…PERATURA MAXIMA DE AYER: 18,7 grados centígrados, a las 15.05 horas.
…PERATURA MINIMA: 1,5 grados centígrados, a las 7.30 horas.
…PO PARA SANTIAGO: Despejado; temperatura en aumento, leve.
…CIACION GENERAL: Se mantendrán las buenas condiciones atmosféricas a lo largo del territorio; Se observarán cielos despejados en el Norte Chico y Zona Central.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 8 DE SEPTIEMBRE DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.348

Edición de 22 páginas — En dos secciones

Crónica, Págs.	1 a 3	CORVI, Pág.	13
Redacción	4	Cables	14
Política	5	Deportes	15 a 17
Agrícola	7	Económicos	18
C. de Colonización	8	G. Mundo	19
Gremios	9	Provincias	19
Cámara	10 a 12	Teatros	20 y 21
		Comercio	22

TENSION POR CUBA:

EE. UU. llamó a sus reservistas

150 mil hombres reforzarían el actual contingente militar

…Presidente John F. Kennedy decidió llamar a 150 mil …bres de las reservas de las Fuerzas Armadas de los …UU. ante el agravamiento de la tensión en Cuba y …Berlín, iniciativa que será tratada por el Congreso.

WASHINGTON, 7.— (UPI). — El Presidente Kennedy pidió hoy al Congreso facultades para llamar a 150.000 reservistas al servicio activo de las Fuerzas Armadas, debido a la tensa situación internacional, incluídas Berlín y Cuba.

El Secretario de Prensa de la Presidencia, Pierre Salinger, declinó relacionar el pedido específicamente con Berlín o Cuba, pero dijo que lo motivaba "la naturaleza crítica de la situación internacional", y reveló que el Primer Mandatario discutió la propuesta de llamamiento de reservas el martes último con dirigentes parlamentarios de los dos partidos, que fueron citados a la Casa Blanca, principalmente para hablar de la fortificación militar de Cuba por la Unión Soviética.

El pedido del Presidente al Congreso se produjo menos de dos horas después de que los jefes de las bancadas republicanas de ambas Cámaras propusieron una declaración, del tipo de la emitida en 1955 sobre Formosa, para hacer frente al problema de Cuba.

Los republicanos propusieron que el Congreso diese facultades a Kennedy para usar tropas, en caso necesario, para afrontar la amenaza de la fortificación por la URSS del régimen cubano de Fidel Castro.

Específicamente, Kennedy pidió facultades para llamar hasta 150.000 reservistas al servicio activo durante el período de recesión del Congreso, que se producirá dentro de pocas semanas hasta el próximo 28 de febrero.

El pedido está contenido en un proyecto enviado a la Cámara de Representantes y al Senado a primera hora de la tarde, poco antes de que Kennedy partiese hacia Newport para pasar el fin de semana con su familia.

En agosto del año pasado, ante una crisis anterior de Berlín, Kennedy pidió y obtuvo facultades para llamar a 250.000 reservistas. La Casa Blanca señaló hoy, sin embargo, que desde agosto del año pasado el Ejército ha establecido dos nuevas divisiones regulares y aumentado el potencial de otros servicios.

El pedido de hoy recibió forma final esta mañana, en una conferencia entre Kennedy y su Secretario de Defensa, Robert S. Mcnamara.

El proyecto contiene las siguientes providencias:

—Los reservistas serían llamados al servicio activo por un período no mayor de 12 meses.

—Ningún miembro de las reservas a quien se hubiese llamado contra su voluntad en agosto de 1961 al servicio activo, lo sería ahora.

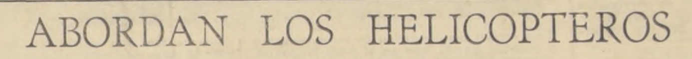
—Kennedy podría autorizar al Secretario de Defensa, al menos hasta el próximo 28 de febrero, a ampliar cualesquier enrolamientos, designaciones, períodos de servicio activo, servicio obligado u otras actividades militares que expiren antes del 28 de febrero.

Esto se aplicaría a todo integrante de las Fuerzas Armadas o de la Guardia Nacional.

POR TALTAL PASARA LA PANAMERICANA

La Carretera Panamericana pasará por Taltal, con el objeto de propender al resurgimiento de esa localidad. El anuncio lo hizo el Ministros de Obras Públicas, Ernesto Pinto, a una

(PASA A LA PAGINA 3)





VIET NAM DEL SUR.— Tropas vietnanesas, con boinas café, suben a los helicópteros de la Fuerza Aérea del Viet … ra ser transportadas al lugar de combate contra los comunistas de las guerrillas de Viet Kong. Un vocero militar anunció que en el territorio comunista de Viet Kong derribaron dos helicópteros norteamericanos e hirieron a cuatro soldados de EE. UU. El vocero anunció que los soldados no estaban en condiciones graves, y que serían evacuados a una zona segura. Los helicópteros fueron derribados en Quang Ngai, más o menos a 350 millas al norte de Saigón. (FOTO UPI.)

…AMATICA TRAVESIA A PIE REALIZO UNA …TRULLA MILITAR EN LA ANTARTIDA

Bajo un recio temporal de viento y nieve viajó 256 kilómetros

…emotiva travesía realizó …na patrulla de la base …r "O'Higgins" en la An…a, explorando la península Trinidad, hasta llegar al …de Wedell.

…n radiogramas recibi…de la base, la patrulla …ó un recorrido a pie de …kilómetros. Está compuesta …r el Capitán Alvarez, el …nte Fuentealba, sargento …Estrada, cabo 1.o Vargas, …o 2.o Rodríguez.

…jornada cumplida fue la …ente: Base O'Higgins — …Araya — Paso Montte…ito — Punta Vista — …Escuela Militar — Ba… Esperanza. Además, se …on reconocimientos es…les a Monte Taylor, y a refugios argentinos de …es y Cristo Redentor, …omo a Isla Aguila y Prín… Gustavo.

La patrulla marchó a pie llevando víveres y carga en dos trineos, con muchos perros cada uno. Los dos trineos llevaban gallardetes tricolores.

Detenido por un fuerte temporal de viento y nieve, los integrantes de la unidad exploradora debieron cruzar por el mar congelado de bahía Escuela Militar, el día 7 de agosto, con 35 grados bajo cero y más de un metro de nieve blanda. A mediodía, en el centro de la bahía, la patrulla hizo un alto para rendir emotivo homenaje a la Escuela Mater de los oficiales del Ejército, de la que el capitán Alvarez fue instructor. El día 8 de agosto la patrulla llegó a Bahía Esperanza recibiendo cálidas demostraciones de simpatías de las bases argentina e inglesa (esta última, llamada Trinity House), cuyas dotaciones les esperaban con sus pabellones izados y entrecruzados con banderas chilenas. La patrulla permaneció hasta el 25 de agosto en la base argentina, estableciéndose amplia camaradería. Se emprendió el regreso a la base O'Higgins en medio de cordiales despedidas de ambas bases. Debido a las malas condiciones del tiempo y al terreno difícil, con mucha nieve y peligrosas grietas, la patrulla sólo pudo llegar a su base el día 2 de septiembre

El Presidente Charles de Gaulle.

Detienen a 5 autores del último atentado contra Charles de Gaulle

OTROS SEIS FUGITIVOS SON BUSCADOS POR LA POLICIA FRANCESA

PARIS, 7 —(UPI)— El Gobierno anunció hoy la detención de cinco integrantes, entre ellos el jefe, de la banda terrorista que el 22 de agosto último atentó contra la vida del Presidente Charles de Gaulle.

El Ministro del Interior, Roger Frey, puso fin al secreto mantenido durante todo un día haciendo el anuncio en una conferencia de prensa a la que asistió gran número de periodistas.

Dijo que los otros seis integrantes de la banda no han sido aprehendidos todavía, pero que se conoce la identidad de todos ellos y que su búsqueda se ha intensificado enérgicamente. Manifestó que después del atentado se movilizaron todas las fuerzas policiales de Francia, y que en los últimos 15 días se ha interrogado a un millón de personas.

Frey declaró que los asesinos tenían órdenes de eliminar al Presidente, a su esposa y a todos los demás ocupantes de los automóviles Citroen en que la comitiva se trasladaba del Palacio del Elíseo al Aeropuerto Militar de Villacoublay la noche del 22 de agosto.

"De haberse detenido los autos —afirmó el Ministro—, eso habría sido directamente una carnicería".

Frey dijo que el jefe de la banda es un desertor del ejército, el ex teniente Alain Bougrenet de la Tocnay, alias "Jean Louis Vuillier" o "Alain Guillier" o "Max".

Bougrenet huyó de la prisión de la Santé, de París, el 31 de enero último, mostrando una tarjeta de identidad y un pase de visitante que un cómplice le había facilitado. El 28 de mayo fue sentenciado en rebeldía por un Tribunal Militar francés a diez años de cárcel y multa de 10.000 francos nuevos, por dirigir un grupo de la Organización del Ejército Secreto (OES) y por posesión ilegal de armas.

Frey dijo que los otros cuatro detenidos son:

—Jacques Charles Prevost, alias "De Bremonville", de 31 años.

—Pierre Henri Magade, de 22 años, oriundo de Argelia.

—Pascal André Bertín, de 20 años, y

—Etienne Ducasse, de 24 años.

De los seis fugitivos, el Ministro mencionó sólo a tres.

—Jean Pierre Naudin, de 20 años, que actuó como vigía durante el atentado.

—Georges Watin, de 40 años, alias "El Cojo", y

—Un hombre que bajo el nombre supuesto de "Jean Murat" alquiló tres automóviles usados en la emboscada.

…rabajadores democráticos …epudian Conferencia …indical Latinoamericana

…e menos de un centenar de delegados y observa…s continuaron las sesiones de trabajo en la UPCH. …oy prosiguen los debates y sesiones plenarias

…spués de designada la di…va y formadas las comisiones de trabajo, ayer continua…en el local de la Unión Profesores de Chile …PCH), ubicada en Catedral …las sesiones de debates …enarias de la Conferencia …ical Latinoamericana, con…da por la CUT. A estas …nes asistieron alrededor …80 personas, contando los …ados de países extranjeros y la representación chilena. …directiva del torneo que…integrada por Julio Beni…secretario de Relaciones …rnacionales de la CUT, co…presidente, y Luis Figue…secretario general de la …T, con igual cargo, ambos …unistas. Además, fueron …gnados como vicepresiden…del torneo los jefes de ca…delegación acreditada con …res ante el mismo, los cua…en forma rotativa presiden …debates y las sesiones plenarias.

…RESIDE TORRES.— Mario …res, el parlamentario boli…no que tuviera actitudes an…ilenas en su país y que …ra es recibido por la CUT …o huésped, presidió las se…es de la mañana de ayer, …ándose que los delegados …eran puntuales para llegar …as citaciones. En esta opor…idad se trató en debate el …nto 1 de la convocatoria, re…ivo a la situación del traba…dor latinoamericano.

…TROS PUNTOS.— Para el …o de los puntos de la con…catoria que se refieren a los …bajadores frente a la eman…ación económica y social y "defensa de la Revolución …bana", la Comisión de Tra…jo quedó presidida por Luis …nito, de Cuba, participando …ella delegados de Boli…, Ecuador, Haití y Chile, en…e otros.

La Comisión encargada de …discusión de la Unidad Or…ánica de los trabajadores de …mérica Latina quedó presi…da por Roberto Moreno, de …rasil y participa en ella, Juan …argas Puebla, comunista, en …presentación de Chile y re…resentantes de Guadalupe, …maica, Panamá y otros paí…es. Finalmente, la Comisión …ncargada de redactar el bo…rador de las conclusiones y de …a Convocatoria al Congreso …onstituyente de la CUTAL, …uedó presidido por R. Quinte…ro, de Venezuela, participando Humberto Elgueta, por Chile, y representantes de casi to…dos los países acreditados.

…EPUDIOS.— Mientras es…a solitaria y magra Conferen…cia Sindical sigue debatiendo la Unidad de los Trabajadores de América Latina, en una central comunista han continuado llegando repudios a su realización.

Desde Bolivia, la Acción Sindical Boliviana, que preside Andrade, envió a Juan Luis Campos, comunistas y miembros del Comité Organizador, a Casilla 9012, el siguien cable: "Acción Sindical Boliviana, repudia enérgicamente Conferencia Latinoamericana convocada por títeres del comunismo internacional. Trabajadores Cristianos, alertas frente a maniobras extremistas".

Por su parte, el Comité Unitario Sindical Cristiano (CUSIC) de Venezuela envió un cable a la CLASC en el cual expresa: "A nombre de obreros campesinos democráticos, repudia maniobra totalitaria roja de Conferencia Sindical Latinoamericana y división artera del proletariado de nuestros países". Firma esta comunicación, Santiago Tortoza, presidente del CUSIC.

FACILIDADES A LA PRENSA.— Después de los sucesos ocurridos ayer en el Teatro Roma, con un representante de la Agrupación de Reporteros de Trabajo y Previsión Social, el Departamento de Relaciones Públicas acordó entregar a los periodistas una tarjeta que les da el carácter de observador y en la cual se incluye el programa del torneo, lo que demuestra que no han existido las credenciales especiales para la prensa y que sólo ha sido una explicación de última hora para soslayar el enojoso incidente con un representante de ella.

LA EMBAJADA ARGENTINA.— Y por si fuera poco el repudio a esta Conferencia sindical de la CUT, la Embajada Argentina ha entregado el siguiente comunicado de prensa:

"Ante las noticias aparecidas en la prensa con respecto a la reunión de trabajadores de América Latina convocada por la CUT, la Embajada de la República Argentina considera conveniente hacer saber a la opinión pública de Chile que la delegación de su país —el Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical, de definida tendencia comunista— representa un minúsculo sector de la masa obrera argentina que, en su enorme mayoría, se ha definido permanentemente por el repudio al comunismo internacional, dirigido desde Moscú y Pekín"

Anticipo de Fiestas Patrias



Una pareja de alumnas del Instituto Comercial "Simón Bolívar" baila una entaquillada cueca, en el festival folklórico venezolano organizado con motivo del 9.o aniversario del plantel. A la velada asistieron el Embajador Wolfgang Larrazábal, parlamentarios y autoridades educacionales.

ANUNCIO EL MINISTRO SANDOVAL:

GOBIERNO CREARA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

En la clausura de las Jornadas Técnicas de Investigaciones Abrícolas, dijo también que pronto entraría en funciones la Estación Experimental Central, que será modelo en su género

"Concedemos el más alto valor a la investigación y a la técnica. En ellas se plantean y estudian las soluciones a problemas que inciden fuertemente en la producción, muchas de las cuales han significado economía de esfuerzos, rendimientos y mejor calidad. Es esta una época de investigación y tecnología avanzada. No sabemos qué nos depara el futuro, pero, sí, estamos ciertos que por medio de la técnica se superarán muchos escollos que hoy se consideran insalvables", declaró, a nombre del Gobierno, el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, en el acto de clausura de las Jornadas Técnicas Anuales del Departamento de Investigaciones Agrícolas

LOS PRECURSORES

"Desde hace muchos años, agregó el Ministro Sandoval, se ha ido creando en nuestro Ministerio un núcleo de profesionales de la más alta calidad, dedicados con fervor y esfuerzo a la investigación agrícola, y que constituyen, para nosotros, un motivo de legítimo orgullo. Recuerdo, por ejemplo, la obra que se iniciara con Beltrán Kalt y que luego se adelantara con don Manuel Elgueta, y que ha significado progresos evidentes, que todos hemos podido apreciar, como son el mejoramiento de las praderas, la introducción de variedades más precoces y más resistentes, el maíz híbrido, los mejores rendimientos y, finalmente, ese rubro de tanto valor —la aplicación de abonos— en que había que determinar numerosos aspectos".

EL CENTRO QUE MERECEN

Más adelante, el Ministro Sandoval puntualizó los propósitos gubernativos en estas palabras: "Consecuentes con estos propósitos, el Gobierno está decidido a crear próximamente el Instituto de Investigación Agropecuaria, que ha de ser el centro en que se reúnan ustedes —grupo tan selecto de investigadores— para llevar adelante los programas que significan la base cierta para el Plan Decenal de Desarrollo. Este Instituto ha de contar con todos los medios económicos, con el personal entrenado y con los elementos necesarios para su desenvolvimiento. Muy pronto se terminará la instalación completa de la Estación Experimental Central, gracias al concurso tan valioso y siempre oportuno de la Fundación Rockefeller".

OTROS ORADORES

En la ceremonia hablaron, además, el Director General de Agricultura y Pesca, ingeniero Raúl León León, y el Jefe del Departamento de Investigaciones Agrícolas, Claudio Vergara, quien dio a conocer las conclusiones técnicas, que fueron del mayor interés para el porvenir de la agricultura. Especialmente invitados asistieron al acto el Gerente General del CONFIN, Aurelio Montenegro; el profesor Chester Leonard, de la Universidad de California, los representantes de la Rockefeller, jefes del Ministerio del ramo y los decanos de Agronomía de las universidades nacionales.

Definitivamente no habrá ópera en el presente año

La última posibilidad de que este año hubiera temporada de ópera fracasó ayer, cuando fue rechazada una oferta hecha por doña Marta de la Quintana a la Municipalidad.

El Intendente-Alcalde comunicó a la interesada, quien en otros años tuvo a su cargo la presentación del programa lírico, que la Comisión de Espectáculos y Difusión Cultural estimó en su última sesión, que "ya se está fuera de plazo para realizar una larga temporada y sería demasiado costosa para la I. Municipalidad".

Encuesta ocupacional inicia hoy en el país Institute de Economía

Una encuesta ocupacional inicia hoy el Instituto de Economía de la Universidad de Chile en los centros urbanos de Iquique, Antofagasta, La Serena-Coquimbo, Valparaíso-Viña del Mar, Gran Santiago, Concepción, Valdivia, Puerto Montt y Castro, en la que se entrevistará a 50 mil personas.

La población de las nueve ciudades incluidas en el estudio, alcanza el 35 por ciento de la población del país.

La encuesta está financiada por el Banco Central de Chile y la CORFO, y sus resultados se publicarán en la primera quincena de octubre.

AYER, HOY y MAÑANA

Jefe agrícola a Alemania

El jefe del Departamento de Conservación y Asistencia Técnica del Ministerio de Agricultura, ingeniero agrónomo Emilio Williams se dirigirá el 17 del presente a Alemania, invitado a concurrir al Congreso del Comité Libre de las Federaciones Alemanas de Cooperativas, en la ciudad de Hamburgo, que se prolongará durante 40 días, informó ayer esa secretaría.

Centro Baha'i celebra festival

El Centro Baha'i, de la Avenida Barros Borgoño 44, celebrará hoy, a las 18 horas, la fiesta de los 19 días, llamada "Poder" en el Calendario Baha'i, con una reunión para los creyentes.

Pianista viaja en misión cultural

El joven concertista Alfonso Montesinos, inició ayer su jira por Lima, Quito, Bogotá y Caracas, enviado en misión cultural por el Ministerio de Relaciones Exteriores. El viaje lo hizo en un cuadrimotor de LAN, ofreciendo previamente recitales en Antofagasta y Arica. Con el viaje de Montesinos, la Cancillería inició el programa de divulgación cultural de valores chilenos que el Ministro Carlos Martínez Sotomayor, anunció al regreso de su jira por Colombia, Ecuador, Venezuela y Panamá.

Primera piedra de Liceo

Hoy, a las 10.30 horas, el Director de Educación Secundaria, Hugo Meléndez asistirá a la ceremonia de colocación de la primera piedra del Liceo Coeducacional de Melipilla. El nuevo edificio será levantado por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y contará de todos los elementos necesarios para el funcionamiento de un establecimiento moderno.

Visita colegios franceses

El presidente mundial de la Alianza Francesa, y ex Ministro de Hacienda de Francia, Wilfrid Baumgartner, visitó ayer al Ministro de Educación, Patricio Barros, con quien intercambió ideas. Baumgartner se encuentra en Chile en visita de inspección de los cinco colegios que existen en Chile de la Alianza Francesa.

Veterinario municipal viajará a México

Héctor Rodríguez Arriagada médico veterinario de la Municipalidad, viajará a México para investigar métodos de matanza, organización y financiamiento de mataderos. Los sistemas que se aplican en ese país se tratarán de aplicar en el Matadero Modelo de "Lo Valledor", cuando entre en funcionamiento.

Regresó Ruperto Casanueva

Ruperto Casanueva, Director de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, regresó ayer de una jira que realizó a Africa, comisionado por la Organización Mundial de la Salud. Integró una comisión de expertos que estudiaron los problemas sanitarios en ese continente.

Agregados extranjeros visitaron Los Cerrillos

Grata impresión recibieron de la Guarnición Aérea de Los Cerrillos los agregados aeronáuticos militares y navales de las misiones acreditadas ante la Moneda, durante la visita que realizaron a las unidades que integran aquélla. Fueron especialmente invitados por la superioridad de la FACH.

El Instituto O'Higginiano agradece



Una cordial manifestación de reconocimiento y gratitud ofreció ayer en el Club Militar el Consejo Directivo del Instituto O'Higginiano a todas las instituciones y personas que cooperaron al mejor desarrollo y brillantez de la semana O'Higginiana, que culminó este año con el Gran Desfile Histórico que todo Santiago tuvo ocasión de admirar, el 19 de agosto. Ofreció la manifestación y el coctel con que culminó aquélla, el senador Humberto Aguirre Doolan, presidente del Instituto. Asistieron alrededor de cien personalidades, las que se retiraron gratamente impresionadas. En el curso del coctel se formularon votos por el éxito del senador Aguirre Doolan, quien viaja próximamente a los Estados Unidos. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: Neftalí Molina, secretario general del Instituto; general Armando Conlledo, Comandante en Jefe subrogante del Ejército; senador Aguirre Doolan; señora Inés del Canto, directora del Instituto; general Alfonso Cañas Ruiz-Tagle, Jefe de la Guarnición, y César Guzmán Castro.

Investigan determinantes de vagancia infantil

La Comisión Interministerial, encargada de estudiar el problema de los niños vagos y en situación irregular, está realizando una encuesta encaminada a establecer el número de menores en este caso a lo largo del país, centros urbanos o lugares que presentan una mayor gravedad y urgencia, significado de la acepción "menores en situación irregular", causas determinantes de estos factores, etc.

Así lo dio a conocer ayer el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, a los diputados Hugo Zepeda y Alberto Decombe. Asistió a la reunión el Subsecretario de Justicia, Jaime del Valle. Solicitaron los parlamentarios el apoyo y financiamiento de ese Ministerio, para un proyecto que han estudiado en favor de los menores en situación irregular.

Manifestó el Ministro Ortúzar que esa Secretaría de Estado tiene el propósito de presentar a la Comisión Interministerial un proyecto sobre la materia y además la iniciativa de crear en el país el Servicio Social de la Mujer, de la que es autor el propio Ministro de Justicia. Esto permitiría que una mujer soltera, que haya finalizado sus estudios secundarios y tenga medios de subsistencia, realice a través de instituciones asistenciales actuales del Estado, municipales o particulares, una labor eminentemente social. Estaría orientada especialmente a la protección del menor o de su madre en los hogares modestos.

El Canciller no asistirá a la Asamblea de NU.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, declaró ayer que el Gobierno no ha innovado en su decisión de que el Canciller no viaje a Nueva York, con motivo del período anual de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La declaración la hizo a los periodistas, al responder preguntas sobre las declaraciones del Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, de convocar a una conferencia informal de Cancilleres para tratar el problema cubano, durante el período de sesiones de las Naciones Unidas.

La delegación chilena ante la Asamblea General del organismo internacional, será presidida por el Embajador chileno ante la NU, Daniel Schweitzer.

El nuevo período de sesiones se iniciará el 18 de este mes.

Las declaraciones del Canciller desmintieron rumores en el sentido de que se había decidido que viajara a Nueva York.

DIRECTORA DE PROGRAMAS CULTURALES



Ayer visitó LA NACION la directora de Programas Culturales del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Ruth Hartzell, acompañada del Agregado de Prensa de la Embajada de Estados Unidos, R. Mac Closky, para informar de las diferentes actividades que desarrolla dicho plantel. Fuera de los cursos de inglés, para los diferentes grados, el Instituto ofrece un curso teatral, pintura y dibujo, con el profesor Francisco Otta; exposiciones de Artes Plásticas, Fotografías y Libros; conciertos y conferencias; mesas redondas y dramatizaciones teatrales; cine, jazz, audiciones radiales, y mantiene una importante biblioteca. En el grabado, la Directora de Programas Culturales, Ruth Hartzell.

Normas para que den exámenes los "alumnos libres"

La Dirección de Educación Secundaria, a través de su Departamento de Exámenes, informó que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.o del decreto N.o 1480, de abril de 1961, el plazo de presentación de solicitudes para exámenes de alumnos libres vence el 15 de octubre, tanto para quienes soliciten rendir las pruebas en la temporada de fin de curso (diciembre), como para aquellos que desean hacerlo en la de repetición (marzo). Por tanto, las personas que necesitan rendir exámenes, en calidad de alumnos libres, en diciembre de 1962 o en marzo de 1963, deberán presentar la solicitud correspondiente, antes del 15 de octubre próximo, a la Dirección de Educación Secundaria en Santiago o al Jefe del Liceo fiscal respectivo, en provincias.

Se advierte que **solamente las personas mayores de 21 años pueden rendir más de un curso, después de transcurrido un año escolar**, desde el último examen autorizado oficialmente.

Los estudiantes **menores de 21 años no tienen derecho a rendir sino los cursos correspondientes a los años de ausencia escolar**, considerada ésta, desde la fecha del último curso rendido ante Comisiones fiscales.

POSTERGARON LA HUELGA LOS EE. SEMIFISCALES

Hasta el próximo lunes postergaron los empleados semifiscales su decisión de ir nuevamente a una huelga.

El día indicado se renovarán las conversaciones en orden a obtener una solución armónica en las peticiones que formulan dichos empleados.

Acción municipal en favor de Sociedad que ayuda al niño lisiado

En cumplimiento de un acuerdo de la Municipalidad de Santiago, a raíz de una intervención del regidor Ramón Alarcón, el Alcalde envió una nota al Ministro del Interior solicitándole interponga sus buenos oficios para evitar que la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado se vea precisada a cerrar el Instituto de Rehabilitación Infantil por falta de recursos económicos.

El regidor Alarcón, después de una visita al Instituto, destacó en la Corporación el peligro de que quedara paralizada la valiosa labor que cumple esta entidad, por no contar ahora con aportes de la Polla Chilena de Beneficencia.

Por su parte, la Sociedad recurrió al Congreso para resolver su problema, solicitando una subvención anual. En el Instituto se trata a cien niños lisiados y otros dos mil ya recuperados están sometidos a un permanente control médico.

BREVES

VISITA A CARCELES.—La Corte Suprema fijó para el próximo sábado la visita semestral a establecimientos penales en todo el país. La Secretaría del Tribunal comunicó ayer, por oficio, esta resolución a las Cortes de Apelaciones y demás autoridades administrativas y judiciales.

RELACIONES PUBLICAS.—Del 3 al 6 de octubre próximo se celebrará en Santiago la Tercera Conferencia Interamericana de Relaciones Públicas. La Secretaría Ejecutiva de este torneo anunció ayer que durante el desarrollo de la Conferencia será ratificada la "Declaración de Caracas", que se refiere al ejercicio de las Relaciones Públicas en los países sometidos a regímenes antidemocráticos. En dicha declaración se hace un llamado a no poner al servicio de regímenes dictatoriales los conocimientos profesionales de los periodistas relacionadores públicos.

CONFERENCIA.— El próximo martes se efectuará la conferencia que dictará Alfonso Letelier Llona, Decano de la Facultad de Música y vicerrector de la Universidad de Chile, sobre sus impresiones captadas en su reciente viaje a Alemania. La conferencia será dada en beneficio de la Obra de Orientación de la Joven de Cáritas-Chile, y se efectuará a las 19 horas en el teatro del Colegio San Ignacio.

EXPOSICION CARTOGRAFICA.—El Instituto Geográfico Militar presentará, entre el 16 y el 23 del mes en curso, una exposición cartográfica en los salones de la Ilustre Municipalidad de La Serena, en colaboración con la III Convención de Geógrafos de Chile.

REVISTA MENSAJE.—Apareció el número 112 de la revista "Mensaje", con abundante material de lectura de interés general. En esta nueva edición, José Gorbea traza un cuadro completo y objetivo relacionado con la reciente elección complementaria de un diputado en el Primer Distrito de Santiago. Asimismo, hace un análisis de la realidad social y económica del país.

SOCIEDAD CIENTIFICA.— La Sociedad Chilena de Reumatología celebrará una sesión a las 11 horas de hoy en el Auditórium de la Clínica Santa María, ocasión en que se tratará el siguiente temario: "Historia natural de la Artritis Reumatoide" y "Sarcoma Sinovial de la articulación coxofemoral".

CONDOLENCIAS.— El Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Hernán Cubillos Leiva, envió un cablegrama de condolencias al comandante del crucero "Prat", por la pérdida de dos de sus tripulantes. Los marineros Abarca y Salazar perecieron ahogados al naufragar una chalupa del buque en la bahía de Quintero.

"PURA RAZA".— 27 caballos "pura raza chilena" fueron embarcados ayer a Buenos Aires. Los caballos serán utilizados en el rodeo a la chilena organizado por la Embajada de Chile en Buenos Aires, con motivo de la celebración del aniversario de la independencia nacional. Los jinetes y dirigentes viajarán el próximo miércoles.

A EE. UU.— El musicólogo y catedrático del Conservatorio Nacional, Samuel Claro Valdés, viajará mañana a Estados Unidos. Hará uso de una beca por un año de perfeccionamiento y estudios, que le otorgaron la Fundación Fullbright y el Departamento de Estado norteamericano.

BANCARIOS.— La Confederación Americana Bancaria se reunirá hoy, con asistencia de delegados de Brasil, Uruguay, Perú y Colombia, para fijar fecha del próximo Congreso Americano Bancario. La reunión se efectuará en el local de la Federación Bancaria, Huérfanos 713, octavo piso, y comenzará a las 14 horas.

Circular del Cardenal a los Decanos de la capital fue entregada

El Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, ha enviado a los Decanos de la capital una circular en que les exhorta oraciones por el Concilio Ecuménico Vaticano II, que se celebrará el 11 de octubre en Roma.

En ella ruega darle un carácter de solemnidad a la Procesión de la Virgen del Carmen, que este año se anticipará al domingo 30 del presente mes.

Anuncia, asimismo, que el 20 de septiembre se dará comienzo a una Novena en honor de la Santísima Virgen, con el mismo carácter de Rogativa por el Concilio. Solicita por lo tanto a los Decanos que procuren que este Novenario se realice en las parroquias, templos y capillas de sus respectivos Decanatos.

Por último, solicita a todos, la asistencia a la Procesión del Carmen, y ordena suprimir o postergar toda otra actividad religiosa, o apostólica, que comprometa la asistencia de los fieles.

Se organizan los profesionales del M. de Agricultura

Nuevo presidente de la Asociación de Profesionales del Ministerio de Agricultura resultó elegido el ingeniero agrónomo Eduardo Jordán López, en la sede del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Chile.

La Asociación de Profesionales referida se constituyó recientemente y tiene por objeto, entre otros, participar activamente y hasta donde le sea posible en la reestructura del Ministerio de Agricultura, que es una de las consecuencias inmediatas de la Ley de Reforma Agraria.

Vicepresidente de la Asociación fue elegido el médico veterinario Alejandro Bravo; secretario, el ingeniero agrónomo Juan Fernández; tesorero, el ingeniero agrónomo Primo Accatino, y directores los ingenieros agrónomos José Laurido, Tucapel Schudeck, Alfredo Friedenthal, Fanny Keller, Juan Carniglia, Roberto Ortúzar y Héctor Wulf.

Levantaron censo entre los pobladores del río Baker

Preparan plan para asegurar comunicaciones más expeditas y constantes con esa apartada región

Un plan de comunicaciones más rápidas y expeditas a la región del Báker estudió una comisión especial enviada por la Superioridad de la Armada, que acaba de regresar después de haber cumplido diversas tareas en aquélla.

La comisión realizó un completo censo de la población, natalidad y defunción, con el objeto de planificar visitas periódicas que permitan a los habitantes de aquel remoto paraje de nuestro territorio poder hacer sus inscripciones ante las autoridades nacionales.

Gracias al plan en estudio, los habitantes del Báker se podrán sentir mucho más ligados al país y atendidos en sus perentorias y justas necesidades.

Por primera vez en 4 siglos Municipio inventaría sus bienes

Por primera vez en su existencia, de más de cuatro siglos, la Municipalidad de Santiago hará el inventario de sus bienes.

Recién en agosto de 1961 fue creada la Sección Inventario, y en la sesión de hoy se destinará la suma de 7 mil escudos para instalarla. Jamás se ha podido saber cuál es el patrimonio exacto de la Municipalidad, estimado a grosso modo en unos cien millones de escudos (cien mil millones de pesos). Una de sus propiedades más valiosas, el Palacio Cousiño, tiene obras de arte avaluadas en cinco millones de escudos, pero por carecer de inventario hasta el momento no ha sido posible hacer un recuento preciso de ellas, ni menos saber si están todas las que había cuando fue transferido a la Corporación.

Construcción de un pabellón quirúrgico en Hosp. Van Buren

VALPARAISO.— El Director del Hospital Carlos Van Buren, Dr. Juan Seperiza, fue informado de que la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios designará en pocos días más al contratista que construirá el pabellón quirúrgico en dicho hospital y que consulta una inversión de 390.000 escudos.

Este pabellón quirúrgico constituye el primer eslabón de la normalización total del plantel que costará mil quinientos millones de pesos. Contará este pabellón de seis pisos, unidos por amplios ascensores y escaleras, dispondrá de moderno y completo instrumental, y sus instalaciones, que se traerán del extranjero, serán la última palabra en su género.

La compra de cuatro nuevos barcos estudia la C.S.A.V.

VALPARAISO.— En su memoria anual que conocerá la Junta General de Accionistas el lunes próximo, la Compañía Sud Americana de Vapores informa que están por terminar los estudios destinados a la adquisición de cuatro nuevos barcos, para reemplazar a otros tantos que actualmente sirven el tráfico a Nueva York, y que han cumplido 20 años de actividad.

Estas nuevas naves deberán contemplar tanto las actuales modalidades del tráfico marítimo como las futuras expectativas de su desarrollo.

Los barcos que serán reemplazados son el "Aconcagua", el "Copiapó", el "Imperial" y el "Maipo", de unas diez mil toneladas cada uno.

Asimismo se establece que las nuevas unidades podrían disponer de mayor capacidad de pasaje.

Viaje de estudios

Ayer se dirigió a Europa el Dr. Hernán del Pino Riquelme, médico pediatra, y Jefe del Servicio Médico de Niños de LA NACION, para visitar diversos países, en viaje de estudio.

Aprobado "Aguinaldo" de Fiestas Patrias para los municipales

La Municipalidad aprobó la insistencia para el pago de un "aguinaldo" de Fiestas Patrias de un mes de sueldo y salarios, que se cancelará a mediados de la próxima semana.

El gasto, que asciende a 550 mil escudos, había sido reparado por el Tesorero Municipal, por ser ilegal.

La decisión fue adoptada ayer, en sesión secreta.

EN LA MONEDA:

LLEGA HOY SUBSECRETARIO DE RR. EE. AR[GENTINO]

Ratificará convenios de intercambio cultural entre ese país y C[hile]

En visita oficial de tres días llegará hoy a Santiago el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Argentina, Alejandro Schwaw. Vendrá acompañado por el Intendente municipal de Buenos Aires, Alberto Prebisch, y son portadores de los planos del nuevo edificio que se construirá para la sede de la Embajada de ese país.

El Subsecretario Alejandro Schwaw condecorará mañana a su colega chileno, Pedro Daza Valenzuela, en una ceremonia que se efectuará, a las 19 horas, en la sede de la Embajada de Argentina. También serán condecorados Raúl Elgueta, ex Ministro consejero de la Embajada de Chile en Buenos Aires, y Javier Illanes, jefe del Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores.

El representante del Gobierno argentino se entrevistará el lunes, a la[s] ... con el Canciller C[arlos Mar]tínez Sotomayor y ... mente, en un acto ... lebrará en el S[alón] ... la Cancillería, se ... al canje de las ... de los convenios ... cambio cultural y ... tación de exhor[tos] ... les suscritos ... países.

CONDECORADO ARQUITECTO BRASILEÑO

El Gobierno condecoró con la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins", en el grado de Comendador, al arquitecto paisajista brasileño, Roberto Burle Marx. El arquitecto es autor del proyecto del parque de las Américas, que circundará el edificio de las Naciones Unidas, en Vitacura. La ceremonia se efectuó en el gabinete de Ceremonial y Protocolo y le impuso las insignias el director de ese departamento, Domingo Amunátegui. A la ceremonia concurrieron el Embajador de Brasil, Fernando Ramos de Alencar, el jefe del Departamento Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, Lautaro Escorel, y el agregado cultural de la Embajada de Brasil, Thiago de Melo.

SITUACION DE LOS EMPLEADOS SEMIFISCALES

Con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, se entrevistaron ayer los diputados Juan Atala y Manuel Rioseco. Los parlamentarios y el jefe del Gabinete trataron asuntos relacionados con el movimiento de los empleados semifiscales.

Entrevista del Ministro del Trabajo con S. E.

Con el Presidente de la República se entrevistó ayer el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, quien concurrió al despacho del Jefe del Estado con el Superintendente de Seguridad Social, Rolando González. En la reunión se trataron materias previsionales y proyectos de reforma al sistema previsional chileno.

Embajador de Suecia en la Cancillería

El Embajador ... ante La Moneda ... Bagge, se reunió ... día con el Jefe del ... mento Económico ... cillería, Jorge B... asuntos relaciona[dos] ... comercio entre ... ses.

Congratulaciones a Brasil por su aniversario patrio

El Ministro de ... Exteriores, Carlos ... Sotomayor, envió ... de congratulación ... jador de Brasil ... Ramos de Alencar ... tivo del aniversario ... de ese país. En B... Embajador de Chile ... lo Ruiz Solar, ... ble similares ... te Alessandri y ... al Presidente Joa[o] ... a su Ministro de ... Exteriores.

AYER VIAJARON A PUNTA ARENAS, por vía aérea, el ex Presidente de la República Gabriel González Videla y el presidente del Senado, Hernán Videla Lira, especialmente invitados a la inauguración oficial del nuevo Hotel "Cabo de Hornos". La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, propietaria del Hotel, ha invitado a diversa[s] ... al acto, que se verificará mañana ... austral de las ciudades chilenas. ... BADO, el ex Mandatario Gonzá[lez] ... el presidente del Senado, Hernán ... el vicealmirante Jacobo Neuman ... ñados de sus respectivas esposas.

Obras básicas de Pudahuel visitará Ministro Pinto

Una visita a las obras básicas de construcción del aeropuerto de Pudahuel hará hoy, a las 10 horas, el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue.

Acompañado del Director subrogante de Vialidad, Alfonso Díaz Ossa; del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción, René Birke, y de representantes de la firma constructora a cargo de la obra, resolverá algunos problemas técnicos a fin de acelerar la construcción.

UNICO EN SUDAMERICA

Pudahuel, que tendrá un costo superior a los 14 millones de escudos, quedará ubicado al lado norte del río Mapoco, a 500 metros sobre el nivel del mar. Es una de las mayores obras de ingeniería enfrentadas por el Ministerio de Obras Públicas y está destinada a ser el aeropuerto más moderno de Sudamérica, a juicio del Ministro del ramo, Ernesto Pinto Lagarrigue.

La Dirección de Vialidad, con un monto de 7 millones 500 mil escudos construirá la pista de aterrizaje, que tiene 3.200 metros de longitud por 45 de ancho; losa de estacionamiento de aviones y calles de rodado. El pavimento tendrá en la zona crítica de maniobrabilidad un espesor de 30,5 centímetros, y en el resto, 25,4 centímetros. Se le colocará una malla de acero para una mayor resistencia y posibles grietas.

El Ministro Pinto y su comitiva visitarán el estado en que se encuentran los movimientos de tierra, drenajes, desviación de canales, etc.

El Ministerio de Obras Públicas pedirá otras tres propuestas públicas por E° 4.000, E° 500.000 y E° 2.600.000. La primera está destinada a la construcción de los edificios, que comprenden un edificio terminal, con 13.150 metros cuadrados; estructuras metálicas y losas sobre los pisos; la torre de control, de 152,5 m2.; un edificio de carga, con estructuras metálicas y losas de hormigón, en una superficie de 3.342 m2., y terrazas de pisos cubiertos, aceras, y otros.

La segunda propuesta se pedirá para la iluminación de la pista, luces de aproximación y ayuda a la aeronavegación, y la tercera, para la instalación de servicios de agua potable y alcantarillado.

Con Pudahuel podrán llegar hasta nuestro país los más grandes y modernos aviones de la era del Jet, por cuanto, aparte de ser el más moderno, superará en muchos aspectos a los tres grandes aeropuertos que existen en América del Sur: Ezeiza, en Buenos Aires; Limatambo, en Lima, y el de Bogotá, en Colombia.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Monedas de cien y cinc[uenta] pesos saldrán a circul[ación]

Banco Central formuló los encargos corresp[ondien]tes a la Casa de Moneda

El Directorio del Banco Central de Chile, ... cargar a la Casa de Moneda, los diferentes pr... dustriales necesarios para la completa elaboración ... monedas de 10 y 5 centésimos de bronce alumini[o] ... emplazarán paulatinamente a los actuales billetes ... y cincuenta pesos, hasta su total eliminación.

La Casa de Moneda, que cuenta ya con los ... técnicos indispensables para ejecutar el delicado ... requerido, se ha comprometido a entregar al ... inmediato 1.000 kilogramos de monedas semanales ... aumentará a 2.500 kilógramos semanales dentro ... próximos seis meses, para llegar, en el curso del ... a una producción de 5.000 kilógramos semanales.

El Banco Central, en consecuencia, estará ... en condiciones de entregar a la circulación, ... suficientes de monedas de los tipos indicados ... mente, para satisfacer las crecientes demandas ... blico.

EXPORTACIONES A CUBA Y ARGENT[INA]

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central, autorizó la exportación de dos millones de kilos de papas, aproximadamente, con destino a Argentina, por un total de 157 mil 163 dólares.

Asimismo aprobó el envío a Cuba de dos ... das de fréjoles ... y red-kidney, por un ... 48 mil 950 dólares, ... do con el intercambio ... ductos agrícolas ch[ilenos] ... azúcar cubana; ... entre ambos países.

IANSA COMPRA AZUCAR A CUBA

IANSA suscribió ayer la compra de una partida de 22 mil toneladas de azúcar cruda de caña a Cuba, a través de la firma E. D. I. F. Mann, de Londres.

Los embarques ser[án efec]tuados entre los m[eses de] octubre, noviembre y ... bre, de este año. La ... ción de ella se inicia[rá a fi]nes de año.

IMPORTACION DE ACEITE COMESTI[BLE]

En la Subsecretaría de Economía se efectuó una reunión de técnicos del Gobierno con representantes de la industria aceitera, para los efectos de programar las compras de aceite comestible que se efectuarán con cargo al Quinto Convenio ... cedentes Agrícolas, ... con EE. UU.

Las partidas corres[pondien]tes llegarán durante ... ses de octubre y di[ciembre] ... con ello se suplirá ... de la producción na[cional].

RELACIONES PUBLICAS

ICARE resolvió aceptar y apoyar la petición formulada por el Instituto de Relaciones Públicas, INCREP, para promover entre las empresas asociadas una activa participación individual y económica en fa[vor de la] Tercera Conferencia ... americana de Rela[ciones Pú]blicas que se efe[ctuará en] Santiago entre el ... de octubre próximo.

EJECUTIVO SE OPONE A GRAVAM[ENES] APROBADOS EN CAMARA DE DIPUT[ADOS]

Si es necesario se llegará al veto, manifestó el [Minis]tro de Hacienda

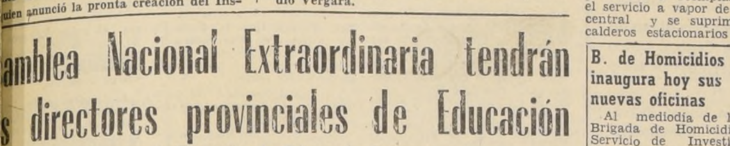
El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, manifestó que con motivo de la votación efectuada en la Cámara de Diputados, en que se financia la revalorización de las pensiones con un gravamen del 5 por ciento sobre las transacciones de acciones, bonos y otros valores, y también un gravamen a la renta de las Sociedades Anónimas, se han producido bajas en la Bolsa de Corredores.

Agregó que el Gobierno no está de acuerdo con estas tributaciones y que tiene, en cambio, otro proyecto ... ciamiento más idóneo ... que el Ejecutivo ... con todos sus medios ... ciamiento aprobado ... mara e incluso, si ... rio, con el veto.

Además, terminó ... tando que esos acuer[dos] ... Cámara interfieren ... pósitos del proyecto ... ma Tributaria, que ... templada una trib[utación es]pecial a la transac[ción de va]lores y a las rentas ... ciedades Anónimas.

Anunció mejores días para la ciencia

...l acto de clausura de las Jornadas Téc... Anuales del Departamento de Investi... nes Agrícolas habló el Ministro Sando... quien anunció la pronta creación del Instituto de Investigación Agropecuaria. EN EL GRABADO, habla el Ministro, mientras escuchan, de izquierda a derecha: Erwin Muñoz, Joseph Rupert, Chester Leonard y Claudio Vergara.



...amblea Nacional Extraordinaria tendrán ...s directores provinciales de Educación

...ravés de esta jornada la Dirección de Educación Primaria y Normal estudiará las bases para darle nueva fisonomía a la enseñanza

...Dirección General de ...ción Primaria y Normal ...uentra activamente ela... ...do nuevas bases para ...urar una moderna edu... en el país, que encua... ...gicamente a las proyec... que han de tener las ...as estructurales. Por ...parte, las características ...rvicio Educacional, ne... una nueva conforma... tanto a nivel nacional ...zonal, en consideración ...peculiaridades del traba... ...te, en las distintas zo... ...gráfico-económicas.

...embargo, según nos in... el Director General de ...ción Primaria y Normal, Luis Moll Briones, su ...no desea quedarse en ...nueva concepción norma... de orientación en los organismos técnicos y ...strativos y, por el con... su gestión va más allá; ...ir, busca una confron... de estudios y experien... el Cuerpo de Directores ...ciales de Educación, en ...ración a que éstos tie... su cargo la función eje... en las unidades admi... ...ivas del país.

...esta manera, la Direc... General de Educación ...ria y Normal, ha decidi... celebración, en esta ca... de una Asamblea Nacio... Extraordinaria de Direc... Provinciales de Educa... para los días compren... entre el 21 al 29 del pre... ...mes.

...Asamblea será presidida ...Ministro de Educación, ...tricio Barros, y se con... con la participación del ...retario de Educación, ...dro Montero; de los Vi... ...es Generales, Jefes de ...amento, Jefes de Sec... Directores de Escuelas ...les e Inspectores de ...go y provincias vecinas.

...ANCE DE CUATRO AÑOS

...e los objetivos de esta ...lea Nacional, que se se... en el temario, figura la ...ación objetiva de la la... ...ucacional en el plano ...io y normal, efectuada ...s de los últimos cuatro ...

...CION ENTRE ESCUELA Y REFORMAS

...Escuela Primaria y los ...s problemas nacionales expresión general y de ...rubro en las discusio... ...nto por sus ligamentos ...nen con la función edu... ...al en el concierto de una ...racia, como la manifes... de la vida cultural de ...blo. Se tomará, también, ...nta, en esta Asamblea, el de que a la compleja gama educacional confluyen todos los elementos de la vida creadora del espíritu y que a la acción de los individuos enlaza también la escuela con la vida económica, la confraternidad internacional y americana y el sentimiento nacional.

De preferencia y con gran sentido progresista se aunarán criterios y experiencias para efectuar a breve plazo una profunda y racional transformación de la enseñanza rural, que por su función específica y vigorosa vía conductora en la comunidad campesina, está obligada a enlazar acción y fuerza con el espíritu y cuerpo de la Reforma Agraria, recientemente impulsada.

UNA ESCUELA EN PLAN PROGRESISTA

Básicos serán los aportes que cada concurrente a esta Asamblea entregará a problemas técnicos pedagógicos de la Escuela Primaria, en relación con los adelantos científicos y tecnológicos.

Para cumplir este aspecto, se revisarán los fines de la educación y los objetivos de la Escuela Primaria. Se analizarán la estructura, organización y extensión de la Escuela Primaria, a objeto de ir a la implantación racional de escuelas de uno y dos maestros, de la escuela completa y la existencia de una escuela de cuatro grados.

PLANIFICACION RACIONAL EN EL DESARROLLO EDUCACIONAL

Los problemas de administración escolar, serán debatidos en su rubro correspondiente, a objeto de centralizar el proceso de orientación técnica y descentralizar los fundamentos administrativos. Planificar la extensión del Servicio y la creación de nuevos tipos de escuelas. Estudios para fijar normas de una moderna supervisión en el Servicio y fijar adecuada interpretación y revisión de las disposiciones legales del mismo. Pero, el punto culminante de este grupo de materias en la tabla de Asamblea es, sin lugar a dudas, la confección de programas para hacer más efectiva la acción puesta en marcha, para combatir la inescolaridad, el ausentismo y la deserción en la enseñanza básica; programas para el desarrollo de la comunidad y para la educación de adultos. Será, entonces, la erradicación del analfabetismo uno de los estudios de mayor trascendencia de la Asamblea de Directores Provinciales de Educación; ya que ello encuadra necesariamente con los planes nacionales y de reformas estructurales, a objeto de dar armonía a la acción del individuo y del Estado.

PROBLEMAS ASISTENCIALES

La Educación Primaria y la salud de los escolares y de los maestros, será otro tema importante de la Asamblea, a objeto de organizar y controlar con mayores ventajas las actividades asistenciales.

Estudio de un plan de becas para el perfeccionamiento de alumnos y maestros.

Creación de nuevas colonias escolares para maestros, hospital para maestros y mausoleo. Todo esto viene a poner en alta consideración al maestro, que en verdad es el guía del proceso sistemático de la educación del país y es, a la vez, el centro vital de la sociedad.

PROBLEMAS DE LA PROFESION DOCENTE

No podrían quedar fuera de estudio las diversas situaciones que con hidalguía afronta en estos momentos el magisterio primario. La adaptación al medio de trabajo del profesor recién titulado es una necesidad imprescindible; el perfeccionamiento pedagógico y administrativo en las zonas jurisdiccionales de las Escuelas Normales; cursos oficiales y becas. Análisis de la situación económica del magisterio; aspecto básico para el mejor rendimiento del trabajo docente.

REUNIONES A NIVEL ZONAL

Fuera de los estudios a nivel nacional que se han expuesto, se analizarán aspectos zonales de la educación, valiosa oportunidad que tendrán los Directores de Educación, para rubricar la inquietud existente en provincias por múltiples problemas educacionales.

La regionalización de programas de estudio, la orientación técnica y la ubicación de las escuelas y grados vocacionales, escuelas granjas, hogares y grados parvularios, serán otros importantes temas de estudio.

Sobresalen, finalmente, en el temario general, el papel que debe desempeñar la escuela de la frontera, en el mantenimiento de la nacionalidad en sus enlaces vitales con el resto del país, y la pronta rehabilitación y reubicación de escuelas afectadas por los sismos de mayo de 1960.

...atamiento especial a agricultura de Arauco

...etición expresa del Mi... de Agricultura, Orlando ...val, la provincia de ... recibirá un tratamien... ...ecial en los programas de créditos supervisados y marginales, debido a que su estado de abandono y subdesarrollo la colocaba muy por debajo del nivel de otras regiones de bajos ingresos. Esta y otras informaciones de interés trascendieron ayer, en la reunión ordinaria de los directores de las cinco Zonas Agrícolas en que se divide el país con el Director General de Agricultura y Pesca, ingeniero agrónomo Raúl León León. Esta reunión se inició ayer en la mañana en el gabinete de León, para continuar hoy, a las 9,30 horas de la mañana con el Ministro Sandoval.

Según informó Raúl León al término de la reunión de ayer, en Arauco se seleccionaron cuatro zonas de caracterizado subdesarrollo, con el objeto de poner en marcha allí un programa acelerado de créditos supervisados y asistencia técnica y social. Con este objeto, se reforzará el equipo provincial con cuatro ingenieros agrónomos, dos visitadoras sociales y cuatro prácticos agrícolas.

Otro problema que preocupó intensamente a los directores asistentes fue la forma de aprovechar mejor los tractores de que se puede disponer, reuniendo los que posee actualmente el Ministerio de Agricultura, con los 45 recientemente obsequiados por el Gobierno de Yugoslavia y los que posee el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados de la CORFO. Se estima que se podrá disponer en la temporada de 150 tractores, los cuales se aprovecharían de preferencia en la cuarta y quinta zona agrícola.

...r Taltal...

(... la primera página)

...ación encabezada por ...calde de esa localidad, ...ndo Rojas, y que acom... el diputado por An... ...asta Hernán Brücher. ...as peticiones de la co... ...a también fueron aten... ...s en forma favorable. ...stinarán E° 40.000 a la ...nación del edificio ...torial; se construirán ...nuevas salas de clases ... Liceo de Hombres, por ...mento de la población ...ar, y se estudiará un ...ciamiento para una ...ón de cocina en la Es... ...Hogar N.o 19.

FERROCARRILES COLABORA CON EL SNS EN CAMPAÑA CONTRA EL SMOG

● Anuncia la supresión de todas las locomotoras a vapor que trabajan en la capital

La Empresa de Ferrocarriles del Estado colabora con el Servicio Nacional de Salud en los esfuerzos que se realizan tendientes a solucionar el problema de contaminación atmosférica que afecta a la población de Santiago.

Así lo dio a conocer la Dirección General de esta Empresa al Servicio Nacional de Salud, ayer, en respuesta escrita. Señala que el Departamento de Tracción y Maestranza adoptó ya una serie de medidas orientadas a colaborar eficazmente en la eliminación del smog.

En primer término, con la llegada al país de las locomotoras diesel que se están construyendo en Francia, se procederá a retirar de la circulación las locomotoras a vapor que hacen servicios de patios en las Estaciones Alameda, San Diego y Ñuñoa, medida que se pondrá en práctica en noviembre próximo.

Por otra parte, con la electrificación de ferrocarriles, se procederá a reemplazar todo el servicio a vapor de la línea central y se suprimirán los calderos estacionarios de San Eugenio. Con ello se eliminará totalmente la producción de humo en este recinto ferroviario. Esta última medida será aplicada también a fines del año en curso, cuando se inaugure el tramo electrificado entre Alameda y San Fernando.

La solución que dará Ferrocarriles a la petición del Servicio Nacional de Salud será una importante contribución a la campaña contra el humo en que están empeñadas las autoridades sanitarias y en la que, además, ya está colaborando la Compañía Chilena de Electricidad.

La noticia produjo satisfacción en la Dirección General del SNS, agregándose que "aún queda por resolver la situación de la Compañía de Consumidores de Gas, que es otro de los grandes contaminadores de la atmósfera".

B. de Homicidios inaugura hoy sus nuevas oficinas

Al mediodía de hoy, la Brigada de Homicidios del Servicio de Investigaciones inaugura su nuevo cuartel, ubicado en el tercer piso de General Mackenna 1314.

Esta importante unidad policial funcionará ahora con los más modernos elementos en su lucha contra la criminalidad.

La Brigada de Homicidios, que se halla al mando del Comisario-Jefe, Hernán Romero Espinoza, recibirá las modernas oficinas a través de la palabra del Director del Servicio, Emilio Oelckers Hollstein propulsor y realizador de este nuevo paso adelante de la policía civil especializada.

Conjunto artístico de la Penitenciaría actuará en Valpso.

Como un homenaje a las efemérides nacionales el Conjunto Artístico de los reclusos de la Penitenciaría de Santiago efectuará una jira de difusión por la provincia de Valparaíso, actuando en los establecimientos penales de Casablanca, Quillota, Limache y en el puerto.

La dleegación está integrada por 95 reclusos los que forman la Banda de Guerra e Instrumental, el Coro Polifónico, el Conjunto Folklórico "Los Araucanos", el grupo de la nueva ola denominado "Los Tres" y la Orquesta "Buen Humor".

La atcuación principal la cumplirán en la mañana del domingo, cuando se presenten en el Teatro Victoria de Valparaíso, a las 10 horas, con asistencia de las autoridades administrativas, eclesiásticas, judiciales y militares.

Estas presentaciones servirán para mostrar prácticamente tanto a las autoridades, públicos y reclusos de provincia, los resultados de la nueva mentalidad penitenciaria impuesta por el Servicio de Prisiones, a partir de noviembre de 1958, en su lucha por readaptar al recluso a través del cultivo de las cualidades culturales y artísticas del individuo.

Presidirá esta delegación, que viaja en micros especiales, el Director General de Prisiones, Rafael Silva Lastra, acompañado del Subdirector, Julio Peña Núñez; del mayor-ayudante, Tomás Quiroz Reyes; del secretario, Ramiro Ramírez Hansen, y del Alcalde de la Penitenciaría, Tomás Palacio González.

LAS CIENCIAS AGRARIAS NECESITAN LA CREACION DE UNIVERSIDAD RURAL

Afirma miembro de la Sociedad Geográfica de Chile

Emilio Marchant, miembro de la Sociedad Geográfica de Chile, dictó una conferencia en el Auditorio del Ministerio de Obras Públicas sobre el tema "La agricultura necesita su Universidad". El conferenciante manifestó: "Mi tarea hoy es recordar y reseñar la capacidad y preparación que deben tener los hombres que van a dirigir y orientar la forma en que debe tratarse la tierra".

—Cabe recordar —dijo— que las condiciones económicas en todos los países organizados están constituidas por tres fuentes fundamentales: la agricultura, la minería y la industria. Las dos primeras son productoras de materias primas y la última transformadora de estas materias en productos manufacturados que van a incidir o constituir el comercio, incrementado con las transferencias que se efectúan de aquellos elementos primarios.

—En todas las actividades se han ampliado, profundizado y diversificado tanto las ciencias, que ya no cabe pensar en profesionales enciclopédicos. Es necesario —agregó— ir a la diversificación del saber y formar especializaciones desarrollando la instrucción y divulgándola en el mayor número de individuos con rápida preparación profesional.

Marchant citó el caso de países pequeños que han ampliado el número de sus Universidades para este objeto. Hizo el análisis de los años ocupados por la juventud en sus estudios, que abarcan hasta 24 años, y propuso un acortamiento de este período a sólo 16 años entre kindergarten y Universidad, al reducir los ampulosos programas.

—En las profesiones científicas y técnicas —expresó Marchant— que van a dedicarse a la agricultura, se han descuidado muchas materias que podrían dar margen a la formación de nuevos profesionales en carreras más cortas para dar mayor auge a las labores agrarias, al aumentar los rendimientos o facilitando la ejecución de obras complementarias.

—El ritmo de expansión productora en la economía nacional —dijo— estará condicionado por la capacidad que tengan las instituciones educacionales para preparar personal altamente calificado, especialmente técnico, en todas las ramas de las ciencias aplicadas y de investigación.

—Hay consenso público —agregó— de la carencia de técnicos para la agricultura en todas las ramas y de que las reformas estructurales en marcha demandarán una mayor exigencia, cuyo número no es posible calcular por ahora.

—Nuestras ciencias agrarias y todas las relacionadas con el estudio y la preservación de nuestros recursos naturales y de las labores de las tierras y del mar requieren, más que nada, su propia Universidad. En ella se impartiría la enseñanza con un criterio, técnica y espíritu agrarios, es decir, la Universidad Rural, creada en una región central del país, en medio de extensa y múltiple producción, que reúna todos los elementos necesarios para su funcionamiento.

Adquieren máquinas de coser para clubes de damas evangélicas

Ciento cincuenta grupos de señoras de las instituciones e iglesias evangélicas fueron provistos de máquinas de coser por Ayuda Cristiana Evangélica (ACE). Este aporte beneficia a tres mil integrantes de los clubes donde la principal actividad es la costura. Las damas aprenden a confeccionar su propia ropa y a realizar trabajos para la comunidad.

La organización de los clubes está a cargo de la asistente social de ACE, Inés Almazán, en diferentes barrios de Santiago y provincias. Cada agrupación financia su máquina adquirida por ACE gracias a una fuerte rebaja concedida por la firma Singer.

Exposición de Parques y Jardines

Ha sido inaugurada la Exposición de Maquettes y Proyectos de Parques y Jardines del paisajista y arquitecto brasileño Roberto Burle Marx en el Museo de Arte Contemporáneo de la Quinta Normal. Entregó al público de Santiago esta importante exhibición el Embajador del Brasil, Fernando de Alencar. Agradeció el Decano de Bellas Artes de la Universidad de Chile, Luis Oyarzún Peña. El Club de Jardines de Chile invita a sus socios a asistir a la conferencia que el paisajista Burle Marx dictará hoy, a las 11 horas, en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica, en Lo Contador, Pedro de Valdivia Norte. En el grabado, de izquierda a derecha, el Ministro Consejero del Departamento Cultural del Ministerio de Relaciones del Brasil, Lauro Escorel, Luis Oyarzún, Decano de Bellas Artes de la Universidad de Chile; el Embajador del Brasil, Fernando de Alencar, y su señora; Nemesio Antúnez, Director del Museo de Arte Contemporáneo. (Segunda fila), el arquitecto, Roberto Burle Marx, y su hermana, Gabriela Burle Marx, en la inauguración de la Exposición.

1,4 o/o subió índice del costo de la vida en mes de agosto

Direc. de Estadística entregó cifras correspondientes

La Dirección de Estadística y Censos entregó anoche las cifras correspondientes al índice del costo de la vida de agosto, que son las siguientes:

"Dicho índice (base año 1958=100) acusó en agosto 186,8 puntos, con un alza de 1,4% respecto al mes anterior. En relación con el mes de agosto de 1961, el alza es de 10,8%.

"Los índices de los grupos de artículos y servicios que comprende el Indice General, anotaron en agosto las siguientes cifras: Alimentación, 199,1; Vivienda, 175,1; Vestuario, 176,9, y Varios, 175,6.

"El grupo "Alimentación" presenta en agosto un alza de 1,6% con respecto al mes anterior, determinada por el aumento observado en los precios de los artículos que integran los subgrupos verduras, frutas, harinas y féculas. En el mes que se comenta, acusaron pequeñas bajas en sus precios los artículos siguientes: papas, zanahorias, naranjas, porotos y cazuela de vaca.

"El grupo "Vivienda" acusó un alza de 1,6% respecto al mes de julio, debido especialmente a aumentos registrados por los alquileres. Presenta también un aumento de menor consideración el subgrupo mobiliario.

"El grupo "Vestuario" anota un alza de 0,9% con relación al mes anterior, determinada por aumentos en los precios de algunos de los rubros que integran este grupo.

"Finalmente, el grupo "Vestuario" presenta una variación de 0,3%."

Tres ubicaciones se estudian para estatua de Valdivia

Tres ubicaciones se estudian para la estatua ecuestre de Pedro de Valdivia, obsequiada por la colonia española residente y cuyo emplazamiento estudia en Santiago su autor, el artista extremeño Enrique Pérez Comendador.

Pérez Comendador visitó ayer detenidamente el Cerro Santa Lucía, la Plaza de Armas y la esquina de Londres con Alameda, frente al templo de San Francisco. Lo acompañaron regidores y técnicos de la Municipalidad.

La más probable ubicación, por las ventajas que ofrece, es el centro de la Plaza de Armas, pero le agradó mucho al escultor la parte del Cerro Santa Lucía que da a la calle Merced.

Enrique Pérez Comendador y su esposa, la pintora Magdalena Leroux, serán festejados por el Alcalde y los regidores en el curso de la próxima semana, con una recepción en el Palacio Cousiño.

Tres propiedades quemadas a causa de cortocircuito

Tres inmuebles consumidos por el fuego y millones de pesos en pérdidas, fue el saldo de un incendio que comenzó por un cortocircuito en la propiedad ubicada en calle Compañía 1607 —segundo piso—, ocupada por la Compañía de Agua Potable "El Canelo".

La alarma fue dada a las 3.50 horas, y resultaron destruidos la casa habitada por Ana Iriarte Cepeda, Compañía 1615, y el inmueble de calle Manuel Rodríguez 438, en donde funcionaba una Casa de Antigüedades, propiedad de Carlos Flesh Serrano. En el segundo piso de esa dirección había una fábrica de carteras, de Hernán Padilla.

El cortocircuito se habría producido en una dependencia habitada por Norma Cortés Gallardo, empleada de la Compañía "El Canelo".

La información policial señala que los daños, estimados cuantiosos, no fueron avaluados por los afectados.

Durante la acción de los bomberos resultaron con principio de asfixia los voluntarios Rambaldo Torres, de la 9a. Compañía, y Luis Scoffier, de la Tercera, los que fueron atendidos en la Clínica Industrial.

COMERCIANTES AMBULANTES ATROPELLADOS

Dos comerciantes ambulantes que transitaban, con sus respectivos carretones de mano, por el camino a Melipilla, resultaron gravemente heridos al ser embestidos por el camión IH-591, cuyo conductor se dio a la fuga, pero posteriormente Radiopatrullas lo detuvo cerca de Los Cerrillos.

Víctor Larraín Erices, 30 años, casado, y Avelino Osorio Muñoz, 31 años, casado, cuando transitaban a la altura del kilómetro 9, fueron atropellados por el camión conducido por Jorge Cabello Díaz, el que se dio a la fuga.

El accidente se produjo a las 6.20 horas, y los heridos ingresaron a la Posta 3, donde quedaron hospitalizados.

TRES HERIDOS EN CHOQUE

El choque entre un micro y una camioneta dejó un saldo de tres pasajeros heridos graves, ayer, en Viña del Mar.

A las 8.30 horas el micro EK-361, manejado por Carlos Urrutia, y la camioneta FJ-742 chocaron en la esquina de Alvarez con Bolívar, resultando heridos los pasajeros del primer vehículo Osvaldo Morales Durán, 17 años; Carlos Vivanco Hidalgo, 17 años, y Luis Bravo Cabrera, 34 años.

Carabineros de Viña del Mar detuvo a ambos choferes.

DETENIDOS POR ADULTERAR MEDIDORES

Tres individuos que, según informó la policía, se dedicaban a adulterar las cifras de los medidores de energía eléctrica, fueron puestos a disposición del Primer Juzgado del Crimen.

Héctor Eduardo Vera Campos, Honorio Alegría Bustos y Juan González Bustamante desde hacía tres años se habían especializado en el hurto de energía eléctrica, para lo cual sacaban los sellos de los medidores, retrasaban la numeración que señala el consumo y luego sellaban el medidor.

Según la denuncia de CHILECTRA, el monto de lo hurtado ascendería a 300 mil escudos.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222 — CASILLA 81 D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagües O.

Fue por lana...



Acuñación de plata

Todo indica que el mayor consumo industrial de la plata y su mayor demanda en el mercado internacional irán en aumento.

Aunque pase de moda el arte de la platería, será mayor la demanda de metal blanco por la industria de la foto-química y la de fabricación de instrumentos electrónicos, que están en sus comienzos.

Asegurado por este motivo el repunte del precio industrial de la plata, renace de inmediato el interés por amonedarla.

Por lo demás, en todos los pueblos está muy arraigada la costumbre de usar este tipo de moneda. Incluso operan al respecto motivos psicológicos que identifican a la plata con el dinero mismo. Tener o no tener plata son locuciones que expresan tener o no tener dinero. No puede subestimarse el valor psicológico de estas circunstancias.

De otra parte, entre todos los metales preciosos, la plata es el que presenta la mayor aptitud para su acuñación sin alcanzar los altos precios del oro y el platino.

El repunte del valor de la plata ha repercutido en los Estados Unidos en forma muy notoria. Allí se está a punto de nivelar su precio oficial, interno, con el precio mundial. Aunque parezca raro, en ese país existe una doble área para la plata: un precio oficial y un precio libre. En el momento en que ambos se equiparen —faltan para ello muy pocos puntos— es fácil deducir el efecto favorable de tal circunstancia en el mercado mundial.

No puede discutirse que Chile está en situación de producir plata en cantidad suficiente para acuñar moneda divisionaria.

Supuesto el caso de que también pueda refinarla hasta el grado de pureza requerido para la fabricación de moneda, sería cuestión de analizar la conveniencia o la inconveniencia de su acuñación.

Se trata, en verdad, de un tema de suyo complejo.

Obra en favor de la acuñación el prestigio de nuestra Casa de Moneda. El cuño o sello chileno es garantía suficiente. La plata sellada por la Caja de Moneda sería una mercadería exportable.

Con todo, hay que hacer distinción entre moneda y mercadería, porque la plata amonedada vendría a constituir una tercera área monetaria. De hecho, su valor se regularía por el dólar de corredores, según su contenido metálico. Podría llegar a ser, pues, objeto de especulación, acaparamiento y perturbaciones.

No obstante, hay variantes que es posible escoger.

La acuñación de plata como mercadería, por ejemplo, en cuyo caso las fluctuaciones de su valor no tienen influencia directa sobre el mercado monetario. Hay una medida conocida: la onza troy. Nuestra Casa de Moneda podría acuñar onzas troy, debidamente selladas. Ellas no serían moneda, sino que una mercadería.

Sea ésta o aquella solución, moneda o mercadería, se advierte la conveniencia de enfocar el problema con el propósito de tonificar la minería de plata y la economía nacional.

Cooperativismo y bienestar

Un jalón más se ha avanzado en la promisoria senda del cooperativismo en nuestro país. Desde ayer está abierto al público un supermercado, dotado con los más modernos adelantos necesarios para la conservación de alimentos y la atención al público. La creación y funcionamiento de esta entidad se ha realizado gracias al esfuerzo colectivo de los socios de la "Cooperativa de Consumidores Unidos".

Por su parte, la Comisión de Industrias de la Corporación de Fomento de la Producción tiene en su etapa final un proyecto mediante el cual se creará una gigantesca cooperativa de consumos en la zona norte del país. La CORFO aportará los capitales y la ayuda técnica inicial, el resto se subscribirá mediante el esfuerzo de los habitantes de la región.

Así se soluciona el problema del abastecimiento a grandes sectores de población, mediante la participación de ellos mismos. Problema que en general es deficiente en todas las ciudades del país y muy agudo en Tarapacá y Antofagasta.

Según los informes técnicos elaborados por comisiones de peritos nacionales y extranjeros, la distribución de los bienes de consumo en nuestro país es deficiente y costosa. El público recibe los productos después que éstos han efectuado un largo itinerario a través de numerosos intermediarios.

Las cooperativas de consumo eliminan este dispendioso peregrinaje de los artículos, entregándolos directamente al consumidor. La cooperativa une solidariamente a los consumidores de distinto poder adquisitivo, y mediante el importante volumen de operaciones resultantes logra, también, un papel de regulador de precios, reduciendo el margen (muy elevado en la actualidad, especialmente en los barrios), entre lo que recibe el productor y lo que paga el consumidor.

Con estas nuevas entidades, una ya en funcionamiento y otra próxima a dar sus primeros pasos, el cooperativismo hace su entrada en nuestro país por la puerta ancha. Por otra parte, contará para ello con la oportuna atención del Estado. Al respecto, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, ha declarado que la experiencia que se recoja en la Cooperativa de Consumos del Norte Grande, será aplicada ulteriormente en otras zonas del país.

La enseñanza internacional alienta esta acción. En Inglaterra, Dinamarca, Suecia y otros países europeos, las cooperativas son poderosos baluartes de una economía democrática, sana y fuerte, que contribuye de manera substancial al elevado standard de vida de sus habitantes.



INVITACION

El PDC y el FRAP invitarán a Chile a Porfirio Rubirosa y al ex Rey Farouk.

Quieren lecciones para atraer al electorado femenino.

TOCOLOGO

El "Chicho" se matriculará en un curso de obstetricia para post graduados.

Se juega así la última carta para el 64.

AGUDITO

El diputado Foncea declaró que las mujeres estaban atrasadas en cincuenta años porque votaron por el Dr. Monckeberg.

—¿Será...?

BOOMERANG

Como los frapistas sigan denigrando la profesión de matrón se van a acarrear la antipatía del Cuerpo de Carabineros.

ANUNCIO

"Ultima Hora" publica un aviso en que Juan Cabezas ofrece escobas por mayor y menor.

—Está aochado, igual que el FRAP.

Maniobra sindical al descubierto

La reunión que, con el pomposo nombre de Conferencia Sindical Latinoamericana, se está realizando en Santiago, ante la indiferencia de los trabajadores, no logra ocultar la falta de representación auténtica de sus componentes.

Es el primer fruto del reciente Congreso de la CUT, también concebido y realizado con abierta violación de las normas básicas de toda colectividad democrática: falta de la necesaria publicidad sobre la naturaleza y la legitimidad de las representaciones acreditadas, injusta discriminación contra dilatados sectores de trabajadores, emisión masiva de poderes a representantes gremiales sintéticos e imposición, mediante estas maniobras dolosas, de propósitos y consignas ajenos a los intereses de los trabajadores chilenos.

Entre los acuerdos de ese pseudo Congreso Nacional de la CUT estuvo el de convocar a esta Conferencia; pero nadie ignoraba que eso era cosa resuelta de antemano por el Partido Comunista, que se atuvo, al respecto, a instrucciones dadas por el comando de Lázaro Peña, que tiene su asiento en Cuba, bajo el control del Gobierno de ese país.

Por este camino torcido, lo que se pretende es resucitar la fenecida Confederación de Trabajadores de América Latina, que, por muchos años, dirigiera el líder comunista mexicano Vicente Lombardo Toledano.

Todo cuanto se diga respecto de aquella CTAL de Lombardo Toledano es poco; pero conviene recordar su cínica defensa del pacto Hitler-Stalin, y sus concomitancias con las peores dictaduras del Caribe.

La presencia de este profitador del gremialismo continental en la actual Conferencia, habla por sí sola de los propósitos de la Central Unica de Trabajadores de América Latina, cuyas bases preestablecidas se trata de oficializar.

En realidad, con esta maniobra, se intenta formar un nuevo instrumento de la deseada colonización del movimiento sindical latinoamericano por la Unión Soviética.

Desgraciadamente, para los organizadores, la Conferencia Sindical se ha realizado en Chile, país de probada democracia, que goza de los beneficios de la más amplia información.

La maniobra ha quedado en descubierto. No podía ser de otro modo.

El bombero chileno

Con motivo del homenaje que el Cuerpo de Bomberos Voluntarios rinde hoy al Supremo Gobierno, en prueba de su reconocimiento por la promulgación de la Ley 14.866, que instituyó en el país el **"Día Nacional del Bombero"**, reproducimos el discurso pronunciado por el Vice-Superintendente de la benemérita institución y voluntario de la Segunda Compañía, don **Enrique Mac-Iver**, durante la celebración del 25.o aniversario de la fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Instada una matrona romana para que exhibiese sus joyas, presentó a sus hijos, aquellos Gracos que sacrificaron la vida por la libertad y el bienestar de la patria.

Me parece que si se pidiese a Chile que mostrase las joyas con que enaltece y hermosea su frente republicana, presentaría esta Institución de bomberos voluntarios, donde se sacrifica el reposo, la salud, y a veces la existencia, por la tranquilidad y el bienestar de los demás.

Y tendría razón, porque, así como debajo del tosco uniforme del bombero encontraría ilustración y nobilísimos sentimientos, este conjunto material de hombres, cosas y reglas que sirven para defender propiedades y vidas entre los riesgos del fuego, encierra páginas de excelsas cualidades.

En todas partes hay incendios y hay Cuerpos de Bomberos; pero no hay en todas partes instituciones como ésta, que combaten el fuego a impulsos de una idea y de un sentimiento que dignifican y engrandecen.

Aquellos cuerpos son creaciones de la ley administrativa, organizaciones de policía, fuerzas físicas contra incendios.

Esta Institución es hija de la libre iniciativa social, es una organización intelectual y moral y una fuerza consciente contra los males de la comunidad.

En todas partes el bombero es un empleado, desempeña un oficio, cumple un contrato.

Entre nosotros, el bombero es un ciudadano, se impone una misión, cumple su deber.

Allí, aunque a veces se muera heroicamente en su puesto, se sirve por obligación o por paga.

Aquí, aunque no se muera siempre en el fuego, se sirve por abnegación y se paga por servir.

Aquello es el hecho de un gobierno. Este, el espíritu de un pueblo.

La existencia de instituciones como éstas suponen una sociedad de ideas adelantadas, de sentimientos elevados. Son, si se me permite la expresión, el barómetro que marca la altura intelectual y moral de una sociedad. Soportar rudas fatigas, afrontar peligros, exponer la salud y rendir, a veces, la vida, sin recompensa, por cumplir un deber de humanidad, no es acto de seres ínfimos y apocados, sino de almas fuertes y esclarecidas.

En el sacrificio por la familia hay más instinto que idea; en el sacrificio por la patria hay idea y hay instinto; en el sacrificio por la humanidad no hay más que idea y sentimiento. El león sufre y muere por su cría; el salvaje sufre y muere por su suelo; sólo el hombre civilizado sufre y muere por la humanidad.

Al soldado que combate por la patria le sonríe la gloria.

Al misionero que se expone por la religión, le espera el cielo.

Al sabio que se aniquila por la ciencia, le aguarda la inmortalidad.

El político que lucha por la justicia y la libertad, puede alcanzar la popularidad y el poder.

Los que visten estas burdas cotonas no tienen gloria, cielo, inmortalidad, popularidad ni poder por recompensa. Si pretenden alguna, búsquenla en el fondo del alma; allí donde se siente la conciencia que da plácida alegría y satisfacción al bueno y desasosiego y tortura al egoísta y al malvado.

No sé por qué cuando recuerdo el origen y la historia de estos Cuerpos de Bomberos, cuando miro sus hechos y estudio su espíritu, desaparecen a mi vista reglamentos y tácticas, cuarteles y máquinas, y todo este bélico aparato destinado a apagar incendios, y contemplo una escuela de alta enseñanza y moralidad social.

Aquí se juntan y confunden para el trabajo y el sacrificio, sin más aliciente que cumplir con un deber, hombres de todas las razas, de todas las lenguas y de todas las patrias; demostrando con esto que por sobre las fronteras políticas extiende esta Institución de bomberos la cadena de oro de la fraternidad universal.

De nuestras filas no excluye el católico al protestante, ni el cristiano al judío, ni el creyente al librepensador, y codo con codo trabajan y mueren cuando el deber así lo exige, apartados de todas las doctrinas, discípulos de todas las escuelas, adeptos de todos los partidos; que al lado de los sentimientos fraternales, vida tiene aquí la tolerancia, la más necesaria, si no la más elevada de las virtudes sociales.

Y debe ser el fuego devastador del incendio, luz ante la cual huyen muchas preocupaciones y se modifican muchos hábitos, porque en esta sociedad chilena, formada en sus orígenes por soldados conquistadores e indios conquistados, donde hubo jerarquías y casi hubo sectas; en esta sociedad cerrada e intransigente, de oro y burdos pergaminos, ha nacido, vive vigorosa y crecerá potente esta Institución, basada en la igualdad de todos sus miembros, donde se comprenden y amalgaman en una todas las clases sociales sin más diferencia que las marcadas por la virtud y los servicios.

Sí: un Cuerpo de Bomberos es una escuela. Forma una verdadera república federal con sabia organización general y seccional, con jefes, asambleas deliberantes, tribunales y comicios, con pasiones e intereses, luchas y agitaciones.

En este pequeño mundo, donde todos son iguales ante el derecho y se respeta el derecho de todos, como el niño que aprende la geografía de la tierra en un diminuto globo, aprende el bombero a obedecer y a mandar, a deliberar y a juzgar; disciplina su espíritu en el ejercicio de su iniciativa, de su deber, de su derecho; aprende, en una palabra, a gobernar, a ser ciudadano de un pueblo libre.

Lo que digo explica la popularidad y el prestigio de que gozan entre nosotros los Cuerpos de Bomberos y justifica el orgullo con que el país los contempla y la gran distinción con que los trata.

La existencia de ellos no tiene por base y por fin superior un servicio de policía; se apoyan en una idea y sirven a un fin social y moral. Son esta clase de instituciones la manifestación de hermosas virtudes y cualidades.

Exposiciones

Por N. YAÑEZ SILVA

He seguido desde hace años la trayectoria de pintor de Luis Lazzaro, desde el tiempo en que dibujaba en el taller de Caracci. ¡Qué aplicación, qué entusiasmo y sobre todo qué obstinación para su arte! No hace mucho hizo un viaje a Europa, con un sacrificio enorme, economizando centavo a centavo. Parece ser que lo que más le gustó en Francia fueron los impresionistas. Regresó, mostró cosas un poco confusas, en las que se veía un afán muy plausible de abandonar toda imitación y ser personal.

Exhibe ahora en la Sala Banco Chile, y ya se ve más clara su carrera, porque no se parece a otros, y esa confusión de antes se ha perdido. Se muestra, en su grupo, muy personal, materia gruesa, muy de pintor impresionista, color más cocido, profundo, de aspecto graso. Pensad todo lo que ha trabajado para conseguir esto. La pintura no se improvisa. Se improvisan novelistas, poetas, pero pintores y autores de teatro necesitan práctica, de todos los días, de todos los momentos. Cada cuadro que se hace es un centímetro de progreso, y así ha conseguido este Lazzaro, que significaría una especie de resurrección después de su viaje, este conjunto de cuadros, en los cuales, cuatro o quizá seis, hay una calidad precisa, indiscutible.

Y estos cuadros son número 7, Capilla de Aldea, lleno de aire; Estero y Dunas, tema difícil para sacar partido de él (número 15), pero logrado; Rancho y Capilla, y el cuadro número 23, que a mi juicio es lo mejor del conjunto, y como paisaje en pequeño, una obrita maestra por su color, su sentimiento del natural y por su mismo asunto muy bien encuadrado.

Y ya tenemos ahora un pintor que encontró su ruta después de mucho trabajo y mucho estudio.

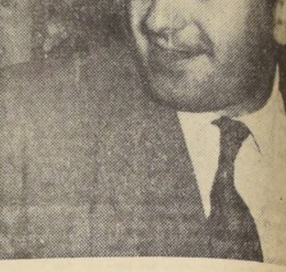
En la Sala Previsión exhibe para mí un pintor nuevo, Gastón Gómez. Jamás le había oído nombrar, y éste es el motivo por el cual le dedico estas líneas. Me gusta mucho escribir sobre los que empiezan.

En general es frío de color. Sus temas, Tenglo y Angelmó, bien dibujados, forman todos sus asuntos, por lo cual los cuadros se parecen unos con otros. Son cosas "pintadas", no sentidas, pero en la testera frontal de la sala, hay tres telas que le resultan como un temperamento sensible al arte. Primero una que se llama Calle Velásquez, unas casas, un pantano, y en todo eso una paz encantadora, un silencio, una emoción. Se vendió cuando le estaba mirando. El otro, una marina de Magallanes, mar solitario, ninguna vela, ningún buquecito, sólo mar, bien pintado, cuadro alegre, cuadro también sentido. Y el otro, Calle de Nuevo Puerto, que reúne cualidades de sensibilidad en el color, y aquí no es frío, como en general, dando una visión de cosa bien vista y bien pintada.

Sin duda, que con más práctica, y con la muestra de los cuadros anotados, llegará muy pronto a ser un pintor completo. Su frialdad no es temperamental, sino de poca agudeza para ver el color. Pero en los tres cuadros apuntados, vio bien.

Los Honorables en el Hemiciclo

EDWARDS ORREGO, DON ENRIQUE



Encontré un día al honorable diputado Edwards Orrego, don Enrique, en el gimnasio del Banco Central, cuarto piso. Comenzó por una esforzada sesión de gimnasia y terminó cruzando guantes con un boxeador de su mismo peso, que se preparaba para un match próximo. Si la cosa hubiera ido en serio, habría sacado, seguramente, la peor parte; pero de todas maneras demostraba agilidad y empeño. Por lo que le alcancé a ver hace algunos días en el hemiciclo, frente a su colega el honorable señor Minchel, creo que ha progresado bastante. En aquella sesión de entrenamiento del Banco Central, en la que participaba también el honorable señor Durán, don Julio, explicó que el conocimiento del arte del Marqués de Queensberry le sería muy útil para su carrera política. A juzgar por lo que suele ocurrir en el hemiciclo, parece que tenía sobrada razón, aun cuando en estricta lógica no habría relación alguna entre la función legislativa con la del cuadrilátero. De todas maneras, refiriéndonos al señor Edwards habría que decir, por lo menos en sentido metafórico, que es un político de pelea.

Nació el señor Edwards en el pueblecito de Monte Aguila (la mayoría de los honorables son oriundos de pequeños pueblos que dan su savia a la capital), hace treinta y dos años. Estudió en el Instituto Barros Arana, en los aledaños de la Quinta Normal, y posteriormente en la Universidad de Chile. Sin embargo, ya a los 17 años de edad debió comenzar a trabajar en una Compañía de Seguros. Más tarde fue Secretario General del Movimiento de Cooperación Técnica; Secretario General de la Convención de la Industria y luego Gerente de ASIMET. Fue becado en Estados Unidos en la Universidad de Harvard, agraciado con la beca Presidente Eisenhower. En el plano de las actividades socio-gremiales fue presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios y delegado al Congreso de Berlín en 1951. En el terreno de la política fue presidente de la Juventud Liberal y director de ese Partido. Llegó al hemiciclo en una reñida elección complementaria por el Tercer Distrito, en lucha con el "Pulpo" Simián, candidato demócratacristiano. En 1961 fue reelegido.

Bastante joven aún, es considerado una de las espadas del liberalismo. Es valiente, y no muy circunspecto que digamos, y lanza sus saetas veloces hacia las bancas enemigas.

Es relativamente bajo de estatura, sin embargo, ello no es óbice para que en medio de los tumultos, que han sido bien frecuentes en los últimos tiempos, se lance al ataque, provocando agitación, bullicio, tempestad. No usa el florete, sino los guantes; no recurre a la filigrana oratoria —inadecuada, naturalmente, en tales circunstancias—, sino que ataca, con voz clara, fuerte, penetrante, incisiva, violenta, impertinente y hasta hiperbólica. Parece que le gustaran las sesiones en que estalla la pasión contenida para dar y recibir, como los boxeadores en la lucha corta.

Le gusta también la polémica y no teme enfrentarse al adversario.

Es uno de los más tenaces defensores del Gobierno y especialmente del Presidente de la República, a quien admira.

En política es liberal. Milita en ese partido. Sin embargo, ahora que soplan vientos de renovación sobre las tiendas partidarias, el señor Edwards ha comprendido que es preciso romper los diques del anquilosamiento doctrinario, revisar las antiguas fórmulas y ponerse a tono con la época.

En este sentido yo me atrevería a decir (ya que el liberalismo tuvo su cuna en Inglaterra), que está más cerca de Jeremías Bentham que de Adam Smith, y aun más cercano a David Ricardo, la tercera gran pirámide del liberalismo inglés. Este último, con su teoría del antagonismo entre el capital y el trabajo, y sus explicaciones de las clases sociales y sus luchas, contribuyó a preparar el terreno a los escritores socialistas venideros, incluyendo al propio Marx. Pero, contrariamente a lo que decían aquellos pilares de la economía liberal, creo advertir en el honorable señor Edwards la creencia de que también el Estado debe intervenir en la orientación económica de las naciones. A esto, justamente, me refería cuando dije que el señor Edwards, don Enrique, estaba sintiendo los vientos renovadores que soplan sobre la tierra, aunque, a lo mejor, esto no se explica por la filosofía, sino que por la geneología: el señor E[...] go, don Enrique, que fuera escla[...] do radical, don [...] wards Atherton.

Si fuere [...] nombradía del [...] valía, están en [...] ta con la violencia [...] de los ataques [...] honorable señ[or] Orrego, don E[...] bien ganada su [...] hombre que figu[ra] meras filas de [...] atacado, pero [...] inmediato, sigu[...] glas modernas [...] pretender asomb[...] bunas y galerías [...] res oratorios. N[...] rica, sino el re[...]

Dije que era [...] apasionado. Me [...] es cosa de la j[...] su vehemencia [...] miento se lanza [...] consciente de qu[...] contendor da [...] no caben expl[...] discurrir es in[...]

Los que no v[...] ciclo a escuchar [...] na disertación [...] no a sentir el [...] partos legislativ[os] con interés a [...] como el señor [...] saben que la [...] placenteramente.

NOTA: En nue[stra] [...] za sobre el [...] Minchel Vallad[ares] por un error [...] dijo que era [...] "Bull" de Cham[...] decir John Ball [...] discípulo de W[...] ría hacer una [...] la libertad, la [...] democracia y el [...]

DEL DRAMA ARGENTINO:

Desbordes sindicales

El Gobierno del Presidente Guido se ha resuelto, al fin, a poner mano firme en los frecuentes desbordes sindicales. Con ello obedece, sin duda, a una enérgica presión de las Fuerzas Armadas y a una callada pero intensa reclamación de la opinión pública.

Su forma de operar, sin embargo, ha sido objetada hasta por los mismos que, desde hace tiempo, han venido insistiendo en la necesidad de que la autoridad deje de ser un factor pasivo frente a una conducta gremial altamente politizada y poco consecuente con la realidad nacional.

Sopla sobre el país un huracán sostenido de conflictos gremiales. Todos ellos tienen una base moralmente irreprochable: el deterioro grave del poder de compra de las remuneraciones. No hay que olvidar que en los últimos tres o cuatro meses la moneda argentina ha tenido una desvalorización de no menos el 50 por ciento y que ello ha tenido letal repercusión sobre el nivel de los precios internos. Pero la mayoría de los conflictos, a la vez, muestran las grietas de una profunda indisciplina laboral y una determinación no pocas veces irresponsable de exigir soluciones económicas y no aportar nada para conseguirlas.

En esta conducta agresiva de los gremios juega un papel muy importante, como ya lo he recordado en más de una oportunidad, la acción política peronista, cuya única trinchera para disparar contra un régimen que lo oprime es precisamente la sindical.

No hay día en que la población argentina no se encuentre con nuevas sorpresas desagradables respecto de la marcha de actividades económicas o servicios públicos esenciales.

Ayer fueron los Ferrocarriles, que se mantuvieron paralizados durante largos días como protesta gremial de los obreros contra las medidas que pretendían hacer subir de 3 y media horas a 5 las horas efectivas de trabajo del personal. Luego, los mismos, paralizando dos horas diarias por turno, 6 en total al día, el servicio de trenes, reclamando el pago puntual de sus sueldos.

Ayer fueron los metalúrgicos, que, ante una industria incapacitada para atender en el límite exigido las peticiones de aumentos de salarios, hicieron huelgas y llegaron, incluso, a ocupar por la fuerza algunos establecimientos.

Hoy es la CGT, reclamando contra medidas gubernativas, parando toda la actividad nacional por una hora por turno.

Hoy son los frigoríficos paralizados, con las exportaciones de carne, vitales para el país, suspendidas por más de dos semanas, porque los obreros no aceptan que un aumento de sus salarios se condicione a razonables reformas de los métodos de trabajo que conduzcan a una mayor productividad.

Hoy son los empleados de Correos y Telégrafos, que han abandonado el servicio por la muy valedera razón, pero igualmente nefasta para el país, de que sus sueldos siguen atrasados en un mes, con una acumulación de más de 4 millones de cartas y cerca de 100 mil telegramas sin despachar.

Hoy son los obreros de los ingenios azucareros, que, en desacuerdo con las industrias, iniciarán una huelga precisamente cuando, por baja producción, la Argentina no sólo no podrá exportar azúcar este año, sino que tendrá que importarla si la huelga se materializa.

Hoy son los obreros gráficos, que han mantenido en jaque durante dos semanas a los diarios "La Prensa", "La Nación" y "El Mundo", privados de salir a la calle o saliendo con ediciones minúsculas.

Hoy son los obreros textiles, que han resistido la pretensión gubernativa de revisar la contabilidad de los sindicatos.

Hoy es finalmente la CGT afilando las uñas para un nuevo para nacional, posiblemente indefinido.

Es imposible desconocer que hay mucho de desesperación en la conducta de los trabajadores argentinos. Pero resulta claro que los caminos de lucha elegidos sólo están empeorando las cosas.

El Gobierno ha empezado por declarar una caducidad formal de la CGT.

No la ha intervenido ni clausurado. Se ha limitado a declararla inexistente. Por otra parte, por rebelarse contra intimidaciones formales, ha disuelto las organizaciones sindicales de los obreros gráficos, de los textiles y del personal de Correos y Telecomunicaciones.

En el fondo de las cosas, parece inevitable que se exijan e impongan sacrificios y que las organizaciones sindicales acepten una política que deje de mano las mil y una regalonerías laborales alcanzadas durante la euforia gremialista de los tiempos de Perón, y haga que los obreros trabajen más o [...] el mismo trabajo [...] nera es imposible [...] salga del abismo [...] cual se encuentra [...] tender esto, así [...] ce no tener sen[...] bilidades de co[...] muy rudamente [...] el látigo de la [...]

El gobierno [...] dentro de sí la [...] rales suficientes [...] zar una volunta[d] [...] cio ni voces ta[...] mo para con[...] obreros de que [...] fuerzo personal [...] cirse no en va[...] cuperación na[cional] [...] vechen otros, s[...] neficio futuro [...] ellos.

Y en este cli[ma] [...] bien, como ju[...] sivas, las voce[s] [...] peronismo, que [...] obreros a defe[nder] [...] gentemente su[...] ciales y a re[...] cualquier con[...] imponga may[...] que los que [...] portan.

El cuadro [...] pectivas de [...] ta. Como ya l[o] [...] oportunidad, s[...] día más hacia [...] miento abierto [...] bajadores en re[...] presión oficial [...] vimientos fatale[s] [...] frutos del ant[...] nal, que difíci[l] [...] detenerse antes [...] una salida po[...] sis institucional.

En la CGT, [...] que fueron [...] cientemente l[os] [...] partidos polít[icos] [...] ronista, Augus[to] [...] ficó a los dir[...] tas: "Los tra[...] mos que sol[...] mos el país, [...] nemos concie[ncia] [...] nosotros no p[...] lución de lo[s] [...] cionales. Exig[...] pio y honesti[dad] [...] sectores para [...] mún por el p[...] tá dispuesta [...] intereses obre[ros] [...] no que las [...] exijan. De [...] ciones, llega[...] a situacion[es] [...] nacional ind[...] ces ya será [...] contrar una [...] presiones y [...] qué podrá [...]

Dan[iel] [...]

Buenos Ai[res] [...] bre de 1962.

MONCKEBERG AGRADECE ADHESION DE LIBERALES

El diputado electo por Santiago, doctor Gustavo Monckeberg, con fecha 6 del presente, ha dirigido la siguiente carta al presidente del Partido Liberal:

Señor don
Mariano Puga V.
Presidente del Partido Liberal.
PRESENTE.

Estimado presidente y amigo:

Por intermedio de estas líneas, quiero expresarle a Ud. y a todos los vocales de la Junta Ejecutiva de su Partido, mis más cordiales agradecimientos por la adhesión y el trabajo que prestaron a la campaña de la elección complementaria celebrada el día 2 del presente.

Quiero reiterar mi gratitud más profunda a las mujeres liberales, quienes dieron testimonio de su inquebrantable fe en los principios democráticos, que tan honrosamente me correspondió representar en esa jornada.

Reciba la directiva Liberal, las mujeres, los jóvenes y los gremialistas del Partdio que Ud. preside, el reconocimiento de su Affmo. amigo.

(Fdo.): GUSTAVO MONCKEBERG B.

Mesa del CEN festeja a dirigentes del I Distrito

La Mesa Directiva del CEN del Partido Radical ofrecerá hoy, a las 13 horas, en el Círculo Español una manifestación a los miembros del Consejo Provincial y a los dirigentes de las asambleas de las diez comunas del Primer Distrito de Santiago de esa colectividad, como reconocimiento por la magnífica labor que les cupo en la campaña electoral que llevó al triunfo al candidato Dr. Gustavo Monckeberg. Tal como lo han expresado los dirigentes nacionales, el Consejo Provincial y las diversas asambleas supieron poner todo el fervor, disciplina y entusiasmo que caracteriza al radicalismo en las grandes luchas cívicas, lo que llevó a la superación de los cálculos que se hacían para esta elección.

En Comisión:

Quedó aprobado nombramiento de 4 Embajadores

Reunida en la mañana de ayer, la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado aprobó los mensajes del Ejecutivo; por los cuatro se proveen los siguientes nombramientos diplomáticos:

—Embajador ante la Organización de Estados Americanos (OEA), don Manuel Trucco Gaete;

—Embajador en Filipinas, don Roberto Suárez, quien desempeñará este cargo paralelamente a sus actuales funciones como Embajador en Japón;

—Embajador en España, don Ricardo Yrarrázaval Rojas, y

—Embajador en Guatemala, don Camilo Riccio.

Dirigentes de partidos de Gobierno se reúnen el lunes próximo

El lunes próximo se reunirán las directivas de los Partidos Radical, Liberal y Conservador, para reanudar las conversaciones sobre la concertación de un pacto político.

Dirigentes de los tres partidos han manifestado su confianza en el sentido de que dentro de poco se llegará a un acuerdo sobre la materia.

Dirigentes y parlamentarios radicales almorzaron ayer con el Jefe del Estado

Se intercambiaron ideas sobre diversas materias de tipo económico-financiero. Declaraciones del jefe del radicalismo, Jaime Tormo. Memorándum prepara la directiva

Especialmente invitados, dirigentes y parlamentarios del Partido Radical almorzaron ayer con el Presidente Alessandri, en la Moneda.

Concurrieron el presidente del Partido, Jaime Tormo; los demás miembros de la Mesa y los vocales de la mayoría del CEN; el jefe del Comité Parlamentario del Senado, Ulises Correa; el jefe del Comité Parlamentario de la Cámara, Manuel Rioseco, y el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, Angel Faivovich.

También estuvieron presentes los cuatro Ministros radicales, señores Luis Escobar Cerda, Carlos Martínez Sotomayor, Orlando Sandoval y Benjamín Cid.

En la reunión —que fue muy cordial y duró hasta las 16.40 horas— se analizaron, especialmente, problemas económicos y financieros.

Posteriormente, los dirigentes y parlamentarios concurrentes a ese almuerzo celebraron una reunión especial en el despacho del Ministro de Agricultura.

INFORMA TORMO

En rueda de periodistas, el presidente del radicalismo, señor Tormo, informó que durante el almuerzo y la sobremesa, el Presidente Alessandri le había hecho una amplia exposición sobre materias económicas y financieras, tales como el presupuesto para 1963, la situación cambiaria, la balanza de pagos, y sobre las medidas que, a su juicio, deberían adoptarse para encarar los problemas relacionados con dichas materias.

Agregó que, al respecto, hubo un cambio de ideas sin que se adoptaran resoluciones.

Señaló que el Partido Radical continuará estudiando, especialmente el problema cambiario, "que es especialmente técnico y complejo".

A este respecto, y contestando varias preguntas, el señor Tormo desmintió que el Partido Radical hubiese decidido volver a la posición de independencia, retirándose del Ministerio para prestar su colaboración a un Gabinete técnico.

Dijo que él respetaba mucho la posición de los técnicos, pero que éstos en materias gubernativas, "sólo debían ser asesores de los políticos".

Puntualizó que, en las actuales circunstancias, siendo el radicalismo un partido de Gobierno, y, por lo tanto, Gobierno, "debe colaborar en la búsqueda de soluciones para los problemas públicos. Tenemos la certeza —agregó— de que habrá acuerdo sobre las medidas a adoptarse. Creo que vamos a coincidir con Su Excelencia. En caso contrario no podríamos ser Gobierno, porque para ello es preciso estar de acuerdo en las cosas fundamentales".

CAMBIO FLUCTUANTE.— En cuanto al problema cambiario, el señor Tormo expresó que hay estudios acerca del establecimiento de un sistema de cambio libre fluctuante, con mantención de los controles sobre el comercio exterior. Añadió que si la implantación de este sistema fuese inevitable, y se producen alzas de precios, el Partido Radical pedirá de inmediato un reajuste de sueldos y salarios, que compense la pérdida del poder adquisitivo de los mismos. Recordó, al efecto, que ésta fue una de las condiciones del ingreso del radicalismo al Gobierno, y que ello se tradujo, a fines del año pasado, en el restablecimiento de las disposiciones legales sobre reajustes automáticos, que colocan a los trabajadores del sector privado a resguardo de las alzas.

En cuanto a otros rumores, que han hablado sobre su posible renuncia, el señor Tormo concluyó expresando que no renunciará, mientras cuente con la confianza del CEN.

MEMORANDUM.— Se informó, por otra parte, que la Mesa Directiva del Partido Radical ha iniciado la redacción de un memorándum, el que contendrá las ideas del Jefe del Estado, expuestas ayer, sobre la situación económico-financiera del país, y los puntos de vista que al respecto sustenta esta colectividad política.

Este memorándum será debatido por los miembros de la mayoría del CEN, durante una reunión a efectuarse en la noche del lunes.

Sobre esta misma materia, el presidente del Partido, señor Tormo, informará a los diputados radicales, al mediodía del martes.

El CEN empezará a debatir este mismo asunto, en su sesión ordinaria de ese mismo día.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

FRENTE NACIONAL DE PROFESORES.— Cita a todos sus miembros para hoy, a las 18.30 horas, en Catedral 1361, para tratar el temario de la próxima Convención Nacional.

PARTIDO CONSERVADOR

JUVENTUD DE LA VII COMUNA.— Cita para el martes próximo, a las 19.30 horas, en la sede central del Partido, Compañía 1263.

Proclaman candidatos radicales a regidores en La Reina

En una sesión extraordinaria que se efectuará mañana, a las 10,30 horas, en su sede social, la Asamblea Radical de La Reina proclamará a sus candidatos a regidores de la comuna de Ñuñoa.

Integran la lista los señores Carlos Capriroli, Raúl Cabezas, Rafael Contreras, Juan Ormeño y Alamiro Alvarado. Hará la proclamación el presidente de la asamblea, Oscar Carabantes y a continuación hará uso de la palabra el vicepresidente, Francisco Javier Díaz Donoso.

En la misma sesión prestarán juramento nuevos militantes.

JAIME TORMO

Transmiten discurso del senador Exequiel González Madariaga

El discurso pronunciado el martes pasado por el senador Exequiel González Madariaga, en homenaje a la radiodifusión chilena, será transmitido hoy por dos emisoras de Santiago.

A las 20 horas lo hará la Radio Santiago, y a las 20.15 horas, por la Radio Nacional.

OBRAS PUBLICAS

PAVIMENTACION EN ARAUCO.— Alrededor de E° 14 mil invertirá el Ministerio de Obras Públicas en la pavimentación de 3.500 metros de soleras rectas y 400 de soleras curvas en la comuna de Arauco. Los trabajos beneficiarán al sector céntrico de esa localidad.

INCLUYEN NUEVAS OBRAS.— Trabajos por valor de E° 41.680 fueron incluídos en los siguientes contratos que están en ejecución: sector de Huentelauquén a Talinay, en la carretera Panamericana; transformación y reparación de la Gobernación de Arica; y obras de agua potable en Parral.

INTENDENTE CON MINISTRO.— El Intendente de Aconcagua, Sergio Simonetti, se entrevistó ayer con el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, para plantearle diversos problemas relacionados con esa Secretaría de Estado. Entre éstos, figuran las terminaciones del gimnasio cubierto que ha sido construído con el esfuerzo popular. El Ministro prometió destinar E° 20 mil con este fin.

Senado despacha el martes proyecto de Ferrocarriles

● Hoy se reúnen las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía

Citadas por su presidente, el senador Angel Faivovich, hoy se reunirán las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía de la Cámara Alta, de 11 a 13 horas, para considerar el segundo informe del proyecto de ley que establece la escala única de sueldos en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

A las 20 horas de anoche venció el plazo para la presentación de indicaciones.

Este proyecto será despachado, por el Senado, en su sesión ordinaria del próximo martes.

PREPARAN CONGRESO DE EDILES CONSERVADORES

La Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Regidores Conservadores, que se efectuará los días 12, 13 y 14 de octubre próximo, en Santiago, se reunió ayer y fijó las comisiones que actuarán en el torneo.

Serán las de: atribuciones y renta municipal; acción conservadora en el Municipio, labor municipal y comisión de temas libres.

Se hicieron, además, las siguientes designaciones: relacionador y secretario general de comisiones, Luis Manriquez Reyes; Comisión de Estudios, Alfredo Vicuña, José Luis Infante, Antonio Tagle, Gerardo Arteaga, Salvador Gutiérrez, Fernando Prieto Concha y Adolfo Larraín. Se reunirá el lunes próximo, a las 12 horas, en el local del Partido.

Secretario de prensa y propaganda, fue nombrado el señor Eduardo Canales Fuentes.

ICARE colaborará en Plan de Fomento a Pequeña Industria

Directorio de esa entidad, presidido por René Sepúlveda, acordó apoyar dicho plan elaborado por la CORFO

En reunión celebrada por el Directorio de ICARE, que preside René Sepúlveda, se acordó dar amplio apoyo a la iniciativa de la CORFO, consistente en desarrollar un programa de asistencia técnica y financiera a la pequeña industria y artesanía, a raíz de la experiencia que tiene ICARE como resultado de los numerosos programas comenzados hace tres años sobre entrenamiento en administración de la mediana y pequeña empresa, en los cuales han participado alrededor de 130 industrias de este tipo.

La petición de apoyo fue planteada por el director de ICARE y Gerente General de la CORFO, Humberto Díaz, quien expresó que esta iniciativa es de enorme importancia social y política ya que este vasto sector que agrupa más o menos entre 800.000 a un millón de personas que se encuentran desamparadas al no recibir ayuda de ninguna especie. Estos pequeños industriales no tienen ningún organismo gremial en el cual agruparse, el régimen tributario es el mismo que el de la gran empresa y el problema financiero que afrontan es agudo, y por último no tienen previsión social.

Preparan celebración de la "Semana Chilena" en Mendoza

La Dirección de Turismo de Mendoza ha iniciado los preparativos para la celebración de la "Semana de Chile", que se desarrollará en esa ciudad transandina con ocasión de las próximas Fiestas Patrias. El Director de Turismo, Guillermo Guiñazú, en colaboración con el Consulado de Chile, ha preparado un vasto programa de festejos al que han adherido el comercio, la industria, hoteles y otras actividades.

El programa consulta el embanderamiento de las calles principales de Mendoza, la realización de ceremonias cívicas, actos patrióticos en la Escuela "República de Chile" y una ceremonia en la Plaza Chile, donde hará uso de la palabra el Cónsul, Fernando Stagno. Desde ya, por la emisora LV6, Radio del Estado, se están dictando charlas y conferencias, una de las cuales versará sobre el significado de la expresión "Roto Chileno".

Conjuntos folklóricos argentinos y chilenos, entre ellos el de Carmen Cuevas Mackenna, participarán en los actos. Diversas personalidades, entre ellas el diputado Jorge Iván Hübner, han sido invitadas a la "Semana de Chile" por el Director de Turismo, señor Guiñazu, quien se encuentra en Santiago y regresará mañana a su país.

307 PROYECTOS DE SANEAMIENTO APROBADOS PARA LATINOAMERICA

Su financiamiento asciende a 16 millones de dólares. Fueron resueltos en la Conferencia Panamericana sobre Salud Pública, celebrada en Minneapolis

De regreso de los Estados Unidos, donde participó, en representación de Chile, en la Conferencia Panamericana sobre Salud Pública, celebrada en la ciudad de Minneápolis, llegó a Santiago el doctor Alfredo Leonardo Bravo, Jefe del Departamento Técnico de la Dirección General del SNS.

En dicha Conferencia fue reelegido como Director de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) el Dr. Abraham Horwitz, ex Director General del SNS.

Al respecto, cabe señalar que el programa de la OPS aprobado en Minneápolis incluye 307 proyectos y un presupuesto de 16.139.552 dólares. Las resoluciones tomadas en esa reunión se refieren, particularmente, a la ayuda que se debe prestar a los gobiernos para que puedan llevar a cabo obras de instalación, ampliación o mejoramiento de servicios de alcantarillado y de saneamiento de las fuentes de agua potable.

Los Estados Unidos prometieron facilitar con tales propósitos una ayuda financiera de 300.000 dólares en 1963 y de 450.000 dólares en 1964, pero a condición de que los gobiernos de los países latinoamericanos, por su parte, contribuyan con 150.000 dólares.

Fotógrafo que realiza jira mundial está ahora en Chile

Un fotógrafo alemán, Paul Piebrock, que ha recorrido, según sus cálculos, no menos de 150 mil kilómetros por todo el mundo, se encuentra actualmente en Santiago haciendo planes para viajar próximamente a la Antártida, uno de los pocos lugares que le quedan por conocer, filmar y fotografiar. Piebrock, natural de Westfalia, 31 años, ha estado en lugares tan exóticos como el Principado de Buthan, en la frontera norte de la India, y ha pasado peripecias que incluyen la pérdida de dos automóviles, dinero y el robo de sus películas captadas en Asia durante dos años.

DOS AUTOS PERDIDOS

El primer coche, un Volkswagen, lo perdió Piebrock durante su trayecto de India a Nepal, en plena estación de las lluvias, que allá duran cuatro meses ininterrumpidos. El segundo, le fue robado en Costa Rica junto con todos sus elementos y papeles. Este coche, un Chevrolet, comprado en Estados Unidos, trajo mala suerte a los ladrones, quienes se estrellaron contra una motocicleta con tres ebrios, uno de los cuales murió. La indagación judicial costarricense aún retiene el vehículo y Piebrock continuó su jira en bus.

De los países recorridos, Piebrock guarda una viva impresión de Buthan, donde fue admitido con permiso especial y estrictamente en calidad de huésped, ya que no hay dinero, como tampoco caminos, escuelas, impuestos ni tránsito de vehículos. Toda la locomoción se hace en burros o caballitos montañeses que constituyen el transporte principal de los 400 mil habitantes de la región, a 6 mil metros de altura.

Entre las cosas curiosas que Piebrock ha fotografiado, se incluye una cacería de 28 elefantes en la India, junto con el sistema de adiestramiento de los paquidermos que los capacita para servir como bestias de carga. Igualmente, captó en Buthan la cobra negra, de cinco metros de largo, que no sólo ataca al hombre, sino que además lo persigue. En Alaska, donde estuvo un mes en una jira que incluyó la región ártica, fotografió al oso café de tamaño gigante, una rara especie en estos días.

PROXIMO VIAJE: LA ANTARTIDA

Piebrock, que seguirá al sur de Chile por vía terrestre, hará gestiones en la capital para obtener facilidades que le permitan viajar a la Antártida. "Todos en Europa saben del Artico", dijo a LA NACION, "pero pocos pueden decir que han fotografiado la Antártida".

El propósito de Piebrock es captar la zona antártica chilena para dar charlas y exponer las vistas en Europa al regresar al Viejo Continente. A la espera de la autorización respectiva, se entretiene fotografiando la capital y sus alrededores.

Tetracordio y Amarildo lucen gran estado

AMBOS COTEJARON EN BUENA FORMA

PISTA DE ARENA

400 metros:

XOCHIL, Eulogio Salas, en 25.

RING, Jorge Escobar, en 26.

PARISIEN, Aurelio Núñez, en 24 3/5; repitió en 24 1/5.

LLAHUE, Omar Muñoz, en 24 2/5.

500 metros:

ACAPULCO, Galvarino Jorquera, en 31.

CLARINDA, Jorge Caro, en 32 4/5.

RAY, Carlos Pezoa, en 31.

FLASTAFF, Renato Montoya, en 31.

GRAN AMIGO, aprendiz, en 31.

BENAVIDES, Ernesto Guajardo, en 31.

NIPON, Fernando Toro, en 30.

RECANTO, Eulogio Salas, en 32.

VOROBEY, Omar Muñoz, en 31.

ALEACION, Héctor Pilar, en 31 3/5.

ZANCUDILLO, Enrique Araya, en 32.

MISS ROSALINDA, Enrique Araya, en 31 2/5.

600 metros:

HILL PRINCE, Sergio Vera, en 38.

ABSALON, Jorge Caro, en 38 3/5.

RIÑA, José Aravena, en 38 dos quintos.

BLACK CARGO, Rogelio Parodi, en 38 3/5.

CONCLAVE, Sergio Vera, en 38.

ENDIMION, Ricardo Jaque, en 37 2/5.

LUCAS, Galvarino Jorquera, en 38.

MARCHAMAR, Eulogio Salas, en 38.

COMET, Renato Montoya, y ORLANDO, aprendiz, en 38.

YALOSE, Enrique Araya, en 39.

CONTRABANDO, Sergio Vera, en 39.

700 metros:

EL PACHA, Rogelio Parodi, y MULTIMILLONARIO, Luis Díaz, en 46; iguales.

FIESTERO, José Aravena, en 45.

GARY, Eulogio Salas, en 45 2/5.

AGRADECIDA, Rogelio Parodi, y DAMOCLES, Luis Díaz, en 45 3/5.

SARAJEVO, Luis Godoy, y GREENNA, Artemio González, en 46 3/5; iguales.

RESORTE, Fernando Toro, en 44 1/5.

DAMUR, Desiderio Muñoz, y SMILE, Ricardo Jaque, en 45 4/5; iguales.

MOSQUETE, Raúl Valenzuela, en 44.

GRANJERO, Luis Alberto Díaz, en 47.

CARIÑOSO, Sergio Vera, y ORGIA, Luis Paredes, en 44; iguales.

JARDER, Ricardo Jaque, en 45 2/5.

GUARAZ, Ricardo Jaque, en 43 3/5.

TETRACORDIO, Héctor Pilar, en 43.

800 metros:

AMARILDO, Galvarino Jorquera, en 50 4/5.

TIEMPAZO, Enrique Araya, en 52 3/5.

PARRAGON, Eulogio Salas, en 51 3/5.

TANIA, Fernando Toro, en 52 2/5.

CERBATANA, Pedro Muñoz, en 51 2/5.

PITILLO, José Escobar, en 54.

MUZNIEKS, Aurelio Núñez, en 52 3/5.

EL ESCORIAL, Sergio Vera y CARACTER, Enrique Araya, en 51 2/5; iguales.

DOÑA MENA, Fernando Toro, en 52.

1.000 metros:

EPIGRAMA, Aurelio Núñez, en 1.04 4/5.

VERTIGO, aprendiz, en 1.06 2/5.

SNIPE, Enrique Araya, en 1.07.

TURLUPIN, Pedro Muñoz, en 1.05 2/5.

CRISPIN, Aurelio Núñez, en 1.03.



RUSTICO, que llegó segundo de Banfield en el Clásico "Alberto Vial Infante", es otro de los potrillos fuertemente cotizados en la Polla de Potrillos. Lo volverá a dirigir F. Toro y es posible que de nuevo se [...] en uno de los animadores de la pr[...]

HIPODROMO Chile

Domingo 9 de septiembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros. — A las 8 horas.— Condicional.

2—2—2	1	Acorde	56	15	L. Muñoz	R. Quiroz
Reaparece	2	Baldosín	56	9	J. Martínez	C. Rivera
9—17c—3	3	Bangkok	56	18	E. Soto	E. Becar
4c—10	4	Baribal	56	17	L. Hevia	A. Sepúlveda
15—2—3	5	Don Chayo	56	10	F. Toro	O. Becerra
16c—	6	Estorbo	56	6	J. Latorre	D. Torres
— — —	7	Finado	56	16	E. González	A. Lab
14—5	8	Freviro	56	1	R. Jaque	A. Bullezú
5—14—4	9	Helmar	56	7	O. Hermosilla	E. Cáceres
— — —	10	Hossegor	56	2	A. Salas	A. Vodanovic
Reaparece	11	Kalibek	56	5	R. Neira	S. Micell
6c—9c	12	Lógico	56	11	E. Araya	P. Bagú
8c—	13	Lustre	56	13	E. Guajardo	J. Melero
Reaparece	14	Macuco	56	8	I. Sandoval	J. Muñoz R.
2—4—2	15	On Benja	56	14	M. Lazzús	J. Suárez
2—	16	Petit Gris	56	12	G. Farfán	F. Castro
10—14	17	Sun Vido	56	3	O. Cerda	H. González
0—	18	Volantín	56	4	G. Jorquera	C. Santos

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 8.30 horas.— Condicional.

2—5—6	1	Bachicha	56	3	J. Adasme	C. Santos
— —	1A	Skyring	56	5	G. Jorquera	C. Santos
9—17	2	Big Captain	56	11	J. Latorre	D. Torres
2c—6—4c	3	Cachuco	56	13	O. Muñoz	H. Inda
3—3—4	4	Cariñoso	56	6	S. Vera	A. Proschle
8c—6c	5	Filántropo	56	17	J. Martínez	E. Rodríguez
6c	6	Imposible	56	9	E. Soto	A. Vodanovic
16—13	7	Indomable	56	8	O. Cerda	H. González
9—	8	Majuelo	56	12	Hugo Pilar	J. Quinteros
Reaparece	9	Mister Nat	56	14	H. Pilar	A. Breque
16—	10	Miyamoto	56	2	N. González	L. Orellana E.
13—13	11	Monocle	56	4	O. Hermosilla	M. Torres
11—	12	Plebeyo	56	1	F. Guzmán	C. Rivera
6—3—5	13	Salto de Agua	56	7	R. Neira	S. Micell
12—	14	Saturday	56	10	J. Gómez	J. Muñoz
3—5	15	Tabaco Rubio	56	18	I. Sandoval	N. Peralta
— — —	16	Termar	56	15	M. Lazzús	J. Suárez
— — —	17	Tranquilo	56	16	E. González	A. Lab

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 9 horas.— Décima Serie.

11—8—8	1	Big Moon	54	9	R. Sagardía	T. Herrera
18—6—10	2	Coral	53	5	A. Jaque	O. Lizama G.
12—4—8	3	Temucana	53	8	A. Díaz	F. Castro
Reaparece	4	Leoncavallo	53	15	S. Véliz	L. Contreras
5—4—4—3	5	Papelucho	52	18	S. Meneses	P. Briones
10—	6	Caldeana	52	17	O. Hermosilla	M. Viballos B.
4—4—4	7	Hill Boss	52	10	J. Barrios	V. Contreras
7—5c—12	8	Guacho	52	13	E. Guajardo	P. Valderrama
Reaparece	9	Lavandero	52	4	R. Jaque	P. Medina
Reaparece	10	Lucano	52	12	L. Hevia	I. Duque
12—	11	Sheba	52	2	O. Cerda	F. Gazmuri
Reaparece	12	Tzigan	52	4	F. Guzmán	A. Muñoz
16—11	13	Cecilia Ida	51	16	F. Suárez	A. Donati
15—	14	Pretty	51	7	A. Salas	A. López
14—5—5	15	Vampiro	51	6	E. Vásquez	S. Scala
10—8—3	16	Merluza	50	11	J. Adasme	C. Santos
18—12—13	17	Policasta	50	14	R. Neira	N. Peralta
9—2	18	Totoral	50	3	L. Muñoz	R. Quiroz

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 9.30 horas.

Reaparece	1	Andén	54	12	E. Soto	J. Herane
1v—8v	2	Panguecillo	54	15	C. Sepúlveda	J. González H.
14—13—5	3	Abedul	52	10	M. Alburquerq.	A. Ramírez
8—11	4	Certosa	52	8	F. Toro	D. Miranda
Reaparece	5	Cambusa	52	7	J. González	O. López
17—15	6	Cucharón	51	2	E. González	A. Lab
14—	7	P. Casta	51	1	R. Neira	O. Becerra
12—7—1	8	Tremal Naik	51	17	U. Gaete	S. Micell
Reaparece	9	Discretita	50	6	G. Farfán	A. H. García
13c—3	10	V. Dulce	50	5	H. Salas	P. Briones
10—2—10	11	Calpe	50	14	J. Latorre	M. Martínez
13—	12	Espargelina	50	4	N. Vásquez	N. Peralta
5—6	13	Pircano	49	9	A. Salas	G. Avila
3—	14	Didú	48	16	N. González	A. Petit
5—5	15	F. Negras	48	18	J. Martínez	J. Bernal
17—8c	16	Pebetero	48	11	J. M. Aravena	O. Jara
3—	17	Sun Glory	48	13	C. Paredes	E. Núñez
19c—	18	Precisamente	48	3	G. Ayub	F. Chamorro

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 9.55 horas.

9c—4c—3c	1	Cañamal	57	2	R. Valenzuela	J. Maldonado
3c—2c	2	Parrandero	57	7	E. Guajardo	J. Melero
Reaparece	3	Agadín	53	3	F. Meneses	A. Muñoz
4—	4	Conspicuo	53	10	J. Barrios	A. Henríquez
8c—6—7	4a	Corcoveador	53	11	R. Neira	F. Castro Cid
6—8—1	5	Cosmopolitan	53	1	Hugo Pilar	J. Quinteros
3c—1—13c	6	Estupendo	53	12	P. Muñoz	P. Bagú
16c—10—9	7	Legendario	53	4	G. Farfán	O. Jara
1—8	8	Maktub	53	6	C. Ojeda	H. Cisternas
11c	9	San Carlos	53	8	G. Jorquera	C. Santos
7—3	10	Sonético	53	9	J. González	O. López
3—2	11	Veritable	53	5	F. Toro	A. Bullezú

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 8a. Serie.— A las 10.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

8—11c	1	Aldebarán	54	9	E. Guajardo	E. Rodríguez
4c—8c	2	Palmito	54	6	I. Sandoval	L. Contreras
4—8—10	3	Romántico	54	14	C. Ojeda	R. Rabello
3—10—5c	4	Cataviento	53	1	R. Valenzuela	O. Jara
8—4—4	5	Monteagudo	53	3	L. Camus	A. Valenzuela
12—15	6	Newhaven	52	17	J. Adasme	A. Luna Q.
17—6	7	Montalbán	51	10	S. Alcalde	J. Santos
11c	8	Afanosa	51	4	C. Paredes	J. Herane
6—13	9	Friseo	51	16	J. Toro	V. Cepeda
13—	10	Jalousie	51	18	H. Basay	H. Cisternas
8c—14c	11	Narra	51	12	G. Saavedra	O. Silva
14—5	12	O. de Tigre	51	8	J. Martínez	J. Bernal
1—7—8	13	Patrulla	51	11	G. Jorquera	S. Olivares
19c—16	14	Rey Claro	51	13	U. Gaete	L. E. Toledo
1—11c	15	Chinchorrito	50	5	G. Farfán	E. Rodríguez
Reaparece	16	Lixie	50	15	C. Galdames	C. Pfau
11—8	17	Atila	49	7	L. Muñoz	A. Ramírez
	18	Guay	49	2	N. Vásquez	N. Peralta

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros— 7a. Serie.— A las 10.55 horas. (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

6c—14	1	Balumba	57	7	J. Adasme	T. Bustos
11c	2	La Brisca	53	17	E. Araya	S. Gajardo
5—	3	Cuto	53	14	F. Toro	A. Valenzuela
1—9	4	Escalpelo	53	1	H. Salas	A. Lab
10c—2—9	5	Kleber	53	8	D. Cerda	L. A. Orellana
3—5—6	6	Mohín	53	9	L. Camus	A. Henríquez
13—1—7	6-a	Tri Suiara	52	15	J. Latorre	A. Henríquez
4—1—3	7	Audrey	52	3	J. Toro	R. Bernal G.
Reaparece	8	H. Segundo	52	12	C. Pezoa	L. Contreras
Reaparece	9	Talvox	52	13	J. Martínez	J. Vial
15c—	10	Dictadora	52	18	G. Farfán	J. Castro D.
10—3—2	11	La Unica	52	16	E. Soto	A. Gutiérrez
5—9	12	Quieto	52	2	M. Alquinta	J. Troya
8c—10	13	Don Sata	51	4	C. Paredes	C. Santos
14—1—11	14	M. Theresia	51	5	U. Gaete	O. Lizama G.
16c—14	15	Vizcaíno	51	10	S. Vera	H. Inda
5c—5c	16	Isolda	51	11	C. Sepúlveda	A. Abarca
9—2—13	17	Universo	51	6	S. Allende	M. Valenzuela

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. Serie.— A las 11.25 horas. (Primera válida para la Apuesta Triple.)

9—12	1	Baredra	54	16	C. Ojeda	V. Cepeda
Reaparece	2	Manchego	54	15	J. Barrios	L. Orellana
7—12	3	Osadía	54	8	M. Alquinta	E. Cáceres
2—10	4	Rubicunda	54	10	I. Sandoval	L. Alvarez B.
Reaparece	5	Arabesque	53	9	H. Olguín	F. Castro
13—6	6	Intuición	53	3	Hugo Pilar	J. Quinteros
8—7	7	Scapín	53	5	H. Basay	J. Suárez
Reaparece	8	Desolado	52	2	H. Salas	P. Briones
6—4—5	9	O. de Aguila	52	7	J. Martínez	J. Bernal
8—11c—5c	10	Regreso	52	14	C. Pezoa	L. Contreras
4—1—9c	11	Tetraciclina	52	1	F. Toro	D. Miranda
10c—10c	12	Pandión	51	13	R. Jaque	A. Bullezú
5c—5	13	Baldón	51	4	C. Paredes	A. Lab
1—2	14	Baman	51	18	G. Jorquera	J. Zúñiga
8—6	15	Chambeco	51	12	R. Neira	D. Torres
7—2	16	Hija de Oro	51	11	J. González	A. Vodanovic
Reaparece	17	Angula	50	6	S. Alcaide	C. Castro
3—4	18	Dantiac	50	17	J. Aravena	D. Sandoval

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 11.50 horas.

2—2	1	I. Romano	56	1	H. Pilar	R. Bernal G.
8c—3	2	Parisien	54	5	A. Núñez	G. Sarmiento
5—7	3	B. Combat	52	7	S. Vera	L. Alvarez B.
Reaparece	4	Bitecho	52	2	J. Martínez	E. Rodríguez
7—5—2	5	Chalons	52	6	E. Soto	F. Gazmuri
Reaparece	6	Harpal	52	4	F. Toro	A. Petit
4—6	7	B. Pinta	51	3	A. González	G. Urquidi

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.20 horas.— Tercera Serie "A".— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

6—	1	B. Emperor	57	9	D. Cerda	J. Bernal
6—3—6—1	1a	Erebus	51	1	J. Martínez	J. Bernal
9—12	2	Winston	56	5	C. Ojeda	A. H. García
12—	3	Mequetrefe	55	3	J. Gómez	A. Sepúlveda
13—4—10	4	Azorella	55	11	I. Sandoval	A. Petit
1—1	5	Promotor	53	12	C. Pezoa	Alv. Breque
6c—	6	A. Queen	51	7	R. Gatica	J. M. Baeza
1c—1c—5c	7	Yacoti	50	8	G. Farfán	G. Sarmiento
2c—7c	8	Corbacho	48	4	F. Meneses	R. Rabello
13c	9	Ahuyentada	48	10	S. Allende	D. Miranda
16—16—11	10	Impávido	48	2	J. Latorre	M. Martínez
2—2—12	11	Liz	48	6	H. Basay	J. Suárez

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.45 horas.— Segunda Serie.

1—6	1	Cocotero	56	2	S. Véliz	A. Vodanovic
3—4c—1c	2	Carácter	52	6	G. Jorquera	J. Inda G.
5c—7—9c	3	Querellador	52	1	J. Martínez	Oscar Silva
5—9—9	4	Alouet	51	8	J. Latorre	A. Henríquez
6v—8v—4v—2	5	Estrato	51	7	J. M. Aravena	F. Parisi
5—	6	R. Dancer	50	5	L. Muñoz	R. Quiroz
2—13	7	Falsete	48	4	C. Paredes	A. Muñoz
2—7—8—14	8	Renegado	46	3	F. Meneses	H. Cisternas

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.20 horas.— Quinta Serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

10—	1	Maranguapé	55	18	S. Véliz	O. Becerra
16—8—12	2	Alazán	54	13	I. Sandoval	N. Peralta
5—	3	Ashley	54	1	J. Martínez	J. Bernal
10—13	4	Bionda	54	11	A. Salas	A. Vodanovic
2v—9—3	5	Cucalón	52	7	C. Pezoa	Alv. Breque
Reaparece	6	Noctámbulo	52	14	J. Toro	H. Yáñez
8v—5v—10v	7	Mira Ríos	52	12	S. Meneses	F. Parisi
1—	8	Alaraco	51	6	C. Paredes	E. Núñez
8—	9	Biblioteca	51	2	E. Soto	A. Luna Q.
2—3—1	10	Reñeco	51	17	U. Gaete	O. Lizama G.
Reaparece	11	Camée	51	5	G. Farfán	A. H. García
15—	12	Fechita	50	16	M. Alburquen	A. Ramírez
12—4	13	Gavia	50	10	J. González	O. López
Reaparece	14	G. Marea	50	9	S. Alcaide	C. Castro
11—	15	Q. Nuit	50	8	N. Vásquez	L. Alvarez B.
Reaparece	16	Jalapa	49	4	H. Basay	H. Cisternas
3—5—6	17	Pto. Aysen	49	15	S. Allende	H. Gazmuri
15—14—14	DA	Aladín	55	3	L. Camus	F. Castro Cid

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. Serie "B".— A las 13.55 horas.

5c—4	1	Arlette	53	12	D. Ahumada	L. Espinoza
10c—2c	2	As de Trébol	53	5	C. Pezoa	A. Breque
3—2—10c	3	Nacarada	53	8	J. Martínez	E. Castillo
15—16—15c	4	Giróscopo	52	14	A. Salas	D. Torres
12—	5	Yupanqui	52	11	I. Sandoval	G. de la Cerda
14c—	6	Chicoco	52	6	J. González	O. López
9—	7	Para Todos	52	13	J. Aravena	H. Galaz
7—4—1	8	Balandro	51	10	J. Toro	H. Yáñez
9—	9	El Cuyano	51	9	L. Camus	H. Cisternas
6—5—1	10	Kim West	50	7	F. Meneses	R. Rabello
2—2	11	Las Condes	50	1	G. Farfán	A. Petit
11—	12	Melala	50	4	G. Ayub	V. Romo
1—10—7	13	Azulejo	49	3	C. Paredes	A. Valenzuela
1—	14	Castañar	49	2	R. Neira	P. Briones

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. Serie.— A las 14.30 horas.

17c—2—12	1	Sun Shine	54	12	J. Gómez	P. Briones
12c—	2	Binding	53	5	I. Sandoval	J. Herane
11—16	2a	Fraguador	50	7	H. Arancibia	J. Herane
13—	3	Alabanciosa	53	11	A. Díaz	F. Castro
Reaparece	4	El Huinca	53	3	E. Soto	A. Vodanovic
10—6—4	5	Candil	52	17	J. Martínez	R. Bernal G.
8—7	6	Stefan	52	14	O. Castillo	G. Toro
3—	7	Fiston	51	10	V. Barra	G. Urquidi
8—6c	8	Africander	51	4	G. Farfán	P. Bagú
1—6—9—3	9	Paicaví	51	16	D. Cerda	S. Olivares
8—5—12	10	Cotería	50	13	N. Vásquez	E. Valenzuela
Reaparece	11	Mollendo	50	1	U. Gaete	O. Becerra
8—3—7	12	Nizam	50	18	L. Camus	H. Cisternas
10c—16c	13	Tumbaíto	50	9	F. Meneses	R. Rabello
1—10	14	Portalito	49	2	S. Allende	A. Gutiérrez
4—11	15	B. Basque	49	6	H. Basay	J. Suárez
10—2	16	Ferid	48	15	U. Gaete	R. Villa
16—16	DA	I. Eagle	55	8	A. Salas	A. Vodanovic

Cartillas de LA NACION

HIPODROMO CHILE

GANADOR Y PLACE

1a. Bangkok	5a. Cosmopolitan	10a. Promotor
4a. Certosa	7a. Universo	11a. Carácter
6a. Monteagudo	8a. Tetraciclina	13a. As de Trébol

CLUB HIPICO

GANADOR Y PLACE

1a. Gary	4a. Granjero	7a. Arranca mi Negro
2a. Sapo Loco	5a. Muziano	11a. Contrabando
3a. Monrey	6a. Palpitación	12a. Inquisidor

CLUB HIPICO

Domingo 9 de septiembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— A las 12.10 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

7—12—11—6	1	Abd El Kebir	55	3	L. Muñoz	A. Ramírez
15—10—9—10	2	Clentaru	55	9	F. Venegas	M. Ortiz
7	3	Colliguay	55	6	O. Olivares	R. Allen
6—7—2—2	4	Gary	55	12	H. Pilar	L. A. García
3—4—5—2	5	Lla Ho Li	55	2	A. Jaque	R. Sn. Martín
2—11—2—5	6	Montufar	55	7	S. Vera	J. Melero
7—2—4—13	7	Orlando	55	13	F. Toro	G. Urquidi
5—6—11—12	8	Sublevado	55	1	G. Saavedra	J. M. Baeza
5—10—9	9	Angelina	52	10	N. N.	V. Ramírez
17—13—10—13	10	Foreland	52	11	J. M. Aravena	L. Espinoza
3—4—14—2	11	Hija Negra	52	4	H. Salas	J. Zúñiga
8—14—10—9	12	Lonjista	52	8	E. González	L. Contreras
8	13	Miski	52	5	A. González	A. Breque

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.35 horas.— 1.500 metros.— Condicional. (Primera válida para la Apuesta Doble.)

5—13—8	1	Chevalier	55	3	O. Muñoz	R. Allen
3—11—7—10	1a.	Estela	52	18	F. Toro	Emig. Castillo
15—9—14—8	2	Damur	55	9	N. N.	J. Inda
11—10—18	3	Dimitri	55	5	J. Escobar	D. Sandoval
3	4	Don Tavi	55	8	M. Yáñez	E. Rodríguez
12—12—16—10	5	Lord	55	14	E. Guajardo	J. Zúñiga
10—6—6—7	6	Lucas	55	13	G. Jorquera	O. Becerra
17—17—5—9	7	Oly	55	7	V. Espinoza	V. A. Polanco
5—9—7—13	8	Sahumerio	55	17	R. Latorre	A. Breque
6—3—7—4	9	Sapo Loco	55	12	L. Godoy	C. Tapia
9—8	10	Tomyris	55	4	E. Araya	S. Fuentes
5—14—12—9	11	Clarinda	52	11	J. Caro	P. Medina
10—5—9—3	12	Longa	52	2	R. Jaque	J. M. Baeza
14—3—12—13	13	Misota	52	15	H. Salas	P. Valderrama
3—4—9—14	14	Monette	52	10	C. Sepúlveda	V. Ramírez
11—10—2	15	Normanda	52	1	N. N.	J. Chamorro
2—10—9—10	16	Orange Peel	52	16	G. Saavedra	P. Briones
4—11—8	17	Tejuelita	52	6	R. Neira	R. Allen

TERCERA CARRERA.— A las 13 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

2	1	Alex	55	4	O. Olivares	C. Pfau
12—13—15—11	2	Alzac	55	11	H. Ponce	S. Castro
11—8—14—13	3	Caudillo	55	1	B. Parra	L. Santos
4—7—9—3	4	Congo	55	6	N. N.	O. Urquidi
10—3—6—9	5	Kursan	55	14	F. Toro	V. Ramírez
9	6	Lagartijo	55	10	R. Latorre	A. Breque
8	7	M. Brando	55	16	H. Pilar	A. Abarca
12—11—7—9	8	Mónaco	55	5	S. Vera	J. Melero
3—6—9—3	9	Monrey	55	9	E. Saavedra	A. Valdés
7—6—3—4	10	Bagoas	52	12	J. L. Silva	S. Fuentes
5—9—15—7	11	Bala Negra	52	2	G. Saavedra	F. Jacial
2—11—3—2	12	Espaciosa	52	7	G. Jorquera	G. Avila
3—3—4—2	13	Excelsa	52	15	R. Valenzuela	E. Inda
7—15—9—7	14	Floreada	52	13	J. M. Aravena	P. Briones
9—16—7—5	15	Isetta	52	8	R. Neira	J. M. Baeza
4—14—14	16	Keka	52	17	H. Salas	L. A. García
8—13—11—3	17	Orita	52	3	A. González	

CUARTA CARRERA.— A las 13.25 horas.— 1.700 metros.— Sexta Serie.— (Segunda válida para la Apuesta doble. Cierre, a las 13.15 horas.)

6—4—14—7	1	Ebanista	58	14	R. Parodi	D. Sandoval
12—10—3—3	2	Romaña	58	6	J. Castro	J. Argagnon
6—1—9—3	3	Vértigo	58	13	O. Muñoz	A. Abarca
11—6—12	4	Pitillo	57	2	J. Escobar	J. F. González
6—2—2—2	4a.	Granjero	52	1	C. Sepúlveda	J. F. González
3—5—8—7	5	Manubrio	56	18	H. Salas	J. Vial
8—7—8—3	6	Fregado	55	9	F. Toro	M. Valenzuela
4—2—2—1	7	Gonipon	55	16	C. Pezoa	O. Silva
1—6—3—5	8	Nebucanita	54	5	E. Araya	C. Tapia
8—11—3—11	9	Marañento	53	12	E. Salas	J. Rodríguez
15—10—17—3	10	Magyar	51	19	J. M. Aravena	L. E. Toledo
8—15—13—5	11	Colito	49	15	R. Jaque	J. González
8—5—4—4	12	Hincapié	48	7	S. Alcaide	R. Albornoz
14—4	13	Trotamundo	48	20	N. N.	M. Reyes
9—16—16—12	14	Gitano	47	17	N. N.	J. Troya
5—8—2—11	15	Lucanor	47	3	A. Salas	S. Gajardo
6—5—11—6	16	Tsushima	47	10	H. Pilar	E. Inda S.
12—11—8—9	17	Grimpola	45	11	S. Escudero	V. Romo
6—7—7—8	17a	Pascuerito	45	4	A. González	J. Maldonado
13—0—3—16	18	Indignada	45	8	M. Gatica	H. Medina

QUINTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.900 metros.— Handicap.

2—3—3—7	1	Cimbrón	56	6	L. A. Díaz	J. Cavieres
4—2—13—1	2	Hiparco	56	4	H. Pilar	A. Breque
4—4—8—1	3	Baracaldo	55	3	R. Parodi	H. Inda
4—4—8—8	4	Phillipp	54	5	G. Jorquera	C. Tapia
9—4—3	5	Gran Amigo	52	8	O. Muñoz	O. Silva
2—1—3—6	6	Raspador	52	1	C. Pezoa	J. Argagnon
4—3—3—7	7	Muziano	51	7	F. Toro	A. Bullezú
2—17—2—1	8	Fondak	50	2	S. Vera	J. Inda

SEXTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— Condicional. (Primera válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 14.02 horas.)

3—1—4—7	1	Abombillada	53	3	O. Muñoz	J. F. González
2—1—8—4	2	A. Imperial	53	11	C. Ojeda	E. Barticevic
1	3	Arnaga	53	12	R. Silva	O. Castro
11—6—3—6	4	B. Princesse	53	15	F. Toro	R. Allen
10—10—5—2	5	Brasilia	53	6	P. Muñoz	J. Cavieres
16—14—1—11	6	Capuchina	53	4	E. Guajardo	P. Bagú
4—12—9—4	7	Greenna	53	16	H. Salas	A. Breque
1—3—12	8	Hípica	53	2	J. M. Aravena	A. Castro
4—3—1—4	9	Lleca	53	9	L. Paredes	R. Sn. Martín
8—6—14—13	10	Malvinas	53	1	A. González	J. Melero
4—2—11—1	11	Marietta	53	16	S. Vera	H. Inda
6—5—4—1	12	Night Hill	53	13	L. Muñoz	O. Lizama
3—2—7—10	13	Of Set	53	18	H. Salas	H. Cisterna
2—1—7—3	14	Palpitación	53	5	C. Pezoa	J. Suárez
1—5—12—5	15	Pestañita	53	7	R. Valenzuela	H. Garretón
4—3—1—13	16	R. Marine	53	14	R. Jaque	A. Bullezú
3—4—4—10	17	Sicilia	53	8	C. Sepúlveda	L. Espinoza
5—6—13—4	18	Tarsiana	53	17	R. Neira	A. Valenzuela

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1.700 metros.— 4a. Serie.

2—4—1—12	1	Muzhnieks	56	9	P. Ulloa	G. Sarmiento
4—11—8—5	2	Pharashima	56	1	H. Pilar	A. Breque
1—6—8—3	3	Victimado	56	6	E. Araya	A. Valenzuela
6—5—3—6	4	Damocles	54	10	R. Parodi	J. Cavieres
6—5—2—1	5	A. Mi Negro	51	5	C. Pezoa	L. Contreras
5—6—3—10	6	Bule	51	7	G. Jorquera	S. Fuentes
17—3—2—2	7	C. Rhodes	50	3	F. Toro	R. Allen
11—2—5—7	8	Snow Boy	50	11	S. Vera	H. Cisternas
9—3—4—3	9	Jarder	48	2	R. Jaque	P. Medina
7—3—7—3	10	Chambery	47	8	J. M. Aravena	J. Salas
3—3—4—5	11	Deriva	46	4	R. Gatica	J. M. Baeza

OCTAVA CARRERA.— A las 15.05 horas.— 1.500 metros.— Clásico ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL.— (Segunda válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 14.55 horas.)

6—2—3—8	1	Recital	56	1	J. Escobar	S. Fuentes
2—5—6—5	2	G. Peck	54	5	F. Toro	J. Suárez
1—6—5—2	3	Fiestero	52	8	J. M. Aravena	J. Melero
1—9—7—8	4	Agradecida	50	4	C. Sepúlveda	J. Cavieres
4—7—9—7	5	El Escorial	50	3	S. Vera	J. Inda
4—2—7—6	6	Tres Flores	49	6	H. Pilar	A. Breque
1—1—4—11	7	Maristella	48	2	R. Gatica	J. M. Baeza
6—3—8—7	8	El Cometa	46	7	A. González	O. Silva

NOVENA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.200 metros.— 2a. Serie.

10—3—1—3	1	Mino	57	9	J. Escobar	E. Cáceres
2—1—1—1	1a	Vera Cruz	56	7	R. Parodi	E. Cáceres
1—6—3—1	2	Hill Prince	56	8	P. Ulloa	J. Inda
6—4—8—7	2a	Conspiradora	50	5	J. Caro	J. Inda
10—5—2—1	3	Cónclave	55	1	S. Vera	J. Zúñiga
3—9—7—5	4	Pinturero	54	10	C. Pezoa	J. Suárez
1—13—14—9	5	Bataclán	52	2	C. Sepúlveda	R. Rabello
3—5—4—10	6	Yalosé	52	6	A. González	P. Bagú
9—10—9—8	7	Don Villa	51	3	C. Paredes	J. García
13—1—1—6	8	Orgía	51	12	J. M. Aravena	A. Proschle
5—7—7—6	9	Tronio	51	4	G. Jorquera	J. Fuentes
11—8—7—5	10	Rosa Gil	46	11	S. Escudero	H. Inda

CARRERA "A".— A las 16 horas.— 4.000 metros.— Steeplechase.— Handicap.— Sin apuestas.

	1	M. Vientos	88	1	E. Bravo	A. Proschle
	2	Maremoto	86	9	A. Carreño	A. Carreño
	2a	Spring	64	3	A. Díaz	A. Carreño
	3	Silabario	70	4	O. Hermosilla	A. Luna
	3a	Fanal	65	6	A. Rojas	A. Luna
	4	Fernandito	69	8	R. Castillo	R. Villa
	5	Pangalito	66	2	J. Rojas	H. Garretón
	6	Edmund	65	11	J. Alarcón	M. Rendic
	7	Lilemén	65	10	E. Rodríguez	R. Constantini
	8	Mateo	65	5	E. Cifuentes	P. Fuentes
	9	Potencial	65	7	B. Gatica	G. Urquidi

DECIMA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 16.10 horas.— POLLA DE POTRILLOS.— (Primera válida para la Apuesta [...] Cierre, a las 15.55 horas.)

9—2	1	Amarildo	56	12	G. Jorquera
4—13—1—11	2	Crispín	56	3	A. Núñez
2—1—3—3	3	Curiche	56	1	L. Espinoza
3—16—1—4	4	El Pacha	56	11	R. Parodi
1—9—3—5	5	Estero	56	7	J. Escobar
7—2—1—9	6	Maestro Pepe	56	9	E. Saavedra
1—2—6—3	7	Monarca	56	6	O. Olivares
1—1—2—1	7a	Monte Gris	56	13	P. Ulloa
6—1—8—2	8	Multimil	56	4	L. A. Díaz
4—8—3—12	9	Parragón	56	10	E. Salas
4—1—2—1	10	Perpignan	56	14	J. M. Aravena
10—3—1—2	11	Rústico	56	7	F. Toro
2—1—1—1	12	Tetracordio	56	5	H. Pilar
2—1—1—7	13	Tiempazo	56	2	E. Araya

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.40 horas.— [...] Serie.

7—2—1—3	1	Radiante	56	4	L. A. Díaz
2—4—10—1	2	Minera	54	3	F. Toro
8—13—1—5	3	Zancudillo	54	9	E. Araya
7—5—1—6	4	Contrabando	53	13	S. Vera
4—8—10—16	5	Llahue	53	2	O. Muñoz
10—1—9—1	6	Satiro	53	8	A. Jaque
4—5—5—1	7	Bocaflorida	52	14	H. Pilar
7—6—5—6	8	Mitotero	52	1	A. González
8—7—2—1	9	Mosquete	52	12	R. Valenzuela
12—7—3—4	10	T. Sentado	52	7	L. A. Paredes
12—2—7—1	11	Calerano	51	15	J. Caro
13—10—5—8	12	Cumbancher	51	11	A. Salas
3—5—4—11	13	Rafumón	50	16	C. Pezoa
5—10—13—13	14	Riña	50	5	J. M. Aravena
1—9—9—12	15	Nantar	49	10	S. Escudero
	16	Rapa	48	6	N. Vásquez

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.700 metros.— [...] Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre, a [...] horas.

3—2—1—7	1	Bienestar	57	3	J. L. Silva
1—3—6—8	2	Golorito	57	2	H. Pilar
4—8—1	3	Black Cargo	56	9	R. Parodi
9—8—0—5	4	Ampuloso	55	1	L. Espinoza
7—8—1—10	4	a) Varinia	52	15	H. Salas
6—1—10—7	5	Revelry	55	12	O. Muñoz
9—8—4—5	6	Inquisidor	53	8	F. Toro
9—3—5—4	7	Tantiby	53	14	I. Sandoval
8—6—8—1	8	Boadilla	52	11	R. Jaque
9—3—8—8	9	El Trebuaco	52	4	N. N.
13—5—9—6	10	Tulipán	51	7	J. Martínez
7—15—4—7	11	Casalis	50	16	Hugo Pilar
15—15—12—5	12	Dolmar	48	5	S. Meneses
7—12—4—2	13	Doña Nena	48	13	S. Vera
6—5—11—1	14	El Pirata	48	10	J. M. Aravena
10—7—3—11	15	La Buly	48	6	A. González

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.200 [...] Tercera Serie.

7—6—12—4	1	Turlupin	56	11	E. Araya
1—4—5—5	2	Mi Rey	55	7	P. Ulloa
3—4—5—6	3	G. Bravo	55	10	G. Jorquera
17—12—1—4	4	Fru Frú	54	5	H. Pilar
3—4—3—6	5	Ring	54	13	J. Escobar
2—9—4—6	6	Sioux	54	4	C. Pezoa
10—1—6—5	7	Scandaleuse	53	12	S. Vera
4—12—11—4	8	Qué Valor	52	6	C. Galdames
3—4—10—11	9	Endimión	51	3	R. Jaque
3—10—10—1	10	Mundano	51	1	J. M. Aravena
9—6—7—11	11	Nirivilo	49	2	E. Guajardo
9—5—9—5	12	Rectory Girl	49	9	J. Martínez
7—15—1—10	13	Tómbola	48	8	A. González
0—6—13—12	14	Astén	45	14	S. Alcalde

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. Serie.— [...] 18.20 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 18.10 horas.)

10—3—1—11	1	Absalón	54	2	P. Ulloa
9—4—1—18	2	Falstaff	54	8	L. Espinoza
9—2—2—10	2a	Pletórica	53	4	C. Sepúlveda
14—3—17—9	3	Lipingue	54	3	G. Saavedra
13—4—4	4	Marchamar	54	12	J. L. Silva
7—1—13—11	4a	Messager	51	7	J. Caro
8—1—8—3	5	M. Rosalinda	54	15	E. Araya
18—0—14—14	6	Mazatlán	53	9	E. Salas
1—8—8	7	Ray	53	10	C. Pezoa
12—15—7—5	8	Tío Mono	53	19	F. Toro
11—16—10—19	9	Ballantain	52	5	A. Salas
13	10	Belep	52	11	M. Alburquerq.
12—7—10—7	11	Bengasí	52	17	N. N.
1—9—13—8	12	Juan Díaz	52	13	S. Vera
6—10—2—1	13	Nike	52	6	H. Salas
5—2—3—15	14	Polignac	51	1	L. Godoy
3—8—4—10	15	Sabina	51	14	R. Valenzuela
6—11—6—3	16	Marilita	47	18	N. N.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.

PROPUESTAS PUBLICAS

HOSPITAL DE GRANEROS

Se llama a propuestas públicas para las instalaciones de calefacción, central térmica, vapor, extracción de aire y aire acondicionado del Hospital de Graneros.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, calle Presidente Ríos N.o 6, 4.o piso, el día miércoles 3 de octubre de 1962, a las 11 horas.

Los antecedentes de estas propuestas se entregarán en las oficinas del Departamento de Arquitectura de esta Sociedad, calle Ahumada 236, 7.o piso, a contar de esta fecha.

EL GERENTE

SANTIAGO, 5 de septiembre de 1962.

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTA PRIVADA

Solicítase propuesta privada para la [...]paración de las siguientes obras en [el] interior del Ala de Abastecimientos:

1.—Reparación de caminos pavimentados.
2.—Reparación de patios.
3.—Reparación de losas.
4.—Reparación de cierres de murallas de [...]
5.—Reparación de rampas.
6.—Reparación de instalaciones de alumbrado, y [...]
7.—Reparación de casas de la Población de Sub-Ofi[...]

Las bases y especificaciones se darán [a] conocer en la Comandancia del Ala [de] Abastecimientos el día martes 11, [a las] 10 horas, en calle Garcés Gana [...] Paradero 37, interior de la Gran A[ve]nida.

agricultura MECANIZACION Veterinaria

[DI]AGNOSTICO DE LA AVITAMINOSIS E.

Por la Dra. EUGENIA ACCHIARDO P., del Instituto Biológico "E. Matte"

[...]deficiencia, y, aún más, [...]encia de la vitamina E [...] alimentos concentrados [...]aves, puede producir en [...]llos diferentes cuadros [...]dos tales como la Ence[...]alacia, enfermedad ca[...]izada principalmente por [...]as nerviosos; la Diatesis [...]tiva, con acúmulo de [...] en el tejido subcutá[...] la Distrofia Muscular, [...]características tratamos [...]delante.

[...]compuestos llamados To[...]les, relativamente cono[...]por los avicultores, cons[...]n la fuente principal de [...]na E, destacándose en[...]los, por sus cualidades, [...]-Tocoferol.

[...]Tocoferoles se encuen[...]n varios aceites vegeta[...]les como los del ger[...]de trigo, la semilla de [...]n, el maní y algunos [...]tos comerciales sintéti[...]

[...]vitamina E es muy in[...], se oxida y destruye en [...]cia de algunas substan[...]minerales o ácidos gra[...]que resultan de altera[...] en la mezcla.

[RE]QUERIMIENTOS DE VITAMINA E

[...] las tablas de nutrición [...]los expertos en avicul[...]señalan que para evitar [...] carenciales o de defi[...] en las aves, es necesa[...] suministro permanente [...] 20 U. I. por kilo de [...]to.

[SIN]TOMAS DE LA DEFI[CIENC]IA DE VITAMINA E: [...]a de esta vitamina afec[...]to al ave adulta como a los pollos en crecimiento. Las aves adultas reproductoras presentan una marcada reducción de la incubabilidad, y, en consecuencia, la muerte de embriones. A su vez, los pollos en crecimiento presentan el cuadro de la Encefalomalacia, Diatesis Exudativa y Distrofia Muscular; de cada cual haremos una breve síntesis:

ENCEFALOMALACIA: Se caracteriza por trastornos nerviosos: ataxia (parálisis), retracción de la cabeza hacia abajo y atrás. A veces, se producen movimientos laterales, contracciones y relajaciones rápidas y alternadas de las piernas. Este cuadro, a no mediar un tratamiento con vitamina E, avanza, se agudiza y termina con la muerte del pollo. Esta afección suele manifestarse entre el 15.o y 20.o día de edad del ave.

Es interesante hacer notar que la Encefalomalacia por los síntomas nerviosos ya descritos, se puede confundir fácilmente con la enfermedad de Newcastle, en cuyo caso tan sólo los especialistas con exámenes de laboratorio pueden establecer la diferencia.

DIATESIS EXUDATIVA: Se caracteriza por edema del tejido subcutáneo, debido a un aumento de la permeabilidad de los vasos capilares. Las causas que intervienen en estos dos cuadros son:

1.o Raciones en las que se encuentran presentes ácidos grasos no saturados, debido a alteraciones de algunos de los componentes del concentrado.

2.o Raciones alimenticias desequilibradas, en las que existe un predominio de hidratos de carbono y grasa energéticos) en relación al contenido de proteínas.

Podemos citar también como causas predisponentes algunas condiciones ambientales desfavorables, tales como temperaturas altas o muy bajas, exceso de humedad, enfermedades parasitarias (Coccidiosis) y uso indiscriminado de algunas drogas.

DISTROFIA MUSCULAR: Su gestación es más compleja, y aparece cuando concurren una falta de vitamina E con una deficiencia nutritiva de una substancia denominada Metionina, que es un amino-ácido. La característica fundamental de esta afección nutritiva es la degeneración atrófica de los músculos del esqueleto, en especial los de la pechuga, músculo blanco.

TRATAMIENTO DE LA AVITAMINOSIS E: Los cuadros de Diatesis Exudativa y Distrofia Muscular pueden recuperarse siempre que las respectivas enfermedades no se encuentren muy avanzadas. Esto puede conseguirse con la administración de altas dosis de vitamina por vía bucal (300 U. I. por pollo).

Por su parte, el éxito de la recuperación de la Encefalomalacia con este mismo tratamiento depende, naturalmente, de la proporción de tejido nervioso dañado.



Don Fernando Hurtado E.

Presidida por don Fernando Hurtado E., parte delegación de huasos a B. Aires

Nómina de jinetes que participarán en el Rodeo de Palermo

Fueron embarcados los 27 caballos de pura raza chilena que correrán en el rodeo a la chilena que se ha programado en la quincena cultural organizada por la Embajada de Chile en Buenos Aires, para conmemorar las festividades patrias nacionales. La delegación de jinetes y dirigentes viajará por vía aérea el miércoles próximo e irán vistiendo las típicas indumentarias de huasos, con las cuales se presentarán durante los desfiles previos al rodeo que se efectuará los días 15 y 16 en la medialuna especialmente construida en el recinto de Palermo.

Los caballos fueron embarcados en Los Andes por tren.

Tanto los actos previos al rodeo como la colocación de una ofrenda floral en el monumento a San Martín y el desfile ante la Casa Rosada, se harán montados en los caballos, y amenizados por dos conjuntos de música folklórica, integrados por los "Retoños de los Cuatro Huasos" y el de Mirtha Carrasco.

La delegación de jinetes quedó integrada por los corredores Guillermo Aguirre, de Los Angeles; José Manuel Aguirre, de Colina; Ramón Alvarez, de Codigua; Oscar Bustamante, de Teno; Manuel Canales, de Colina; Ramón Cardemil, de Teno; Eugenio Cepeda, de Talca; Enrique Covarrubias, de Limache; Gustavo Donoso, de Colina; Emilio de la Jara, de Los Angeles; Pedro Juan Espinoza, de Maipú; Alberto Echeñique, de San Vicente; Ricardo Ibáñez, de Pelarco; Luis Mayol, de Chimbarongo; Carlos Pinochet, de Linares; Rubén Sharpe, de Los Angeles; Raúl Silva, de San Clemente; Mauricio Silva, de Santiago; René Urzúa, de Chépica; Conrado Zaror, de Codigua; Ruperto Valderrama, de Teno; Patricio Soffia, de Chimbarongo; Alberto Montt, de Rengo, y Guillermo Pérez de Arce, de Rancagua. Irán, además, los dirigentes señores Fernando Hurtado, Gonzalo Pérez, Baltazar Puig, Raúl Pávez, y José Tagle.

La organización de esta visita estuvo a cargo de la Federación de Rodeo a la Chilena, la Asociación de Criadores de Caballares, de acuerdo con la petición formulada a la SNA.

[A]VISO.—

[S]OLICITA CONCESION [S]ERVICIO ELECTRICO

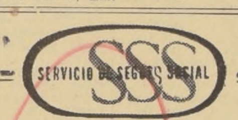
La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una subestación de paso de 66 KV que se ubicará en Cocharcas, departamento de San Carlos, provincia de Ñuble, bajo la línea Chillán-Parral.

El objeto de esta subestación es suministrar energía eléctrica a la subestación rectificadora que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado establecerá en la estación ferroviaria de Cocharcas para la electrificación del ferrocarril longitudinal sur en su tramo Santiago-Chillán.

La subestación cuya concesión solicita la Empresa Nacional de Electricidad S.A. ocupará aproximadamente 935 m2. de terreno del fundo "Santa Teresa", de propiedad de Blásquez y Martínez, y sobre dicho terreno será necesario establecer servidumbres en conformidad con la ley.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

INGENIERO DIRECTOR [DE] SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS



PROPUESTAS PUBLICAS VENTA MADERA

Se llama a propuestas públicas para la venta de los siguientes lotes de madera de pino insignis, de la Hacienda Canteras, Los Angeles:

a) Maderas de 10.5 pies	43.524,6"	
Tapas de 1"	18.000	
Cuartones de 4 x 4	1.250	
b) Maderas de 12 pies	48.951	
c) Maderas largas: de 14 pies	21.084,2	pies
de 16 pies	36.314,3	pies

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Auditoría y Control (Agustinas número 1161, 8.o piso), hasta las 16 horas del día 25 de septiembre de 1962, y a la misma hora se procederá a su apertura.

Bases y antecedentes en Sub-Departamento Agrícola, en Agustinas N.o 1253, 5.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL

[Autori]zada por Decreto [Supre]mo N.o 660, de 8 de [F]ebrero de 1947.

UNION INMOBILIARIA S. A.

CAPITAL
Autorizado . . E° 27.000,00
Suscrito . . . 27.000,00
Pagado 27.000,00

BALANCE GENERAL

[Corr]espondiente al Ejercicio comprendido entre el 1.o de Julio de 1961 al 30 de Junio de 1962.

[ACTIV]O INMOVILIZADO				
[Biene]s Raíces		E° 353.301,60		
[Mueb]les y Enseres	E° 56.505,43			
[Meno]s: Reservas para [A]mortizaciones	17.857,48	38.647,95	E° 391.949,55	
[ACTIV]O DISPONIBLE				
[...]o		E° 121.72		
[...]		34,04	155,76	
[ACTIV]O REALIZABLE				
[...]aciones Pendientes			17,27	
			E° 392.122,58	

PASIVO NO EXIGIBLE		
Capital suscrito dividido en 9.000 Acciones de E° 3,00 cada una	E° 27.000,00	
Fondo de Reserva Legal	5.400,00	
Fondo Revalorización Bienes Raíces	247.138,85	
Fondo Revalorización Capital Propio	88.827,14	E° 368.365,99
PASIVO EXIGIBLE		
Obligaciones por adquisiciones de Muebles y Enseres	E° 34.060,98	
Amortizado a la fecha	10.743,85	23.317,13
PASIVO TRANSITORIO		
Provisiones Varias	E° 420,00	
Ley de Empleados Particulares	19,46	439,46
		E° 392.122,58

CUENTAS DE ORDEN

[Acci]ones del Directorio en Garantía	E° 30,00	Garantía del Directorio	E° 30,00

PERDIDAS Y GANANCIAS

[Amor]tizaciones Muebles	E° 2.482,50	Arriendos del período	E° 5.400,00
[Gast]os Generales	1.995,86	Entradas Varias	107,00
[...]os, Leyes Sociales	1.028,64		
	E° 5.507,00		E° 5.507,00

SANTIAGO, JUNIO 30 DE 1962.

ANTONIO REYES VALDIVIA
Contador C. C. 8.458

LUIS MOLINA BARROS
GERENTE

Hemos examinado el Balance que precede y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los cuales están conforme con los [dat]os que arroja el Libro Mayor. Asimismo, hemos examinado todas las demás cuentas de la Sociedad y hemos quedado sa[tisfech]os con las explicaciones que se nos han proporcionado.

[...]ENCIO HURTADO O.

IGNACIO CRUZAT S. M.

INSPECTORES DE CUENTAS

DE IQUIQUE A PUNTA ARENAS:

GIGANTESCA REALIDAD DE LA COLONIZACIO



En la fotografía figuran los representantes de Chile y del BID en el momento de ratificar un Convenio Conjunto de Colonización. De izquierda a derecha: Oscar Memtsckich, director del Banco Interamericano de Desarrollo; Julio Philippi Izquierdo, Ministro de Tierras; Carlos Greve, Fiscal de la Caja; Arturo Mackenna, Vicepresidente de la CORFO, y Eduardo Silva Pizarro, Vicepresidente de la Caja de Colonización, durante la firma de un Convenio Conjunto de Colonización.

La actual Caja de Colonización Agrícola, que con la aprobación del proyecto de Reforma Agraria enviado al Congreso por el Supremo Gobierno, pasará a llamarse Corporación de Reforma Agraria, puede señalar a su haber impresionantes realizaciones.

En 116 colonias se han subdividido 1 millón 008 mil 902 hectáreas que han hecho propietarios a 4 mil 880 familias de chilenos, que trabajan la tierra, desde Tarapacá hasta Magallanes.

También se están realizan... tudios para iniciar dentro d... parcelación de trece haciend... provincias, entre Bío Bío y T... sin contar con los numeros... nios suscritos con organis... nacionales, instituciones se... y particulares, para el per... miento y ejecución de la di... la tierra conforme a método... nos y a la aspiración de sub... forma satisfactoria las ne... del colono.

AYUDA Y PROGRESO

En la sola provincia de Magallanes, para señalar un ejemplo, la producción de la Caja de Colonización Agrícola a través de sus colonias, cooperativas y experiencias, ha alcanzado los niveles más altos de esa provincia y se encuentra, de acuerdo a ese impulso, en condiciones de superarlos aún más.

Las cooperativas laneras, la compra de ganado fino, la construcción de viviendas, bodegas y establos, son parte de la actividad intensa que ya está dando sus frutos.

El éxito alcanzado por la Caja de Colonización Agrícola, que ya hemos señalado, constituye una prueba de la eficiente preparación de ese organismo para las tareas de la Reforma Agraria y que son una fiel interpretación de las inquietudes expresadas por Su Excelencia el Presidente de la República desde la iniciación de su gobierno y más tarde a raíz del envío al Congreso de los proyectos de ley concernientes a la Reforma Agraria en Chile.

550 mil 204 hectáreas es la superficie parcelada en la provincia de Magallanes, lo que ha aportado como beneficio directo dentro de 7 colonias, la constitución de importantes cooperativas logradas después de la subdivisión en parcelas cuyas dimensiones corresponden a una "Unidad Económica", y no a una dimensión arbitraria.

Ha entendido la Caja de Colonización Agrícola como "Unidad Económica" la cantidad suficiente de tierra, para que dada su calidad, ubicación, y demás características, racionalmente trabajada por el colono y su familia, sea capaz de subvenir en sus necesidades, permitiéndole desarrollarse en el futuro.

LOS RESULTADOS

La ayuda materializada en beneficio de las cooperativas, se ha hecho no sólo con la entrega de terreno para su funcionamiento, sino que también con el aporte de los elementos que ellas necesitaban.

La construcción de los galpones para las faenas de esquila para las cooperativas laneras de Magallanes es un ejemplo de valor nacional, tanto por el resultado que ellas han dado, como por el monto de la inversión, que alcanzaba los 230 mil millones de pesos, destinados a proporcionar las herramientas necesarias para que los nuevos propietarios agrícolas cuenten con los medios necesarios que les permitan aumentar la producción.

El proceso de mejoramiento ovino efectuado en "Caleta Josefina", a través de un plantel de alta calidad ha dado resultados bastante valiosos.

LOS CREDITOS

En este sentido, hace poco el Gerente Agrícola de la Corporación de Fomento, don Ismael Edwards, dirigió una nota de felicitación al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Colonización Agrícola, don Eduardo Silva Pizarro, para hacerle presente su satisfacción por la forma en que los colonos de esta Institución habían invertido el dinero proveniente de los créditos otorgados por la CORFO, con el aval de la Caja.

PRODUCCION LANERA

Uno de los ejemplos más importantes de señalar en cuanto al aumento de producción, es el promedio de 5,85 kg. por animal, obtenido por la colonia "Caleta Josefina" y que es el más alto en la provincia de Magallanes.

Los galpones de esquila, construidos para la mayor producción, tienen una capacidad que les per... diariamente 3.6... son los más mode... gión, descontando... cia que han alc... se anotara ant...

La Cooperativa ... nadera de Colon... del Fuego Ltda.", ... mes cumple un ... tencia, tiene a s... bles realizaciones.

La capacidad ... que ha alcanzado ... faenación de 40... de los cooperado... uso de las técni... dernas, y con fa... diticias que perm... celación en pla... 150 días.

El sistema de ... junta permite un ... to del costo, pos... ficación de las ... en fin, al colono ... construir y dotar ... a un galpón pro... fica para él ... bastante elevado.

Mediante la ... eminentes profes... bezados por el ... llermo García, se ... clasificación de ... objeto de que ca... ga su correspon... técnico y pueda ... sus majadas.

El crédito ... Corporación de ... intermedio de la ... lonización Agríc... monto de 910 mi... gaderos a cinco ... mediante los c... dotando de ani... los cooperados. ... va de "Tierra d... nea la instalac... de comercializac... ductos en Pu... que se iniciará ... cimiento de una ... distribuirá la ca... su costo, elimina... mediario que en... ducción.

OTRAS REAL...

Otro de los ... tantes de la Co... proyecto de ... vacunos en Tie... que ya se ha ... traída de animal... Estos animales, ... fina, han sido ... las exposiciones ... donde obtuviero... el premio medal... Ministerio de A...

El balance ge... lizado al 31 de ... arroja un supe... 37 mil 130,49 ex... nientes de entr... resultados de ve... to y entradas e...

Los hechos, ... resultados obte... ye, así una de... cita de la efic... la Caja de Colon... la en un breve ... grado realizar.

La opinión de 6 diarios:

Está en marcha la Reforma Agraria

ASI ENFOCA LA PRENSA LABOR DE LA CAJA DE COLONIZACION

EDITORIAL "LA NACION"
(26 de junio de 1962)

"Una buena reforma agraria".

"En toda Reforma Agraria hay dos problemas básicos.

Económico, uno; social, el otro.

Producir más y distribuir con mayor equidad la propiedad de las tierras, para elevar el nivel de vida de las grandes masas campesinas.

Económico, el primero; social, el segundo.

Pues bien, resulta que no siempre, en los países donde se ha implantado este tipo de reformas, se ha podido dar una solución adecuada a ambos problemas.

O se ha resuelto el problema social en desmedro del económico. O se ha resuelto el problema económico, en desmedro del problema social.

Chile, por razones obvias no desea caer en ninguno de estos extremos. Desea y quiere que su Reforma Agraria sea eminentemente racional, técnica y que, en consecuencia, vaya resolviendo simultáneamente ambos aspectos del problema; que vaya elevando los niveles de vida del campesinado, pero sin sacrificar los actuales niveles de producción y productividad de sus tierras, sino, por el contrario, elevándolos."

Hay fundadas razones para esperar que si la Reforma Agraria en proyecto se convierte pronto en una realidad, se va a alcanzar ese objetivo básico.

Y las hay, por los resultados que en menor escala ha obtenido la Caja de Colonización Agrícola, con la experiencia de los dos últimos años, en materia de subdivisión de tierras.

Las declaraciones hechas en este sentido por el actual Vicepresidente Ejecutivo de ese organismo, son de la mayor importancia.

Ha dicho ese funcionario, en síntesis, corroborando sus expresiones con ejemplos prácticos, que la política de división de la tierra ha significado, por una parte, arraigar a la tierra a modestos sectores agrícolas que mantenían bajos niveles de vida, convirtiéndolos en propietarios; y hacer que los rendimientos de producción logrados por los colonos sean enteramente satisfactorios.

Es decir, que se han alcanzado esos dos objetivos básicos: el social y el económico.

Ahora bien, como resulta que será la misma Caja la que, convertida en Corporación de la Reforma Agraria, lleve a la práctica todo el programa de subdivisión de predios en escala nacional, no es utópico pensar que el mismo éxito alcanzado ahora en pequeño lo alcanzará mañana en grande.

Y eso, por una razón fundamental: porque los métodos que hoy aplica la Caja en sus subdivisiones de tierras serán exactamente los mismos —mejorados— que aplicará una vez aprobada la Reforma.

DE "LA TERCERA"
(23 de junio de 1962)

"Reforma Agraria sin compadrazgos ni cuñas."

"La tierra se le da al que la necesita y al que puede trabajarla. No hay preferencias políticas, ni anarquía en la distribución de parcelas. Sólo las pueden adquirir los que exhiben los méritos suficientes."

Para explicar éste y otros aspectos interesantes del ensayo de Reforma Agraria que se realiza en todo el país, el vicepresidente de la Caja de Colonización Agrícola, Eduardo Silva Pizarro, ofreció en la tarde de ayer una conferencia de prensa.

¿Cuál es el sistema para la distribución de parcelas?

Eduardo Silva, explicó:

—Primero la Caja adquiere un fundo. Luego sus expertos proceden a la parcelación de él, considerando para la fijación de la extensión la calidad del terreno, su cercanía a las aguas y su situación con respecto a los caminos. Por esto se produce que a veces algunas parcelas tienen una extensión diez veces superior a la que está a su lado. Pero el valor de ellas es el mismo. Luego se publican en todos los diarios avisos, llamando a los campesinos a postular.

FORMA DE PAGO

Los poseedores de parcelas realizan el pago con un 5 por ciento al contado (cada parcela cuesta aproximadamente 18 millones de pesos) y el resto con cuotas a 25 años plazo.

"EL MERCURIO"
(25 de junio de 1962)

Desde la fecha de su fundación y hasta 1959 —vale decir durante unos treinta años—, la Caja de Colonización Agrícola parceló una superficie de casi 420.000 hectáreas. Desde 1959 hasta hoy, o sea, en el breve lapso de tres años, esa institución ha parcelado 578.000 hectáreas; es decir, ha colonizado en la décima parte del tiempo una superficie casi cuarenta por ciento mayor. Y ello, téngase muy en cuenta, a satisfacción de todos los postulantes a colonos, con estricto arreglo a normas y procedimientos de equidad y justicia. Ninguna de las denuncias que se han tratado de formular en contra de la Caja ha logrado prosperar hasta ahora. Por lo contrario, las que se han llevado a la prensa o a la tribuna parlamentaria —como acaba de ocurrir con el caso de la hacienda "Lautaro"— han servido para dar mayor relieve todavía al honesto manejo y al elevado nivel técnico a que se han ceñido las actividades de aquella institución, y, en general, a los planes de colonización puestos en práctica durante la actual Administración.

Tan fecunda labor ha sido posible gracias a la visión y a la capacidad evidenciadas en la materia por las autoridades competentes desde que se inició la actual Administración. Las Facultades Extraordinarias concedidas a S. E. el Presidente de la República, en virtud de la Ley 13.305 permitieron la dictación de dos decretos con fuerza de ley, tan importantes como el DFL 76, que introdujo reformas básicas en la Ley Orgánica de la Caja de Colonización, y el DFL. 49, que autorizó a esta entidad para adquirir y subdividir predios pertenecientes a instituciones del Estado.

Además, la Ley N.o 13.908, dictada también a iniciativa de este Gobierno, permitió a la Caja lotear las extensas superficies que poseía en la provincia de Magallanes y proceder en forma de radicar su dominio en manos de los particulares.

Todo este conjunto de enmiendas y de nuevas disposiciones legales es el que ha permitido realizar la eficiente labor a que aludimos. Por otra parte, son esos mismos preceptos los que han eliminado los abusos y corruptelas que hasta el advenimiento de la Administración en funciones constituyeron una inagotable fuente de escándalos.

DE "LAS ULTIMAS NOTICIAS"

"Caleta Josefina, punto de mira en la Reforma Agraria".

"La Caja de Colonización Agrícola estará en condiciones en 1963 de entregar aproximadamente 40 mil hectáreas a unos mil quinientos nuevos colonos" —declaró el Vicepresidente de ese organismo Eduardo Silva Pizarro—. Las parcelas son canceladas en un plazo que oscila entre los 25 y 30 años, debiendo pagarse al contado un cinco por ciento, más un dos por ciento para integrar la capitalización de las cooperativas que integran todos los colonos. Desde 1959 a la fecha, la Caja ha procedido a parcelar 578 mil hectáreas divididas en un mil 141 unidades que dan origen a otros tantos propietarios. Esto significa que ha empezado a hacerse efectiva una Reforma Agraria.

EDITORIAL DE "EL DIARIO ILUSTRADO" 25—VI—1962.
COLONIZACION AGRICOLA

En diversas oportunidades hemos creído necesario señalar nuestros puntos de vista con respecto a las iniciativas para transformar el actual régimen de tenencia de las tierras destinadas a la agricultura, expresando que la "Reforma Agraria" no puede constituir solamente un simple traslado de dominio, para que pase a tener la propiedad una persona distinta de la que actualmente la posee. Este último régimen es propiciado por quienes no tienen ninguna solución que ofrecer en beneficio de la comunidad y, en cambio, tienen interés en ofrecer un positivo beneficio a sus amigos y correligionarios, pero, con ello, nada gana la comunidad.

Una Reforma Agraria Racional debe tener como meta la de formar nuevos propietarios, dar solución a los problemas sociales actualmente existentes en el ámbito agrario y, finalmente, entregar a la comunidad una mayor cantidad de bienes para que ésta pueda utilizarlos. No se trata, pues, solamente de crear nuevos propietarios; pero, debe comenzarse por ahí; es necesario fraccionar propiedades agrícolas demasiado extensas, con el fin de que tal superficie sea aprovechada al máximo, y es preciso incorporar a la economía agraria muchos retazos de terrenos actualmente abandonados, improductivos o por lo menos insuficientemente rendidores en virtud de que en ellos no se han estimulado las posibilidades que entrega la técnica moderna."

"LA UNION"

(Valpso., 21 de julio de 1962)

4.639 nuevos propietarios agrícolas.

"Cuatro mil seiscientos treinta y nueve propietarios agrícolas, que ocupan en total cerca de un millón de hectáreas, ha hecho posible la política del actual Gobierno a través de la Caja de Colonización Agrícola.

Esta tarea ha significado la parcelación de ciento diez y seis predios en veintidós provincias de Chile. Es una realidad irrefutable que pueden comprobar, en cualquier momento, quienes persisten en no creer que los propósitos de ir haciendo propietarios a los campesinos con las actuales leyes vigentes han sido solamente una mera enunciación por parte del Gobierno.

La Caja de Colonización Agrícola ha debido reiterar una vez más ante la opinión pública, sus aseveraciones sobre la labor realizada con los medios que dispone. Una campaña enconada del órgano de prensa comunista pretende desfigurar la verdad, en una actitud desesperada por ocultar los beneficios que esto significa para los campesinos chilenos.

A los comunistas criollos no les conviene que haya cuatro mil seiscientos treinta y nueve propietarios de tierras cultivables en manos de los trabajadores. Porque estos ciudadanos ven que los buenos propósitos, la voluntad realizadora y las promesas se están cumpliendo por el Gobierno. En esta forma, cada día están quedando en descubierto los eternos engañadores demagógicos que desde la tribuna de su diario, y, en todas partes siguen engañando y mistificando para conquistar adeptos.

Con razón a los dirigentes comunistas les ha producido verdadera ira el Plan Habitacional puesto en marcha y la entrega de tierras a través de la Caja de Colonización. Ahora arremeten contra la Reforma Agraria que están tratando las Cámaras. Son hechos evidentes y palpables, en beneficio de la clase trabajadora, a la cual ellos pretenden representar como algo que les pertenece exclusivamente, como si el pueblo chileno no lo compusieran todos los ciudadanos, libres en escoger su ideología y cuyas inquietudes han sido y son recogidas por los partidos que actúan con espíritu de justicia, con sentimiento patrióticos y con anhelos de bienestar común.

Los marxistas desearían que estas realizaciones fueran patrimonio únicamente de su política".

CONSEJO

El Consejo de la Caja de Colonización Agrícola está presidido por el señor Ministro de Tierras y Colonización don Julio Philippi Izquierdo y por el Vicepresidente Ejecutivo, señor Eduardo Silva Pizarro.

Como Fiscal, el señor Carlos Grebe Hernández, y en representación del Presidente de la República, los señores Enrique Besa Vicuña, Luis Cabrera Ferrada, Raúl Díaz Montt y Víctor Pellegrini Portales.

Concurren en representación de los colonos los señores: Francisco Iturriaga Steck y Manuel Gumera Marín.

Las Sociedades Agrícolas están representadas por los señores Federico Peña Cereceda y Julián Pérez Diez.

Como Director de Tierras y Bienes Nacionales participa el señor Angel Esnaola Martínez.

Participa como Secretario General don Fernando Edwards Hurtado, y como Prosecretario, don Eduardo Riesco Salvo.

La típica escena de la esquila en los galpones de las estancias magallánicas, en donde es preciso accionar la lente con flash. Sujetando firmemente, con ambas piernas, al ovino, el esquilador prosigue su faena tijera en mano, y el vellón sale en un solo block como un gran copo de nieve.



A medida que se va haciendo la esquila, otros obreros van manejando la prensa de enfardar lana, a cuyo interior van siendo arrojados los vellones una vez enrollados en ... vellonero lanza lana esquilada ... sones, y otro obrero ...

Parcelaciones efectuad... hasta el 30 de junio de 19...

PROVINCIA	Número Colonias	Número Parcelas	Número Lotes	Número Sitios	Número Huertos	Reservas para servicios comunes
TARAPACA	2	41	—.—	—.—	—.—	3
ATACAMA	1	18	—.—	—.—	—.—	1
COQUIMBO	11	535	—.—	36	49	54
ACONCAGUA	1	72	—.—	—.—	—.—	3
VALPARAISO	2	74	—.—	—.—	—.—	—.—
SANTIAGO	21	626	7	—.—	38	14
O'HIGGINS	5	295	—.—	—.—	61	11
COLCHAGUA	2	69	—.—	—.—	—.—	14
CURICO	4	180	—.—	—.—	—.—	13
TALCA	3	68	—.—	—.—	—.—	1
LINARES	1	95	—.—	—.—	—.—	—.—
ÑUBLE	3	163	—.—	65	—.—	3
CONCEPCION	1	77	—.—	—.—	—.—	—.—
ARAUCO	2	47	—.—	—.—	—.—	—.—
BIO-BIO	9	288	2	—.—	235	15
MALLECO	10	339	—.—	—.—	10	5
CAUTIN	7	269	—.—	—.—	24	12
VALDIVIA	8	322	—.—	—.—	92	10
OSORNO	3	150	—.—	—.—	23	2
LLANQUIHUE	1	37	—.—	—.—	10	3
CHILOE	12	252	—.—	—.—	—.—	13
MAGALLANES	7	102	119	—.—	—.—	21
TOTALES	116	4.109	128	101	542	198

LA FEGRECH REFUTA A PRESIDENTE DE LA CUT Y REPUDIA CONFERENCIA

La Federación Mutualista de Chile, ante declaraciones del presidente de la CUT, Oscar Núñez, y la realización en nuestra capital de la Conferencia Sindical Latinoamericana, destinada a la formación de una Central Unica Continental de inspiración comunista, emitió ayer la siguiente declaración:

El Consejo Directivo Nacional de la Federación Gremialista de Chile (FEGRECH) ante las declaraciones del presidente de la CUT, Oscar Núñez, declara:

1.— Que el presidente de la CUT dice "Federación Gremialista de Chile no representa a nadie y que fue unánimemente repudiada en nuestro último III Congreso". No nos extraña que fuéramos repudiados por el III Congreso de la CUT ya que fue un torneo manejado entre bambalinas y exclusivamente por políticos y no por dirigentes sindicales y lógicamente a éstos les molesta que haya una organización como la nuestra que lucha por despolitizar el movimiento sindical y que lucha honrada y lealmente por la solución de los problemas que afectan a los trabajadores sin lucrar con la miseria de éstos, como lo hace la CUT y fundamentalmente la secta comunista que la domina. En cuanto a que no representamos a nadie, el propio presidente de la CUT se desmiente a sí mismo, si no ¿por qué entonces el III Congreso se preocupó de nosotros para repudiarnos? Nadie se preocupa de repudiar lo que no se tiene.

2.— Que la opinión pública podrá darse cuenta perfectamente que todo lo referente a esta Conferencia es mentira desde el momento en que sus organizadores no se atreven a nombrar las centrales que los delegados representan y cuál es su importancia dentro de cada país. La opinión pública también podrá darse cuenta de la burda mentira que significa la afirmación del señor Núñez que manifestó que la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASC) había ratificado su participación en la Conferencia y, sin embargo, en la prensa del 6 del presente esta organización repudia la realización de esta Conferencia Sindical Latinoamericana.

3.— Repudiamos la presencia en nuestro país de Lombardo Toledano, incapaz dirigente internacional que ha sido sólo un pelele sirviente de un intento de dominar a la clase trabajadora por un determinado partido político y que sólo ha sido capaz, con los dineros de los trabajadores, de pasear por el mundo alojándose en los más lujosos hoteles y llevando una vida que envidiaría el más sibarita de los oligarcas del mundo.

Por Federación Gremialista de Chile, ELEODORO DIAZ MUÑOZ C., presidente.— EUGENIO ESCOBAR I., secretario de Relaciones".—

No realizarán paro funcionarios de la Caja de Crédito

El personal de la Caja de Crédito Popular acordó suspender el paro que se había decretado para apoyar sus peticiones de mejoramiento de los servicios y las remuneraciones en espera de la respuesta de S. E. el Presidente de la República, a quien enviaron una carta en la que exponen las razones que han motivado su apoyo a un proyecto de ley que otorgue la autonomía a la institución.

En dicha comunicación, hacen presente al Jefe del Estado, que este proyecto, junto con dar mayor agilidad al servicio y mejorar la situación de sus funcionarios, no significa mayores egresos para el Fisco, por lo cual solicitan su intervención para su pronto despacho al Congreso Nacional.

Jubilados de Prensa inauguran nueva sede social en su 23.o año

Con actos que se realizarán a las 17 y 19 horas, en San Francisco 668, y San Francisco 611, respectivamente, la Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y de la Obra, celebrará el 23.o Aniversario Social.

La celebración del 23.o aniversario, se efectuará en la sede de San Francisco 668, a las 17 horas, y a continuación se procederá a la inauguración de la nueva sede social ubicada en San Francisco 611. En este último acto, la directiva ofrecerá un coctel a las autoridades e invitados especiales, después de la sesión solemne que se efectuará por el 23.o aniversario.

NUEVA DIRECTIVA DE LINOTIPISTAS.— Recientemente, fue elegida la nueva Directiva del Sindicato de Linotipistas, la cual quedó integrada por Carlos Guerra, presidente; Juan Cuevas, secretario; Luis Figueroa, tesorero; Luis Zúñiga, director, los cuales aparecen en el grabado, además de Carlos Leiva director. Esta nueva Directiva, asumirá oficialmente sus funciones ante una Asamblea y Transmisión de Mando que se hará en un acto especial el 14 de septiembre en Arturo Prat 464. La nueva Directiva está dispuesta a luchar por mejores conquistas para sus asociados, para lo cual tiene en preparación un extenso programa de trabajo.

Inspectores de FF. CC. terminan hoy asamblea

Con la asistencia del Director General de la Empresa, Fernando Gualda Palma, altos jefes de la misma, parlamentarios y representantes de toda la Red Ferroviaria, en los salones del Círculo de Periodistas, fue inaugurada ayer la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Nacional de Inspectores y Visitadores de los Ferrocarriles del Estado.

La asamblea se inició con la cuenta del presidente y la lectura del balance de tesorería, para seguir con la aprobación del presupuesto de la institución para el próximo año y finalizar con la discusión sobre la nueva previsión.

El torneo continuará hoy en el mismo local, Amunátegui 31 con foros sobre temas ferroviarios, como competencia, itinerarios, tarifas etc., a las 10 horas y proseguir en la discusión de la adquisición de un bien raíz para la Asociación y asuntos varios, para finalmente clausurarla con un almuerzo de camaradería al que están invitados el Director de Ferrocarriles, Jefes y personal ferroviario, parlamentarios y representantes de la prensa.

BREVES GREMIALES

CONFERENCIA.— El Colegio de Practicantes de Chile, ha cursado una invitación a los practicantes colegiados, auxiliares de enfermería, al personal de servicios asistenciales y público en general, para la Conferencia que sobre Historia de la Medicina, dictará hoy, a las 19 horas en punto, el doctor Claudio Costa, en el local de Teatinos 741, 2.o piso.

CIRCULO DE SUBOFICIALES.— En el local del Círculo de Suboficiales Mayores "Rodolfo Castro de la Rosa", dictará mañana una Conferencia a los socios de este Círculo de San Bernardo, el general Ramón Cañas Montelva, presidente del Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica.

CONFEDERACION MUTUALISTA.— Ha quedado constituída la Comisión Latinoamericana de la Confederación Mutualista de Chile, que estará encargada de estrechar las relaciones entre las naciones del continente, a través del mutualismo. Dicha Comisión quedó integrada por Serafín Soto, presidente; Apolonides Parra, secretario; Miguel Gil, tesorero; y vocales Jorge Jara, Leopoldo Palma, José Lafuente, Eduardo Vásquez y Marta Hurtado de G.

SESION.— La Unión de Obreros Camineros Fiscales del Ministerio de Obras Públicas cita a sus asociados a reunión general, para hoy a las 15 horas, en Compañía 1535, para tratar sobre los resultados de la entrevista con el ingeniero de la provincia y otras materias de suma importancia para el gremio.

Grupo de Teatro de Sindicato Mademsa ayuda a Quiñacaben

Organizan festival para proporcionar ayuda a la población

El Grupo de Teatro del Sindicato Industrial "Mademsa" y el Coro San Juan Bautista, realizarán hoy dos funciones, a las 19 y 21 horas, en el local del Sindicato, Chiloé 4625, con el objeto de allegar fondos para ir en ayuda de los habitantes, especialmente de los niños, del pueblo de Quiñacaben, cuya situación fue expuesta en crónicas de prensa.

OTRAS AYUDAS

Fuera de esta iniciativa, diversas escuelas de las comunas de San Miguel, La Cisterna y San Bernardo han demostrado interés en proporcionar ayuda a la población de Quiñacaben, mediante la recolección de víveres ropas y otros utensilios caseros.

PROGRAMA DE HOY

El programa que se realizará hoy por el Grupo Teatral SIM, será a base de la representación de las obras "Farsa y Justicia del Señor Corregidor" y "El hombre que se convirtió en perro", las que serán intercaladas con la actuación del Coro San Juan Bautista, que interpretará las obras de su repertorio.

RECEPCION DE AYUDAS

Para los efectos de la recepción de ayudas y adquisición de entradas para el festival artístico, que contará con participación de reconocidos artistas y conjuntos, se pueden dirigir al Sind. Mademsa, Chiloé 4625; a la Comisión Relacionadora a Luis Espinoza o Carlos Rodríguez al fono 392198.

El lunes vence el plazo para premios a Mejor Trabajador

El próximo lunes vence el plazo en el Departamento de Santiago para la selección de empleados y obreros que optarán a los premios de Estímulo al Trabajo que anualmente otorga la Corporación de Fomento de la Producción.

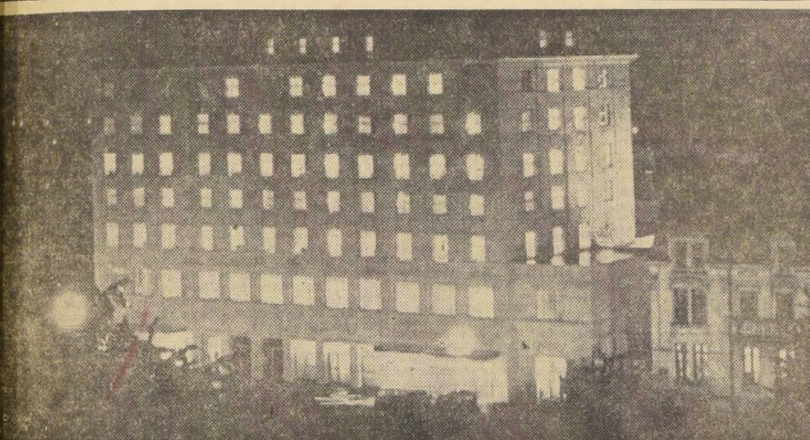
Terminada esta etapa, se reunirá el Jurado Departamental, para determinar, de acuerdo con los antecedentes, los nombres de los mejores empleados y obreros, acredores a esta distinción. Igual trabajo están realizando los jurados departamentales del resto del país, para proclamar el nombre de los agraciados, durante las Festividades Patrias.

Posteriormente, los Jurados Provinciales y el Jurado Nacional, proclamarán a los mejores de cada provincia y del país, respectivamente, asignándosele los Premios Nacionales de Estímulo al Trabajo correspondientes.

El Hotel "Cabo de Hornos" que hoy se inaugura en Punta Arenas abre al turismo magallánico magnífico porvenir

FUE CONSTRUIDO POR LA SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO Y SERA ADMINISTRADO POR LA EMPRESA HOTELERA PANAMERICANA

IMPONENTE GOLPE DE VISTA



Un magnífico e imponente golpe de vista presenta en la noche magallánica el Hotel "Cabo de Hornos", construido en Punta Arenas por la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego en su programa de inversiones para el fomento del progreso en esa zona. El edificio fue construido por la firma Salinas y Fabres y Cía. y proyectado por los arquitectos Bolton, Larraín y Prieto, Jorge Searle y Jaime Rodríguez. El Hotel será administrado por la Empresa Hotelera Panamericana S. A. que lo ha tomado en arrendamiento y esto constituye una garantía de atención esmerada y eficiencia, garantía ampliamente confirmada en la cadena de hoteles que atiende en el país dicha empresa, entre los que se cuentan el Hotel Gran Palace, de Santiago, y O'Higgins, de Viña del Mar, y en el extranjero, el Hotel "Guaraní", de Asunción, Paraguay.

110 CONFORTABLES HABITACIONES

Las atractivas y acogedoras líneas de las habitaciones del Hotel "Cabo de Hornos", de Punta Arenas, pueden apreciarse en el grabado, lo que indica que el establecimiento magallánico puede considerarse entre los mejores de su tipo. Cada una de sus 110 habitaciones dispone de teléfono, baño privado y otras comodidades, garantía de confort y atención.

DISPONE DE 110 HABITACIONES PARA 170 PASAJEROS

En su propósito de activar y estimular el progreso de la provincia de Magallanes y, en especial, de la ciudad de Punta Arenas, dentro de sus inversiones la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego ha construido el Hotel "Cabo de Hornos", que se inaugura en la ciudad referida en la tarde de hoy.

El Hotel en referencia, además de constituir una inversión de importantes resultados económicos que ofrece a los accionistas un nuevo rubro de actividades e ingresos, abre al turismo de la provincia magallánica un magnífico porvenir. La iniciativa de la empresa indicada satisface, de este modo, también una sentida aspiración de la región, que carecía a la fecha de un establecimiento hotelero al nivel de su importancia y de sus necesidades.

El Hotel cuenta con 110 habitaciones con capacidad para 170 personas, y está dotado de todas las instalaciones necesarias, disponiendo de baño privado y teléfono en cada habitación. Elegantes suites, un magnífico restaurant, una espaciosa sala de banquetes y comedores para reuniones más reducidas, se completan con un grill muy acogedor, bar americano, salones para conferencias, etc. Además el establecimiento cuenta con terrazas cerradas con vidrios y preciosos jardines de invierno, que alegran el local.

En la planta baja, o sea, en el hall, restaurant, bar, grill, etc., un sistema modernísimo de Sound System proporciona música agradabe a los pasajeros, añadiendo mayor confort al hotel.

El edificio ha sido construído por la firma Salinas Fabres y Cía., y estuvo a cargo de los arquitectos señores Bolton, Larraín y Prieto, Jorge Searle y Jaime Rodríguez, quienes han realizado una obra de hermosa factura y de elegantes líneas.

El establecimiento será dirigido por la Empresa Hotelera Panamericana S. A., que lo ha tomado en arrendamiento y que goza de merecido prestigio por su capacidad y experiencia en el ramo. Preside a la sociedad arrendataria el señor Jorge Meiss y es su gerente don Pablo Kulka. La empresa es propietaria de una vasta red hotelera que incluye el Hotel Panamericano y el Hotel Gran Palace, de Santiago, el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, el Hotel Condell, de Valparaíso, el Balneario Jahuel en San Felipe y el Hotel Guaraní, en Asunción, Paraguay.

Dirigirá el Hotel "Cabo de Hornos" en Punta Arenas, el señor Anton Posch, de reconocida experiencia en el ramo.

La feliz iniciativa realizada por la Soc. Explotadora de Tierra del Fuego, y que será de tan positivos beneficios para Magallanes, ha sido recibida en la región con gran elogio y entusiasmo, pues se estima que aporta un valioso elemento para su desarrollo turístico y para el impulso de las actividades cada día crecientes de la zona.

Inauguran nuevo Hotel en P. Arenas



Las sobrias pero elegantes líneas del edificio del Hotel "Cabo de Hornos" que se inaugura en la tarde de hoy en Punta Arenas, resaltan con especial atracción y constituyen un valioso aporte al adelanto urbanístico de esa progresista ciudad. Ha sido construido por la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y con su inauguración se le abren a la provincia magallánica extraordinarias perspectivas turísticas. El establecimiento dispone de 110 habitaciones con capacidad para 170 personas y está dotado de todas las instalaciones y comodidades que exigen la vida y el confort modernos.

PUNTA ARENAS MIRA CON LEGITIMO ORGULLO A "SU" HOTEL "CABO DE HORNOS"

Destacan los magallánicos tanto la iniciativa de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego como la garantía que significa haber entregado a la Empresa Hotelera Panamericana S. A. su administración

El Hotel "Cabo de Hornos" que se inaugura esta tarde en Punta Arenas constituye un legítimo orgullo para los magallánicos que sin excepción alguna destacan los positivos beneficios que representa para su provincia esta construcción programada por la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego, ligada estrechamente al progreso de la región austral chilena y puerta abierta al continente antártico.

Los personeros de sus principales actividades, el hombre de la calle, el ganadero, el empleado, el trabajador de sus estancias y establecimientos ganaderos, el funcionario, el marino, todos coinciden en destacar las proyecciones que tiene para su provincia el hotel que abre sus puertas al público.

Esta construcción tiene la ventaja de haber sido apreciada desde el momento en que se abrieron los heridos para sus cimientos y cada magallánico, con el afecto con que se mira a los hijos crecer, la vieron cómo fue levantando su estructura, de líneas de sobria elegancia.

Igualmente están satisfechos por la calidad de la empresa a la cual se ha encomendado la Administración de su hotel, porque este establecimiento lo miran todos como cosa propia.

La Empresa Hotelera Panamericana S. A. es prenda de absoluta garantía y exhibe una acabada experiencia en el ramo hotelero, tanto en el país como en el extranjero. Tanto don Jorge Meiss, presidente de la Sociedad Arrendataria como el gerente, don Pablo Kulka gozan de sólido prestigio, ampliamente confirmado en la red de hoteles que dirigen en el país, especialmente en Santiago, en Valparaíso y Viña del Mar.

MAGALLANES ESTA DOTADO DE LOS MAS EXTRAORDINARIOS SITIOS DE TURISMO

La provincia de Magallanes es una de las zonas del país que ofrece al turismo las bellezas naturales de mayor atracción y de más extraordinaria grandiosidad.

El Hotel "Cabo de Hornos", construido por la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, es una poderosa palanca para dinamizar el turismo austral hacia los sitios con que la Naturaleza ha distinguido a esa lejana provincia.

La Cueva del Milodón, que señala que esta zona estuvo habitada en los tiempos prehistóricos como parte integrante de la región patagónica, tiene para los visitantes que llegan hasta Magallanes, un interés extraordinario y emotivo.

El propio Estrecho, es en sí un sitio de atracción, ya que Hernando de Magallanes, al descubrir este paso, abrió la ruta que le permitió a uno de sus compañeros, Sebastián Elcano, dar la vuelta al mundo, por primera vez en la historia, acontecimiento cuyo recuerdo conmueve al contemplar las aguas del canal.

La Isla Grande de Tierra del Fuego, con sus grandes estancias ganaderas; Fuerte Bulnes, con su historia de corsarios y aventureros; el Paine, región de lagos maravillosos, ventisqueros y bosques, donde se elevan los cerros del Paine; la Laguna Azul; las islas vecinas; el Museo Salesiano de Ciencias Naturales, son algunos de los sitios que atraen y que tienen la enorme ventaja de ser sólo conocidos por pocas personas.

Todas estas consideraciones abonan la importancia de la obra que se inaugura esta tarde y que abre al turismo de Magallanes las halagadoras perspectivas a que tenía derecho.

Cámara de Diputados

SESION 54ª ORDINARIA, EN VIERNES 31 DE AGOSTO DE 1962

(De 16.15 a 19.40 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LOYOLA, HUERTA Y GALLEGUILLOS, DON FLORENCIO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o.—Un Mensaje, con el que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que libera al Presidente de la República de la obligación de enajenar en pública subasta el inmueble fiscal situado en calle Caupolicán N.o 68, del puerto de Lota, y autoriza la transferencia a su actual ocupante.

2.o.—Seis oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los dos primeros, formula observaciones a los siguientes proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional:

El que reconoce tiempo a doña Rosa Jofré Yrarrázaval, y

El que concede diversos beneficios a don Marcos Reyes Beas.

Con el tercero, retira la urgencia hecha presente para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que fija las plantas de funcionarios de la Dirección General de Investigaciones y sueldos anuales correspondientes, y

El que suspende la aplicación del artículo 72 de la ley N.o 10.336, desde el 1.o de septiembre de 1962 hasta el 31 de diciembre de 1963, sólo en cuanto afecten a las personas que deban realizar trabajos relacionados con la Dirección de Estadísticas y Censos.

Con el cuarto, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que fija las plantas de funcionarios de la Dirección General de Investigaciones y sueldos anuales correspondientes.

Con el quinto, formula indicaciones al proyecto de ley que concede facultades al Presidente de la República para reestructurar los Servicios de Impuestos Internos, Aduanas, Tesorería y Consejo de Defensa del Estado.

Con el último, se refiere al artículo 5.o aprobado por la Corporación, en el proyecto de ley que autoriza a las Instituciones de Previsión para conceder un préstamo especial a su personal destinado a pagar las deudas que tengan con sus respectivas Cajas y para modificar sus presupuestos de entradas y gastos y las plantas de su personal.

3.o.—Tres oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica que ha aprobado unas y ha rechazado otras de las modificaciones introducidas por esta Corporación al proyecto de ley que fija normas para el pago de las obligaciones contraídas en moneda extranjera antes del 28 de diciembre de 1961;

Con los dos restantes, devuelve con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 72, de 1960, sobre planta y sueldos del personal de Servicio Nacional de Salud, y

El que modifica la Ley número 10.223, sobre Estatuto de los Médicos, Farmacéuticos, Químico Farmacéuticos y Dentistas.

4.o.—Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigiera en nombre de la señora Campusano, doña Julieta, acerca de las causas que han motivado la paralización de los trabajos de construcción del Liceo de Coquimbo.

5.o.—Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Gaona, relativo a los gastos de reparaciones del camino de San Fernando a las Termas de Las Vegas del Flaco, y

Del señor Fuentealba, referente a la construcción de un puente en el camino El Palqui-El [illegible]mé, de la comuna de Monte Patria.

6.o.—Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Stark y Rosales, respecto de la destinación de terrenos para la construcción de una Población para campesinos de escasos recursos, en la Colonia "Santa Fe", de la provincia de Bío-Bío.

7.o.—Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con el primero, comunica el que se le dirigió en nombre de la Corporación, acerca de la conveniencia de dar a los obreros que trabajan en la Dirección de Obras Portuarias, la calidad de empleados públicos;

Con los tres restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Decombe, referente al cumplimiento por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en el pago de las pensiones a los periodistas;

Del señor Millas, relativo a la instrucción de un sumario para determinar las razones por las cuales el Servicio de Seguro Social no respondió oportunamente los reclamos formulados por varios obreros en contra del señor Ramón Vidal Riquelme, por falta de imposiciones, y

Del señor Hamuy y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Demócrata Cristiano, Socialista y Comunista, respecto del monto de la deuda que tenía el Fisco con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas al 31 de diciembre de 1958.

8.o.—Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Cvitanic, acerca de la conveniencia de erigir un monumento en homenaje a la Industria del Petróleo, en Magallanes.

9.o.—Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, sobre irregularidades que existirían en el Instituto de Investigaciones Geológicas.

10.o.—Dos informes, uno de la Comisión de Gobierno Interior y el otro de la Comisión de Hacienda, recaídos en el proyecto de origen en una moción de los ex Diputados señores Pinto, Meléndez, Palma Gallardo y la señora Laffaye, doña Lya, que hace extensivo a determinados oficiales del Ejército los beneficios del artículo 36.o de la ley N.o 11.595.

11.o.— Dos informes, uno de la Comisión de Gobierno Interior y el otro de la Comisión de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Correa y Errázuriz, que autoriza a la Municipalidad de Pumanque para contratar un empréstito.

12.o.—Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en un proyecto del Honorable Senado, que fija el primer sábado del mes de octubre de cada año para que el Ejército de Salvación pueda realizar una colecta pública en el territorio nacional.

El segundo, en una moción del señor Foncea, que declara feriado, para todos los efectos legales, el día 17 de septiembre de 1962.

13.o.—Un informe de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, recaído en el proyecto de ley de origen en una moción de la señorita Lacoste, doña Graciela, y los señores Cancino y Valenzuela, que modifica el artículo 220 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 226, en lo relativo a la instalación de sucursales de farmacias en las localidades donde no hubiere farmacias regentadas por farmacéuticos o químicos farmacéuticos.

14.o.—Once mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Jerez, Leigh, Miranda, Gumucio, Eguiguren, Teitelboim, Hübner, Schaulsohn y Pareto, que libera del pago de derechos de internación los libros, revistas, diarios y publicaciones procedentes del extranjero y crea un fondo para becas de estudiantes secundarios y universitarios;

Los señores Muñoz, Fuentes y Sáinz, que crea el Colegio de Corredores de Propiedades;

El señor González Maertens, que prorroga el plazo establecido en la ley N.o 10.986, sobre continuidad de la previsión, para los efectos de acogerse a los beneficios en ella establecidos;

Los señores Urrutia de la Sotta, y Sepúlveda, que concede diversos beneficios a don Carlos Hernández Valeze;

El señor Cossio, que concede pensión a doña Rosalba Uribe Santana;

El señor Morales, don Carlos, que aumenta la pensión de que actualmente disfrutan doña Leonor del Carmen y doña Rosa del Carmen Alzérreca González;

El señor Osorio, que concede pensión a doña Juana Fernández viuda de Cataldo;

El mismo señor Diputado que concede pensión a doña Ermelinda Domínguez Espinoza;

El señor Cossio, que concede pensión a don Bernabé Muñoz Tronsoso;

El señor Valente, que concede pensión a don José Tristán Barrera, y

El señor Pereira, que concede pensión a don Pedro Aravena González.

15.o.—Una comunicación del señor Encargado de Negocios del Uruguay, con la que agradece la que le enviara esta Corporación con motivo del aniversario de la Independencia de ese país.

16.o.—Una nota del Consejo General del Colegio Médico de Chile, en la que se refieren a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que modifica la ley N.o 10.223, sobre Estatuto de los Médicos, Farmacéuticos, Químico - Farmacéuticos y Dentistas.

17.o.—Tres presentaciones:

Con la primera, el señor Germán del Fierro Muñoz solicita la devolución de los antecedentes acompañados al proyecto rechazado por esta Corporación, que autorizaba al Presidente de la República para transigir, en representación del Fisco, en el juicio entablado en contra de éste por el señor Del Fierro, ante el primer Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago.

Con la segunda, don Reinaldo Enrique Castro Alvarado, solicita la devolución de los antecedentes acompañados al proyecto observado por el Ejecutivo, que concedía beneficios a don Ernesto Alvarado Yapura.

Con la última, doña Victoria Donoso Montt, solicita el pronto despacho del proyecto de ley, observado por el Ejecutivo, que le concede una pensión.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que fija las plantas de funcionarios de la Dirección General de Investigaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificaría de "simple" la urgencia solicitada.

El señor CHECURA.— "Suma" urgencia, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN. — "Suma" urgencia.

El señor VALDES LARRAIN. — "Suma" urgencia.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación la petición de "suma" urgencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA: 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la "suma" urgencia.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Un momento, señor Diputado. El señor Germán del Fierro Muñoz solicita la devolución de los antecedentes acompañados al proyecto de ley, rechazado por esta Honorable Corporación, que autoriza al Presidente de la República para transigir en un juicio entablado en contra del Fisco por el mencionado señor Del Fierro ante el Primer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Santiago.

Si le parece a la Sala, se accederá a la devolución solicitada.

Acordado.

El señor Reinaldo Enrique Castro Alvarado ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados al proyecto de ley que concede beneficios al señor Ernesto Alvarado Yapura, que ha sido observado por Su Excelencia el Presidente de la República.

Si le parece a la Sala, se accederá a la devolución solicitada.

Acordado.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se concedería la palabra al Honorable señor Galleguillos.

El señor VALDES LARRAIN. — No hay acuerdo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición, Honorable Diputado.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Muchas gracias, Honorable colega.

3.—MODIFICACIONES AL DECRETO CON FUERZA DE LEY Nº 4, DE 1959, QUE APRUEBA LA LEY GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde continuar considerando las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley número 4, de 1959, que aprueba la Ley General de Servicios Eléctricos.

Las observaciones están impresas en el Boletín número 9.482-O.

—El Ejecutivo ha formulado las siguientes observaciones al articulado del proyecto aprobado por el Congreso Nacional.

Al artículo 1.o, para suprimir la letra j);

Al artículo 2.o, para agregar como inciso final, el siguiente:

"El actual cargo de Secretario General, 5a. categoría, de la Planta Administrativa, quedará en la misma Planta con la denominación de Oficial Primero."

Al artículo 5.o, en su inciso primero, para reemplazar el guarismo "1963" por "1964". En el mismo inciso, para suprimir, después de las expresiones "que se destinará", la frase "por la Corporación de Fomento de la Producción".

Para suprimir la disposición que comienza con los vocablos "Anualmente la Dirección" hasta el final del inciso primero.

En su inciso tercero, para eliminar la frase "que la Corporación de Fomento de la Producción mantendrá".

En su inciso cuarto, para reemplazar el guarismo "1963" por "1964".

Para agregar el siguiente inciso final:

"El rendimiento anual a que se hace mención en este artículo se determinará deduciendo de la cantidad que representen los mayores ingresos producidos por esta ley en un año, las sumas necesarias para financiar las modificaciones de planta establecidas en esta misma ley."

Al artículo 10, para suprimirlo.

Al artículo 11, para suprimirlo.

Para agregar los siguientes artículos:

"Artículo ...— El Presidente de la República podrá, previo informe de la Dirección General de Servicios Eléctricos, efectuar aportes o conceder préstamos a las Municipalidades, destinados al mejoramiento de los servicios públicos eléctricos.

"Autorízase al efecto a las Municipalidades para celebrar los convenios y realizar los demás actos necesarios para la aplicación de la disposición precedente.

"Los préstamos mencionados se otorgarán con un interés máximo del 6 por ciento anual y una amortización también anual que extinga la deuda en un plazo máximo de quince años."

"Artículo ...— Los nuevos gastos que signifique la aplicación de esta ley se financiarán con cargo a los mayores ingresos que ella produzca."

Artículos transitorios

Al artículo 2.o, para suprimir el inciso 1.o.

Para agregar el siguiente inciso final:

"El Presupuesto Capital de la Dirección General de Servicios Eléctricos del año 1963 se incrementará en una suma equivalente al rendimiento anual que produzca la presente ley, deducidas las cantidades necesarias para financiar las modificaciones de planta que ella establece."

Para agregar los siguientes artículos nuevos:

"Artículo ...— Las remuneraciones establecidas en los artículos 1.o, letra n), y 9.o de la presente ley, se pagarán a contar desde el 1.o de enero de 1962."

"Artículo ...— Facúltase al Presidente de la República para fijar por Decreto Supremo, que mantendrá la individualización de "Decreto con Fuerza de Ley N.o 4, de 24 de julio de 1959", el texto refundido de la Ley General de Servicios Eléctricos, de acuerdo con las modificaciones establecidas por disposiciones posteriores a la dictación de dicho Decreto con Fuerza de Ley.

"En uso de tal facultad, el Presidente de la República podrá introducir innovaciones de numeración y redacción, siempre que ellas tengan alcance puramente formal y sean necesarias para la adecuada coordinación de los preceptos."

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Están en discusión las observaciones al artículo 5.o.

El señor FONCEA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, en la sesión en la que se comenzaron a tratar las observaciones del Ejecutivo, señalaba la inconveniencia de variar, como se propone en ellas, el año "1963" por "1964", por cuanto significaría postergar por un año más la aspiración de importantes sectores, principalmente agrícolas, organizados en cooperativas y que se encuentran en espera del préstamo a que se refiere este artículo 5.o, para empezar a efectuar los trabajos.

Sin embargo, señor Presidente, me he dado a la tarea de leer el oficio del Ejecutivo, el cual, refiriéndose al veto al artículo 5.o, da una razón aparentemente atendible.

Esta razón es la siguiente: el cálculo de los recursos destinados a préstamos que, en virtud del proyecto se conceden a las cooperativas de electrificación rural, debe hacerse en relación al monto de los nuevos fondos otorgados por la ley en el año inmediatamente anterior. Vale decir, que para establecer a cuánto va a ascender el treinta y cuatro por ciento del rendimiento anual de la presente ley, destinado a préstamos en 1963, será necesario conocer el rendimiento de la ley durante el año 1962.

Pero como estamos a fines de año, y la disposición contenida en el artículo 5.o la despachamos sobre la base de que ella iba a comenzar a regir al comienzo del presente año, resulta que ahora el Gobierno no va a tener antecedentes para poder fijar, en la Ley de Presupuestos del próximo año, el monto del treinta y cuatro por ciento ya mencionado.

Sin embargo, nada costaría hacer un cálculo aproximado sobre la base del rendimiento en los meses del año en curso en que la ley alcance a ser aplicada.

Por esto, salvo que se busque otra solución, que durante este trámite del proyecto nosotros no podríamos encontrar, personalmente estoy de acuerdo en solucionar el problema en la forma insinuada y sin perjuicio de mantener a la Corporación de Fomento como único organismo encargado de distribuir dichos préstamos, por las razones que señalé en una sesión anterior.

He concedido una interrupción al Honorable señor Minchel.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Foncea, tiene la palabra el Honorable señor Minchel.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, la intención del proyecto original fue la de entregar a la Dirección General de Servicios Eléctricos los fondos necesarios para instalar este servicio de utilidad pública en pueblos pequeños, en poblaciones "callampas" o en calles ubicadas en los extramuros de cada una de las ciudades de Chile. Como saben los Honorables colegas, éste es el único servicio que realiza este tipo de trabajos.

Han recibido, como consta a los señores parlamentarios de la provincia de Maule, los beneficios otorgados por la Dirección General de Servicios Eléctricos, una serie de poblaciones que nunca antes habían sido favorecidas de esta manera.

En efecto, no sólo se ha dotado de este elemental servicio a poblaciones y calles ubicadas en los extramuros de las distintas localidades, sino que se ha otorgado también a una serie de pueblos pequeños que en otras condiciones nunca habrían podido tener alumbrado eléctrico. Nosotros sabemos que "ENDESA" tiene costos tan elevados en sus trabajos, que sería imposible conseguir que ella realizara instalaciones en estos pueblos pequeños.

De ahí, señor Presidente, que la intención de este proyecto fue proveer de fondos a la Dirección General de Servicios Eléctricos para atender a la electrificación de aquellas localidades alejadas de los grandes centros industriales, en las cuales las instalaciones hechas por empresas distribuidoras particulares alcanzan un elevado costo, en relación con los consumos de energía, y donde, naturalmente, los capitales invertidos no rentan.

En seguida, si la distribución de los fondos y su control quedan entregados a la Corporación de Fomento de la Producción, que debería ejercerlos a través de "ENDESA", se produce el caso de que se prescindiría de la acción fiscalizadora que sobre estos servicios debe tomar la Dirección General de Servicios Eléctricos en virtud de su ley orgánica. Todos nosotros sabemos que la Dirección General de Servicios Eléctricos es el único organismo estatal chileno que debe supervigilar, no sólo la buena instalación y excelente marcha o funcionamiento de estas faenas técnicas, sino también sus aspectos administrativos, según lo establece la propia ley orgánica de esa institución.

Por estas razones, señor Presidente, nosotros estamos de acuerdo con el veto del Ejecutivo, pues de esa forma el proyecto entrega a la Dirección General de Servicios Eléctricos, no sólo los recursos para que pueda seguir estas labores —que son las únicas positivas que efectúa— tendientes a otorgar instalaciones eléctricas a pequeños pueblos, poblaciones "callampas" y calles aisladas, ubicadas en los extramuros de las distintas localidades nacionales, sino también se reconoce a esa Dirección General sus derechos, establecidos en la ley que la creó.

Con el objeto de impedir que estos fondos sean entregados a la Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima, como desean algunos Honorables colegas, para que ellos sean proporcionados, a su vez, a las cooperativas —lo que solamente viene a beneficiar a los dueños de fundos—, nosotros vamos a aceptar el veto del Ejecutivo. Así, evitamos, además, que se beneficien sólo los dueños de fundos, que, indudablemente, desean que estos recursos se entreguen a la "ENDESA" para así conseguir las instalaciones que ellos están solicitando se hagan en sus fundos.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Lo que Su Señoría acaba de decir, está en desacuerdo con lo manifestado por el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Aguilera.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, los Diputados de estas bancas queremos intervenir en este debate, con el objeto de manifestar nuestra disconformidad por las medidas de racionamiento eléctrico, que están aplicando la Compañía Chilena de Electricidad y la Empresa Nacional de Electricidad Industrial Sociedad Anónima, tanto en Santiago como en otros lugares del país.

El señor LOYOLA (Vicepresidene). — Honorable señor Aguilera, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor AGUILERA.— Muy bien, señor Presidente.

Los Diputados socialistas hemos concurrido a esta sesión especial de la Honorable Cámara para expresar nuestra disconformidad por los continuos racionamientos de estos últimos meses...

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable señor Aguilera, está en discusión la observación del Ejecutivo al artículo 5.o.

El señor AGUILERA. — A dicho artículo me voy a referir, señor Presidente.

Ya los Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra, han fijado sus puntos de vista de abierta oposición a toda alza de este elemento indispensable en los hogares chilenos, ya que ella viene a gravitar sobre los presupuestos cada día más disminuídos de los empleados y obreros. Es decir, sería para miles de hogares, un impacto oneroso, el que, sumado a la cadena de alzas sufridas en estos últimos meses por los artículos de primera necesidad...

El señor LOYOLA (Vicepresidene). — Honorable señor Aguilera, ruego nuevamente a Su Señoría referirse a la materia en debate. Está en discusión la observación del Ejecutivo al artículo 5.o.

Por lo demás, Su Señoría sabe que es necesario tratar en la presente sesión otros proyectos, cuyo plazo constitucional vence en el día de hoy.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, el racionamiento se ha producido hasta la fecha en las provincias de Santiago y Valparaíso y en toda la zona norte del país.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría referirse a la observación del Ejecutivo al artículo 5.o.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, aunque a través del artículo 5.o se deja claramente establecido que la Compañía Chilena de Electricidad, junto con aumentar los precios, está presionando a la Corporación de Fomento de la Producción, los Diputados socialistas votaremos la observación del Ejecutivo.

Además, ya se ha anunciado un alza de tarifas de un 35 por ciento.

Nada más.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Rosales.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, los Diputados comunistas participamos del criterio dado a conocer por los Honorables señores Foncea y Minchel, sobre la materia en debate; y participamos de él, porque sabemos qué política está aplicando la Corporación de Fomento de la Producción.

Yo me he permitido denunciar a la Honorable Cámara que la CORFO, manejada hoy por los sectores reaccionarios del país...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Eso no es efectivo!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Foncea; puede continuar Su Señoría en el de su segundo discurso.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, la Corporación de Fomento de la Producción, que no sólo está siendo manejada y dirigida sino que ha sido tomada por asalto —esta es la verdad— por los sectores reaccionarios, está aplicando una política totalmente distinta de aquella para la cual fue creada por un Gobierno popular en este país: de don Pedro Aguirre Cerda.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¡Eso no es efectivo!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio.

Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor ROSALES.— En el período pasado, me permití denunciar el escándalo que significó la entrega, por parte de la CORFO, de un mil cien millones de pesos de los fondos del cobre a un grupo de terratenientes poderosos de la provincia de O'Higgins encabezado por el Honorable señor Salvador Correa...;

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate. Está en discusión la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 5.o.

El señor ROSALES.— Me estoy refiriendo a ella, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— ¿Qué se pretende ahora con esta disposición? Con este precepto se pretende entregar más fondos a las cooperativas controladas por estos caballeros, por estos hacendados insaciables por cuanto son ellos los que controlan estas Cooperativas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Se están apropiando indebidamente de fondos que deberían destinarse al fomento de la producción, y, muy especialmente, a la producción de alimentos para nuestro pueblo que cada día debe adquirirlos más caros, y en menor cantidad...

El señor OCHAGAVIA.— ¡Eso no es efectivo!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ROSALES.— ... Voy a denunciar otro escándalo que acaba de producirse en la provincia de O'Higgins...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate. De lo contrario, me veré en la necesidad de llamarlo al orden.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Aplique el Reglamento, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Saben los señores Diputados que en esa provincia debieron haberse instalado dos industrias: CORFIAT y FANAERO.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Ninguna de las dos conveniente al interés nacional.

El señor ROSALES.— Se invirtieron...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos para mantener el orden del debate.

El señor ROSALES.— ... miles de millones de pesos en construir los edificios donde iban a funcionar esas industrias.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable Diputado, ruego, una vez más, a Su Señoría referirse a la materia en debate!

El señor ROSALES.— Pero, señor Presidente, ¿se hace o no se hace referencia en este artículo a la Corporación de Fomento de la Producción?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Están en discusión las observaciones del Ejecutivo al artículo 5.o, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— Sí, señor Presidente; y en el artículo 5.o se menciona a la Corporación de Fomento de la Producción. ¿O no se la menciona, señor Presidente?

El señor OSORIO.— Que se lea el artículo, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, tenga la bondad de decirme si en este artículo se hace o no referencia a la Corporación de Fomento de la Producción.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Sí, Honorable Diputado, pero las observaciones de Su Señoría se refieren a otras materias que no tienen nada que ver con el artículo observado.

El señor ROSALES.— Debo referirme a él, señor Presidente, porque tengo que dar antecedentes para demostrar que estos caballeros se quieren seguir aprovechando de los fondos de la Corporación de Fomento de la Producción. ¡Esto está dentro del artículo en discusión!

Decía que allí se han invertido miles de millones de pesos en la construcción de los edificios donde debieron haber funcionado estas dos industrias para dar trabajo, absorber la pavorosa cesantía que existe en la zona e impulsar el progreso de la provincia de O'Higgins y del país.

Pues bien, la Corporación de Fomento de la Producción, dirigida ahora por estos reaccionarios, ¿qué es lo que acaba de hacer? Acaba de vender uno de esos edificios, aquél donde debía funcionar FANAERO. Y, ¿a quién se lo ha vendido? A la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

El señor OCHAGAVIA.— ¡Miren qué "crimen"!

El señor FONCEA.— Es una sociedad particular.

El señor ROSALES.— Es decir, el edificio donde debió haber funcionado una industria...

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Antieconómica.

El señor ROSALES.— ... para dar trabajo y progreso al país, ...

El señor OCHAGAVIA.— Se va a dedicar a la enseñanza.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Ochagavía, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ROSALES.— ...ha sido vendido a una sociedad que no tiene la misión de comprar edificios, sino de construirlos.

Este es un hecho sumamente grave, porque esta Honorable Cámara aprobó una indicación presentada por nosotros en la ley 14.824, que legisló sobre los puertos libres. De acuerdo con esa indicación, que figura en el inciso final del artículo número 13, la Corporación de Fomento de la Producción tiene un plazo de un año para poner en marcha estas industrias en la provincia de O'Higgins. Este plazo vence el 13 de enero próximo. Sin embargo, hasta ahora, ese organismo no ha tomado ninguna iniciativa tendiente a ese fin, lo que debe hacer por mandato expreso de la ley, y está vendiendo estos edificios sin consultarle a nadie. Lo ha hecho nada más que por propia determinación de su directiva, comandada ahora por elementos reaccionarios.

¿Qué dicen los Honorables Diputados radicales de esta conducta de la Corporación de Fomento de la Producción?

El señor CLAVEL. — Que está bien, Honorable colega.

El señor ROSALES.— Ellos tienen que responder aquí...

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Ya lo hicieron, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— ...de la obra de don Pedro Aguirre Cerda. Ellos tendrán que decirle a la Honorable Cámara cómo han defendido, o como se proponen denfeder los propósitos partióticos que tuvo ese Presidente de Chile, al propiciar la creación de la Corporación de Fomento de la Producción.

Por este motivo, nosotros no queremos que se sigan cometiendo estos abusos y estas irregularidades.

¿Podría decirnos esta tarde, por ejemplo, el Honorable señor Correa Larraín qué ha hecho con el préstamo de 17.000 escudos que obtuvo de los fondos del cobre a través de la Corporación de Fomento de la Producción? ¿Podría informarnos en qué lo ha invertido? ¿Este dinero lo ha destinado a mejorar la condición de los trabajadores de su fundo? ¿Acaso les ha aumentado los salarios, construído viviendas o pagado una mayor asignación familiar? No, señor Presidente. Sabemos que hasta el momento...

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¿Y qué tiene que ver, señor Presidente, la asignación familiar con el proyecto en discusión? ¿Por qué no le aplica el Reglamento?

El señor ROSALES.— ...ha destinado este dinero a mejorar las chancheras de su fundo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego al Honorable Diputado se sirva referirse a la materia en debate.

El señor ROSALES.— Esto no puede ser correcto...

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Para ese objetivo le facilitó el préstamo la Corporación de Fomento de la Producción, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— ...ni podemos defender abusos que se cometen con una institución que tiene como fin fomentar la producción en el país.

Ahora nosotros conocemos cuál es el criterio con que la Corporación de Fomento está aplicando el sistema de préstamos. Para la gente rica, para los poderosos, no hay ningún inconveniente en otorgarselos, y ellos todos los días obtienen préstamos, pero para la gente pobre, para el pequeño comerciante, para el pequeño industrial progresista, para las cooperativas modestas, no hay préstamos. A estos últimos les exigen mil y una tramitaciones y, finalmente, los aburren, los cansan y no les prestan un centavo.

¿Vamos a seguir tolerando esta política? Esto es lo que se desea con esta disposición que estamos debatiendo y, por este motivo, nosotros los Diputados comunistas participamos del criterio de nuestros Honorables colegas y vamos a acoger el veto del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, nosotros vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo, por las razones que paso a exponer.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera observación del Ejecutivo al artículo 5.o del proyecto, que consiste en reemplazar en el inciso 1.o el guarismo "1963" por "1964".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta observación.

El señor CORREA LARRAIN.— Que se vote, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la primera observación del Ejecutivo al artículo 5.o del proyecto.

En votación la segunda observación del Ejecutivo en el artículo 5.o del proyecto.

El señor Secretario dará lectura a esta modificación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La segunda modificación propuesta por el Ejecutivo en el artículo 5.o del proyecto, consiste en suprimir, en el mismo inciso 1.o, después de las expresiones "que se destinará", la frase "por la Corporación de Fomento de la Producción".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación la segunda observación del Ejecutivo al artículo 5.o del proyecto.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se vote, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la segunda observación del Ejecutivo al artículo 5.o del proyecto.

En votación la observación siguiente al artículo 5.o, que consiste en suprimir la disposición que comienza con los vocablos "Anualmente la Dirección", hasta el final del inciso, que dice: "...D.F.L. 236, de 6 de abril de 1960".

El señor PARETO.— Con la misma votación, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación que consiste en eliminar la frase "que la Corporación de Fomento de la Producción mantendrá".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación al inciso cuarto del artículo 5.o, que consiste en reemplazar el guarismo "1963" por "1964".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Presidente de la República.

En votación la observación que consiste en agregar el siguiente inciso al artículo 5.o:

"El rendimiento anual a que se hace mención en este artículo se determinará deduciendo de la cantidad que representen los mayores ingresos producidos por esta ley en un año, las sumas necesarias para financiar las modificaciones de planta establecidas en esta misma ley".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobado el inciso final que el Ejecutivo propone agregar al artículo 5.o.

En discusión la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 2.o transitorio, que consiste en agregar un inciso final a este artículo.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, el Honorable señor Reyes.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos estimamos que las atribuciones que se conceden a las cooperativas eléctricas deben ser consideradas favorablemente por esta Honorable Corporación.

Creemos que el hecho de que puedan extender sus servicios a las zonas agrícolas y suburbanas va, precisamente, en beneficio de las zonas actualmente abandonadas.

Por esta razón, señor Presidente, somos partidarios del rechazo de esta observación del Ejecutivo para suprimir el artículo 10.o.

El señor RAMIREZ.— Lo que se está votando es la observación al artículo 10.o, señor Presidente.

El señor MINCHEL.— ¿Qué artículo se está votando, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Está en discusión la observación del Ejecutivo al artículo 2.o transitorio.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor RAMIREZ.— Es la observación al artículo 10, señor Presidente.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Es el artículo 10, de la página 8 del boletín.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Perdón, Honorable Diputado.

El señor Secretario va a dar la explicación del caso.

El señor CAÑAS (Secretario).— Evidentemente que, en el boletín comparado impreso, figura en primer lugar la observación del Ejecutivo al artículo 10.o. Pero, según el orden que en el texto de su oficio formula sus observaciones el Ejecutivo, aparece en primer término la observación que consiste en agregar un inciso final al artículo 2.o transitorio, que es consecuencia de las anteriores observaciones, sin perjuicio de que, más adelante, se trate la observación que se refiere propiamente al artículo 10.

El señor MINCHEL.— ¿Cuál es la observación que se está tratando, señor Presidente?

El señor CAÑAS (Secretario).— El inciso final que el Ejecutivo propone agregar al artículo 2.o transitorio dice como sigue:

"El Presupuesto de Capital de la Dirección General de Servicios Eléctricos del año 1963 se incrementará en una suma equivalente al rendimiento anual que produzca la presente ley, deducidas las cantidades necesarias para financiar las modificaciones de planta que ella establece".

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, ese veto se refiere a una disposición transitoria, y lo que debe discutirse es el artículo 10.o.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Es el orden en que el Ejecutivo plantea las observaciones, señor Diputado.

El señor BALLESTEROS.— No, señor Presidente, debe seguirse el orden en que están los artículos. El 10.o es permanente y este otro es transitorio.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, trataremos primero el artículo 10 permanente.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Acordado.

En discusión la observación del Presidente de la República al artículo 10.o, que consiste en suprimirlo.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, creyendo que el debate se refería al artículo 10, había expresado nuestra opinión en el sentido de rechazar el veto a esta disposición, para favorecer la acción de las cooperativas eléctricas rurales y permitirles proporcionar servicios en zonas agrícolas y suburbanas.

Nosotros creemos que debe estimularse este tipo de organizaciones cooperativas y, por lo mismo, somos partidarios de rechazar la observación del Presidente de la República.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, nosotros somos partidarios de rechazar el veto del Ejecutivo en este artículo, por cuanto, como lo ha dicho el Honorable colega señor Reyes Vicuña, se trata con él de favorecer la extensión de las líneas eléctricas hacia zonas rurales y suburbanas del país.

Durante mucho tiempo, hemos estado sometidos a las concesiones de las empresas privadas, las cuales sólo llevan energía eléctrica a aquellas localidades donde pueden obtener grandes utilidades.

Sin embargo, cada vez que una cooperativa eléctrica quiere extender sus líneas a un punto determinado, las empresas privadas reclaman en ese momento los derechos para efectuar allí instalaciones e invocan concesiones muchas veces antiguas.

Por eso, si queremos realmente llevar la electricidad a los campos de Chile, es necesario rechazar el veto del Ejecutivo sobre esta disposición.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Urrutia, don Ignacio.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, como muy bien ha dicho el Honorable señor Rioseco, el objeto de este artículo es facilitar las instalaciones eléctricas en los campos, a fin de que los pequeños, medianos y grandes propietarios obtengan energía eléctrica barata no sólo para el alumbrado, sino también para los usos propios de las faenas agrícolas, como es el caso del riego artificial. Este artículo habla de dar servicio a toda zona agrícola y suburbana, lo cual es muy beneficioso, pues son numerosas las quintas pequeñas y sin chacras de la zona central que se riegan con agua de pozo, en que se requiere de instalaciones eléctricas, y que deben pagar sumas muy altas por sus consumos a las empresas concesionarias.

Me consta personalmente lo ocurrido en la provincia de Li[illegible], en la cual la empresa concesionaria "SACONAL" te[illegible] [illegible]ermisos para instalar servicios en un área muy reducida; pero, cuando aparecieron las cooperativas eléctricas, se apresuró a solicitar nuevos permisos, con lo cual su radio de acción abarca prácticamente todo el departamento de Linares. Esa decisión tiene como exclusivo objeto impedir que la cooperativa pueda proporcionar energía a sus asociados en forma mucho más barata.

Las cooperativas eléctricas de la zona que represento no sólo han dado energía a las grandes propiedades, sino —como le consta a mi Honorable colega señor Dueñas, muy bien— han instalado servicios eléctricos en pequeños pueblos, como Los Cuarteles, Catillo, Miraflores, Los Cristales y otros más.

Por estos motivos, pido a mis Honorables colegas que me acompañen en el rechazo a este veto, principalmente por el beneficio evidente que las cooperativas eléctricas están reportando en todas las zonas rurales y suburbanas de la región central.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bücher.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, yo lamento estar en desacuerdo con mi Honorable colega señor Rioseco respecto del veto del Ejecutivo en este artículo.

La verdad, señor Presidente, es que este artículo 10.o establece que las cooperativas eléctricas rurales podrán dar servicio a toda zona agrícola y suburbana, con lo cual, según lo dispone la Ley de Servicios Eléctricos, pasarán a ser empresas de servicio público. Al mismo tiempo, entrarán a tener conflictos con las firmas concesionarias ya establecidas. En efecto, si en virtud de lo dispuesto por este artículo las cooperativas desean instalar servicios en aquellas partes donde existen concesiones y en las cuales las empresas concesionarias tienen ya permisos para explotar servicios eléctricos, es indiscutible que surgirán conflictos.

Por consiguiente, estimo que el veto debe ser aceptado. Además, las cooperativas eléctricas fueron creadas con el fin específico de suministrar luz eléctrica a sus asociados y no para invadir el área de acción y de trabajo de sociedades que, autorizadas especialmente para ello, actualmente conceden servicios en determinadas zonas.

Por estas razones votaré favorablemente el veto del Ejecutivo, sintiendo estar en desacuerdo en esta materia con el Honorable señor Rioseco.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, los Diputados de estas bancas concordamos con lo expresado por algunos Honorables señores Diputados, en el sentido de considerar que las Cooperativas Eléctricas Rurales tienen derecho para atender ampliaciones de servicios en zonas agrícolas y suburbanas, y que lo podrán hacer en forma bastante económica.

Por estas razones, los Diputados de estas bancas votaremos en contra del veto del Ejecutivo.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, la disposición del artículo 10 no es imperativa, ya que dice que las Cooperativas Agrícolas Rurales "podrán" dar servicio a toda zona agrícola y suburbana. En consecuencia, es optativo. A mi juicio, en una opinión muy personal, la Dirección General de Servicios Eléctricos es la que tendría que autorizar, en su oportunidad, los servicios que tendrían que entregar las Cooperativas Eléctricas Rurales. Es decir, pasaría lo mismo que con las empresas de aeronavegación, que tampoco pueden establecer líneas de servicios aéreos sin la autorización de la Dirección de Aeronavegación.

Por estas razones, debemos insistir en el criterio de la Honorable Cámara, rechazando el veto del Ejecutivo, por cuanto, como digo, es una disposición optativa, ya que dice "podrán" en vez de "deberán". En consecuencia, no hay ninguna razón imperativa para vetar el artículo.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, sólo quiero aclarar lo manifestado por el Honorable señor Bücher, en el sentido de que no hay ningún peligro de conflicto en cuanto a las concesiones, ya que la Ley General de Servicios Eléctricos establece que pueden haber dos simultáneas cuando el interés público así lo aconseje.

Eso es todo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República, que consiste en suprimir el artículo 10.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 7 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 52 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá en el artículo 10 con la misma votación, pero a la inversa.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 11, que consiste en suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Carrado el debate.

En votación la observación del Presidente de la República que consiste en suprimir el artículo 11.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá en el artículo 11, con la misma votación, pero a la inversa.

Acordado.

Corresponde discutir los artículos nuevos propuestos por el Presidente de la República.

Se va a dar lectura al primero de ellos.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice así:

"Artículo ...— El Presidente de la República podrá, previo informe de la Dirección General de Servicios Eléctricos, efectuar aportes o conceder préstamos a las Municipalidades, destinados al mejoramiento de los servicios públicos eléctricos.

Autorízase al efecto a las Municipalidades para celebrar los convenios y realizar los demás actos necesarios para la aplicación de la disposición precedente.

Los préstamos mencionados se otorgarán con un interés máximo del 6% anual y una amortización también anual que extinga la deuda en un plazo máximo de quince años."

Varios señores DIPUTADOS. —¡Es muy bueno! ¡Que se apruebe!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En discusión el artículo nuevo.

El señor FONCEA.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, hace muy poco tiempo, cuando se discutió el proyecto de ley sobre facultades extraordinarias o normativas al Ejecutivo, se planteó un debate bastante interesante y los parlamentarios defensores de la tesis de la constitucionalidad y procedencia de la concesión de facultades se dieron a la tarea de traer a colación una serie de leyes en virtud de las cuales el Parlamento había otorgado facultades al Presidente de la República. No recuerdo cuál fue el Honorable colega que dio lectura a una larga lista de actitudes del Congreso reñidas con nuestra Carta Fundamental. Sería funesto no sacar ninguna experiencia, continuar por el mismo camino, y eso haremos al aceptar el veto consistente en agregar el artículo propuesto.

En esta oportunidad, algunos Honorables colegas señalan, sin reparar en el fondo de la cuestión, como muy conveniente el proyecto. No niego que lo sea, pero creo que el Parlamento debe actuar por principios y sin sentar precedentes que, en definitiva, son funestos y constituyen el principal motivo del desprestigio del Parlamento.

En mi concepto, el procedimiento no puede ser más irregular. Ya no sólo se trata de otorgar facultades, sino que de legislar por medio del veto. Confieso, señor Presidente, que, pese a los 9 años de parlamentario, no sabía que el Ejecutivo podía legislar por la vía del veto. Entonces, ¿qué estamos haciendo aquí nosotros, si las leyes no se discuten en el primero ni en el segundo trámite, ni tienen informe de Comisión? Mejor cerremos las puertas del Parlamento. Sería mucho más honrado que actuar en la forma anormal en que estamos procediendo y, por lo menos, le haríamos una buena economía al erario nacional.

Por este motivo, y sin perjuicio de estimar conveniente la disposición, la votaré en contra.

El señor MUGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MINCHEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Muga; a continuación el Honorable señor Minchel.

El señor MUGA.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos vamos a votar favorablemente el artículo nuevo propuesto por Su Excelencia el Presidente de la República, porque consideramos que es beneficioso para las municipalidades. En efecto, por medio de esta disposición, las corporaciones edilicias que disponen de escasos recursos podrán mejorar los servicios de alumbrado, fundamentalmente en aquellas localidades que están apartadas de los grandes centros poblados.

Sin embargo, quiero hacer algunas observaciones respecto de la redacción de este artículo. Dice que el Presidente de la República podrá, previo informe de la Dirección General de Servicios Eléctricos, "efectuar aportes o conceder préstamos". A mí me parece que el Primer Mandatario no está facultado para otorgar préstamos. Tal vez la frase está mal redactada. Estimo que debería decir que "...podrá autorizar la concesión de préstamos a las municipalidades" para hacer esta clase de inversiones.

No obstante, repito, vamos a votar favorablemente este artículo nuevo que ha agregado al proyecto Su Excelencia el Presidente de la República.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Minchel.

El señor MINCHEL. — Señor Presidente, permanentemente somos testigos de la presentación en esta Honorable Cámara de un sinnúmero de proyectos de ley patrocinados por los Honorables colegas, por medio de los cuales se autoriza a los Municipios para contratar empréstitos en el Banco del Estado con el fin de realizar obras de progreso y adelanto locales, tales como electrificación de algunos sectores de determinados pueblos, instalación de redes de alcantarillado, etcétera.

Todos sabemos, que el Banco del Estado concede estos préstamos a un interés superior al 6 por ciento anual y a un plazo de 10 años.

En consecuencia, aún cuando no compartimos el criterio que se adopta, por el cual Su Excelencia el Presidente de la República, a través del veto, puede legislar, consultando artículos nuevos, participamos plenamente de la idea contenida en este artículo, y por eso los parlamentarios de estas bancas lo vamos a votar favorablemente. Estimamos que beneficia directamente a los Municipios y, por ende, a una serie de pueblos cuyas Corporaciones Edilicias, después de muchos años, logran la aprobación de un proyecto de ley de esta naturaleza.

Por esta razón, vamos a apoyar el presente artículo.

El señor LEIGH. — Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGH. — Señor Presidente, aun cuando es indiscutible que a muchos nos repugna esta posibilidad de que el Ejecutivo pueda legislar en un solo trámite, colocando al Parlamento en la disyuntiva de aceptar o rechazar una disposición incorporada en un proyecto de ley por la vía del veto, creo que el procedimiento, pese a constituir, en cierto modo, una invasión o un cercenamiento de las atribuciones del Congreso, es beneficioso. Y este es uno de los casos en que se puede apreciar la utilidad del sistema.

Es indudable que este artículo nuevo, una vez aprobadas las otras disposiciones del veto, viene a completar todo un sistema legal que posibilita a la Dirección de Servicios Eléctricos para incorporar a aquellas Municipalidades que tienen sus redes del distribución de alumbrado eléctrico en mal estado o que son insuficientes, a este sistema de préstamos a las cooperativas, que estamos autorizando por este proyecto.

Si este artículo fuera rechazado, quedaría un grave vacío en el proyecto. Lo consideramos por ello altamente conveniente, toda vez que está legislando sobre una materia sobre la cual, por nuestra parte, ya se debería haber adoptado anteriormente una resolución.

Esta iniciativa le permite a las Municipalidades, en forma ágil y sin necesidad del trámite previo de la autorización por ley, contratar un empréstito o recibir aportes del Fisco por determinadas cantidades de dinero para obras de adelanto de sus comunas. Creo que esta materia la tendremos que estudiar próximamente en el Congreso. A este respecto, presentaremos un proyecto de ley para posibilitar la formación, por parte de los Municipios, de sociedades con particulares o con el propio Estado para realizar una serie de obras de adelanto que hasta hoy no han podido ejecutar por falta de presupuestos o de capitales. Aquí está ya el embrión, el germen, de lo que mañana va a tener que ser la norma general, o sea, la posibilidad de que los Municipios puedan formar sociedades para explotar servicios de utilidad pública, con el objeto de mejorar o perfeccionar sus sistemas de alumbrado público o redes de alcantarillado y tantas obras más.

Por esta razón, creemos que este artículo debe ser aprobado por la Honorable Cámara, porque, como digo, viene a completar todo el sistema del proyecto al permitir al Estado ir en auxilio de los Municipios para lograr lo que es tan importante hoy día como el abastecimiento y mejoramiento de los servicios eléctricos. En consecuencia, esta parte del veto la votaremos afirmativamente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, intervengo en el debate sobre este artículo que propone Su Excelencia el Presidente de la República, especialmente porque me atrae el problema de tipo constitucional planteado por mi Honorable colega señor Foncea.

El artículo 53 de nuestra Carta Fundamental dispone: "Si el Presidente de la República desaprueba el proyecto, lo devolverá a la Cámara de su origen, con las observaciones convenientes, dentro del término de treinta días".

De esto infiero que el Jefe del Estado, de acuerdo al texto de la disposición constitucional leída, sólo está facultado, según mi concepto, cuando desaprueba un proyecto despachado por el Congreso, para formular las observaciones tendientes a obtener que un artículo, ya acogido positivamente por el Parlamento, sea rechazado. Pero el Presidente de la República nos presenta ahora una norma nueva que no ha sido considerada por nosotros, por cuanto es indudable que el Ejecutivo está legislando en este caso por la vía del veto.

Según mi criterio, el Presidente de la República —la persona como tal no importa, sino la entidad denominada "Presidente de la República"— no está facultado para legislar a través del veto, por cuanto esta disposición no ha sido considerada en la Comisión correspondiente ni en el debate en los trámites constitucionales del proyecto en ambas ramas del Congreso.

A mí me agrada la idea e, indudablemente, se obra bien al otorgarles a las Municipalidades la posibilidad de obtener préstamos o aportes del Ejecutivo por determinadas cantidades de dinero que les permitan mejorar el alumbrado público en las comunas que están bajo su control.

Naturalmente la idea es buena; pero desde el punto de vista constitucional, creo que el Presidente de la República no está facultado para legislar por la vía del veto.

A propósito, hoy día leí en la prensa, con mucha sorpresa, una réplica de Su Excelencia el Presidente de la República a una actitud asumida por la Honorable Cámara de Diputados, en relación con el proyecto de los empleados semifiscales. Nos dice allí que nosotros estamos actuando ilegalmente. Es muy discutible lo que afirma, porque el Primer Mandatario ha planteado un veto al primer trámite constitucional de un proyecto que no sabemos cómo opera y si esto que nosotros aprobamos va a ser aceptado o no por el Honorable Senado. Después verá el señor Presidente de la República si lo que el Congreso sancionó puede o no ser objeto de un veto; pero ocurre que....

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, estoy tratando un tema muy importante que se relaciona con la materia; así es que le ruego que no me llame la atención.

El Ejecutivo ha planteado aquí un veto y está legislando a través de él, en circunstancias que a mí me agrada la idea del proyecto, pero la considero mal redactada. Dice, por ejemplo: "El Presidente de la República podrá, previo informe de la Dirección General de Servicios Eléctricos, efectuar aportes o conceder préstamos...". Lo que ocurre, como decía mi Honorable colega señor Muga, es que el Presidente de la República no está facultado para otorgar préstamos, como quien saca dinero de su billetera o de su caja de fondos. Dice, por ejemplo: "autorizar préstamos". Así como observa mi Honorable colega señor Sáez, estos préstamos se pueden conceder por el Presidente de la República y autorizarlos ¿a cargo de qué fondos? ¿De los de la Ley de Presupuestos?, ¿de los Gastos Generales de la Nación? ¿De tal ley o de qué otra? De manera, señor Presidente, que aquí se ve que Su Excelencia el Presidente de la República no ha estado feliz en el planteamiento del veto, ni en el problema constitucional que estamos analizando, y mucho menos en lo que respecta a la forma misma cómo lo ha presentado. Lo único bueno que hay aquí es la idea, que yo la comparto, pero por no respetarse la norma constitucional, voy a votar en contra de esta disposición.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación que consiste en agregar el artículo nuevo a que se ha dado lectura.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación del Ejecutivo que consiste en agregar un artículo nuevo que diga "Artículo ... .— Los nuevos gastos que signifique la aplicación de esta ley se financiarán con cargo a los mayores ingresos que ella produzca."

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA 9 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Aprobada la observación.

En discusión la observación que consiste en suprimir el inciso primero del artículo segundo transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA 2 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en agregar un inciso final en el artículo 2.o transitorio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación.

Ruego a los Honorables Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Aprobada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

En discusión el artículo 1.o transitorio nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se lea, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El señor Secretario dará lectura al artículo en discusión.

El señor CAÑAS (Secretario). — Artículo transitorio nuevo: "Las remuneraciones establecidas en los artículo 1.o, letra n), y 9.o de la presente ley, se pagarán a contar desde el 1.o de enero de 1962".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para suprimir el trámite de votación secreta.

El señor BARRA. — No hay acuerdo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

4.— APLAZAMIENTO DE LA DISCUSION DEL PROYECTO RELATIVO A LOS MEDICOS FUNCIONARIOS Y CIERRE DEL DEBATE DE OTROS AL TERMINO DEL ORDEN DEL DIA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Advierto a los Honorables Diputados que en conformidad con el artículo 203 del Reglamento, corresponderá tratar los siguientes proyectos en tercer trámite constitucional: el que modifica el Decreto con Fuerza de Ley número 72, sobre Plantas y Sueldos del Servicio Nacional de Salud; el que modifica le Ley 10.223 sobre Estatuto de los Médicos, Dentistas, Químicos y Farmacéuticos Funcionarios.

Respecto de este proyecto, se ha solicitado el aplazamiento, por no estar impreso el Boletín Comparado.

Si le parece a la Sala, atendida la circunstancia de ser numerosas las enmiendas introducidas por el Honorable Senado, se aplazará su discusión hasta el martes próximo 4 de septiembre, debiendo ocupar el primer lugar del Orden del Día, hasta su total despacho.

Acordado.

Finalmente, deberá considerarse el proyecto de ley que figura en segundo lugar de la Tabla, sobre Traspaso de fondos entre diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Obras Públicas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— A las seis de la tarde se cerrará el debate respecto de todos los proyectos y se procederá a votarlos hasta su total despacho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

5.—MODIFICACIONES AL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.o 4, DE 1959, QUE APRUEBA LA LEY GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS. — OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—Durante la votación:

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Aprobada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

Cerrado el debate en el proyecto que modifica el Decreto con Fuerza de Ley número 72, sobre Plantas y Sueldos del Servicio Nacional de Salud y en el que autoriza diversos traspasos del Presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción al de Obras Públicas.

Corresponde votar la observación que consiste en agregar un segundo artículo transitorio nuevo, en el proyecto por el cual se introducen modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley número 4, de 1959, que aprueba la Ley General de Servicios Eléctricos.

Se va a dar lectura al artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo es el siguiente:

"Facúltase al Presidente de la República para fijar por Decreto Supremo, que mantendrá la individualización de "Decreto con Fuerza de Ley número 4, de 24 de julio de 1959", el texto refundido de la Ley General de Servicios Eléctricos, de acuerdo con las modificaciones establecidas por disposiciones posteriores a la dictación de dicho Decreto con Fuerza de Ley.

En uso de tal facultad, el Presidente de la República podrá introducir innovaciones de numeración y redacción, siempre que ellas tengan alcance puramente formal y sean necesarias para la adecuada coordinación de los preceptos."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 18 señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente.— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a llamar por dos minutos a los señores Diputados.

—Transcurrido el plazo reglamentario.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Advierto a Sus Señorías que este proyecto debe quedar despachado en esta sesión, porque hoy día vence el plazo constitucional, de manera que, si por cualquier causa no ocurriera así, la Mesa se verá obligada a citar a sesión para esta noche.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 56 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Aprobada la observación del Presidente de la República.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Señor Presidente, solicito la palabra, por un minuto, para referirme a una petición de la Federación Nacional de los Trabajadores de la Salud.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Hübner.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

6.—MODIFICACION DEL DFL. N.o 72, DE 1960, QUE FIJO LA PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD. MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Corresponde votar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 72, de 1960, sobre plantas y sueldos del personal del Servicio Nacional de Salud.

—Las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a este proyecto se encuentran impresas en el Boletín N.o 9.688-5.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación la primera modificación del Senado, que consiste en reemplazar la letra m) del artículo 1.o, por la siguiente: "m) kinesiólogos, Categoría 6a, a Grado 7.o".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

—Aprobada.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¡Aprobémoslas todas para no demorar el despacho del proyecto!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCHAGAVIA. — Nó, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — La segunda modificación del Honorable Senado consiste en agregar en el párrafo que sigue a la letra l), y a continuación de la expresión "Optometristas", suprimiendo la coma (,) que la sigue, lo siguiente: "y Fonoaudiólogos".

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

En el mismo artículo, ha consultado como número 6.o, nuevo, el siguiente: "6.o.— Créase el Subdepartamento del Personal en el Servicio Nacional de Salud, el cual dependerá directamente del Director General".

En votación la modificación del Honorable Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vice-

presidente). — Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En el artículo 2.o ha suprimido el encabezamiento de este artículo, que dice: "Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley N.o 14.593, de 28 de julio de 1961."

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada la modificación propuesta.

Aprobada.

El Honorable Senado ha suprimido la frase inicial que dice: "1.o.— Reemplázase el artículo 1º por el siguiente:". Además, ha rechazado en el "Artículo 1.o que lo sigue, las palabras iniciales "Artículo 1.o."

En votación esta modificación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará esta modificación propuesta.

Aprobada.

A continuación, el Honorable Senado propone rechazar el inciso 5.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la modificación propuesta.

El señor BARRA.— No, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura al inciso que el Honorable Senado propone suprimir.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice el inciso: "Los funcionarios de la Planta Administrativa del Servicio Nacional de Salud que fueron rebajados de grado en el encasillamiento efectuado en cumplimiento del Decreto con Fuerza de Ley N.o 72, y cuyos cargos fueron suprimidos por el Consejo de dicho servicio en su sesión del 26 de enero del año en curso, y tendrán derecho a percibir la jubilación y desahucio ajustados al grado que tenían antes de la aplicación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 72, por el Servicio Nacional de Salud. Además este derecho a su antiguo grado se considerará vigente a contar desde el 2 de abril de 1960, para todos los efectos legales."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación secreta la modificación del Honorable Senado.

Se va a llamar a los señores Diputados.

PRACTICADA LA VOTACION SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

Hago presente a la Honorable Cámara que, al iniciarse la votación de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 2.o, se omitió el pronunciamiento de la Honorable Cámara sobre la supresión de la frase inicial de este artículo.

En consecuencia la Mesa va a poner en votación esta modificación del Honorable Senado.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Cuál es la frase inicial?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El Honorable Senado ha suprimido la frase inicial del artículo 2.o, que dice: "1.o— Reemplázase el artículo 1.o, por el siguiente.

Varios señores DIPUTADOS. — Esa modificación ya se votó.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Secretaría me informa que no se ha votado, señores Diputados.

El señor MINCHEL.— Parece que se votaron todas las modificaciones que inciden en el artículo 2.o, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Me informa la Secretaría que se votó solamente la parte de esta modificación que hace mención del "artículo 1.o".

Varios señores DIPUTADOS. — Efectivamente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación, entonces, la modificación del Honorable Senado, que consiste en la supresión de la frase inicial del artículo 2.o, que dice: "1.o— Reemplázase el artículo 1.o, por el siguiente:".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Se va a votar enseguida la supresión del inciso a que va a dar lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— El inciso dice: "El Servicio Nacional de Salud aprobará, previo informe de los Jefes de los establecimientos, la dotación de cada uno de ellos y de los servicios anexos. Estas plantas se confeccionarán sobre la base del índice de rendimiento de atención profesional y de las condiciones regionales. Los índices docentes serán aprobados por el Consejo Universitario".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en eliminar el inciso a que se ha dado lectura.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente). —Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación el rechazo propuesto por el Honorable Senado del inciso final del número 1.o del artículo 2.o, que dice: "En el Presupuesto corriente del Servicio Nacional de Salud se incluirán como anexo, las dotaciones de los establecimientos y de los servicios anexos."

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en suprimir el encabezamiento que dice: "2.o— Reemplázase el artículo 2.o, por el siguiente:".

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en reemplazar la expresión "Artículo 2.o" que la sigue, por esta otra: "Artículo 3.o".

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en sustituir las palabras "en base", que figuran en el inciso primero de este artículo, por las siguientes: "con arreglo".

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado en el N.o 3.o, que consiste en suprimir la frase inicial que dice: "3.o.— Reemplázanse el artículo 4.o y los incisos primero y segundo del artículo 3.o, por el siguiente:".

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en reemplazar la expresión "Artículo 3.o" por "Artículo 4.o".

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en agregar dos incisos nuevos a este artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se darán por aprobados.

Aprobados.

En el N.o 4.o, ha suprimido la frase inicial que dice: "4.o.— Agrégase como inciso cuarto del artículo 3.o, el siguiente:".

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

Igualmente, en el N.o 5.o, la modificación del Honorable Senado consiste en la supresión de la frase inicial que dice: "5.o— Sustitúyese el artículo 5.o, por el siguiente:".

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado, que consiste en rechazar el N.o 6.o.

Corresponde votarla en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación propuesta por el Senado al número 7.o, que consiste en rechazarlo.

Corresponde votarla en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para omitir la votación secreta.

El señor PARETO.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hay oposición.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para omitir la votación secreta.

El señor BARRA.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hay oposición.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación el artículo 6.o, nuevo, introducido por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en refundir el artículo 3.o, que ha pasado a ser 7.o, con el artículo 5.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación el artículo 6.o, que ha pasado a ser artículo 9.o, redactado en la forma en que aparece en el Boletín.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Corresponde votar el artículo 7.o, que ha pasado a ser artículo 10.o, redactado en la forma en que aparece en el Boletín.

Este artículo requiere votación secreta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo en la froma propuesta por el Honorable Senado.

Aprobado.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en suprimir el artículo 8.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en suprimir el artículo 9.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 11 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación propuesta por el Honorable Senado al artículo 10.o, que consiste en rechazarlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación propuesta por el Honorable Senado.

Corresponde votar la modificación que consiste en agregar un artículo 11.o nuevo.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se lea, señor Presidente.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Pero si está impreso, señor Presidente.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— La idea ya fue rechazada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura al artículo nuevo propuesto por el Honorable Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— A continuación, el Honorable Senado ha consultado, como artículo 11.o, nuevo, el siguiente:

"Artículo 11.o— Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley N.o 10.383, de 8 de agosto de 1952:

a) Agrégase en el inciso 1.o del artículo 68.o, a continuación de la expresión: "Dos Departamentos : "Técnico y Administrativo", la siguiente frase:

"Un Subdepartamento del Personal,";

b) Agrégase, como inciso 3.o del artículo 68, el siguiente:

"El Sub-Departamento del Personal dependerá directamente del Director General,";

c) Reemplázase, en la letra f) del artículo 68, el término "dos" por "tres";

d) Reemplázase, en la letra c) del artículo 69, la expresión "administrativo de los dos primeros grados" por "de la segunda, tercera y cuarta categoría"; y

e) Agrégase el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— El Servicio Nacional de Salud aprobará, previo informe de los Jefes Zonales, la dotación de cada establecimiento. Estas plantas se confeccionarán sobre la base de los índices de rendimiento de atención profesional y de las condiciones regionales. Los índices docentes serán aprobados por el Consejo Universitario.

En el Presupuesto Corriente del Servicio Nacional de Salud se incluirán, como anexo, las dotaciones de los establecimientos."

Varios señores DIPUTADOS. — Que se rechace, señor Presidente.

El señor GODOY URRUTIA. — La letra c) es incompatible con lo aprobado. En consecuencia, señor Presidente, hay que dividir la votación.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación la modificación propuesta por el Honorable Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 7 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación el artículo 13, que ha pasado a ser 14.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado al artículo 14, que consiste en suprimirlo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación del Senado.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado, al artículo 15, que consiste en suprimirlo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación del Honorable Senado.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Que se vote, señor Presidente!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29, VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 16, que consiste en suprimirlo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 11 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 17, que consiste en suprimirlo.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

El señor GODOY URRUTIA. — Que se vote, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 1 VOTO; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación el artículo 15, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo 16, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo 17, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al inciso 4.o del artículo 1.o transitorio, que consiste en reemplazar las palabras "su totalidad en una sola cuota", por las siguientes: "doce cuotas mensuales".

Si le parece a la Sala, se daría por aprobada.

El señor MONTES. — No, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en reemplazar el punto final (.) por una coma (,), y agregar lo siguiente: "y se considerará sueldo para todos los efectos legales. Se exceptúa la bonificación de Eº 11 no imponible establecida en la ley N.o 14.688 y demás rentas no imponibles."

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

No hay acuerdo.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—Durante la votación.

El señor GODOY URRUTIA.— Esto no es un aumento de sueldo, ¿por qué corresponde votación secreta?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Dice la disposición que se considerará sueldo, señor Diputado.

El señor GODOY URRUTIA.— No se considera sueldo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Rechazada la modificación del Senado.

En votación la modificación al artículo 5.o, que consiste en reemplazar la frase "de la aplicación de la presente ley" por la siguiente: "del encasillamiento".

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

En votación la modificación al artículo 7.o, que consiste en reemplazar la expresión "a cada funcionario del Servicio Nacional de Salud", por "al personal que forme parte de la Federación de la Salud".

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación.

El señor GODOY URRUTIA.— No, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE EL RESULTADO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación.

La segunda modificación introducida por el Senado en el inciso primero del artículo 7.o consiste en substituir el punto final (.) por una (,) y agregar, a continuación, la siguiente frase: "y los terrenos necesarios para formar colonias veraniegas".

En votación la modificación.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación la modificación introducida por el Senado en el artículo 8.o.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado que consiste en rechazar el artículo 9.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación propuesta por el Senado.

En votación el artículo 9.o, nuevo, propuesto por el Senado.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo 10.o, nuevo, propuesto por el Senado.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo 11.o, nuevo, propuesto por el Senado.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—TRASPASO DE ITEM DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. SEGUNDO TRAMITE REGLAMENTARIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Corresponde votar en particular el proyecto que figura en el segundo lugar de la tabla, que autoriza diversos traspasos del Presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción al de Obras Públicas.

El segundo informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas se encuentra impreso en el Boletín N.o 9.738-A.

—El proyecto en su segundo informe, dice:

"Artículo 1.o— Modifícanse en la forma que se expresa, los siguientes ítem del Presupuesto de Capital correspondiente al año 1962:

Suprímese en el ítem 12|08|101-2, la siguiente frase:

"El aporte fiscal será hasta 4.850.000 escudos, pudiendo extenderse este ítem por mayores aportes que se convengan con el International Development Asociation durante el año presupuestario de 1962".

Artículo 2.o— Suprímese en el ítem 12|08|101-3, la siguiente frase:

"Este gasto se financiará con cargo al Convenio de Préstamo suscrito entre el Gobierno de Chile y el Development Loan Fund del Gobierno de los Estados Unidos. Este ítem será excedible hasta el monto del Convenio".

Artículo 3.o — Traspásanse las cantidades que se expresan, de los ítem que se indican, al ítem que se señala:

De los ítem	12|04|101-2	Arquitectura General ..	Eº 110.000
	07|01|110-15	Arquitectura Zona Devastada	900.000
	12|06|101	Pavimentación General ..	40.000
	12|09|101	Puertos General	70.000
	07|01|110-20-a	Puerto San Vicente	1.800.000
	07|01|110-20-b	Puertos Zona Devastada	450.000
	12|08|101-3	Túnel Lo Prado	780.000
			Eº 4.150.000
Al ítem	12|08|101-1	Dirección de Vialidad ..	Eº 4.150.000

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Reglamentariamente se encuentra aprobado el artículo 2.o.

Corresponde votar el artículo 1.o, con las modificaciones del segundo informe.

El señor BARRA.— ¿Y las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay indicaciones de la Comisión de Hacienda a este artículo, Honorable Diputado.

El señor BALLESTEROS.— De acuerdo con el Reglamento, deben votarse las indicaciones de la Comisión de Hacienda, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En el artículo 1.o no hay modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda, Honorable Diputado. Ellas se encuentran en el artículo 3.o.

En votación el artículo 1.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor LOYOLA (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 3.o, con las modificaciones de Hacienda.

El señor MONTES.— Que se vote separadamente la primera modificación.

El señor VALDES LARRAIN.— No se pidió oportunamente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime...

El señor VALDES LARRAIN.— No hay acuerdo.

El señor MONTES.— Estaba pedida la división...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala, para proceder en la forma que ha indicado el Honorable señor Montes.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor MONTES.— Estaba pedida la división de la votación.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Me informa el señor Secretario que la petición llegó después de que estaba cerrado el debate.

En votación el artículo 3.o, con las modificaciones de la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazado el artículo con la modificación.

En votación el artículo 3.o en la forma que viene en el segundo informe.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

—Transcurrido el plazo reglamentario:

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a tomar la votación nominativa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Durante la votación:

El señor MILLAS.— Señor Presidente, deseo rectificar mi voto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para que el Honorable señor Millas pueda modificar su voto.

El señor MONTES.— ¿Por qué solicita el asentimiento de la Sala?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Por qué se consulta a la Sala, señor Presidente?

El señor MONTES.— Queremos rectificar nuestro voto y es posible hacerlo, señor Presidente. ¿Por qué hay que pedir la venia de la Sala?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, el artículo 166 del Reglamento Interior de la Honorable Cámara ordena tomar la votación en esta forma, o sea, en el lugar en que están ubicados



CORPORACION DE LA VIVIENDA

ENTREGA DE LA POBLACION "NEPTUNO"

COMUNA BARRANCAS

Se comunica a las personas que más adelante se detalla, que las viviendas de la población "NEPTUNO", de la Comuna de Barrancas, de Santiago, les han sido asignadas de acuerdo con los siguientes roles:

Nº de Prelación	Nombre del Postulante	Nº de Rol
	Saldivar Ogaz, Eduardo	201
	Opazo Sepúlveda, Adelaida	202
	González Reyes, María Teresa	203
	Muñoz Romero, Luis Alberto	204
	Baeza Campos, Elsa del C.	400
	Contreras, Blanca Rosa	401
	Contreras González, Javier	402
	Olea Pérez, Doralisa	403
	Pavez Valdivia, Manuel Jesús	417
	Pedraza Navarro, Segundo	418
	Portuguez Sepúlveda, Ana Luisa	419
	Salas Calderón, Etelvina	420
	Miranda, Rafael	432
	Poblete Ampuero, Héctor Manuel	433
	Castro Pino, Eduardo	434
	Pérez Valenzuela, José Humberto	435
	Alarcón Escobar, Luis Orlando	445
	Aravena Arancibia, Rudecindo del C.	446
	Brunet Poblete, Osvaldo Enrique	447
	Castro Acevedo, Navidad del C.	448
	Contreras Piñeira, Zoila Rebeca	559
	Cortés Romero, Rosalindo	560
	Farías Farías, Marina	561
	Gatica Navarro, Margarita	562
	Geraldo Barraza, Amador	575
	Hernández Arteaga, Francisca	576
	Hernández Rodríguez, José Miguel	577
	Moraga Muñoz, Manuel Augusto	578
	Quezada Villablanca, Luis Humberto	593
	Sáez Pérez, Emma Rosa	594
	Salas Díaz, Eduardo Enrique	595
	Salazar, Luis Alberto	596
	Salinas Valdebenito, Manuel	613
	Santana Vargas, Carlos B.	614
	Tapia Castillo, José Adán	615
	Toloza, Pabla	616
	Ahumada Venegas, Juan Ramón	637
	Castillo Cartagena, Olga Elena	638
	Gutiérrez Retamal, José Adrián	639
	Hinojosa Bazán, Félix Eugenio	640
	Iturrieta Gutiérrez, Carlos	661
	Lazo Arce, Gerardo del Carmen	662
	Luna Quiñones, Eduardo Alberto	663
	Morales Salas, Luis A.	664
	Navarro Cerda, Héctor Fernando	665
	Pérez Hinojosa, Raimundo	666
	Venegas Rolán, Luis Humberto	667
	Villarroel Sáez, Manuel Humberto	668
	Flores Ferrada, Luisa del C.	669
	Fuenzalida Fuenzalida, Froilán Francisco	670
	González Almendro, José Luis	671
	Agüero Barría, Silvia Inés	672
	Alarcón Parada, José Jovino	673
	Améstica, Carmen	674
	Avalos Moraga, María Teresa	675
	Jofré Mellado, José Luis S.	676
	Ibarra Pacheco, Isolina del C.	677
	Morales Silva, Gilberto	678
	Moya Barahona, Abelardo Segundo	679
	Pino Rodríguez, María Vitalia	680
	Riquelme Burgos, José	681
	Rivera Aguilera, Blanca E.	682
	Saldaña Vera, Manuel	683
	Sánchez Julio, Enrique	684
	Tavilo Tavilo, Erasmo del C.	685
	Tobar Pérez, Jorge Andrés	686
	Torres Parra, Inés	687
	Villarroel Villarroel, Adriana	688
	Zamora Zamora, José Miguel	689
	Bustamante, Elsa Isaura	690
	Cancino Cancino, Gregorio	691
	Caru Vargas, Guillermo Enrique	692
	Castillo González, Edmundo Hugo	693
	Figueroa Valenzuela Carmela	694
	González Cataldo, Luis Emilio	695
	Gutiérrez Cerda, Ana Luisa	696
	León González, Manuel Enríquez	697
	Maldonado Contreras, Carlos Humberto	698
	Marín, José Luis	699
	Mondaca Molina, Regina	700
	Muñoz Araya, Héctor Reginaldo	701
	Naranjo Alvarez, Luis Alejandro	702
	Neira Harris, Felipe Eduardo	703
	Pinto Olivos, Angel Luis	704
	Poblete Rodríguez, Carlos	705
	Riquelme Valenzuela, Pedro Pablo	706
	Rojas Lorenzo, Jaime	707
	Salas Rojas, Antonio	708
	Torres Garrido, Inés	709
	Urrutia San Martín, Manuel	710
	Valencia Santis, Eleodoro	711
	Villena Villena, Luis	712
	Zúñiga Donoso, Luis	713
	Zúñiga Jofré, Justiniano	714
	Allende Uruena, Manuel Segundo	715
	Cornejo Jara, Juan Orlando	716
	Muñoz Contreras, María Mercedes	717
	Salas Rodríguez, María Mercedes	718
	Arenas Céspedes, Rosamel	719
	Casanova Rojas, José Aníbal del C.	720
	Huechepán González, Maximiliano	721
	Latorre Muñoz, María Gloria	722
	Montenegro, Luis Orlando	723
	Sanhueza López, Margarita	724
	Arredondo Olivares, María Gloria	725
	Barrios Valdés, María Isabel	726
	Benavides Peña, Osvaldo	727
	Briones Herrera, Marta del C.	781
	Bustos Bustos, Efraín	728
	Carrasco Ovando, Eleuterio	729
	Carvajal Cuminao, Antonio	730
	Cataldo Pastenes, Eduardo	731
	Cisternas Lobos, Washington	732
	Contreras, Luis Alberto	733
	Corrales Zárate, Fresia	734
	Cruz, Sergio Enrique	735
	Donoso Muñoz, Rubén del C.	736
	Egaña Flores, Lucila María	737
	Erpel Encina, Sonia	738
	Flores, Carlos Alfredo	739
	Gómez Olmedo, Oscar Segundo	740
	Gómez Villarreal, Juan	741
	González, Elsa Elena	742
	Henríquez Rojas, Marcolina	743
	Hormazábal Muñoz, Germán S.	744
	Huenuqueo Hullipán, Francisco	745
	Jofré Cariaga, José Domingo	746
	Jure Ortega, Juan Antonio	747
	Leiva Maullén, Rodolfo	748
	Lillo Sandoval, Filomena	749
	Lobos, Hilda Rosa	750
	López López, Raquel de la C.	751
	Melo Zúñiga, Ernesto	752
	Morales Rojas, Gustavo Luis	753
	Morales Román, José Luis	754
	Morales Zúñiga, Luis Alberto	755
	Muñoz Cuevas, Rosalino	756
	Olmos Astudillo, Julio	757
	Osorio Villarroel, Gustavo	758
	Osses Herrera, María Emma	759
	Pena, Oscar Manuel	760
	Pérez Gallardo, Luis Reinaldo	761
	Pizarro Araya, Luis Ricardo	762
	Pizarro Moya, Olga Rosa	763
	Román Lizama, Emiliano	764
	Valenzuela Aravena, Ana María	765
	Varas Moraleda, Tomás S.	766
	Vásquez Fuentes, Arístides	767
	Veas Martínez, Claudio del C.	768
	Vara Inostroza, Eduardo	769
	Villaseca Aránguiz, Teodolinda	770
	Araya Vergara, Leandro	771
	Vega Ojeda, José Fructuoso	772
	Asalgado, Alejandro	773
	Barrera Andrade, Manuel Antonio	774
	Benavides Mardones, Octaviano A.	775
	Bernal Herrera, María Susana	776
	Berríos Tobar, Julio	777
	Bravo García, Emil Augusto	778
	Bravo Verdugo, Víctor Segundo	779
	Cabezas Soto, María Hortencia	780
	Cáceres Orellana, Julio Segundo	782
163	Caniuqueo Nehuelhual, Ramón	783
164	Castro, Raúl	784
165	Cereceda Pacheco, Luis	785
166	Díaz Quintanilla, Guillermo	786
167	Duarte Corvalán, René	787
168	España Guerrero, Raúl	788
169	Espinoza Muñoz, Manuel Enrique	789
170	Espinoza Salinas, Pedro Juan	790
171	Fernández Pincheira, Jorge Enrique	791
172	Flores Donoso, Carlos Enrique	792
173	Gómez Pino, Humberto	793
174	González del Valle, Lidia del C.	794
175	González Pizarro, José	795
176	Guajardo Berríos, Hernán Andrés	796
177	Hernández Cabezas, Manuel	797
178	Hernández Hormero, Armando	798
179	Jiménez Flores, Gilberto	799
180	Jiménez Jiménez, Sergio	800
181	León Bonilla, Luis Alberto	801
182	León Meneses, Hto.	802
183	Molina Corro, Sergio	803
184	Moreno Ganga, José Heriberto	804
185	Muñoz González, Abel	805
186	Muñoz, Oscar Hernán	806
187	Orellana Galleguillos, Antonio	807
188	Ortega Baquedano, Oscar Eduardo	808
189	Ortiz Sáez, Ruth	809
190	Osorio Tobar, Guillermo	810
191	Paredes, Inés de las Mercedes	811
192	Paz Tillería, José Heriberto	812
193	Pérez Gutiérrez, Sergio Vitalicio	813
194	Pérez Tolmo, Manuel	814
195	Poblete Cabrera, Julio	815
196	Rojas Castro, Luis Segundo	816
197	Rojas Miranda, Jorge Rogelio	817
198	Romero Zapata, Carlos	818
199	Rozas Alarcón, Sergio E.	819
200	Sánchez Eloy, Gustavo	820
201	Sánchez Fuenzalida, Neftalí Alonso	821
202	Sánchez Leiva, Elsa Mercedes	822
203	Sánchez Pinto, Brunilda	823
204	Santibáñez Cabello, Oscar Fernando	824
205	Selas, Jacinto Ramón	825
206	Sepúlveda Sanz, Humberto	826
207	Soto Poblete Rosas, Julia	827
208	Torres Ramiro, Antonio	828
209	Troncoso Zuleta, Hans Rolando	829
210	Valenzuela Araya, Víctor Manuel	830
211	Zúñiga Valenzuela, Benigno José	831
212	Lara Guzmán, Dagoberto	832
213	Aros Fernández, Juan de Dios	833
214	Brisimontier Azócar, Enrique	834
215	Cariqueo Marín, Lorenzo	835
216	Fonseca Correa, Juan Arístides	836
217	Ordones Lastra, Hernán	837
218	Sepúlveda González, Victoria	838
219	Urruta Cruces, Nirza del Carmen	839
220	Verdejo, Adelina del Carmen	840
221	Barrera Mora, María	193
222	Jerez Mora, Angel Custodio	194
223	Montecinos Urra, Osvaldo Baldomero	195
224	Osses Silva, Luis Alfonso	196
225	Salazar Lara, Benjamín Guillermo	197
226	Villarroel Villarroel, Berta Gladys	198
227	Acuña Andrade, Roberta del C.	199
228	Adasme, Nolberto del Carmen	200
229	Alonso Lizama, María Elsa	205
230	Alvarez González, Luis Alberto	206
231	Arraño Loyola, José Miguel del C.	207
232	Avila Pereira, Juan de Dios	208
233	Baeza Chandía, José	209
234	Becerra Miranda, Lucila Elba	210
235	Bucarey, Alonso	211
236	Busto Guerra, Samuel	212
237	Calvipán Jaramillos, Segundo	213
238	Cariz Lizama, Elías Segundo	214
239	Casquín Saavedra, Roberto del C.	215
240	Castillos Estay, Julio Luis	216
241	Castro Severino, Ascencia del C.	217
242	Cerda Elgueta, Jorge Humberto	218
243	Cerda Espinoza, Luisa de las M.	219
244	Collao Miranda, Carlos Ernesto	220
245	Contreras González, Vitalia	221
246	Córdova Ruz, Uberlinda	222
247	Cornejo, Guillermo	223
248	Cortés C., José Miguel	224
249	Cubillos Miranda, Orfilia	225
250	Díaz, Isabel del C.	226
251	Durán Reyes, José Daniel	227
252	Frazo Correa, Juan	228
253	Escárez Ordóñez, Aurelia	229
254	Estolazo, Luisa Adriana	230
255	Farfán Muñoz, Pedro Antonio	231
256	Figueroa Bascur, Carlos	232
257	Fuentes Donoso, Víctor M.	233
258	Gajardo Rosales, José	234
259	Garrido Reyes, Florencio	235
260	Godoy Isabel del Carmen	236
261	González Troncoso, Elena del C.	237
262	Guajardo, Elsa Trinidad	238
263	Guerrero Mella Raúl Gilberto	239
264	Gutiérrez Sánchez, María C.	240
265	Guzmán Araya, Juvinalda del C.	241
266	Herrera Padilla, René	242
267	Huenteleo Santibáñez, Pedro	243
268	Leiva Puga, Juan S.	244
269	Lizana González, Amalia	245
270	Lobos Gómez, Isolina de las M.	246
271	López, Teresa del Carmen	247
272	Martínez Tobar, Luisa Brunilda	248
273	Miranda Zárate, Herminia del T.	249
274	Morales Acevedo, Jaime	250
275	Munizaga, Mamertino	251
276	Muñoz Guzmán, Sara Violeta	252
277	Muñoz Peña, Guillermo Arturo	253
278	Muñoz Pontigo, María	254
279	Núñez Santana Arsenio	255
280	Olivares Pena, Luis Alberto	256
281	Olivos Ruiz, Fernando	257
282	Pacheco Díaz, José Domingo	258
283	Paredes Fuentes, Gustavo Enrique	259
284	Pavez Garrido Luis Humberto	260
285	Pérez Moraga, Hilda de las Mercedes	261
286	Pérez Solar, Luis	262
287	Piña Moya, Paulina	263
288	Pino Pino, Francisco Antonio	264
289	Quintanilla, Rubén Aníbal	265
290	Quiroz Peña, Eliana del Tránsito	266
291	Ravanal Fernández, Raquel del M.	267
292	Riquelme Riquelme, María	268
293	Riquelme Riquelme, Aliro O.	269
294	Rodríguez Fuentes, Juan A.	270
295	Rojas Rodríguez, Julio Aníbal	271
296	Salazar Lara, Audilio	272
297	Salazar Salazar, Hilda	273
298	Sánchez, Elisa de Jesús	274
299	Sepúlveda Cerda, Oscar	275
300	Tapia Acevedo Juan Eduardo	276
301	Torres Durán, Pedro Pablo	277
302	Troncoso Ríos, Felisa	278
303	Ubeda Armijo, Adriana M.	279
304	Valdés Céspedes, Elba	280
305	Vásquez Vásquez, Sigifrido	281
306	Videla Fuentes, Raúl Orlando	282
307	Acuña, Segundo Robinson	283
308	Almendras Curicueo, Juan	284
309	Alonso Celerino Enrique	285
310	Araya Vega, Carlos	286
311	Arraño, Juan Andrés	287
312	Becerra, Julio Víctor	288
313	Bórquez Venegas, Guillermo	289
314	Bravo Tapia, María Graciela	290
315	Burgos Seguel, Bernardo	291
316	Cáceres Contreras Juan Orlando	292
317	Cáceres Lara, Gilberto Antonio	293
318	Carrasco Quijada Carlos	294
319	Carreño Orellana, María de las M.	295
320	Castro Luis Humberto	296
321	Celedón Carrasco, Hugo	297
322	Cofré Cortés, Elba	298
323	Contreras Juan Alberto	299
324	Corcuera Díaz Francisco Segundo	300
325	Coria Soto, Juan Bautista	301
326	Diamante Parra, Waldo	302
327	Díaz Martínez, Ernestina del C.	303
328	Espíndola Orellana, María Mercedes	304
329	Espinoza Espinoza, María Rebeca	305
330	Fernández, Gustavo	306
331	Fuentes Rebolledo, René del T.	307
332	Gallardo Boza, Laura Rosa	308
333	Gómez Beratto, Víctor	309
334	González De la Barra, Jorge Hernán	310
335	González Del Valle, Manuel Jesús	311
336	González González, Luis Eduardo	312
337	Guichapai Pichaud, Elisa	313
338	Guzmán Vásquez, Sara Inés	314
339	Hormazábal Carreño, Luis Arturo	315
340	Huenchul Huenchul, Casimiro	316
341	Hugueño Verdejo, Raúl del Carmen	317
342	Jure Ortega, María del Carmen	318
343	Lara, Susana	319
344	Leiva Retamal, Ester	320
345	León Alfaro, Servando	321
346	Maldonado Contreras, Juan Arturo	322
347	Mancilla Aros, Ernesto	323
348	Manríquez Bernachea, Celestino	324
349	Molina Campos, Jorge	325
350	Morales Astudillo, Elba	326
351	Moya, Manuel	327
352	Moya, Samuel Enrique	328
353	Muñoz Romero, Ana	329
354	Muñoz Zamorano, Rosa Amelia	330
355	Orellana Astorga, Juan Rafael	331
356	Pedraza Silva, Roberto	332
357	Ponce Labra, Patricio del Carmen	333
358	Pulgar Pulgar, José Guillermo	334
359	Quintana Vera, Marcelino	335
360	Quintanilla Navarro, Carlos Armando	336
361	Ramírez Olivier, Enrique Hernán	337
362	Ramírez Totim, Arnolfa	338
363	Riquelme, Rafael Segundo	339
364	Rodríguez, Juan Guillermo	340
365	Rojas Müller, Héctor Fortunato	341
366	Rojas Orellana, Dorila del Carmen	342
367	Romo Olivares, Ricardo	343
368	Saavedra Matamala, Marta Aurelia	344
369	Soto José Ramón	345
370	Tapia Valdés, Irma Yolanda	346
371	Tello Bustamante, Oscar	347
372	Toledo Sepúlveda, María Mercedes	348
373	Toro Muñoz, Aída	349
374	Toro Toro, Juan Ramón	350
375	Toro Toro, Luis Eduardo	351
376	Vargas, Luis Humberto	352
377	Vargas Retamales, Víctor Ramón	353
378	Vásquez, Germán	354
379	Villablanca Fuentes, José Jorge	355
380	Villavicencio, Oscar O.	356
381	Yáñez Díaz, Irimeo	357
382	Yévenes Ramos, Luis Alberto	358
383	Zúñiga Flores, Carlos Enrique	359
384	Betancour Barra, Rosa	360
385	Fuentealba Pulgar Sergio R.	361
386	Fuentes Briones, Edgardo	362
387	Fuentes Briones, Luis Armando	363
388	Lara Rojas, Juan Manuel	364
389	Medina Fernández, Elsa Inés	365
390	Mesías Echeverría, Luis	366
391	Muñoz Sandoval, Ema	367
392	Pezoa Inostroza, Mercedes	368
393	Roco Espinoza, Hilda	369
394	Ruiz Ramos, Hortensia del C.	370
395	San Martín Sepúlveda, José René	371
396	Suárez Morán, Rafael F.	372
397	Taibor Briceño, Jorge A.	373
398	Trujillo Viena, René Eduardo	374
399	Campos Garay, Luis Alberto	375
400	Chandía Casanova, Juan Francisco	376
401	Espinoza Lara, Eduardo Rigoberto	377
402	Hernández Hernández, Anliovinio	378
403	Jara Morales, Osvaldo	379
404	Miranda Vargas, Mario	380
405	Moraga Ortega, María Berta	381
406	Palma Mora, Ana Rosa	382
407	Pereira Saavedra, Jaime	383
408	Reyes Miranda, María Eugenia	384
409	Rivas Sanhueza, María	385
410	Rodríguez Ruminot, Flor María	386
411	Aedo, Héctor Manuel	387
412	Aguilera Carreño, Juana de las M.	388
413	Ahumada Salinas, Octavio	389
414	Albarracín Ficamoide, Pedro César	390
415	Albornoz Catalán, Juan	391
416	Almendra Irarrázaval, Santiago	392
417	Alvarez Alvarez, María Isabel	393
418	Alvarez, Ana Luisa	394
419	Amestica Jarpa, Fernando	395
420	Anabalón Anabalón, José Pascual	396
421	Ancamil Cona, Juan Pedro	397
422	Arancibia Pérez, María	398
423	Aránguiz Pino, Luis	399
424	Aravena Aravena, Leonor del C.	404
425	Aravena Vera, Manuel Jesús	405
426	Avallay Avallay, Sergio	406
427	Avendaño Valenzuela, Guillermina	407
428	Avila Moscoso, Sebastián	408
429	Barahona Neira, Enrique	409
430	Barrera González, Elena del C.	410
431	Becerra Carlos Alberto	411
432	Bravo Berríos, Roberto	412
433	Burgos, Rosa Dilia	413
434	Cajas Soto, Luis René	414
435	Cárcamo Parra, Francisco Alfredo	415
436	Cardemil Valencia, Leonidas	416
437	Cares Candia, Eduvina	421
438	Carter Guggisburg Guillermo Ulises	422
439	Carvacho Flores, Juana del C.	423
440	Castillo Parra, Manuel Jesús	424
441	Castro Castro, Graciela del C.	425
442	Cayulen Piltiman, José	426
443	Cepeda Galarce, Fernando	427
444	Chacón Chacón, Marta	428
445	Concha Arancibia, José Segundo	429
446	Contreras Abarca, María Felisa	430
447	Contreras Fuentes, Teresa del C.	431
448	Contreras, Manuel	436
449	Contreras Rojas, Luis Guillermo	437
450	Coronado Vásquez, Rafael Antonio	438
451	Cuevas Cuevas Hilda	439
452	Cuevas Flores, Oscar	440
453	De la Cruz Luna, Manuel	441
454	Díaz Rodríguez, Benilde del C.	442
455	Droguett Beltrán Máximo Guillermo	443
456	Encina Lara, Raúl Francisco	444
457	Estadella, Miguel	449
458	Fernández Tolosa, Mardoqueo del C.	450
459	Fierro Benavides Norma A.	563
460	Figueroa Vásquez, Rebeca	564
461	Fredes Flores, Luis	565
462	Freire Meza, Arsenio del C.	566
463	Fuenzalida Muñoz, Manuel Antonio	567
464	Gallardo Araya, Teresa de Jesús	568
465	Gallardo Madrid, Julio	569
466	Garay, Ana Victoria	570
467	García Vera, Carlos Segundo	571
468	Gil Alvarado, Alberto	572
469	Gómez González, Juan Bautista	573
470	Gómez, Mario Segundo	574
471	González, Rebeca del C.	579
472	Guerra Rivera, Flérida Rosa	580
473	Gutiérrez Acuña, Víctor Julio	581
474	Hermosilla Bascur, Nieves	582
475	Horeau Escalante Julio	583
476	Hormazábal Maureira, Delia Rosa	584
477	Hueichanqueo Hanticoi, Manuel	585
478	Jiménez Mora, Laura Quimera	586
479	Jiménez, Olga Gladys	587
480	Jones Ulloa, Emilia del Carmen	588
481	Jure Ortega, Marta Rosa	589
482	Lagos Lara, José Segundo	590
483	Lavados, Juan Jorge	591
484	Lecaros Quezada, Rubén	592
485	Leiva Maldonado, Juan Armando	597
486	Leiva Páez, Rosalindo Enrique	598
487	León Cabañas, Manuel Alejandro	599
488	Lienqueo Lunir, Marcelina	600
489	Loncon Pichocon Bernarda	601
490	López Contreras, Clotilde	602
491	López Salinas, Virginia Raquel	603
492	Machuca Castro Graciela Herminda	604
493	Marchant, Regina	605
494	Mardones Elizondo, Rafael Enrique	606
495	Martínez García, Jaime	607
496	Martínez Ossa, Esteban Enrique	608
497	Mateluna Salas, Eusebio Roberto	609
498	Medina Rivas, Hilda	610
499	Miranda, Ana María	611
500	Miranda, María de la Luz	612
501	Miranda Sepúlveda, Germán	617
502	Montenegro Osorio, Francisco	618
503	Morales Avilés, María	619
504	Moreno Saavedra, Otilia Fresia	620
505	Muñoz Orellana, Héctor Enrique	621
506	Muñoz Reyes Ana	622
507	Neira Díaz, Luis Adrián	623
508	Novoa Carrera, Florinda Ramona	624
509	Núñez, Egidio Rupercio	625
510	Olmos Molina, Samuel	626
511	Orellana Román, David	627
512	Palma Humeres, María Rebeca	628
513	Pauvit Celis, Lucía	629
514	Pincheira Muñoz, Angela del C.	630
515	Quezada Riquelme, Víctor Manuel	631
516	Quezada Toro, Regina del Carmen	632
517	Quintriqueo Nicolás, Juan Segundo	633
518	Ramírez Flores, Hernán	634
519	Rebolledo Albornoz, Manuel O.	635
520	Rebolledo, Manuel Jesús	636
521	Reyes Martínez, Mario	641
522	Ríos Cerda, Gerardo	642
523	Rivera Arroyo, José Martiniano	643
524	Rodríguez Rubilar, Alfredo	644
525	Rojas Arriagada, Carlos	645
526	Rojas Cabezas, Fernando	646
527	Rojas Gómez, Juan	647
528	Rojas Rojas, Teófilo	648
529	Roldán Delgado, Manases	649
530	Salinas Cabello, Margarita	650
531	Sánchez Guzmán, Carlos H.	651
532	Sánchez Herrera, Raquel	652
533	Sanhueza, José Alfredo	653
534	Solís Cendri, Ana Luisa	654
535	Torres Tapia, Julia de las M.	655
536	Torres Zavala, Luis Alberto	656
537	Urquía Guido, Enrique	657
538	Urra Levinao Rosa María	658
539	Varas Oróstica, Luis	659
540	Vega Suazo, Lidia Rosa	660
541	Venega López, Daniel Orlando	1
542	Vera Osorio, Luisa	[illegible]
543	Verdejo Navarro, Félix A.	3
544	Vergara Gallardo, Benigno Alfredo	4
545	Villagra Aguilera, María	5
546	Villarroel Neira, Luis Alberto	6
547	Viveros Novoa, Manuel Arturo	7
548	Yévenes Cofré, Adilia del C.	8
549	Zúñiga Arévalo, Etelvina	9
550	Zura Balboa, Segundo	10
551	Acevedo Pontigo, Graciela	11
552	Alarcón Salgado, Luis	12
553	Alegría Seguel, José Santos	13
554	Alvarez, Luis Roberto	14
555	Alvarez Madrid, Gil Alberto	[illegible]
556	Aránguiz Aránguiz, Juan Armando	16
557	Aránguiz Morel, María Matilde	17
558	Arcaya Pacheco, Guillermo	18
559	Arellano Zamora Hilda Ester	19
560	Baeza Salvo, Sergio Bernardo	20
561	Barrera Silva, Claudio E.	21
562	Bilbao, José Eugenio	22
563	Bustamante Martínez, María de la L.	23
564	Bustos Jara, Armando Roberto	24
565	Carvajal Villegas, María	25
566	Castillo, Dorila	26
567	Castillo, María	27
568	Castro Rojas, Luis Alberto	28
569	Cerda, Héctor Enrique	29
570	Constancio Contreras, Luis A.	30
571	Contreras Abarzúa, Juan René	31
572	Cortés, Elba Yolanda	32
573	Cuevas Cuevas, Juan Orlando	33
574	Díaz Vegas, Hipólito	34
575	Echeverría Mellado, Víctor	35
576	Fernández Rojas, Julio Hto.	36
577	Franco, Hortensia del Carmen	37
578	Fuenzalida Jaña, Inés del C.	38
579	Gálvez Núñez, Claudina de las M.	39
580	García, Sergio Eduardo	40
581	Garrido Garrido, Juan de la Cruz	41
582	Gatica Faúndez, Humilde Elvira	42
583	Gómez González, Luis Antonio	43
584	González Cancino, Carlos Víctor	44
585	González Carvallo, Luis Alberto	45
586	González Farías, Berta R.	46
587	González Lorca, Víctor Segundo	47
588	González Roldán, Víctor Ernesto	48
589	González Salinas, Raúl Antonio	49
590	Gutiérrez, Carlos Amado	50
591	Gutiérrez Ferrada, Segundo Manuel	51
592	Gutiérrez Galleguillos, Héctor R.	52
593	Isla, René Orlando	53
594	Jaque Prado, Elcira Marta	54
595	Labbé Valdés, Hilda del C.	55
596	Lara Muñoz, Juan Bta.	56
597	Leiva Alarcón, Hilda del R.	57
598	Leiva Pinilla, Juan	58
599	López Romero, Oscar Raúl	59
600	Machuca, Aurelio del Carmen	60
601	Madariaga, Arturo Segundo	61
602	Marín Pardo, Pedro	62
603	Martínez Contreras, Pedro 2.o	63
604	Miranda Cabello, María Cristina	64
605	Morales Nilo, Caupolicán	65
606	Morales Ormazábal	66
607	Morán Silva, Juan Oscar	67
608	Muñoz Aliaga, Oscar Ramón	68
609	Muñoz Alzamora, Manuel Raúl	69
610	Muñoz Baeza, Juan	70
611	Navarro Valencia, Ana Rosa	71
612	Noguera Morales, Juan	72
613	Olea Contreras, Manuel Jesús	73
614	Orellana Urbina, Manuel	74
615	Padilla, Antonio	75
616	Peña, Elba	76
617	Peña Sepúlveda, Sonia del C.	77
618	Puebla Ortega, María Teresa	78
619	Quinteros Huerta, Angel C.	79
620	Quiroga Ragos, Adelina del S.	80
621	Reyes Marchant, Fernando Hto.	81
622	Rodríguez Parra, Cándido	82
623	Rojas Rojas, Juan Felipe	83
624	Sáez Cruces, Roberto	84
625	Salazar Cornejo, Juan de Dios	85
626	Sánchez, Adelinda del Carmen	86
627	Sánchez Pizarro, Aurora del Carmen	87
628	Sanhueza Olivera, Sergio	88
629	Santibáñez Jiménez, Enrique Hto.	89
630	Silva, Marta del Carmen	90
631	Solís Escobar, Luis Alberto	91
632	Thomas, Sergio Alfredo	92
633	Torres Torres, Edmundo	93
634	Urrutia Urrutia, Miguel Luis	94
635	Valdés Castro, Luis	95
636	Valeria Aguilar, Mario O.	96
637	Vargas Ojeda, Carmen	97
638	Verdejo Muñoz, David Humberto	98
639	Zenteno Olivares, Alfredo Eduardo	99

Se formalizará esta asignación conforme a la siguiente pauta:

Lunes 10 de septiembre de 1962, prelación	1	al	100
Martes 11 de septiembre de 1962, prelación	101	al	200
Miércoles 12 de septiembre de 1962, prelación	201	al	300
Jueves 13 de septiembre de 1962, prelación	301	al	400
Viernes 14 de septiembre de 1962, prelación	401	al	500
Sábado 15 de septiembre de 1962, prelación	501	al	639

Se comunica a los asignatarios de la nómina antes mencionada que funcionarios de la institución atenderán en el terreno mismo, a partir del lunes 10 del presente mes, de 15 a 18 horas, para indicarles la ubicación exacta de la vivienda asignada.

El día sábado 15 de septiembre se les atenderá solamente de 9 a 12 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Republicanos ofrecen facultades a Kennedy para actuar en Cuba

La moción le permitiría emplear las Fuerzas Armadas a discresión

WASHINGTON, 7. (UPI). (Por William Theis). — Los dirigentes legislativos republicanos propusieron hoy que el Congreso apruebe una resolución al estilo de la de Formosa, que autorice al Presidente Kennedy a usar tropas norteamericanas en caso necesario con motivo de la situación cubana.

La propuesta fue hecha por el jefe de la minoría republicana de la Alta Cámara, senador Everett Tirksen, y por su colega de la Cámara Baja, representante Charles Halleck. Ellos exhortaron a los demócratas a colaborar en la preparación de una resolución y pidieron a los norteamericanos que se sumen a ellos en un enfoque "sereno" de la ayuda militar soviética a Cuba.

Por el momento, la Casa Blanca no ha hecho comentarios a esta acción.

El senador John Sparkman, demócrata más caracterizado de la Comisión de Relaciones Exteriores, dijo que el Presidente ya tiene todas las facultades que necesita para el uso de tropas de los Estados Unidos, pero anunció que apoyará la resolución si el Presidente la quiere.

La declaración sobre Cuba seguiría el patrón de la resolución sobre Formosa, adoptada en 1955, a petición del ex Presidente Dwight Eisenhower cuando China comunista estaba amenazando a la isla nacionalista china, la cual autorizaba a Eisenhower a usar tropas de los Estados Unidos a su discreción.

Dirksen y Halleck dijeron en una conferencia de prensa que otra declaración por el estilo, a propósito de Cuba, demostraría al mundo que los Estados Unidos están decididos a ser firmes con dicho país. Hicieron la observación de que una acción similar dio resultado en la crisis del Líbano en 1958, igual que en la anterior Formosa.

Manifestaron también los dos legisladores republicanos que los Estados Unidos tendrían que obrar por sí solos en Cuba si la Organización de los Estados Americanos (OEA) se abstuviera. Advirtieron que esa acción es necesaria en vista de los compromisos contraídos por los Estados Unidos, por medio de tratados y por "el deliberado desafío a la doctrina de Monroe".

En su entrevista con los periodistas, Halleck se resolvió contra los demócratas, que han venido dirigiendo ataques al Presidente por su manejo del problema cubano, y manifestó que los demócratas van a lamentar sus declaraciones.

El subjefe de la mayoría demócrata en el Senado, Hubert Humphrey, dijo antes a un reportero que algunos republicanos parecen decir:

"¡Vamos, señor Presidente! Nosotros le hemos proporcionado una guerra; ahora ponga usted las tropas". Calificó esto de "politiquería muy imprudente y temeraria".

CON PARADA MILITAR BRASIL CELEBRO SU INDEPENDENCIA

RIO DE JANEIRO, 7 (UPI).— El Presidente Joao Goulart, el general Mark Clark y el almirante norteamericano John A. Tyree presenciaron hoy el desfile de 25.000 soldados brasileños, en los festejos conmemorando el 140.o aniversario de la independencia del Brasil.

Sobrevolaron la ruta aviones de la Fuerza Aérea brasileña y participaron cadetes de tres Academias militares norteamericanas en el gran desfile, que comenzó en la Avenida Río Branco, pasando por el Ministerio de Guerra, en la Avenida Presidente Vargas, donde se encontraba la tribuna oficial.

El Embajador norteamericano Lincoln Gordon felicitó a la Nación en el día de la independencia y dijo que "trabajando juntos, podemos crear el progreso económico y la justicia social, del mismo modo que conquistamos la libertad política".

Gordon y el general Clark fueron recibidos ayer por el Presidente Goulart, en audiencia privada. Clark fue agasajado por el Ministro de Guerra, Nelson de Melo, con un almuerzo, ayer, y participó en una recepción en la Embajada norteamericana, anoche.

Clark manifestó a la prensa ayer que está en contra de desarmar a los ejércitos latinoamericanos. "Debemos conservar toda la protección con que contamos ahora", declaró.

Afirmó, por otra parte, que el comunismo amenaza la tradicional amistad brasileño-norteamericana. "El comunismo —dijo— destruiría todo por lo que luchamos juntos en la Segunda Guerra Mundial, nuestro concepto cristiano de la vida y la libertad y dignidad de la persona humana."

EN SESION SECRETA LA "... TRATO EL DIFERENDO DEL LA...

WASHINGTON, 7 (UPI) — (Por Arnaldo Otero) — El Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se reunió hoy para tratar de solventar la disputa chileno-boliviana por las aguas del río Lauca y lograr que Bolivia vuelva a la Organización.

Los delegados de ambos países estuvieron ausentes mientras los otros 18 representantes en la OEA se reunían a puerta cerrada para reanudar las conversaciones sobre la disputa.

Antes de la sesión secreta, algunos Embajadores expresaron dudas de que se pudiera hacer algo constructivo para zanjar la disputa y alentar a Bolivia a volver a la OEA.

Bolivia suspendió su participación en todas las actividades del Sistema Interamericano el lunes último a consecuencia del conflicto, que ya data de hace 23 años.

Esta decisión originó aquí críticas al Gobierno boliviano y puede haberle enajenado las simpatías de algunos países que veían favorablemente sus reclamaciones del río contra Chile.

Las autoridades bolivianas han hecho el cargo de que Chile cometió un acto de "agresión" al desviar las aguas del pequeño río Lauca en una zona relativamente desolada del norte de Chile.

El Consejo de la OEA aprobó el 24 de mayo una resolución recomendando que ambos países reanudaran sus negociaciones sobre la disputa con ayuda de la OEA en caso necesario.

La reunión de hoy fue, al parecer, un último recurso para encontrar un medio para que el Consejo de la OEA pueda intervenir ... disputa. Chile ... pasadas ofer... de la OEA.

Algunos ... sugerido ... envíe a Santi... La Paz una ... tione su nue... que se reanud... ciones sobre la ...

En varias ... diencias cele... principios de ... insistió en que ... caso a un ... mundial, tal ... de Justicia In... ra que éste ... nión legal.

A causa de ... pancia de las ... dos Gobiernos ... del Lauca, al... cos creen que ... lución satisfac... se obtenga e... dico.

Pero de mo... el Consejo de ... condiciones de ... livia a somete... Tribunal Int... este medio po... te estancamien... tión.

CONDENAN A 6 TERRORISTAS EN FRANCIA

TROYES, Francia, 7 (UPI). — Seis extremistas franceses de Argelia que el ocho de septiembre del año pasado trataron de asesinar con una bomba al Presidente de la República, Charles de Gaulle, fueron condenados esta noche a diversas penas de prisión, desde 10 años hasta cadena perpetua.

La sentencia dictada por el tribunal no accede a la petición de pena de muerte hecha por el Ministerio Público contra Henri Manoury, de 34 años, procesado como cabecilla de la banda que atentó contra el Presidente. El tribunal sólo necesitó una hora y 16 minutos para llegar a un acuerdo sobre la sentencia en la causa que comenzó el 29 de agosto.

Las penas dictadas fueron:
Manoury, 20 años de prisión;
Martial de Villemandy, de 33 años, 15 años de prisión;
Armand Belvisi, de 37 años, 15 años de prisión;
Marc Rouviere, de 25 años, 15 años de prisión;
Bernard Barbance, de 27 años, 10 años de prisión, y
Domingue Cabanne de la Prade, de 31 años, acusado de ser el que oprimió el botón que hizo estallar la bomba, pero que aún no ha sido capturado, por lo que fue condenado en rebeldía a cadena perpetua.

Ben Bella se impuso sobre sus oponentes militares en Argelia

COMITES ESPECIALES VIGILAN LAS PRINCIPALES CIUDADES

ARGEL, 7 (UPI). — Por Alain Raymond.— Ahmed Ben Bella, el hombre fuerte de Argelia consolidó hoy su victoria sobre los jefes del Ejército que retaron su autoridad y al mismo tiempo estableció comité de vigilancia en las ciudades claves del país.

El "Buró Político" de Ben Bella anunció en Argel el establecimiento de los Comités de Vigilancia sin aspavientos, y aparentemente dentro de la mayor calma.

No se ha informado de ningún conflicto desde las cuatro de la tarde de ayer, en que la cesación del fuego entre las tropas que apoyan a Ben Bella y las que no reconocen su mando, se llevó a efecto en toda Argelia.

Los comités de vigilancia que se anunciaron hoy fueron establecidos por el Buró Político en Medea, a 72 kilómetros al sudeste de Argel y en Boedg-Bou-Arreridj, a unos 144 kilómetros al sudeste de la capital.

Ambas poblaciones se encuentran dentro de los territorios controlados por las zonas militares (Willayas) Cuatro y Tres, respectivamente, que se unieron en la frustrada rebelión contra Ben Bella.

El sistema de comités de vigilancia había sido iniciado por Ben Bella en el oeste de Argelia y aún en la misma Argel antes del conflicto con los comandantes militares aquí.

Los comités fueron organizados como preludio de la creación del Partido Unico que Ben Bella proyecta como medio de llevar a Argelia al socialismo de un solo partido.

Los comités constituyen una forma de extender la autoridad del Buró Político a regiones situadas fuera de Argel.

Hay indicios de que la posición del Buró Político de Ben Bella está a salvo de otra rebelión en Argel, por lo menos hasta que se celebren elecciones, las que se proyectan llevar a cabo el 16 de septiembre en curso.

PRESIDENTE GUIDO DISOLVIO EL CONGRESO DE ARGENTINA

BUENOS AIRES, 7 (UPI). El Presidente, José María Guido tras de haber sido sujeto, según se afirma, a la presión de los militares, firmó ayer, finalmente, el decreto en el que se estipula la disolución del Congreso y la convocatoria a elecciones generales, que se realizarán el 27 de octubre de 1963.

Al mismo tiempo el Gobierno dio a conocer una declaración, ratificando los puntos fundamentales de su plan político, y asegurando que no se mantendrá en el poder más allá del 30 de abril de 1964. La declaración confirma también la determinación de restablecer el régimen constitucional en el país.

La disolución oficial del Congreso es, en realidad, una formalidad, ya que previamente había sido declarado en receso, por tiempo indefinido y cesado en sus funciones desde el 30 de abril último. Además, después de la anulación de las elecciones del 18 de marzo último, y de las renuncias que se produjeron tras el derrocamiento del Presidente Arturo Frondizi la Cámara de Diputados había perdido la mitad de sus miembros y no podía sesionar de acuerdo con la reglamentación que la gobierna.

Otro decreto dado a conocer también anoche por el Poder Ejecutivo establece que hasta que el nuevo Congreso entre en funciones, las secretarías de las Cámaras se harán cargo de la administración del edificio del Congreso, su personal y pertenencias.

Entretanto el Ministro de Economía, Alvaro Alsogaray, en un discurso pronunciado anoche por radio y televisión, anunció que por fin se había terminado la redacción del plan político, tan largamente esperado.

"Sólo existe un enemigo común, el comunismo —declaró el Ministro—, es nuestro enemigo y no podemos llegar a un acuerdo con él".

Alsogaray explicó que había dos teorías respecto al plan político. Según una de ellas debía llamarse a elecciones. La otra creía que debía continuarse con el sistema político y de gobierno actual, por cinco años más, para establecer "un país ideal".

Aseguró Alsogaray que el Gobierno actual era partidario de la fórmula democrática. "Ahora que ha sido establecida la fecha de las elecciones debería dejarse al pueblo argentino en paz —agregó—, que trabajen los políticos. Trabajemos pues, hacer un país bien organizado para todos".

COMITE "PRESIDENCIAL" TENDRIA LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

WASHINGTON, 7 (UPI).— Por Arnaldo Otero.— Se está discutiendo en esta capital un plan para establecer una Comisión de destacados dirigentes latinoamericanos, a fin de dar orientación política a la "Alianza para el Progreso".

El grupo sería algo semejante al Comité de "nueve peritos" encargados de coordinar las actividades nacionales para elevar los niveles económicos y sociales en la América Latina.

Estaría formado por hombres como el ex Presidente colombiano Alberto Lleras Camargo, que hoy se entrevistó con el Presidente Kennedy, y el ex Presidente brasileño Juscelino Kubitschek.

Se dice que el Presidente Kennedy pidió tanto a Lleras como a Kubitschek que consideren la posibilidad de formar tal Comité de Alto Nivel Político para la Alianza.

La idea, según la han expuesto fuentes fidedignas de aquí, sería recabar la ayuda de los líderes latinoamericanos para explicar convincentemente a sus propios pueblos lo que es la Alianza y lo que ésta exige a cada individuo.

El Coordinador de la Alianza por los Estados Unidos, Teodoro Moscoso, en un reciente discurso sondeó en parte la idea.

Moscoso dijo: "Así como los líderes de la América Latina asumen cada vez más la iniciativa y la dirección de la Alianza, yo quisiera ver a los gobiernos latinoamericanos asumir cada vez más responsabilidad en llevarla adelante".

"GOULART QUIERE DERROCARME", AFIRMO GOBERNADOR LACERDA

RIO DE JANEIRO, 7 (UPI). — (Por Joseph Sims).— El Gobernador del Estado de Guanabara, Carlos Lacerda, uno de los más abiertos enemigos del comunismo, declaró hoy que el Gobierno Federal está maquinando su derrocamiento por haberse opuesto al intento del Presidente de la República, Joao Goulart, de asumir más poderes.

Los cargos de Lacerda y las acusaciones del Gobierno han causado una nueva exageración de la tensión reinante en el Brasil.

El Gobierno acusó a Lacerda de desarrollar una "campaña subversiva" contra él. Pero el Gobernador contestó que el Gobierno está haciéndole víctima de "agresión, discriminación y provocación".

Informes no confirmados dijeron que el Primer Ministro, Francisco Brochado da Rocha, ha pedido que el Gobierno "intervenga" el Estado de Guanabara, que es el viejo distrito federal en el que está situado Río de Janeiro; pero que el Ministro de Relaciones Exteriores, Afonso Arinos, ha impedido esta medida, al menos temporalmente.

Lacerda, encarnizado enemigo político del Presidente Goulart, dijo a los periodistas que el cargo de "subversión" que el Gobierno lanzó contra él fue dirigido al Gobernador que no debía recibirlo, pues se le hizo a él en lugar de al cuñado de Goulart, Leonel Brizola, Gobernador del Estado de Río Grande do Sul.

LLAMADO DE EE. UU. A RUSIA PARA PONER FIN AL RECELO

GINEBRA, 7 (UPI). Por John D. Parry.— El Embajador de los Estados Unidos en la Conferencia de Desarme de 17 naciones, Arthur Dean, hizo hoy a la Unión Soviética una exhortación a que deje a un lado su secreto y su recelo y ponga manos a la obra de lograr un pronto acuerdo sobre un Tratado de Proscripción de Pruebas Nucleares y de Desarme en Gran Escala.

Sin embargo, su llamamiento cayó en oídos sordos. El Subsecretario de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Vassili Kuznetson, ni siquiera lo mencionó en el discurso que pronunció más tarde, pero en cambio dirigió un largo y enconado ataque a la posición norteamericana, la cual, según dijo, está "llena de irrealidades".

Dean y Kuznetsov hablaron mientras la conferencia terminará cinco meses en discusión sobre el desarme y levantará las sesiones durante dos meses para dar lugar a la discusión de la cuestión del desarme en la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York.

El delegado norteamericano, en un emocionado discurso, dijo a los rusos que dejen a un lado las diferencias políticas que separan a los dos bloques y dirijan sus esfuerzos hacia una pronta solución de la cuestión de la prohibición de pruebas. Declaró que "deben darse pasos para contener la carrera de armamentos, antes que la decisión de combatirla degenere en desesperanza".

Experto profesional a J. Walter Thompson



Acaba de ingresar al Departamento de Arte de la firma publicitaria J. Walter Thompson Chilena S. A. C. el señor Marcel Steglé, experto profesional de materiales del punto de venta.

El señor Steglé, nacido en Mulhouse, Francia, es egresado de la Escuela de Bellas Artes de Strasburgo, en escenografía y pintura, especializándose, posteriormente, en el ramo publicitario, y, en particular, en las modernas técnicas, de reciente demanda en nuestro país, relativas a elementos de exhibición y embalaje del producto.

Como acuarelista, el señor Marcel Steglé ya estuvo en Chile a exponer sus obras en los años 1953 a 1954, en la Sala del Banco de Chile de la capital, y en las ciudades de Valparaíso, Concepción, Valdivia y Osorno. Dedicado a la publicidad, permaneció en Brasil alrededor de dos años y medio, en J. Walter Thompson, de Río de Janeiro, desde donde se trasladó a la compañía congénere chilena. Está casado con la dama chilena señora Lydia Salazar.

Médicos temen que muera el espía R. Soblen

LONDRES, 7. (UPI).— Los médicos que atienden al espía fugitivo Dr. Robert Soblen expresaron hoy el temor de que pudiera morir a consecuencia de las drogas que ingirió ayer para impedir que se lo deportara a Estados Unidos donde debe cumplir una condena a prisión perpetua por sus actividades de espionaje.

Un boletín médico dado a conocer en el hospital Hillingdon, donde se encuentra internado, dice que aún está inconsciente después de 24 horas de haber ingerido una dosis masiva de barbitúricos y agrega que "su corazón comienza a mostrar indicios de hallarse exhausto".

MANIFESTACIONES DE AFECTO PARA DE GAULLE EN ALEMANIA

HAMBURGO, Alemania, 7 (UPI).— Por Wilfrid Saliger. — El General Charles de Gaulle, Presidente de Francia, fue simplemente "Charlie" hoy, para los entusiastas hamburgueses que lo aclamaron a su llegada aquí de Bonn, al continuar su visita de Estado de seis días.

Grandes multitudes —en un solo lugar había entre 50.000 y 60.000 personas— acudieron al paso del general De Gaulle por cada punto de su jira y lo aclamaron frente al Ayuntamiento de esta ciudad, con gritos de "Charlie... Charlie".

El austero líder francés respondió al saludo, haciendo caso omiso de las medidas de precaución para garantizar su seguridad. Viajaba en carro abierto y ordenó que éste se detuviera para mezclarse con el pueblo y estrechar las manos que se le tendían.

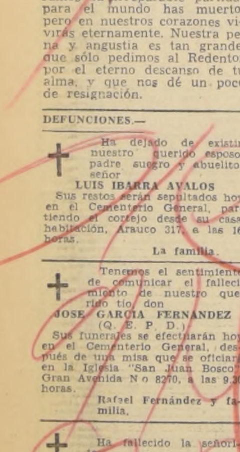
De Gaulle sonreía complacido ante los jubilosos vitores de la multitud.

Fue el de hoy el cuarto día de su visita a Alemania occidental. Pasó los primeros tres, en Bonn, y allí estuvo conferenciando con el Canciller Konrad Adenauer.

En un comunicado emitido poco después de haber salido hoy De Gaulle de Bonn para ser aclamado por 15.000 alemanes que fueron al aeropuerto a despedirlo, a pesar del pésimo estado del tiempo se expresa que los dos estadistas se comprometieron a reforzar los lazos que unen a sus respectivos países.

Pero ninguno de ellos sugirió —como se ha dicho en recientes observaciones—, forma alguna de unión política entre Francia y Alemania más allá de la unión del Mercado Común Europeo.

In Memoriam.-



CELINDA ARAYA CASTRO

Hoy, 8 de septiembre de 1962, con motivo de su día onomástico, se oficiará una misa, a las 20 horas, en la Basílica de Lourdes.

Abuelita, todos los tuyos lloramos tu irreparable partida; para el mundo has muerto, pero en nuestros corazones vivirás eternamente. Nuestra pena y angustia es tan grande, que sólo pedimos al Redentor por el eterno descanso de tu alma, y que nos dé un poco de resignación.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

LUIS IBARRA AVALOS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Arauco 317, a las 16 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido tío, don

JOSE GARCIA FERNANDEZ (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Iglesia "San Juan Bosco", Gran Avenida N.o 8270, a las 9.30 horas.

Rafael Fernández y familia.

† Ha fallecido la señorita

ANA MARIA QUIJADA RAUPETER

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Av. Santa María N.o 349, a las 10 horas.

La familia.

† Sentimos comunicar el fallecimiento de nuestro inolvidable compadre, don

JOSE GARCIA FERNANDEZ (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Iglesia "San Juan Bosco", Gran Avenida N.o 8270, a las 9.30 horas.

Amalia Erranz y familia.

† Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo y padre, don

JOSE GARCIA FERNANDEZ (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Iglesia "San Juan Bosco", Gran Avenida N.o 8270, a las 9.30 horas.

Inés Marchant vda. de García e hijo.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

RAQUEL MALLEA DE CERDA

Sus funerales se efectuarán hoy sábado en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 12 horas, en la Basílica de San Alfonso, (Blanco Encalada), desde donde partirá el cortejo a las 14 horas.

Moisés Cerda e hijo.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre y hermana, señora

RAQUEL MALLEA DE CERDA

Sus funerales se efectuarán hoy sábado después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 12 horas, en la Basílica de San Alfonso (Blanco Encalada), desde donde partirá el cortejo a las 14 horas, en dirección al Cementerio General.

La familia.

ASOCIACION DE CANALISTAS POBLACION ORIENTE

Por acuerdo del Directorio de la Asociación de Canalistas "Población Oriente", cito a usted a Junta General de Accionistas, para el miércoles 12 de septiembre, a las 19.30 horas, en Bandera 236, séptimo piso, en primera convocatoria, y en segunda, a las 20 horas, con la siguiente tabla:

1.—Aprobación de la Memoria.
2.—Reducción de las actuales cuotas en un 20 por ciento y aprobación del Presupuesto para el Ejercicio 1962-63.
3.—Elección de nuevo Directorio.
4.—Elección de Inspectores de Cuentas.
5.—Varios.

El Presidente

CITACION A SUPLEMENTEROS

El Sindicato de Suplementeros N.o 4, cita a sus asociados a reunión para hoy sábado, a las 7.30 P. M., en el local de la Agencia Distribuidora N.o 15, ubicada en Dardignac N.o 575.

Se tratarán diversos asuntos de interés para los compañeros.

EL SECRETARIO

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

SANTIAGO.— Con motivo de las F... los propietarios y vecinos de San M... derán a efectuar el aseo exterior de... Plazo hasta el 15 del presente. T... será sancionada con multa hasta de ... rios.

Declárase obligatorio el embandera... dos los predios de la Comuna, dura... 18 y 19 del presente. Las infracci... narán con multa hasta de Eº ...

TITO PALESTI...
Alcalde de S...

FUERZA AEREA DE CHILE
CUARTEL GENERAL
DIR. DE AERONAUTICA
Departamento de Material

PROPUESTA PU...

Se llama la atención de los Sres. com... bricantes de los artículos que se mencion... rección de Aeronáutica solicita presupues... guientes materiales:

1.o.—Cables de acero y alambre, tensores, ... dores, etc. Esta propuesta se abrirá el ... a las 10 horas.
2.o.—Repuestos y tubos electrónicos para ... siguientes marcas: RCA, Northern, S... tric, Bendix, Hallicrafters, Federal, C... Aerocom, National, SCHUTTIG. Esta propuesta se abrirá el día 02 ... horas.
3.o.—Cables eléctricos y cables para cont... sus complementos. Esta propuesta se ... 03 OCT., a las 10 horas.
4.o.—Bases y Antecedentes para estas pro... tregarán solamente a fabricantes o ... autorizados de los mismos y podrán se... las Oficinas del Departamento de M... to Aéreo Quinta Normal), a contar d... presente, de 08:00 a 16.00 horas.
5.o.—Todas las propuestas serán abiertas ... del Sr. Director de Aeronáutica, Gal... ras N.o 1128, 6.o piso, Oficina N.o 6...

Dirección Zona V Salud Stgo.
Oficina Control de Alimentos y Zoonosis —

Piedras lanzadas por ... contra camión recole... perros hirieron a una ...

A raíz de informaciones ap... diario sobre un lamentable ... vocado por una poblada al ... dras a uno de los camiones ... perros vagos, el lunes 3 del ... Población San Ramón, y ... tara herida por una pedrada ... cia del Carmen Salazar E... de Zoonosis de la V Zona de S... después de practicar una ... ción de los hechos, cumple ... público lo siguiente:

El día indicado, a las 9 horas ... mente, en ese sector realiz... colección de perros vagos el ... acompañado con una pareja ... de dotación de la 4a. Comis... tersección de las calles Parag... ja, el camión se detuvo pa... perros, lo que fue aprovecha... po de 25 personas aproxima... encontraban en ese lugar, ... piedras al camión, al personal ... bros del Cuerpo de Carab... ñantes.

Una de las piedras lanzadas ... sonal del carro recolector ... rir a la menor Alicia del C... según se pudo comprobar ... ciones de los vecinos y Cara... contraba al interior de la p... tio ubicado en calle Parag... más o menos 35 metros de ... detenido el camión.

El personal de los carros ... perros tiene instrucciones ... responder a ningún tipo de ... público; aún más, para ... abuso por parte de este pe... ta con la vigilancia de una ... rabineros para cada cam... mismo tiempo de velar por ... física de estos servidores ...

En el caso que ocupó la atención de ... de carabineros de la 4a. Comisaría, f... bo señor José Apablaza Rivera, plac... carabinero señor Luis Humberto Castr... atestiguaron ante la Superioridad de e... es verdad que el personal de recole... DZ-47 haya agredido a la menor Alicia ... lazar E., ni a ninguna otra persona, c... rado el diario.

OFICINA DE ...
V ZONA SA...

SANTIAGO, 7 de septiembre de 1962.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE —SABADO 8 DE SEPTIEMBRE DE 1962
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

...RRO Y U. ESPAÑOLA RECIBEN LAS ...ITAS DE SAN FELIPE Y SAN LUIS

Fuentes reaparecería en la ofensiva del equipo ferroviario. A las 14 horas comenzará en el Estadio Santa Laura la novena fecha del campeonato profesional de fútbol de división de honor

Mercuri y Ríos, entrando en sus reemplazos dos elementos noveles. Las más probables alineaciones de los preliminaristas serían entonces las siguientes:

FERROBADMINTON (8 puntos): Piturra; Zamora, Castillo y Ríos; Ramírez y Rodríguez; Valdés, Soto, Fuentes, Marín y Failla.

SAN LUIS (3 puntos): Storch; Mena, Castillo y Rojas; Cubillos y Fanelli; Milla, Mercuri, Valenzuela, Ríos y Rojas.

El encuentro de fondo estará a cargo de Unión Española, con nueve puntos a su haber, habiendo perdido en la fecha recién pasada en La Serena; y San Felipe, con ocho puntos, derrotado por Wanderers en la última etapa. No se anuncian mayores novedades en las constituciones de los equipos. Las más posibles alineaciones de los cuadros serían entonces las siguientes:

UNION ESPAÑOLA (9 puntos): Nistche; Beltrán, Aguilera y Miranda (Rodríguez); Cortés y Luco; Ramírez, Abello, H. Landa, Grillo y Cruz (Gilli).

SAN FELIPE (8 puntos): Gálvez; Figueroa, M. Alvarez y López; Lobos y Cruz; Vásquez, (Ibarra), Cárdenas, Bellomo, Bracamonte (Espinoza) y P. Alvarez.

...RICE en la delantera ...bádminton, el joven y ...rio forward, Héctor Fuentes.

CLUB CICLISTA "CENTENARIO" CUMPLE 51 AÑOS

Socios y simpatizantes del Club Ciclista "Centenario" concurrirán mañana, a las 10.30 horas al Cementerio General, con el objeto de depositar ofrendas florales en las tumbas de los socios fallecidos. El punto de reunión se ha fijado en la puerta principal de la necrópolis.

El acto forma parte del programa de celebración del quincuagésimoprimer aniversario del Club, que culminará con un almuerzo en el Restaurante "Lion D'or".



MANUEL RODRIGUEZ, zaguero de Unión Española, que jugó frente a La Serena de puntero izquierdo, a lo mejor mantiene esa ubicación en el match de los rojos con San Felipe.

Osuna pasó a cuartos finales en Forest Hill

FOREST HILL, Nueva York 7 (UPI).— El tenista mexicano Rafael Osuna se clasificó hoy para los cuartos de final del 82 torneo nacional de Estados Unidos, eliminando al fuerte jugador indio Jaidip Mukerjea, miembro del equipo de su país para la Copa Davis, pero su compatriota Antonio Palafox se encontró con la "pared" que significa el australiano Rod Laver y quedó eliminado en tres sets.

Junto con Osuna también se clasificaron para esa fase del certamen, a más de "Rocket Rod", el australiano Roy Emerson, los norteamericanos Andy Lloyd, Chuck McKinley y Hamilton Richardson y el sudafricano Gordon Forbes. Estados Unidos, además se aseguró un cuarto lugar entre los ocho últimos participantes, pues en un match suspendido por falta de luz, el norteamericano Frank Froehling aventaja a su compatriota Ron Holmberg, por 8|10, 7|5 y 6|4. El match será terminado mañana, pero la permanencia del vencedor en el certamen no promete ser muy prolongada ya que en los cuartos de final deberá enfrentar a Laver.

Roy Emerson, de Australia, venció a Mike Sangster, de Inglaterra, por 4|6, 6|3, 6|4 9|11 y 6|1. Hamilton Richardson de Estados Unidos, a su compatriota Vic Seixas, por 12|10, 7|5, 4|6 y 6|1. En damas, Vera Sukmva, de Checoslovaquia, ganó a la norteamericana, Carol Hank, por 4|6, 6|4 y 6|4.

Forbes, por último, debió luchar intensamente para superar a otro zurdo, el británico Billy Knight, pero finalmente se impuso por 4|6, 5|7 6|4 11|9 y 6|4.

En los matches de mañana, Osuna enfrentará a Forbes, McKinley a Richardson, Lloyd a Emerson, y Laver, como queda indicado al ganador entre Froehling y Holmberg.

En el torneo femenino se registró hoy una ligera sorpresa cuando la norteamericana Donna Floyd venció a Lesley Turner, de Australia, séptima en la clasificación previa del torneo, por 6|4, 2|6 y 6|3, conquistando así el derecho de enfrentar a la brasileña María Esther Bueno en los cuartos de final.

Toro "maestro de fútbol" en las canchas de Italia

FUTBOL EN EL Mundo

...andes elogios de la prensa para el jugador chileno en el triunfo de Sampdoria sobre Génova. Internazionale superó a Benfica por 3-2. Pelé tiene la ...ardía de Moreno, la estrategia de Méndez y el dribling de De La Matta, ...cen en Argentina. Pero Santos declina. El paraguayo Martínez a Elche

ROMA, 7.— Los diarios ...dican hoy informaciones especiales para referirse ...ebut del jugador chileno ...e Toro en las filas del Sampdoria. Toro jugó su nuevo equipo en un ...ch de carácter amistoso ...te a Génova, en esta ciu... venciendo Sampdoria cuatro goles contra cero. ...goles los anotó Toro y otros dos el brasileño Da ...a. Un periódico romano ...que Toro sentó cátedra ...magnífico fútbol, agre...do que el triunfo de ...pdoria se debió en gran ...te a la labor cumplida por ...ugador chileno y del bra...ño Da Silva.

...ro periódico, comentando ...mismo encuentro, escribe ...la actuación de Jorge To... fue una gran lección de ...o se juega el fútbol mo...no. Génova, el rival de ...pdoria obtuvo este año ...ascenso a la primera di...ón del fútbol italiano.

MILAN, 7.— Internazionale, de esta ciudad, ven... a Benfica, campeón de ...opa, por tres tantos con... dos, en un partido que ...enciaron 70 mil personas. ...os los goles fueron con...tidos en el primer tiem... Luis Suárez obtuvo el ...mero, con un tiro penal, ...los cinco minutos. El se...ndo lo logró el brasileño Costa, consiguiendo el ...cer gol italiano el argentino Maschio. Los tantos de ...fica los anotaron Simoes ...Aguas.

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — A una semana después ...partido entre Peñarol y ...tos por el cetro sudame...no de campeones, los afi...nados argentinos comen... aún el maravilloso esti...de juego del astro brasi...o Pelé y su exactitud pa... definir las jugadas de gol. ...os argentinos, en un mo...nto en que su fútbol ado...e precisamente de una ...uda crisis de delanteros, ...ran viendo en Pelé a los ...andes forwards que llena...n una década dorada, en... 1938 y 1948. Concuerdan ...dos en que el moreno de ...ntos reúne la picardía de ...sé Manuel Moreno; la es...tegia y el dribling de ...rberto Méndez y Vicente ...la Mata, el oportunismo ...Angel Labruna, y todo ...lo con una velocidad que ...ícilmente alcanzaron los ...acks que hace años dieron ...llo a la casaca albiceleste. ...Pero mientras todos acep...n que Pelé es la genial re...ación morena del fútbol ...ntemporáneo, con condi...ones personales que no ad...iten paralelos, por otra ...arte se preguntan también ...habrá llegado ya para el ...ntos la hora de la decli...ción. La disminución de ...derío que ya es cosa cier... en el hasta ayer coloso ...el fútbol europeo, el Real Madrid.

Los aficionados de la Argentina han visto al Santos en los partidos amistosos que jugó en 1961, frente a lo sequipos locales, y mostrando un elenco casi sin fallas. Ahora, en cambio, apareció como un team armado solamente sobre la base de cuatro hombres: Pelé, extraordinario; Coutinho, en constante suba; Mengalvio, de gran fuerza en el medio juego, y Zito, con algunos buenos momentos de capacidad ofensiva.

En los demás, especialmente en los defensores, aparecieron fallas que se fueron acentuando a medida que transcurría el partido contra Peñarol. Llamó mucho la atención la incapacidad de Mauro frente al estratego uruguayo Sasia, y la imprecisión de Lima y Dalmo para correr a tapar claros cada vez que los de Peñarol se metían en profundidad en su sistema defensivo.

En suma: Santos ha quedado sólo frente al Benfica, de Portugal, para disputar el título mundial. ¿Serán otra vez suficientes Pelé y Coutinho para llegar a la conquista de la copa con el contrapeso de sus desiguales compañeros?

ELCHE, 7 (UPI).— El club de fútbol Elche anunció hoy que el jugador paraguayo Eulogio Martínez había sido fichado para sus filas.

El mismo presidente del Elche informó que Martínez, "nada más" tras haber conseguido su baja del Barcelona había formalizado su compromiso con el club ilicitano, por cuatro temporadas.

Martínez pertenecía al Barcelona desde el año 1956, cuando llegó procedente de Asunción, donde jugó en el club Universal.

MADRID, 7 (UPI).— Desorden, falta de velocidad y de conjunto en el Real Madrid, son las fallas que aún siguen criticando prensa y aficionados dos días después que el hasta hace poco celebrado club madrileño empatara con el Anderletch, de Bélgica.

"Mal ha iniciado el Madrid la VIII Copa de Europa, superando todos los pesimismos..." "Creemos que ésta es la temporada que el Madrid empieza más flojamente de todas en sus siete u ocho últimos años..." "Real Madrid, que siempre dio las horas exactas, se le ha parado el reloj..." Son algunos de los muchos comentarios adversos publicados desde ayer en las páginas deportivas.

Hasta el fanático madridista se siente deprimido al leer, por ejemplo, que "Di Stéfano se cansó y su labor fue discreta sólo", o comprobar, una vez más, que ya su equipo no llena el campo.

El Real Madrid, dueño y señor del fútbol europeo durante varios años, con todos sus ases en acción, abarrotaba su estadio con capacidad para 125.000 espectadores, que rugían al ver cómo una tarde sí y otra también, el pitazo final era seguido por el saludo triunfal de los jugadores. Pero el miércoles, los hinchas, que no estaban en el campo todos los que son, enmudecían al terminar el encuentro... No alcanzaban cómo justificar que, por primera vez en la Copa de Europa, su equipo, en su campo, empataba.

El aficionado venía aceptando que el Madrid hubiera perdido sus dos partidos en Africa, alegando que "todo se debió al calor y a la falta de preparación que no debe sorprender al iniciarse la temporada".

Tras su empate con el Roma, a tres goles, todo hincha daba por seguro que el "modesto" Anderletch sería batido, y a quien pensaba que podría haber sorpresa se le decía que no tendría lugar "tamaño disparate".

"No estamos tristes por el resultado", fue toda la declaración formulada por Santiago Bernabeu, el presidente del Madrid, al contestar a cuanto periodista le ha consultado sobre este cuarto encuentro que celebra su equipo esta temporada.

Por su parte, Alfredo Di Stéfano, que hace unos días pregonó su optimismo al decir que "al Anderletch le debemos ganar por amplio margen", al finalizar el partido se abstuvo de hacer declaraciones. Al salir de sus camarines, los jugadores madridistas emprendieron "el desfile del silencio". Sólo Araquistain, el portero, se limitó a hablar, para elogiar a los belgas...

Miguel Muñoz, el entrenador, dijo que Puskas había salido a jugar enfermo y que se estaba recuperando de un colapso...

Para mañana, Muñoz ha convocado a sus jugadores: sesión de entrenamiento ante el partido del día diez en Glasgow, encuentro al que seguirá otro también amistoso, el 13, contra el Arsenal, en Londres.

Y el 16, comienza el campeonato de Liga 1962-63. El Madrid irá a la capital sevillana a medirse con el Sevilla, donde ahora milita el brasileño "Canario", ex madridista que, según la bullicicosa fanaticada andaluza, "colaborará en cantar las cuarenta a los señoritos del Madrid".



JORGE TORO, dio una lección de fútbol de calidad, jugando por Sampdoria frente a Génova.

Ñublense de Chillán a punto de desaparecer

La situación económica del club chillanejo es tan aflictiva que si la Municipalidad de dicha ciudad no acude en ayuda de la institución, tendría que dejar de existir. Cancelado el match Universidad Católica-River Plate. Mañana se jugará la 12a. fecha del torneo del plantel de cadetes. Consultas diplomáticas relacionadas con la participación de Chile en el Sudamericano de Bolivia



Definitivamente cancelado el encuentro que el 16 iban a disputar en Concepción Universidad Católica y River Plate. Las autoridades de Sanidad no dieron autorización para que fuese habilitado provisoriamente el Estadio Regional, que se halla a medio construir, debido especialmente a la carencia de suficientes servicios higiénicos.

Universidad Católica de todas maneras jugará en el sur, en Fiestas Patrias El 16, los cruzados se presentarían en Los Angeles. Y el 18, en Talcahuano, frente a la Selección Naval. Por el match con los marinos, los católicos recibirán Eº 4.500 libres, y para jugar en Los Angeles se les ha ofrecido Eº 3.000. ¡De esta manera, la UC está capitalizando su brillante campaña!

La dirección técnica de Wanderers anuncia la actuación de Hugo Berly, en la zaga del equipo porteño, para el match con Palestino.

Mañana se efectuará la 12a. fecha del campeonato del plantel de Cadetes de la Asociación Central, de acuerdo a la siguiente programación: Unión Española con Wanderers (Estadio Santa Laura); Universidad Católica con Universidad de Chile (Estadio U. Católica); Ferrobádminton con Palestino (Estadio Ferroviario número 2); Santiago Morning con Universidad Técnica (cancha UT); Green Cross con Audax Italiano (Estadio Nacional, N.o 8); Magallanes con Everton (Estadio Nacional, N.o 9), y Colo Colo con Iberia (Estadio Nacional, número 10). Las confrontaciones comenzarán a las 9.30 horas, con los equipos infantiles.

El Club Ñublense ha lanzado un S. O. S. a la Municipalidad de Chillán, para que acuda en su ayuda para salvar la difícil y apremiante situación económica porque atraviesa. Este instituto, que recientemente cumplió 46 años, está a punto de dejar de existir, por falta de fondos. Solicita de la autoridad edilicia una subvención anual del orden de los 20 mil escudos. Y en lo inmediato, que se le entregue la concesión de las fondas dieciocheras.

Rosauro Parra, mediovolante de Audax Italiano, deberá estar alrededor de 15 días enyesado de una pierna a raíz de la lesión que sufrió en el match con Colo Colo. Para el encuentro con U. Católica sería reemplazado por Lespinasse.

Juan Nakwacki, delantero de Universidad Católica se halla desgarrado. Por tal motivo, en el partido con Audax Italiano jugará su primer partido oficial por la UC., el forward Armando Tobar. Otras reapariciones en el equipo cruzado, son las de Villarroel y Behrends, en la valla.

Colo Colo se concentra hoy en El Retiro, de Quilpué, (el mismo lugar en que estuvieron los brasileños para el Campeonato Mundial), para su match con La Calera. Por su parte, Magallanes espera su encuentro frete a Averton, concentrado en El Canelo.

Ferrobádminton y Unión Española proyectan partidos para Fiestas Patrias, en Arica. Y Universidad Católica jugará en el Sur. Es decir, para los futbolistas no habrá celebraciones dieciocheras.

Ladislao Pakozdy ya estaría en funciones en Unión Calera. Al parecer el deshaucio a Oscar Andrade es definitivo. ¡Otro pago del país! Andrade llevó a Calera al título de campeón de ascenso, y en 1963 se le desahucia por las derrotas del equipo calerano, en circunstancias que hubo indudable atraso en la preparación del cuadro minero para la presente competencia. Hasta ayer no se había proporcionado información.

El fútbol chileno no participaría en el Campeonato Sudamreicano de Bolivia, por no convenirle a sus intereses económicos, y en razón a la tirantez diplomática que existe a raíz de los problemas del Río Lauca; por lo que se hacen las consultas del caso.

La Asociación Central está respondiendo afirmativamente las respuestas que le han llegado desde diversos países europeos, en orden a que las confrontaciones con la Selección Chilena serían posibles en 1964 o 65. Se procede de esta manera, para ganar tiempo, y para que el fútbol chileno quede incorporado en los calendarios de sus compromisos internacionales que con tanta anticipación confeccionan los europeos.

Chile llevará varias ponencias a la reunión de la Confederación Sudamericana, que se efectuará en Perú, a fines de octubre. Se busca especialmente un trato económico diferente para el campeonato por la Copa Libertadores de América.

La Selección Nacional se enfrentará también con la de Uruguay, pero posterior a los acuerdos con Argentina, fijados para octubre y noviembre próximos.

Se estudiará un proyecto de calendario internacional para el representativo chileno, en el que irá aparejada la contratación de un entrenador permanente y el plan de trabajo de la Selección. Todo esto, para que desemboque en un presupuesto estable para el cuadro nacional.

Ha habido dificultades internas en el directorio de la Asociación Central, pero éstas habrían sido satisfactoriamente superadas. Ellas, habrían dado origen a la información de renuncia del presidente Antonio Labán, desmentida personalmente a LA NACION por el propio timonel del fútbol profesional.



OTRA BAJA en Audax Italiano es Rosauro Parra, el mediovolante, lesionado en el match con Colo Colo.

Las siguientes fueron las sanciones más importantes aplicadas por el Tribunal de Penalidades, en su más reciente audiencia: 3 partidos de suspensión a Adelmo Yori, de Audax Italiano; 40 escudos de multa a Valencia, también de Audax; 20 escudos a Zamora, del mismo equipo; 25 escudos a Benavides, de Rangers, y 30 escudos a Hernández, entrenador del cuadro talquino; 1 partido de suspensión a Pozo, de O'Higgins; 2 partidos de suspensión y 40 escudos de multa a Orellana, de U. Técnica, y 1 partido y 20 escudos a Olmos, de San Antonio. Asimismo, el Tribunal amonestó severamente, por oficio, a los socios del club San Antonio.

Unión Española suspendió por seis meses al ex dirigente de la institución, Angel Gutiérrez. La noticia no tuvo confirmación oficial, pero salió del club rojo. El citado ex directivo había sido pasado a la comisión de disciplina del club, a raíz de que objetó abonar $ 450 por un recibo que anotaba sólo $ 400, para colaborar con la sección cadetes. El ex dirigente no se negó al pago, pero sí a que se le extendiera un comprobante por una suma inferior a la requerida en Santa Laura.

El entrenador de Unión Española fue multado en ochenta escudos, por la poca autoridad demostrada frente a algunas actitudes de ciertos jugadores, reñidas con la disciplina.

EN CONCEPCION:

Universitarios inician hoy campeonato de básquetbol

Universidad Católica de Valparaíso y Universidad Técnica, protagonistas del primer lance. Siete equipos buscarán el títutlo. Juan Yarur y Dávila Baeza, plato fuerte de la reunión dominical cestera femenina

Esta noche se inicia en Concepción la disputa del Campeonato Nacional de Básquetbol Universitario, en el que siete equipos buscarán la obtención del título. Intervienen las Universidades Católicas de Santiago y Valparaíso, Universidad de Concepción, Universidad Técnica del Estado, Universidad Técnica Federico Santa María y las Universidades de Chile de Santiago y Valparaíso.

Algunos de los equipos se encuentran desde anoche en la capital penquista. Se espera que el resto de los conjuntos arribe hoy a mediodía.

La primera fecha contempla los partidos de Universidad Católica de Valparaíso con Universidad Técnica del Estado; Universidad de Concepción con Universidad Técnica Federico Santa María, y Universidad de Chile, de Santiago, con Universided de Chile de Valparaíso. En esta fecha quedó libre Universidad Católica de Santiago.

El conjunto representativo de Concepción ha entrenado fuerte a las órdenes de Said Nome, y se apresta a dar dura lucha por el título.

Cuatro encuentros ha programado para mañana en la tarde, en el Gimnasio Nataniel, la Asociación Femenina de Básquetbol. A las 15.45 se miden Magallanes con Iberia, tercera división; a las 16.45, Magallanes con Iberia, segunda división; a las 17.45, Juan Yarur con Dávila Baeza, división de honor, y a las 18.45, Colo Colo con Ferroviarios, división de honor. Otros lances se cumplirán en las canchas Famae, Walter Müller y Mademsa.

Finaliza hoy la olimpíada Cía. de Gas - Punto IV

Hoy sábado y mañana domingo, se pondrá término a la Olimpíada Deportiva "Compañía de Gas Stgo. versus Punto IV, de conformidad al siguiente programa:

Sábado 8.— 14.30 horas: Fútbol, primer equipo; 18 ho- Fútgol, primer equipo; 18 horas: Baby Fútbol Infantil, 1.er equipo; 19 horas: Baby Fútbol Adulto, 2.o equipo; 20 horas: Baby Fútbol Adulto: Primer equipo; 18 horas: Pimpón.

Domingo 9: 11 horas: Básquetbol, primer equipo; 14 horas: Rayuela; 14.30 horas: Tenis.

Estas competencias se llevarán a efecto en el Estadio "Walter Müller", ubicado en calle Bernal del Mercado N.o 1750.

FEDACHI aceptó invitación de Portugal en principio

La Federación Atlética de Chile acordó responder aceptando en principio la invitación que le formuló la Federación portuguesa para que el equipo chileno de atletismo que competirá en los II Juegos Iberoamericanos participe en un certamen triangular conjuntamente con Argentina, una vez finalizado el torneo de Madrid. La respuesta chilena hace la salvedad de que es posible que algunos de los atletas nacionales integren el Seleccionado Iberoamericano que ha sido invitado para viajar a Alemania para medirse con los mejores especialistas atléticos germanos.

En el Estadio Manquehue tendrán lugar esta tarde las pruebas de control para aquellos atletas cuya inclusión en el equipo chileno para los Juegos Iberoamericanos no ha sido aún decidida.

Las pruebas de hoy son: 100 metros planos, salto con garrocha, salto alto, 400 metros vallas, salto largo, lanzamiento de la bala, 1.500 metros planos, lanzamiento de la jabalina, 100 metros planos, final; 10.000 metros planos, salto triple, lanzamiento del disco, 400 metros planos y posta de 4 por 100 metros.



Esta noche finaliza el Campeonato de Santiago

La última etapa del torneo se cumple en el ring del Club México. Los ganadores representarán al boxeo metropolitano en el Campeonato Nacional. El manager de Eder Jofré desmiente que la suspensión del combate con José Medel se haya debido a dificultades en el peso de su pupilo. La General Motors compró en 7 millones de cruceiros el derecho de transmitir por radio y televisión esa pelea. Revista The Ring entrega sus últimos rankings

En el ring del Gimnasio "Presidente Adolfo López Mateos", del Deportivo Cultural y Social México (ex México Boxing Club) San Pablo 1559 y Manuel Rodríguez 841, se realizará esta noche la rueda final del Campeonato de Santiago 1962.

La velada de mucho atractivo, ya que mostrará los nuevos valores del pugilismo metropolitano, es la culminación de un torneo tradicional en el boxeo de la capital, y que este año ha tenido un lucido desarrollo, con la aparición de varias figuras de innegables condiciones.

Hay que recordar que la Asociación Santiago, organizadora del evento ha resuelto que los ganadores de esta noche representarán al boxeo metropolitano en el Campeonato Nacional que comenzará el 5 de octubre.

El programa de la velada contempla diez combates oficiales que se llevarán a efecto en el orden siguiente:

Mario Figueroa (Santiago) con Luis Acevedo (Cía. Gas).

José Velásquez (Yarur) con Luciano Caballero (Cía. Gas).

Hugo Hernández (Santiago) con Abelardo Araya (Uruguay).

Carlos Troncoso (Santiago) con Oscar Mancilla (Club Hípico).

Luis Jiménez (México) con Luis Muñoz (México).

Esteban Martini (Yarur) con Jorge Caluguera (Santiago).

Segundo Arenas (Yarur) con Pedro Olea (Santiago).

Sergio Orellana (Unión Mutualista) con Víctor Ortiz (Yarur).

Miguel Caro (Famae) con Edgardo López (Santiago).

Ricardo Muñoz (Uruguay) con Manuel Fernández (Santiago).

Previo a estas peleas se realizarán tres preliminares: Pedro Navarro (Uruguay) con Manuel Guzmán (Yarur); Antonio Jaramillo (México) con Osvaldo Rodríguez (México), y Adrián Mellado (Yarur) con Manuel Navarro (Uruguay).

Un equipo del Deportivo Cultural y Social México viajará hoy a Valparaíso donde enfrentará en la noche a un elenco del Club Los Placeres. La delegación azteca saldrá desde la Estación Mapocho, a las 14 horas e irá presidida por don Guillermo Staff, a quien acompañará el entrenador Mario Ibáñez y el utilero Guillermo Brito.

El programa que se efectuará en el gimnasio del club porteño es el siguiente:

Héctor Correa con Jorge Barcia.

Edison Labra con Arturo Barcia.

Juan Fernández con Juan Ogaz.

Enrique Correa con Ernesto Miranda.

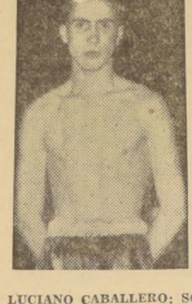
Alejandro Díaz con Carlos González.

Jorge González con Juan Donoso.

René Muñoz con Juan Alvear.

Osvaldo Garrido con Rafael Silva.

Los primeros corresponden al México y los segundos a Los Placeres.



LUCIANO CABALLERO: Será contendor de José Velásquez en el peso gallo.

EDGARDO LOPEZ: Disputará con Miguel Caro la corona de los medio pesados de Santiago.

SAO PAULO, 7. (UPI).— El manager de Eder Jofré negó hoy vehementemente la versión, publicada en diarios mexicanos, de que el campeón mundial de peso gallo pidió el aplazamiento de su pelea por el título con José Medel porque tenía dificultades con el peso.

El combate, que debía realizarse ayer, fue aplazado hasta el martes próximo diciéndose que Jofré tenía una "distensión muscular en el hombro derecho".

El manager afirmó hoy que, para disimular sus propias complicaciones financieras, los promotores, contra el deseo del campeón, utilizaron el nombre de éste para aplazar el encuentro. Dijo que Jofré "no necesita de artificios para ganar".

Entretanto, la General Motors compró por siete millones de cruzeiros los derechos de transmisión de la pelea por radio y televisión. El espectáculo será televisado directamente a Río de Janeiro y Belo Horizonte, y la grabación, en Video Tape, se pasará en Sao Paulo veintidós horas más tarde.

Medel, que está pesando 53 kilos, hizo ayer dos rounds con Joel Gomes, además de tres horas de boxeo al aire y otras tres de punching y bolsa.

Jofré, con 53,600 kilos, hizo cuatro rounds con el argentino González.

Se informó que, en caso de retener el título, el brasileño volverá a defender su corona próximamente, esta vez frente al japonés Katshutouhi Aoki, por una bolsa neta de 40.000 dólares.

La venta de localidades para el combate Jofré-Medel sigue lenta. Aún no han llegado a recaudarse diez millones de cruzeiros, pero se espera que la cifra aumente el último día. La razón principal de las dificultades de venta está en el alto precio de las localidades. Las más baratas son de mil cruzeiros, mientras que para la pelea de Jofré con Caldwell fueron de 500. También se consideran factores de importancia el aumento del costo de la vida y la proximidad de los comicios en el Brasil.

NUEVA YORK, 7. (UPI). He aquí los últimos "ratings" de la revista "The Ring":

PESADOS: Campeón, Floyd Patterson. 1, Sonny Liston; 2, Eddie Machen; 3, Zora Folley; 4, Ingemar Johansson; 5, Archie Moore; 6, Cleveland Wililams; 7, Cassius Clay; 8, Henry Cooper; 9, Robert Cleroux; 10, Mike Dejohn.

MEDIOPESADOS: Campeón, Harold Johnson. 1, Giulio Rinaldi; 2, Mauro Mina; 3, Doug Jones; 4, Eddie Cotton; 5, Gustav Scholz; 6, Willier Pastrano; 7, Chic Calderwood; 8, Bobo Olson; 9, Peter Gumpert; 10, Allen Thomas.

MEDIANOS: Campeón, Paul Pender. 1, Gene Fullmer; 2, Dick Tiger; 3, Terry Downes; 4, Denny Moyer; 5, George Benton; 6, Joey Giardello; 7, Henry Hank; 8, Joey Giambra; 9, Louis Folledo; 10, Lazlo Papp.

WELTERS: Campeón, Emile Griffith. 1, Luis Rodríguez, 2, Ralph Dupas; 3, Ted Wright; 4, Jorge Fernández; 5, Brian Curvis; 6, Rip Randall; 7, Curtis Cokes; 8, Bob Fosmire; 9, Guy Sumlin 10, Bruno Visitin.

WELTER JUNIORS: Campeón, Duilio Loi. 1, Kenny Lane; 2, Eddie Perkins; 3, Luis Molina; 4, José Stable; 5, Paul Armstead; 6, Battling Torres; 7, Angel García; 8, Aissa Hashas; 9, Sid Prior; 10, Ben Medina.



MANUEL FERNANDEZ: En la categoría máxima peleará con Ricardo Muñoz.

LIVIANOS, campeón, Carlos Ortiz. 1, Doug Vaillant; 2, Carlos Hernández; 3, Joe Brown; 4, Bunny Grant; 5, Alfredo Urbina 6, Arthur Perslet; 7, Dave Charnley; 8, Teruo Kosaka; 9, Gene Gresham; 10, Solomon Boysaw.

LIVIANOS JUNIORS: Campeón, Gabriel (Flash) Elorde. 1, Auburn Copeland; 2, Harold Gomes; 3, Ray Nobile; 4, José Luis Cruz; 5, Yukio Katsumato; 6, Oscar Reyes; 7, Johnny Bizzarro; 8, David Floyd; 9, Love Allotey; 10, Tommy Tibbs.

PLUMAS: Campeón, Davey Moore. 1, Sugar Ramos; 2, Rafiu King; 3, Howard Winstone; 4, Kazuo Takayama; 5, Jet Bally; 6, Danny Valdez; 7, Gracieux Lamperti 8, Don Johnson; 9, Oscar Díaz; 10, Alberto Sertl.

GALLOS: Campeón, Eder Jofré. 1, Joe Medel; 2, Johnny Caldwell; 3, Alphonse Halimi; 4, Ismael Laguna; 5, Piero Rollo; 6, Pierre Cosemyns 7, Herman Marques; 8, Carlos Hernández; 9, Katsutoshi Aoki; 10, Freddie Gilroy.

MOSCAS: Campeón, Pone Kingpetch. 1, Salvatore Burruni; 2, Ramón Arias; 3, Pascual Pérez; 4, Bernardo Carballo 5, Mimun Bel Alí; 6, Horacio Accavallo; 7, Kyo Noguchi; 8, Ernesto Miranda; 9, Chucho Hernández; 10, Fighting Harada.

La Sexta y Séptima compañías animan mañana el Clásico Bomberil de Fútbol

Barras y espectáculo circense darán mayor atracción al encuentro

Extraordinario entusiasmo ha despertado el clásico futbolístico bomberil que se disputa mañana domingo, a las 10 horas, en la competencia que ha organizado la Asociación Deportiva "Enemigos del Fuego", y en la que participan las catorce compañías de bomberos de Santiago.

Les corresponde enfrentarse a los dos punteros de la competencia, los equipos que obedecen al nombre de "Sol de Oro", integrado por voluntarios de la Sexta Compañía, y los "Tizones", en el que forman los voluntarios de la Séptima Compañía.

Las conversaciones y comentarios de la semana que termina han girado en torno a este trascendental encuentro, que llevará centenares de espectadores a la cancha de la Empresa de Agua Potable, en Antonio Varas, a los que se agregarán las barras que alentarán a cada uno de los equipos.

Incluso el espectáculo contará con la participación de elementos circenses, que convertirán el encuentro en una verdadera fiesta de alegre colorido. En su presentación colaborarán Sergio Venturino, de la Empresa Chilena "Cóndor", y Radio Magallanes. Ambas empresas han dado todas las facilidades necesarias para que los artistas animen el festival que dará mayor atracción al Clásico Bomberil.

La dirección de la parte artística estará a cargo de Rodolfo Soto, el creador de "Cocoliche", a quien se debe el montaje del espectáculo de mañana.

Dada la importancia que para los integrantes de la Asociación Deportiva "Enemigos del Fuego" tiene el partido de mañana, las autoridades bomberiles han comprometido su asistencia. Entre ellas se contará con la presencia de don Alfonso Casanova, Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, quien ha donado un valioso premio para la competencia; de don Luis De Cambiaire, 2.o Comandante, y los 3.o y 4.o Comandantes, señores Fernando Cuevas y Jorge Salas, respectivamente.

Los voluntarios de las compañías de Santiago, como los de las comunas vecinas, esperan que mañana su enemigo tradicional, el fuego, les permita un breve paréntesis para poder dedicar las horas de la mañana a presenciar este atractivo Clásico futbolístico y participar en sus barras para alentar a sus favoritos.

Igualmente, el encuentro pondrá nuevamente de manifiesto la nacesidad de que la institución disponga de un campo deportivo propio, que sirva tanto para el entrenamiento profesional como para sus prácticas deportivas.

FUENTES es el bregador capitán del equipo los "Tizones", el cuadro de la Séptima Compañía de Bomberos.

CIFUENTES, el peleador capitán de los "Sol de Oro", el equipo de la Sexta Compañía de Bomberos.

Los señores Sergio y Palmiro Alonso, propietarios de ALONSO E HIJOS, hacen entrega al presidente y vicepresidente de la Asociación Deportiva "Enemigos del Fuego", del Cuerpo de Bomberos de Santiago, de una artística copa y 11 copitas individuales para que sean disputadas en la actual competencia bomberil de fútbol, en la que participan equipos representativos de catorce compañías. En el grabado, al centro, los señores Alonso, acompañados de los señores Carlos Corsi y Juan Cugniet, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Asociación.

NACIONAL DE PENTATLON MODERNO SE INICIA EL 12

Con la participación de los mejores especialistas del país se dará comienzo, el próximo miércoles 12, al Campeonato Nacional de Pentatlón Moderno, que servirá de selección para formar el equipo que intervendrá en el Campeonato Mundial, a realizarse en la ciudad de México, entre el 21 y 25 de octubre.

Con vistas a este importante torneo mundial, la Federación Chilena tiene concentrados desde el 1.o de junio, a 5 pentatletas, que, naturalmente, participarán en el Campeonato Nacional. Los preseleccionados, hasta el momento, son Luis Gallo, Leonardo Lister, Saúl Suazo, Aquiles Glofka y Manuel Salgado. De ellos saldrá el equipo que forman 3 titulares y un suplente, pero sin que signifique esto que ya estén designados, ya que también serán tomados en cuenta los ganadores del Campeonato Nacional, que pueden no estar incluidos en esta nómina de preseleccionados.

De aquí entonces que sea importante para los competidores lograr ubicarse bien en el Campeonato que comienza el miércoles. El programa del torneo se desarrollará en cinco días, en el siguiente orden:

Miércoles 12: Equitación.— Se cumplirá en Quillota, con un cross country de 3 a 5 mil metros. La distancia en esta prueba depende del ganado y del terreno.

Jueves 13: Esgrima.— En las pedanas de la Federación de Esgrima en Santiago.

Viernes 14: Tiro.— En el Polígono del Regimiento Cazadores.

Sábado 15: Natación.— En la Piscina Escolar: 300 metros estilo libre.

Domingo 16: Atletismo.— 4.000 metros cross a pie, en los terrenos del Club de Golf Sport Francais, ubicado en los faldeos del Cerro Manquehue. Será ésta la última prueba del torneo.

Iquique, ratificado sede del Campeonato Nacional Natación

El Consejo de la Federación de Natación ratificó por unanimidad a Iquique como sede del próximo campeonato nacional de este deporte. El torneo que se efectuará en febrero de 1963, necesita de 10 mil escudos para su financiamiento, y participarán en él, no menos de ochenta nadadores.

A manera de ir preparando a los competidores para este certamen para el próximo viernes la Federación ha organizado un torneo de invitación en la Piscina Escolar, con la participación de nadadores de Santiago, Universitaria, Rancagua, Quillota, Viña del Mar y Valparaíso. El campeonato será para todo competidor.

HOY SE REALIZA EL CARNAVAL DE LA MONTAÑA

Como culminación y para cerrar las festividades con que el Club Andino Pamir "A. C. P." ha estado celebrando su 10.o aniversario, hoy, a las 22 horas, se realizará la Gran Kermasse Carnaval de la Montaña, en los salones de la Asociación de Andinismo y Excursionismo de Santiago, ubicados en Compañía N.o 1725.

Esta Kermesse, que promete ser una fiesta inolvidable, contará con la presencia y actuación de connotados artistas y orquestas de la capital.

EDITORIAL UNIVERSITARIA está haciendo vida deporte y crece cada día más. En el grabado, su equipo de fútbol, formado por C. Medel, L. Jofré, Chade, J. Orellana, M. Acuña (capitán), J. Kallens, troza, E. Pérez, J. Quintana y J. Piagneri.

ACTIVA VIDA HACE EL EDITORIAL UNIVERSIT[ARIA]

En preparación, Torneo Interno de Fiestas

En su última asamblea general de socios, el Deportivo Editorial Universitaria, acordó elegir para el período 1962-1963, la siguiente nueva mesa directiva: Presidente, Octavio Cárdenas A.; secretario, Raúl Cáceres D.; tesorero, Sixto Silva, y directores, José Garrido, Jorge Kallens, Lorenzo Huidobro, Juan Piagneri y Jorge Lizana.

Dicha directiva iniciará sus labores con un campeonato interno en homenaje a las Fiestas Patrias. Las diferentes ramas que participarán en el certamen son: Pimpón, a cargo de Guillermo Allende, Jorge Chade, Enrique Olivares y Sergio Gutiérrez; rayuela, Julio Pizarro y Mario Muñoz; brisca, Leoncio Pérez y Jorge Molina; dominó, Fernando Montecinos y Ariel Laubreaux; ajedrez, Juan Martínez; damas, Jorge Kallens, y cacho, Jorge Vicencio. Este torneo se iniciará el lunes 10 del presente y finalizará el viernes 14.

Además, Deportivo Universitaria ... equipos en el C... Fútbol de la As... ciación Industrial ... Amateurs), figura ... carpeta de proye... jiras interciudad... temporada al sur ...

California ... Santiago ... mañana do...

Tras un nuevo ... institución en la ... de la Asociación ... mañana doming... enfrenta con su... nes al Deportivo ... tional, en la can... tadio Nacional, ... terceros a las 11...

Encarécese la ... asistencia de ju... patizantes.

Chilectra ganó en básq[uetbol] a Saavedra Benard 32

Con un buen triunfo inició su actuación en el certamen oficial de la Asociación Comercial de Deportes, el quinteto de básquetbol del Deportivo Cía. Chilena de Electricidad. Venció en su primera actuación y por el elocuente score de 32 a 14 al Deportivo Saavedra Benard, después de un lance que puso de manifiesto la neta superioridad de los "eléctricos", que siempre supieron controlar en la cancha, el ritmo de las acciones.

Los muchachos ... tra, bien dirigidos ... Jaime Figueroa, ... buen padrón ... anuló por comp... jores esfuerzos ... Bassabé, en el ...

Dirigieron ... árbitros metrop... do Valdés y Ma... correcto desemp... tación de equipos ... la siguiente: CIA DE ELECTRICI... 4; Charles 4; G... gueroa 15; Gon... 32. SAAVEDRA ... Pinto 6; Tanner ... Bassabé 3 y T... 14.

En el prelimin... división de Saa... superó al Com... de Electricidad ...

EN CARRASCAL INAUGURAN HOY DOS CANCHAS

Con un campeonato de fútbol a base de equipos representativos de industrias inaugura sus dos nuevas canchas el Deportivo Ñublense, de Carrascal. La competencia se inicia hoy en Carrascal N.o 6045.

El programa para la primera jornada es el que sigue: cancha N.o 1 Deportivo Independiente con Garage Santa Fe y Deportivo Remington con Leader; cancha N.o 2, Deportivo Sodimac con Deportivo Garage Santa Fe y Deportivo Fanaca con Américas Unidas.

Golearon ... Hnos. y F... en torneo ...

Por la segunda ... competencia de ... Copa Asociación ... de Chile, se regi... sado fin de se... guientes resulta...

1a. serie: E. B... decor (2), y E... Maipo (0), Salom...

2a. serie: Fe... his y Cía. (0) ... Madrigal (2), B...

3a. serie: G... (2), P. M. Brauch... Ferretería Santia... Providencia (0).

4a. serie: Ferre... na (3), Ferimex ... Kupfer Hnos. (5), ... Ñuñoa (0).

De acuerdo con ... tados, han qued... mente clasificad... La Reina y Kupf...

En los encuen... ximo sábado q... tivamente clasif... intervendrán e... finales.

Deportivo Peñarol ganó a LA NACION trofeo Pedro Cano

También superó en pimpón al Deptvo. Mecánico

Como estaba anunciado, el sábado pasado se enfrentaron los deportivos "Peñarol" y Diario LA NACION en disputa del trofeo donado por el regidor de Santiago, don Pedro Cano Pozo, quien honró con su presencia este encuentro.

Los resultados fueron los siguientes:

Los terceros equipos empataron a uno; LA NACION venció en segunda división a Peñarol, y en primera, Peñarol venció al cuadro de honor de LA NACION, adjudicándose de esta manera el trofeo en disputa. El vencedor formó con los siguientes jugadores: Onetto, Castillo, Núñez, Linero, Menadier, Contreras, Mendoza, Año, Ahumada, Bustos y Fuentes.

PEÑAROL GANO EN PIMPON A DEPORTIVO MECANICO

La semana pasada se enfrentaron en disputa de un juego de paletas el Deportivo Mecánico (ETC) y Deportivo Peñarol, venciendo en las tres divisiones esta institución y en la siguiente forma: 6x0 en tercera y segunda división y en primera división ganó tres a dos. Esta institución jugó reforzada por Toledo, campeón sudamericano y Núñez, tercer campeón de Chile de pimpón.

Deportivo ... Goldwyn-Ma... con C. D. So...

Interés ha desp... círculos deportiv... gráficos el match ... que deberán so... bol, con sus cu... res, el Club Dep... Goldwyn-Mayer ... Deportivo Socied... gráfica SOCINE...

Esta confrontación ... rá a efecto, a las ... la cancha del D... Fernando, Avenid... dencia esquina ...

El equipo de ... D Metro Goldw... neará de la si... na: Moyano; Re... Boussellet; Gonz... les; Teyssedre, ... ñoz, Valenzuela ...

Futbolistas telefón[icos] disputan hoy nueva ...

Encuentros se juegan en las canchas del Estadio Nacional y Estadio Municipal de Ñuñoa

En las canchas del Estadio Nacional y del Estadio Municipal de Ñuñoa, prosigue esta tarde la competencia interna de fútbol de los empleados de la Compañía de Teléfonos de Chile.

En el Estadio Nacional el programa se inicia a las 14.20 horas, con los siguientes encuentros: Prueba de Larga Distancia con Instalaciones; Contraloría con ...; Contabilidad con Garaje; Agu... nería con Dep...; Suministros ... ciones; ... mos "A" y C... geniería con P... ticas. En el Estadio de Ñuñoa se ... horas, IBM con ...

...BOL PORTEÑO:

...osible inclusión de ...rgio Cruzat en terna ...ra entrenador nacional

...oticia, obtenida en fuente allegada a la Aso... ...ón Central, ha conmovido al ambiente de Val... ...iso. Manuel Rojas piloteará el ataque de Everton frente a Magallanes

...ALPARAISO, (Especial para LA NACION, por Ar... ...ando Jorquera M.).— Verdadera sensación ha cau... ...en el ambiente deportivo de la provincia el rumor ...ahora inconfirmado sobre la posible inclusión en una ...para designar al entrenador de la selección nacional, ...ach de Santiago Wanderers, Sergio Cruzat. La noti... ...proporcionada por una fuente allegada a la Asocia... ...Central—, que en sí, ha originado lógica expectación ...mpliamente comentada, por cuanto significaría, de ser ...va, el reconocimiento a un hombre que está realizan... ...na productiva labor en un cuadro que resulta difícil ...rar precisamente por la responsabilidad que ello ... Pues, se trata de conformar a una hinchada exi... ...que no acepta términos medios y que sólo quiere ver ...club ubicado en los primeros lugares.

...informante agregó, que la terna estaría integrada ...uis Alamos, Sergio Cruzat y Francisco Hormazábal, ...entrenadores que han hecho méritos suficientes como ...hacerse acreedores a ser sucesor de Fernando Riera ...dirección de la selección permanente. Asimismo, que ...curso de la presente semana la designación quedaría ...ta.

...unque resulta indudable que el más indicado a ocu... ...a vacante dejada por Riera, es Luis Alamos, conviene ...ar el caso Cruzat, por cuanto se trata de un hombre ...ue duramente criticado por su afán de implantar una ...modalidad de juego en el cuadro porteño, que desde ...varios años venía practicando un fútbol de preferen... ...oso y veloz. Cruzat actualmente ha hecho de ese ...veloz un elenco que juega un fútbol técnico y ma... ...anteniendo la velocidad de acuerdo a cómo se le pre... ...las cosas en los diversos encuentros. Tal como lo ...firmado Cruzat en repetidas ocasiones, el nuevo siste... ...puso en práctica luego de las experiencias del Mun... Además, porque muchas veces se ganó a Wanderers, ...se conocía su única arma: velocidad. Había entonces ...r a la modificación del planteamiento ya tradicional ...equipo "caturro". Ahora Wanderers juega un fútbol ...o controlando bien la pelota y buscando con ataques ...oques y ordenados el gol en la forma más práctica. ...ando asimismo, especial importancia al aspecto de... ...o. Cruzat estima que este planteamiento sólo es prac... ...o por Wanderers y los resultados están a la vista.

...verton, para su compromiso de mañana en la capital, ...rente a Magallanes, deberá lamentar la ausencia de su ...delantero Héctor Molina, que se encuentra desga... ...o. Biondi, que mantiene su pie derecho enyesado a ...de una lesión muscular sufrida durante una práctica, ...eló que reemplazará a Molina, el jugador Manuel Ro... En consecuencia, el cuadro será el siguiente: Aguilar; ...les, Pérez y Garcés; Gallardo y E. Rojas; Betta, M. Rojas, A. Rojas y Alcaíno.

...or otra parte, se tuvo conocimiento que Everton está ...estudiando dos ofertas de Arica y Valdivia para reali... ...compromisos amistosos durante las festividades pa... ...s. Se espera la próxima reunión de directorio para re... ...r cuál de las dos será aceptada para así preparar el ...

...alvo modificaciones de último momento, Sergio Cru... ...at anticipó que el equipo que esta tarde enfrentará a ...tino en Sausalito será el siguiente: Sanguinetto; Va... ...i, Sánchez y Canelo; Berly y Salinas; Méndez, Rei... ...p, Alvarez, Díaz y Hoffmann.

...anderers rechazó un ventajoso ofrecimiento de Arica ...para jugar dos encuentros los días 18 y 19 de este mes, ...o a sus próximos compromisos con O'Higgins y Unión ...ñola, pues resulta arriesgado para la dirección técnica ...plantel someter a los jugadores a una intensa activi... ...teniendo tan importantes encuentros por la compe... ...la oficial. En resumen los hombres del primer equipo ...ño descansarán durante las festividades patrias.



OTRA VEZ EN LA PISTA.— Marisol Massot, la velocista porteña que recientemente señalara una nueva marca para los 100 metros planos (12" 1|10) reaparece esta tarde en el Estadio Nacional en el campeonato interescolar femenino. Marisol representará al Colegio Alemán de Valparaíso.

ATLETAS ESCOLARES COMPITEN HOY EN EL ESTADIO NACIONAL

Quinientas alumnas de seis colegios particulares de Santiago y uno de Valparaíso, animan torneo interescolar femenino de atletismo. En pruebas de velocidad intervendrá Marisol Massot. Barras darán brillo al espectáculo

Una nueva jornada vivirá esta tarde en el Estadio Nacional el atletismo interescolar. Esta vez se trata del torneo que organiza el Club Atlético Santiago y en el que intervendrán 500 alumnas de los diferentes colegios particulares locales y de Valparaíso.

En representación del Colegio Alemán de Valparaíso viene Marisol Massot cuyo nombre ha saltado al primer plano de la actualidad deportiva a raíz de las nuevas marcas juveniles que ha señalado en los recientes torneos.

Las competidoras han sido divididas en cuatro categorías, de acuerdo con la edad.

Dará mayor animación al espectáculo la presentación de las barras de los colegios Alemán de Santiago; Alianza Francesa y San Gabriel.

PROGRAMA DE HOY

En la primera jornada, a disputarse esta tarde, se han incluido las siguientes pruebas: 50 metros planos, intermedia; lanzamiento de la bala superior; salto alto, superior; 60 metros vallas, infantil; lanzamiento del disco, intermedia; salto largo, infantil; 60 metros planos superior; 50 metros planos, preparatoria; 60 metros planos, final, superior; lanzamiento de la pelota, infantil; salto alto preparatoria; 60 metros vallas, infantil; 70 metros vallas, intermedia; salto largo, intermedia; 75 metros vallas, superior; 50 metros planos infantil; posta 8 por 50 metros, preparatoria; posta 5 por 80 metros, intermedia, y posta 4 por 100 metros, superior. El programa se iniciará a las 14.30 horas.

LA SEMANA ANDINA SERA CELEBRADA EN GRANDE

Atractivo programa a desarrollarse en el Parque Forestal, entre el 21 y 28 de octubre

La Asociación Santiago de Andinismo y Excursionismo está preparando la celebración de la semana andina, entre el 21 y 28 de octubre que se efectuará por primera vez en el país. Con tal motivo se está solicitando de las autoridades edilicias el permiso correspondiente para una presentación de aspectos del deporte de la montaña, en el Parque Forestal, a un costado del Palacio de Bellas Artes.

El programa de la semana andina será el siguiente: 1) presentación de un campamento primitivo 2) campamento moderno y otro de alta montaña y expedición; 3) presentación del Cuerpo de Socorro Andino; 4) colaboración de las Fuerzas Armadas, a) Ejército en la montaña; b) Aviación en la montaña y servicio Aéreo de Rescate; c) La Marina en la Antártida; 5) Cuerpo de Carabineros en la Montaña; 6) Museo Andino, con proyección de diapositivas y exposición de fotografías y pintura de Montaña y 7) Canto de Montaña, con la colaboración de la Federación de Coros de Chile.

Competencia de tiro al blanco se realiza mañana

Organizada por la Asociación Provincial de Tiro al Blanco de Santiago, se cumplirá mañana en el Polígono del Estadio Recoleta, la primera rueda de campeones en la especialidad de match inglés para pruebas con carabina calibre 22.

El certamen comenzará a las 9 horas y se verá realzado por la actuación de varias figuras internacionales de este deporte.

Fijadas las bases del Sexto Nacional de Fútbol Juvenil

La Comisión Nacional de Fútbol Infantil-Juvenil, dependiente de la Federación de Fútbol de Chile, fijó las bases por las cuales se regirá el próximo Campeonato Nacional, correspondientes al año 1962.

Los párrafos más importantes de estas bases que ya fueron enviadas a las distintas Asociaciones del país, son los siguientes:

El Campeonato, que tiene el número 6 en la lista de los realizados hasta ahora comenzará el 7 de octubre próximo, siendo la primera y segunda rueda por doble eliminatoria. La recepción de la documentación respectiva será hasta las 20 horas del 26 de septiembre. Después del 15 de septiembre no se aceptarán nuevas inscripciones, solicitud de pases o prescripciones externas, salvo aquellas que vengan con su carta-autorización, refrendados por la Asociación de origen y que estén en la nómina de seleccionados.

JUGADORES.— En este campeonato sólo podrán inscribirse y actuar jugadores nacidos después del 7 de octubre de 1944 en el año 1945 y hasta el 1.o de marzo de 1946. No se aceptarán inscripciones de jugadores que hayan sido habilitados para jugar por adultos.

ZONAS Y SEDE.— Para los efectos de este Campeonato las secciones participantes serán agrupadas en regiones y zonas por la Comisión nacional, una vez que se conozca en definitiva a los participantes en el torneo. Establecidas las regiones o zonas, los equipos jugarán entre sí para clasificar los correspondientes campeones regionales. Asimismo jugarán entre ellos para establecer los campeones zonales.

Desde la tercera rueda, se procederá a efectuar sorteo para designar las sedes de los partidos. En las finales de subzonas o zonas, los partidos se efectuarán en la sede de la sección que haya tenido mejor borderó.

La primera y segunda ruedas se jugarán por doble eliminatoria y a partir de la tercera por simple eliminación. Para todos estos partidos y los restantes se permitirá el cambio de hasta 3 jugadores, en cualquier momento del encuentro.

En las finales participarán 6 campeones zonales, más el seleccionado sede y el actual campeón nacional de 1960.

Los equipos vencedores en las eliminatorias podrán reforzarse con jugadores de las secciones eliminadas y así sucesivamente, hasta finalizar su actuación.

FINANCIAMIENTO.— En todos los partidos las secciones que sean sedes correrán con los gastos de la delegación visitante, ya sean éstos por traslado o estada. Igual compromiso tendrán las secciones sedes para los árbitros y directores de turno que concurran a esa localidad. Las secciones sedes quedan autorizadas para cobrar una entrada de cancha compatible con la importancia de este campeonato. La inscripción de las secciones participantes será sin costo para ella, y estarán obligadas a gravar las entradas de todos los partidos en la suma de E° 0,03, a objeto de financiar los gastos de organización.

GARANTIA.— La sección que resulte nombrada sede para las finales de este campeonato deberá depositar una boleta de garantía por E° 500, a nombre de la Federación de Fútbol de Chile como responsabilizándose del compromiso contraído, siendo devueltos una vez finalizado el torneo.

ATLETAS DE LA "U" INICIAN COMPETENCIA

En el estadio del Instituto de Educación Física se dará comienzo esta tarde al certamen denominado "Copa Rector de la Universidad de Chile", que organiza la rama atlética del Club Deportivo de la Universidad de Chile.

El programa de la primera etapa, a disputarse hoy, a partir de las 15 horas, es el siguiente: 110 metros vallas varones, lanzamiento de la bala varones, salto largo varones, 80 metros vallas damas, salto con garrocha, salto alto damas, 100 metros planos varones, lanzamiento del dardo varones, 800 metros planos damas, 400 metros varones, 1.500 metros planos, 5.000 metros planos y posta de 4 por 100 metros varones.

La segunda etapa se disputa mañana, a partir de las 9,30 horas.

...portivo Pedro Fontova, ...ntero en La Palmilla

...as últimas confrontaciones amistosas de fútbol, las ...ciones que se indican ...enido el siguiente desempeño:

...UB DEPORTIVO PEDRO ...TOVA.— Se impuso con ...res equipos al Deportivo ...Elisa, de La Palmilla. ...ercera venció por 3 a 1; ...unda, también por 3 a 1, ...primera, por 2 a 0. ...estos resultados, C. D. ...Fontova es puntero de ...a con 72 puntos. El primer equipo de esta institución formó el domingo pasado de la siguiente manera frente al Santa Elisa: Vargas; Becerra, Romo y Madrid; Lillo y Gómez; E. Osorio, R. Osorio, Flores, Valdés y Silva.

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL ORLANDO ESPINOZA. — Superó con sus tres cuadros adultos al Banfield en la Cancha Rodighiero. Todos los cotejos se definieron por la cuenta mínima.

El Orlando Espinoza ha vencido en sus últimas cinco presentaciones. Muy felicitado ha sido por esta razón el director técnico del club, Manuel Escobar.

CLUB DE DEPORTES UNION DOÑIHUE.— Venció al Tucumán F. C. en la siguiente forma: por 3 a 2, con su primer cuadro; por 4 a 0, con su segundo elenco, y empató 0-0 con su tercer equipo.

El primer conjunto del Unión Doñihue alineó: Mafrey; Parra, Soto y Cerda; Barrios y Cepeda; Astudillo, Ríos, González, Cabrera y Valdés.

REAL ÑUÑOA.— Perdió con sus divisiones frente al Club Deportivo Sport Juniors.

DEPORTIVO BIBLIOTECA DE QUILICURA.— Prosiguiendo su racha de triunfos, superó con sus tres equipos al Deportivo San Luis. Los resultados de esta confrontación fueron: Primera división: ganó por 3 a 2; segunda división, empató a 3, y tercera división, ganó por 3 a 1.

El C. D. Biblioteca de Quilicura invita a los clubes santiaguinos a jugar en su cancha los días domingos. Los interesados podrán dirigirse a Hernán Torres, fono 30, Quilicura.

CLUB DEPORTIVO BARRABASES.— Venció en la cancha de El Bosque al C. D. Manuel Tovarías, de La Cisterna, por 4 a 0, con goles de A. Bulnes (2), Guzmán y D. González. El elenco formó: Galaz; Gatica, Toro y Bravo (Farías); González y Ramírez; D. González, Palma, Chamorro, Guzmán y Bulnes (Alegría).

Por su parte, los infantiles derrotaron al Deportivo Capitán Trizano por 3 a 1, la segunda división, y por 2 a 1, la primera.

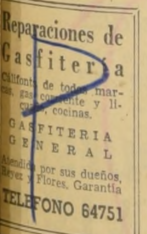
...FUTBOL SE ...DEN HOY LOS ... DE CAJAS

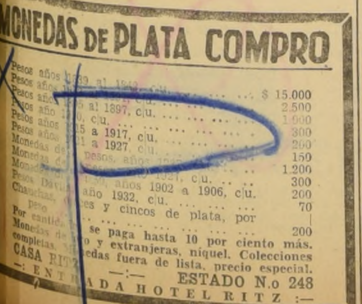
...n dos encuentros a jugarse en distintas canchas ...úa hoy la competencia ...ística de la Asociación ...tiva de los Empleados ...ajas (ADEC).

...la cancha N.o 12 del ...dio Nacional se miden, ...dos equipos, a partir de ...15 horas, Caja de EE. de ...ito Prendario con Caja ...EE. Hipódromo Chile.

...n la cancha de Avenida ...ul N.o 774, se enfrentan, ...dos equipos, a partir de ...15 horas Dirección de ...as Sanitarias con Dirección de EE. de la Universidad de Chile.

...resto de los encuentros ...sido suspendidos, por falta de canchas.





COMPETENCIA DE OBREROS MUNICIPALES

Continúa esta tarde certamen futbolístico en las canchas de la Cuarta Comuna

En las canchas ubicadas en Bernardo O'Higgins N.o 4780, continúa esta tarde el torneo de fútbol de la Liga de Deportes de Obreros Municipales de Santiago.

El programa a cumplirse es el siguiente: cancha N.o 1, 15 y 16,15 horas, Consistorial con Cuarta Comuna, segundos y primeros equipos; cancha N.o 2, 15 y 16,15 horas, Murciélagos con Unión Gremial, segundos y primeros equipos; cancha N.o 3, 15 y 16,15 horas, Segunda Zona con Maestranza, segundos y primeros equipos; cancha N.o 4, 15 y 16,15 horas, Tercera Zona con Planillas, segundos y primeros equipos; cancha N.o 6, 15 y 16,15 horas, Dirección de Pavimentación con Megatones, segundos y primeros equipos.

FUTBOL Y BASQUETBOL DE LA ADIP

Hoy y el lunes continúan las competencias de fútbol y básquetbol, respectivamente, de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP).

El programa futbolístico consulta para la novena fecha de dicho torneo, los siguientes encuentros: 15,15 horas, Estadio Militar, Casa de Moneda con Subsecretaría de Guerra; 15,15 horas, cancha Hospital J. J. Aguirre, Instituto Geográfico Militar con Hospital J. J. Aguirre; 15,15 horas, cancha Servicio de Seguro Social, Hospital Militar con Servicio de Seguro Social; 15,15 horas, cancha N.o 13 del Estadio Nacional, Estado Mayor del Ejército con Ministerio de Obras Públicas.

En cuanto al básquetbol, el lunes próximo se disputa la décimosexta fecha con el siguiente programa: cancha Famae, 21,30 y 22,30 horas, primera y segunda división, Ministerio de Obras Públicas con Subsecretaría de Guerra; martes 12, cancha Famae, 21,30 y 22,30 horas, primera y segunda división, ETCE con Deportivo Prisiones; viernes 14, cancha Famae, 21,30 y 22,30 horas, Instituto Geográfico Militar con Servicio de Seguro Social.

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS ROLLER, rojos, rosados. Avda. Portales 3185. A. 8, IX|3.

CANARIOS AMARILLOS VENDO. Gambetta Norte 1048. Gran Avda. Paradero 4. A 10|3

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

VENDO FORD 53, 4 PUERTAS CON taxi trabajando perfecto estado, tratar Guayaquil 21, departamento 51 De 10 a 11 únicamente. A 10|4

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

CASA FAMILIA ARRIENDA BUENA pieza caballero honorable. Agustinas 2261. A.-10|8

Eº 300, ARRIENDO CONFORTABLE chalet, living-comedor, chimenea, 5 dormitorios, escritorio, 2 baños, entrada de auto, teléfono. Verla: General del Canto 133, a media cuadra de Providencia, y tratar con su dueña, Santa Rosa 25, departamento 61. Z. 15|8.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

Eº 150 VENDO ESTANTERIA, MESÓN, vitrina con tubo fluorescente. Tratar Eleodoro Gormaz 1267 (San Francisco con Santa Elvira). Z 9|4

ARREGLO SUS RELOJES: CRONÓmetros, calendarios, automáticos, etc. Especialidad en relojes de pesas y de colgar, en general. Dirigirse a V. Mackenna 115-D, Depto. A. C. 8.

REGISTRADORA "NATIONAL", sin uso, vendo de ocasión. Estrella Polar 629, San Miguel. Z. 9|9.

VENDO UN CIPRES SECO ESPECIAL para embarcaciones en José Ureta 1061. Z 10|9

14.—ESTATUTOS y LEGALES

POSESION EFECTIVA.— JUZGADO Letras Puente Alto, resolución 17 agosto 1962, Rol 3022, concedió posesión efectiva herencia intestada Alberto Colipí a Daniel, José Santos, Juan Antonio y Luisa del Carmen Colipí Alvarado y Luis Eduardo Colipí González sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario 11 del presente 11 horas, en mi oficina del Tribunal.— Secretaria. A. 7, 8 y 10|14.

QUIEBRA: ADRIANO LEON.— Quinto Juzgado. Resolución 31 agosto 1962, tuvo por agregada ampliación inventario, será aprobado si no se objetare dentro plazo legal. C. 7, 8 y 10|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 31 agosto 1962, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de René Torrejón Cárdenas a hijos legítimos Carlos Iván y Fabián Benito Torrejón Santibáñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Corina Cecilia Eliana Santibáñez Maffette. Practicaré inventario solemne 15 septiembre 1962, 10 horas, en Secretaría.— Secretario. A. 7, 8 y 10|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 4 septiembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Gilbert Smith Nicholson a hijos legítimos Sidney Owen, George Henry, Gilbert y Winnifred Joy Doris Smith Norman, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Nesta Norman Thomas. Secretario. A. 7, 8 y 10|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Erasmo del Carmen Donoso Donoso a Ernesto Donoso Ponce, Juan, Elena, Víctor Manuel, María Isabel y Rosa de las Mercedes Donoso Montesinos, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Montesinos Gutiérrez.— Secretario. A 7, 8, 10|14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POSESIÓN efectiva de Nicanor Sobarzo Donoso a hijas Rosa y Orlanda Lidia Sobarzo Alfaro, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Rosa Alfaro Castro. A 7, 8, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Heriberto Villalobos Manríquez a Heriberto Segundo e Iris del Carmen Villalobos Jara, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Rosa Jara Quezada. Inventario solemne practicaré 11 actual, 10 horas.— Secretario. A 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Joaquín Goza Burr y María Raquel Sánchez Torrealba a Margarita Raquel, Pascual Alberto, Francisco Alejandro, Joaquín Eugenio y María Isabel, Goza Sánchez.— Secretario. A 7, 8, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia José Santiago Lazo Preus a María Aída, José Froilán, José Ricardo, María Inés, María Raquel, María Rebeca, María Elisa Graciela Lazo Preus; María Eugenia, Carolina y José Eduardo Lazo Mallol en representación José Eduardo Lazo Preus y cónyuge Marta Eugenia Unzurrunzaga Nieto, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario. A 7, 8, 10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS siguientes títulos N.os 57368, 63003, 90019, 94217, 102731, 110658, 115832, 115839, 119138, 127818, de la Cía. Sud Americana de Vapores, por un total de 7.363 acciones, inscritas a nombre de Gabriela Saavedra, de Larraín, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A 9|14

POR HABERSE DADO EL AVISO correspondiente. Ruego devolver libretas de Seguro Social, pertenecientes a Jermán Gregorio Avila, Luis Alberto Salinas Burgos, Juan Ramón Contreras, Luis Castillo Castillo, Efraín Aránguiz Susarte, Juan Segundo Contreras, Eleodoro Aceituno Ramírez y Manuel Alvarez Ampuero. A la dirección casilla 1, Correo 16. Santiago. A 9|14

JUZGADO LETRAS MAIPO, BUIN, por auto diez octubre mil novecientos sesenta y uno, concede en cuanto ha lugar derecho posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento don Rosalindo Peñaloza Rubio a hijos legítimos, Iris Manuela Yolanda, José Rosalindo, Sergio Orlando Jorge Hugo e Hilda del Carmen Peñaloza Becerra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Lucrecia Becerra Soto.— La secretaria. A. 8|14.

NOTIFICACION. ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Menor Cuantía Santiago, presentáronse María Inés, Eliana y Rosa Moreno, estudiantes, Huérfanos 1657, pidiendo notificación desahucio a Eduardo Palinchak, empleado, domiciliado calle Roberto Pretot 1740 segundo piso, para que restituya ese departamento el día que Tribunal fije. Fundamentan demanda en falta de pago rentas de arrendamiento de cincuenta escudos mensuales anticipados desde abril último, y destinar departamento a subarrendar piezas y dar pensión sin autorización, y en artículos 1976, Código Civil, 588 y siguientes Código Procedimiento Civil y ley 11.622. Tribunal proveyó: "Santiago, 2 de junio de 1962. A lo principal, notifíquese de desahucio. Al otrosí, téngase presente. Dése copia para la DIC. Papel Eº 0.05. Rol 35772. R. Vivanco. S. Campos". Solicitada notificación por avisos, se resolvió: "Santiago, 31 de agosto de 1962 Con el mérito de los antecedentes agregados al proceso, ha lugar a lo pedido a fojas seis, debiendo hacerse la notificación por tres avisos en "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", sin perjuicio del ordenado por la ley en el "Diario Oficial".— R. Vivanco, A. Escalas". Notifico a Eduardo Palinchak, demanda y providencias insertas.— Secretario. A. 10|14.

QUIEBRA SANTIAGO ALDUNATE Morel. Por resolución de 4 de julio de 1962, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía fue declarado en quiebra don Santiago Aldunate Morel, comerciante, Apóstol Santiago N.o 430, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile, deberán verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. C. 6 7, 8, 10 y 11|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Carmen Luisa Avila Carrasco a Carmen Luisa y Oscar Alfonso Badilla Avila, sin perjuicio derechos cónyuge Enrique Badilla Verdugo.— Secretario. A 8|14

SOLICITA MERCED DE AGUA: señor Intendente de la Provincia. Ricardo Mohr Schulz, agricultor, domiciliado en esta ciudad calle Mackenna 1455, en representación de su cónyuge María Elena Meyer, al señor Intendente dice: mi cónyuge es dueña fundo "Pichi-Lafquen", ubicado comuna Osorno, lugar Puyehue. Objeto dotar luz eléctrica fundo, casas patronales casas inquilinos, establos, bodegas, obtener fuerza motriz aserraderos solicita merced agua río "Colhueco" o "Pescadero", de 500 litros por segundo. Aguas aprovecháranse funcionamiento turbina y generador energía eléctrica 64. HP., con producción 50 kilowatt. Río "Colhueco" o "Pescadero" corre norte sur, desaguando Lago Rupanco, y sus aguas se conducirán canal tajo abierto dentro fundo sin necesidad imponer servidumbres. Obras aprovechamiento y captación aguas se harán mismo río, quinientos metros cruce del río referido con camino Osorno a El Encanto. Caudal mínimo río "Colhueco" o "Pescadero" es 1.000 litros por segundo, no existiendo aguas arriba ni aguas abajo otras obras aprovechamiento sus aguas. Merced de agua se solicita de uso continuo y permanente y las aguas se restituirán mismo río, existiendo entre lugar restitución y sitio captación 1.150 metros con 14 metros desnivel. Se acompaña plano ubicación, obras y memoria explicativa y presupuesto mismas. Providencia: Osorno 21 de agosto 1962. Publíquese la solicitud que antecede conforme prescribe la ley. Comuníquese a la Junta de Vigilancia respectiva. Anótese. Arnoldo Scholz C., Intendente. Clara Kottler, secretaria subrogante. A. 8|14.

H A B I E N D O S E EXTRAviado cheque serie AA-1, N.o 2975448, cuenta N.o 7086, del Banco Nacional del Trabajo, queda este nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A.-8|14

H A B I E N D O S E EXTRAviado libreta Corvi, 2439, perteneciente Blanca Rosa Contreras Duarte, queda nula por aviso correspondiente. A.-8|14

JUZGADO DE LETRAS BUIN, por resolución 1.o septiembre 1962, concedió posesión efectiva herencias Arturo Morales Taibo y Honoria Escobedo Herrera a Germán Enrique Armando Morales Escobedo; Luis Alberto Morales Escobedo; Otilia Graciela Ester Morales Escobedo, Pedro José Morales Escobedo, Elisa Claudia del Carmen Morales Escobedo, representada por sus hijos legítimos Carlos Germán Alfredo, Bernardita Josefina Victoria, Ana Luisa, Manuel Eduardo y Sergio Máximo Pérez Morales; Honoria Elsa Victoria de las Mercedes Morales Escobedo, representada por sus hijos legítimos Marta, Elsa Iris del Carmen, Ramón Angel Enrique, Víctor Hugo Fernando Carlos David, Violeta de las Mercedes y Angel Custodio Espinoza Morales, Manuel Francisco Arturo Morales Escobedo, representado por sus hijos legítimos Jaime Luis, Arturo Agustín, Julia María Elena, Nelson y Manuel Vicente Alfonso Morales Berríos. Practicaré inventario Solemne en mi oficio, el 11 de septiembre próximo, 11 horas.— La secretaria. A. 8|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CItase audiencia 12 actual, 15 horas, parientes menor Rosa Herminia Salinas Velásquez, fin deliberar curatela.— Secretario. A 8|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. — Cítase audiencia 10 actual, 15 horas, parientes Lucía del Carmen Aldea Rojas, fin deliberar curatela.— Secretario. A 8|14

POR RESOLUCION DEL SEGUNdo Juzgado del Trabajo en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Escuela Mariano Latorre", rol 53298, el martillero Miguel Herrera L., rematará el trece de septiembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: un estante vitrina.— El secretario. C 9|14

POR RESOLUCION DEL SEGUNDO Juzgado del Trabajo en juicio "Torres con Riquelme", rol 51236, el martillero Miguel Herrera L., rematará el trece de septiembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: sofá, 2 sillones.— El secretario. C 9|14

POR RESOLUCION SEXTO JUZgado del Trabajo en juicio "Salinas con Laguna Sáenz y Cía. Ltda.", rol 36372, el martillero Miguel Herrera L., rematará el trece de septiembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357; máquina escribir Orga, romana "F. Nolli", caja fondos, escritorio, sillón.— El secretario. C 9|14

POR RESOLUCION QUINTO JUZgado del Trabajo en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Del Valle, Jorge", rol 48048, el martillero Miguel Herrera L., rematará el trece de septiembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: dos mesas labradas y seis sillas antiguas.— El secretario. C 9|14

POR RESOLUCION QUINTO JUZgado del Trabajo en juicio "Caja Nac. de Empleados Públicos y Periodistas", rol 48789, el martillero Miguel Herrera L., rematará el trece de septiembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: estante librero, tres escritorios chicos, tres sillas y sillón tapiz verde, máquina escribir Universal Underwood, máquina escribir Mercedes, estufa a parafina, mesón, estante, 50 tomos revista "Huasca", trece tomos calendario carreras: dos turf en Chile, dos Stud Book.— El secretario. C 9|14

POR RESOLUCION SEXTO JUZgado del Trabajo en juicio "Inspección Provincial del Trabajo con Impress Impresores", rol 34222; el martillero Miguel Herrera L., rematará el trece de septiembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357; bicicleta para hombre.— El secretario. C 9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Ariadna Venegas Velarde a Ariadna del Carmen, Amada de la Paz Molina Venegas y María Ariadna, Julia Hornkohl Venegas, sin perjuicio derechos cónyuge Heirich Paul Otto Herbert Hornkohl von der Gablentz. Concediose también posesión efectiva herencia éste último a María Ariadna, Julia Hornkohl Venegas. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas. — Secretario. A 8|14

SENTENCIA TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. Causa Fisco con Compañía Chilena de Electricidad. Fijó en Eº 8.942.100 justiprecio y perjuicios inmueble expropiado calle Gálvez números 685 al 695 esta ciudad. Notifico terceros interesados fin hagan valer derechos dentro de plazo legal. Secretario. A. 21, 25, 30|8; 4, 8|9|14

14.—ESTATUTOS y LEGALES

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse José Roberto Díaz Villegas, empleado, Ahumada 370, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Marta Aída Aguilera Vera, sin profesión, ignora domicilio, celebrado veinticinco septiembre 1954 ante Oficial Civil Séptima Circunscripción, inscripción 758. Fundamenta demanda en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro dicha Circunscripción. Primer otrosí: Acompaña documentos. Segundo otrosí: Notificación por avisos. Tercer otrosí: Abogado patrocinante, apoderado. Juzgado proveyó: Santiago, treinta mayo 1962. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, téngase por acompañado con citación; segundo, previamente ofíciese Dirección General Registro Civil, Correos Telégrafos, Carabineros, fin informen sobre actual domicilio demandada; tercero, téngase presente. Papel cincuenta pesos. Rol: 12.034. Briones. Contreras. Cumplidas diligencias decretadas ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". Notifico a Marta Aída Aguilera Vera, demanda y providencias insertas.— Secretario. A 8|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago. Expediente 10785, "Fisco-Bohmer Victoria". expropiación. Por sentencia dictada juez titular, Armando Arancibia, 14 junio 1962 aprobada Corte 9 agosto último, fijóse en Eº 11.656, monto de expropiación inmueble calle Nataniel 570 esta ciudad de propiedad Victoria Bohmer. Lo que notifico a terceros, fin hagan valer sus derechos dentro término legal.— Elia Osorio, secretaria. A. 30, 4, 8, 13 20|14.

RESOLUCION SEXTO JUZGADO Trabajo. Día 13 septiembre 1962, 16 horas, en Compañía N.o 1357, y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuarase remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Expediente Rol 32688. c.| Castaño Vásquez, Antonio. Máquina registradora, "National", N.o 4253068 y máquina calculadora, "Olivetti Multisuma". N.o M-077613. 35965 c.| Carrillo Silva, Joaquín. Revólver, "Smith y Wesson", N.o 143, calibre 9. 36282 c.| Comunidad Oyarzo Olavarría; Repr. Sra. Clarisa Olavarría Andrade. Radio portátil, a pilas, "Sudfunk", N.o 13485. 34676 c.| Riveros Berríos, Luis. Máquina coser, eléctrica, "Mercedes", N.o 4527542, motor acoplado.— El secretario. C.-11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Edmundo Moncada Neira a Edmundo, Gustavo Adolfo, Guillermo, René Marcelo Moncada Corte y Lucía Angélica del Carmen Moncada Toro, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Elisa Toro Bulnes. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.— Secretario. A.-8-10-11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CItese audiencia 12 actual, 15 horas, parientes menor Luis Quintana Vásquez, a fin deliberar curatela.— Secretario. A.-8-10-11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Diego Antonio Cabrera Moya a Luz Ester, David, Ricardo, Lidia Georgina y Miguel Angel Cabrera Mendoza, sin perjuicio derechos cónyuge Olfa Lidia Mendoza Fuentes. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.— Secretario. A.-8-10-11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Emilia Rafaela Pinto Aguirre a heredera testamentaria Zoila Pinto Aguirre.— Secretario. A.-8-10-11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Arturo del Carmen González Castillo a Edgardo, Flor Amelia, Ovidio Eneas, Blas Arturo González Celis, María Nancy y Alberto González Weibel, sin perjuicio derechos cónyuge Alberta del Carmen Weibel Flores.— Secretario. A.-8-10-11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Juana Albina Torres Silva a heredera testamentaria Claudina Torres Silva.— Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Alberto Ducaud Santubery a Carmen, Sergio Alberto, José Guillermo, María Olga y Patricio Ducaud Cordero.— Tramítase beneficios Ley 5427.— Secretario. A.-8-10|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución cinco septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Adriana Duque Ríos a Adriana Barecia, Sergio José y Mario Iturri Duque, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente José Iturri Ramírez.— El secretario. A.-8-10-11|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución cinco septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Irene Trehern de Leslie a Patricia Hune, Brian Richard Norman y Roberto Edwin Leslie Trehern, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eduardo Norman Leslie Nuttal.— El secretario. A.-8-10-11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 953293, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Juan B. Santelices, queda nula por haberse dado aviso. A 10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE No 2777, Banco Sudamericano, Santiago, queda nulo, por haberse dado el aviso correspondiente. A 10|14

SINDICATO PROFESIONAL CARgadores de Santiago, eligió su nueva directiva ante el inspector del Trabajo señor Jorge Cavada, el 5 de septiembre de 1962, a las 19 horas: Presidente, José Ríos Gómez; secretario, José Saavedra Parfán; tesorero, Demetrio Albornoz Reyes; directores, Ismael Jerez Ríos y Raúl Rebolledo Muñoz. Se hace la presente publicación conforme el artículo 378 del Código del Trabajo. A 10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 2206879 por la suma de Eº 60, Cuenta N.o 7466, Banco del Estado Alameda, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. C 10|14

QUIEBRA JUAN ZAMORANO VElásquez. Juzgado de Letras de San Miguel. 12 del presente, a las 15.30 horas, practicaré inventario en el puesto N.o 431 de la Vega del Matadero Municipal de Santiago. — Síndico. C 8|14

TERCER JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de Luis Enrique Torrejón Aguirre a Luis Enrique, Luis Patricio, Mónica Mafalda Graciela, Humberto Iván Torrejón Giovanetti y cónyuge sobreviviente Rosa Eliana Giovanetti Cristi, sin perjuicio de sus derechos como tal. Practicaré inventario solemne catorce actual, 15 horas.— Secretario. Z 8, 10, 11|14

EN EL REMATE QUE EFECTUARE el domingo 9 del presente en Avenida Providencia 929, 6.o piso, remataré especies consignadas de los siguientes señores: Oscar Hei Blum, Esiática Nutijk, Oscar Valdivieso, Millán Herrero, Héctor Gco. Rivera, Carlos Antunes, Wlater Groepering Adler.— Nicanor Marticorena P., martillero público. C 9|14

EXTRAVIO DE CHEQUES. HAbiéndose extraviados los cheques del Banco del Estado, Sucursal Ñuñoa, N.os 335809 al 335825, correspondientes a la cuenta corriente N.o 3658, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A 10|14

RESOLUCION SEXTO JUZGADO del Trabajo en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Asoc. Buses Av. Chile", rol N.o 36621, el martillero Miguel Herrera L., rematará el trece de septiembre próximo, 16 horas en Compañía 1357: mesita, sillas, reloj control, copas, repuestos auto, planchas cholguán, kardex madera. El Secretario. A. 11|14.

RESOLUCION SEXTO JUZGADO del Trabajo en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Juan E. Jaksic B.", rol 36408, el martillero Miguel Herrera L., rematará el trece de septiembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: escritorio, sillón, berger, estantito.— El Secretario. A. 11|14.

RESOLUCION QUINTO JUZgado del Trabajo en juicio "Inspección Provincial del Trabajo con Arenas de H. Filomena", rol 47268, el martillero Miguel Herrera L. rematará el trece de septiembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: sofá, dos sillones.— El Secretario. A. 11|14.

EL SINDICATO PROF. DE EE. PP. de Sydney Ross Co. & Cía. Ltda. eligió el jueves 6 de septiembre de 1962, el directorio que lo regirá durante el período 1962-1963, ante el inspector del Trabajo, señor Carlos Oyaneder Casanova, quedando constituido así: presidente, Juan Codelfa Díaz; secretario, Hugo Pérez Dávila; tesorero, Radomiro Rubio Rubio; directores: Archibaldo Pedro Spencer González y Lucía Vinagre Lagos. Se hace la presente publicación cumpliendo lo dispuesto en el artículo 375 del Código del Trabajo, a fin de que los directores puedan gozar del beneficio de inamovilidad que concede el artículo 378 del mismo cuerpo de leyes. A 10|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.

18 —INSTRUCCION y DUCACION

APROVECHE ULTIMOS MESES del año estudiando: Dactilografía, taquigrafía, cursos vespertinos. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. A 9|18

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis. C 30|18

PEINADOS, PERMANENTES, MAnicure. Peluquería para caballeros. "Alonso Figueroa". Catedral 1257. A 9|18

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa, señores, caballeros, niños, pelicuro, cortador sastre tejidos, enseñanza rápida práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 13|18

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

MODAS, SISTEMA "EXCELSIOR". Fácil aprendizaje. Lencería, sastrería, camisería. Anexo "Alonso Figueroa". Catedral 1257. A 9|18

SECRETARIAS TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos cuatro meses. Escritura máquina, tacto; 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, Fundado 1922, Santo Domingo 1030, (cerca Puente), Teléfono 69595. A.-30|18

23.—MAQUINAS ENCERADORAS, JUGUERAS Y OTRAS.

SE VENDE LAVADORA MADEMSA, Mod. El-1 en perfecto estado. Valor, Eº 100 al contado. Tratar Campoamor No 2912, Ñuñoa. Hora de atención: 16 horas adelante. Z 10|23

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR portátiles, planilleras, sumadoras, calculadoras. Ocasiones. Bandera 517. Teléfono 85479. A. 22|24.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479. A. 22|24.

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras; trabajos garantizados. Talleres Continentales. Bandera 517. Teléfono 85479. A. 22|24.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR PORtátil, flamante estado. Rodó 1912 (Bilbao-Lyon). A. 22|24.

30.—MUEBLES y UTILES VENDEN

VENDO COMEDOR Y BUFET CON seis sillas tapizadas todo en perfecto estado. Calle El Parrón 317, Paradero 21 Cisterna, por Gran Avenida. Z. 8|30.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

ME OFREZCO DE COSTURERA EN casa particular, en clínica o en hotel. Tocornal 643, pieza 19. Carnet 1031522. R. M. N. Z 7|36

PARA COBRADOR, CAJERO, atención negocio, en cualquier ramo ofrézcome con gran experiencia y buenos informes. Demuth. Casilla 14073. Correo 15. Z 9|36

JOVEN, SOLTERO, CULTO, SE ofrece para cualquier cargo de cierta responsabilidad, con pretensiones de sueldo. Ofertas carnet 2067324, Santiago. Correo Central. Z 10|36

37.—OCUPACIONES OFRECEN

SEÑORA REGULAR EDAD, AYUdar dueña de casa, parcela Cerrillos. Buen trato. Julio Gómez, Sto. Domingo 789, Contaduría. A. 9|37.

NECESITO SEÑORITA UNOS 26 años, quehaceres industria, viva cerca camino Puente Alto, media jornada. Escribir Toledo, Casilla 7-B. Correo 20, Santiago. Z. 8|37.

SE OFRECE SEÑORITA, BUENA presencia, culta, para trabajar en tienda o paquetería, amplia experiencia en atención de público. Independencia 3555. Andrea Zaldívar B. Teléfono 374724. Z.-13|37

NECESITO OPERARIA PARA MAquina Overlock. Carlos Hurtado 2485, por Einstein, altura 1325. Z 13|37

38.—PEINADOS, BELLEZAS Y MODAS.

NECESITO PEINADORA, MES DE septiembre. Tratar domingo todo el día, señorita Gamonal, Boroa 5853, Población Dávila. A 10|38

40.—PROPIEDADES VENDEN

SE VENDEN SITIOS: AVENIDA Egaña 1480 esquina Lo Hermida, 14x26 y Los Plátanos 299, 22x32. Tratar Dardignac 179. Z 15|40

VENDO SITIO 2.500 M2. VERLO Egaña 1603. Tratar Teléfono 371900. Z 15|40

Eº 7.000 LA PINTANA, PARCELA 5.000 metros2, casa habitación, plantaciones. Santo Domingo 1249. A.-9|40

Eº 2 800 y Eº 3 000 VENDO DOS casas nuevas en la playa. Hora y media de Santiago. 2 dormitorios, living-comedor, cocina y baño. Facilidades. Tratar Guayaquil 21, departamento 51. Fono 397263. A 10|40

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, día 21 septiembre, 15.30 horas, se llevará a efecto remate propiedad ubicada calle Aviador Bleriot 2547, Quinta Normal, inscrita a fojas 9368, N.o 12.741, Registro 1958. Mínimo posturas Eº 2.315. Pago contado. Boleta o vale vista orden Tribunal, 10 por ciento mínimo fijado| Demás bases y antecedentes secretaría mi cargo, expediente 157374, "Tobías con Valdabenito", ejecutivo.— El secretario. A.-8|48

REMATE JUDICIAL.— EL 27 DE septiembre, a las 15.30 horas, ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en autos "Banco del Estado de Chile con Empresa Nacional de Aguas Subterráneas S. A. Endas", se rematará la propiedad ubicada en la comuna y departamento de Talca, camino Longitudinal Sur, formado por los lotes A y B del plano de subdivisión protocolizado en la notaría de don César Jiménez Fuenzalida, Talca, cuyo actual propietario es Empresa Nacional de Aguas Subterráneas S. A. Endas. El lote A, tiene una superficie aproximada de 6.460 metros cuadrados con un frente de 40 metros y el lote B una superficie aproximada de 9.932 metros cuadrados con un frente de 64 metros. Ambos lotes son contiguos. Mínimo, Eº 17.000. Precio se pagará de contado. Caución postores, 10 o|o del mínimo en dinero efectivo o boleta de depósito bancario. Gastos e impuestos de cargo del subastador.— El secretario. A 9|48

REMATE: ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematárase, 26 septiembre 1962, quince horas, propiedad Séptima Avenida 1199, San Miguel. Mínimo Eº 2.545 contado, saldo si hubiere dos cuotas iguales tres, seis meses, intereses 18 por ciento anuales. Gastos, impuestos cargo subastador Caución Eº 254,50 dinero boleta. Más bases autos 85702 Del Puerto con Alfaro.— Ejecutivo, secretario. A.-8|48

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día 26 de septiembre de 1962, a las 15 horas, propiedad ubicada en calle Pasaje Crédito N.o 4, 6, y 8, de esta ciudad. Inscrita nombre demandado a fojas 6535 N.o 12872, Registro Propiedades año 1942, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimum subasta: Eº 4.000 ($ 4.000.000). Forma de pago: con Eº 3.000. ($ 3.000.000) al contado y saldo a tres y seis meses plazo desde fecha remate, con interés 12 o|o anual y 14 o|o anual caso mora. Tomar parte remate acompañar depósito bancario por Eº 400 ($ 400.000) orden Tribunal. Demás bases y antecedentes expediente N.o 150150, Banco del Estado de Chile con Mairone Aliaga, Marcos, Ejecutivo. Francisco Pérez.— Secretario. A 10|14

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataránse, 24 septiembre 1962, quince horas, derechos de María Requena Santiago, correspondientes como cónyuge sobreviviente en bienes de Juan Moya Morales. Mínimo, Eº 22.201,10, pagándose 50 o|o contado saldo seis, doce meses intereses 15 o|o anual. Caución postores, 10 o|o mínimo dinero, valevista, boleta. Gastos, impuestos cargo ejecutada. Más bases autos "Ossandón con Requena", N.o 85585.— Secretario. A 10|14

REMATE — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia día 10 de septiembre, a las quince horas, se rematarán las siguientes propiedades: a) Propiedad ubicada Santiago, Avenida Suecia 0141, Comuna Providencia, inscrita fojas 4063, número 7398 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1949. Mínimum 15.334 escudos; b) Retazo de terreno de extensión aproximada quince cuadras, ubicado en Chanquicó Primera Subdelegación Departamento San Javier de Loncomilla, inscrita a fojas 37, número 56, Conservador Bienes Raíces San Javier de Loncomilla año 1946. Mínimum 5.558 escudos; c) Propiedad raíz compuesta de dos porciones, Primera porción denominada fundo "El Parrón", ubicado en la Subdelegación de Vaquería, Departamento San Javier, extensión 300 cuadras, inscripción especial de herencia a fojas 247 número 378, Conservador Bienes Raíces San Javier 1934; Segunda porción denominada "El Barco", ubicado en El Barco, Subdelegación de Vaquería del Departamento de San Javier, extensión 60 cuadras más o menos, inscrito a fojas 57, número 91 Conservador Bienes Raíces San Javier 1938. Mínimum para las dos porciones 12.551 escudos. Precios se pagarán al contado dentro cinco días fecha subasta y escritura definitiva se firmará en el plazo de diez días fecha remate. Boleta garantía 10 por ciento para cada mínimum. Más antecedentes juicio caratulado "Banco Osorno y La Unión con Larraín Tagle, Joaquín y otra".— Fernández, Secretario. A. 10|48.

REMATE: ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse, 28 septiembre 1962, quince horas, propiedad ubicada San Bernardo, calle Plaza Mayorga s|n. Mínimo Eº 1.439, mitad contado, saldo sesenta días. Intereses 14 por ciento anual. Caución postores Eº 144.— Más bases autos N.o 91990 Larrañaga Sergio con Leonart Santiago.— Ejecutivo.— Secretario. A.-11|14

EN EL REMATE QUE EFECTUARE el domingo 9 del presente en Victorino Lastarria 89, departamento 101, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Millán Herreros, Carlos Antunes, señora Lemman.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público. C 9|48

REMATE MENAJE DE CASA.— Orden de la señora María Ibarra de Rivera, Julio Prado 733, domingo 9, a las 3.30 de la tarde. H. Fco. Rivera, A. Humeres, Fco. Tocko, G. Flesch, Daniel, Murges, P. Geisse, Fdo. Boudon, Raúl Molina, Ramón Gallardo, Carmen Moreno, Julio Finger, Sergio Bustos, G. Mayer, Alfredo Pérez, L. Zamorano, O. Saavedra, E. Gronemeyer.— Alfredo Recart Sch., Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C. 9|43.

REMATE DEL MENAJE DE CASA.— Domingo 9 de septiembre, a las 11 de la mañana, Recoleta 170, 2.o piso. Por orden del señor Juan Carlos Filippi, Juan Miranda, Héctor Francisco Rivera, Patricio Geise, León Herman, Enrique Chacón, Jorge de la Fuente, Joaquín García, Luis Zamorano, Fernando Boudón, Alfredo Pérez, Pedro Martínez, Arturo Farfán, Jorge Luco, Raúl Molina, Aida Pelegrina, Roberto García, Sergio Riquelme, Carlos Pardo, Manuel Carvajal, Ramón Gallardo, Alicia Miranda, Santiago Agliatti, Francisco León, Olegario del Campo, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C. 9|43.

EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1962, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Rosenfeld con Alfaro Juan: Marquesa cromada con somier, cómoda, dos veladores.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público. C. 11|48.

DOMINGO 9, 15.30 HORAS EN CAllao 2912, remate orden: Armando Jules Ordóñez, Ricardo Hernández, L. del Valle, J. Fernandel, J. de la Fuente, E. Lederman.— Guillermo Gómez, martillero. C 9|48

EL 14 DE SEPTI[...] a las 15 horas, [...] buco N.o 763, [...] del Séptimo [...] Menor Cuantía [...] cente con [...] Amoblado [...] piezas.— [...] Pereira, Martillero [...]

EL 14 DE SEPTI[...] a las 15 horas, [...] buco N.o 763, [...] del Segundo [...] Menor Cuantía [...] Juicio Rafalovich [...] René: Un [...] medor, seis [...] Marticorena [...] Público.

EL 14 DE SEPTI[...] a las 15 horas, [...] buco N.o 763, [...] del Sexto Juzgado [...] nor Cuantía, juicio [...] Rodríguez Rosario [...] ca Soteco para [...] canor Marticorena [...] tillero Público.

EL 14 DE SEPTI[...] a las 15 horas, [...] buco N.o 763, [...] del Segundo [...] Menor Cuantía [...] Petróleos de Chile [...] berg Carlos: [...] marca Padilla [...] de sobremesa [...] portátil Hermes [...] ticorena Pereira, [...] blico.

EL 14 DE SEPTI[...] a las 15 horas, [...] buco N.o 763, [...] del Sexto Juzgado [...] nor Cuantía, juicio [...] Espinoza Feliciano [...] ter, balanza [...] Nicanor Marticorena [...] Martillero Público.

EL 14 DE SEPTI[...] a las 15 horas, [...] buco N.o 763, [...] del Sexto Juzgado [...] nor Cuantía, [...] con Araya, Víctor [...] con motor eléctrico [...] metro.— Nicanor [...] Pereira, Martillero [...]

DOMINGO 9, 11 HOR[...] taibán 2445, [...] nán Cerda Correa, [...] R. M. Prieto, [...] Subercaseaux, A. [...] da von Unger.— [...] martillero.

53.—VARIOS NO CLASIFICAD[...]

CECILIA, MENTALI[...] mancia, atiende [...] 849.

NO TODO ES FRA[...] fío en Ciencias [...] ayudará enseñándo[...] sus problemas. [...] 17.

55.—CITACIONES [...]ÑIAS DE BO[...]

PRIMERA COMPAÑ[...] beros "Deber y [...] Bomba Mapocho.— [...] Compañía a ejercicio [...] mingo 9, a las 10 [...] forme de parada. [...] nión el cuartel.— [...]

SEGUNDA COMPAÑ[...] beros. "Esmeralda". [...] señor director, cito [...] fila a sesión extra[...] el martes 11 de [...] 19.45 horas. Tabla: [...] nuevo cuartel y otros [...] interés.— El secretario.

SEXTA COMPAÑIA [...] de Santiago, Salvadores [...] de Propiedad. Por [...] ñor capitán, cito a [...] ejercicio para el [...] presente, a las 10 [...] reunión el cuartel.— [...]

OCTAVA COMPAÑIA [...] beros "La Unión [...] Se cita a la Compañía [...] cio para el domingo [...] sente, a las 8.45 [...] de trabajo. Punto de [...] Cuartel. El Ayudante.

11a. COMPAGNIA [...] Pompa Italia. D'ordine [...] pitano convocasi la [...] esercizio per oggi, [...] ore 16. Punto di [...] serma. Tenuta, di [...] tente.

13a. COMPAÑIA DE [...] "Providencia". — [...] señor Capitán, cito a [...] fila a ejercicio para [...] 9 del presente a las [...] Uniforme de trabajo [...] lón blanco. Punto de [...] Cuartel.— El ayudante.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

Matrimonio Stuckrath Souper—Wieland Vergara.— Hoy será bendecido, en la Iglesia del SS. CC., a las horas, el matrimonio de la señorita Mari- Wielandt Vergara con el señor Patricio Stuckrath Souper.

Serán padrinos, de la novia, el señor Francisco Wielandt Arlegui y señora Teresa Vergara de Wielandt. Serán padrinos, del novio, el señor Sergio Souper de la Sotta y la señora Inés Souper de De la Sotta.

Serán testigos, de la novia, en las ceremonias religiosa y civil: Carlos Vergara Edwards, Javier Wielandt Arlegui, Sergio Wielandt Arlegui, Francisco Wielandt Vergara, Verónica Wielandt Vergara, Cristián Wielandt Vergara, Gabriela Velasco V., María Isabel Salas, María Elena Prats, Otto Ulriksen Beker, Gonzalo Valdivieso H., Iván Vergara Edwards, Eugenio Vergara Edwards, Gerardo Wielandt Arlegui, Juan de Dios Vergara Edwards, Marcos Vergara Edwards, Raúl Wielandt Arlegui, Gustavo Wielandt Arlegui, Sergio Vergara Edwards, Margarita Wielandt Vergara, Bernardino Burgos Figueroa, Enrique Edwards Arrego y Cecilia Wielandt Vergara.

Serán testigos del novio en las ceremonias religiosa y civil: Alberto Souper de la Sotta, Carlos Souper de la Sotta, Guillermo Souper de la Sotta, Carmen Rodríguez de Souper, María Urzúa Souper, José Luis Valdés Astaburuaga, Alfonso Valdés Astaburuaga, José Delpiano Gutiérrez, Javier Delpiano Pérez, Carlos Rubio Domínguez, Marcela Carmona Souper, Enrique Souper de la Sotta, María Teresa Souper de Carmona, Jaime Carmona Souper, Roberto Souper Rodríguez, Ricardo Vaccarezza Yávar, Fernando Torres Yrrarázaval, José Guzmán Astaburuaga, Armando Ribe Herrera, Eugenio Valdivieso Errázuriz, Patricia Vergara Valenzuela, Pilar Vergara Valenzuela y Sara Yávar de Vaccarezza.



Matrimonio de la Barra Viollier—Pérez Cotapos Vargas.— Señorita María Olga Pérez Cotapos Vargas, cuyo matrimonio con el señor Jorge de la Barra Viollier, se efectuará hoy, a las 17.30 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf). Bendecirá la ceremonia el Reverendo Padre Alfredo Waugh. La parte musical estará a cargo del Coro Mozart.

Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Gerardo Pérez-Cotapos Errázuriz y señora Olga Vargas de Pérez-Cotapos, y por parte del novio, el señor Fernando Medina Quiroga y señora Clara Bousigues de De la Barra.

Serán testigos del matrimonio religioso, por parte de la novia, Nicanor Errázuriz Ovalle, Luis Felipe Letelier Icaza, Gonzalo Vargas Vargas, Benjamín Vargas Vargas, Magdalena Pérez-Cotapos Errázuriz, Ana Errázuriz de Díaz, Carlos Pérez-Cotapos Vargas, Florencio Larraín Velasco, Ignacio Fernández Solar, Hugo Becker Vera y Sergio Vives Infante.

Por parte del novio, Eduardo Viollier Waugh, Abel Saavedra Varas, Emma Velasco de Viollier, Carmen de la Barra de Medina, Olga Bousigues, Ricardo de la Barra Capmany, Juana de la Barra Lastarria, Daniel de la Barra Montané, Raúl de la Barra Montané, Elena Palacios de Viollier, Fernando Viollier Velasco y María Eugenia de la Barra Viollier.

Del matrimonio civil, por parte de la novia, Alberto Vargas Vargas, Sergio Vargas Vargas, Elena Pérez-Cotapos Errázuriz, Eusebio Larraín Walker, Guillermo León Zenteno, Marta Cecilia Vargas Lyon, Guillermo Troncoso Lavín, Ana María Fresno Joannon, Sergio Cornejo Magnani, Manuel Troncoso Troncoso y Ximena Vargas Fernández.

Por parte del novio, Sergio Saavedra Viollier, Agustín Viollier Velasco, Manuel Undurraga García-Huidobro, Celso Maggi Pinto, Oscar Rosas Ariztía, Héctor Olea Lois, Gastón Gigoux Renard y Carlos Aristegui Ruiz.

Matrimonio Valdés Herrera—Troncoso Vega.— Hoy será bendecido, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Lucía Elena Troncoso Vega con el señor Manuel Valdés Herrera. Serán padrinos, de la novia, el señor Carlos Troncoso V. y señora Lucía Vega de Troncoso. Serán padrinos, del novio, el señor Federico Valdés Herrera y señora Cristina Herrera de Valdés.

Serán testigos de la novia: Francisco Vega Gaete, Francisco Vega Arancibia, Carmela Arancibia de Morel, Oscar Lepeley Vega, Roberto Ditzel Trujillo, Eduardo de la Barra Squella, Daniel Troncoso Ovalle, Raúl Troncoso Ovalle, Hernán Troncoso Ovalle, Sergio Troncoso Ovalle, Rubén Troncoso Ovalle, Jorge Troncoso Ovalle, Pedro Garcés Concha, Hernán Cereceda Ducaud, Carlos Molina Muñoz, Francisco Vega Salinas, Hernán Moreno Beauchemin, Eduardo de la Barra Vega, Juan de la Barra Vega, Anita Vega Salinas y Ana María Allendes Ossa.

Serán testigos del novio: Rafael Valdés Valenzuela, Alberto Valdés Valenzuela, Francisco Valdés Valenzuela, Alejandro Lizana de la Fuente, Osvaldo Herrera Barros, Graciela Herrera Barros, María Cristina Valdés Herrera, Alvaro Valdés Herrera, Gastón Valdés Herrera, Eduardo Valdés Herrera, Gonzalo Valdés Herrera, Luis Camacho Ballacey, Luis Larraín Andrade, Eusebio Larraín Walker, Victoria Barros de Nef, Carlos del Pedregal Sánchez, Alfonso Gómez Raurich, Federico Valdés Lafontaine, Oscar Herrera Palacios y Alfredo Ríos.



Matrimonio García-Reyes Pinochet — Lavín Prado.— Señorita Rosa Lavín Prado, cuyo matrimonio con el señor Eduardo García-Reyes Pinochet será bendecido hoy en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf), a las 18.30 horas.

Doña Juvenalia de Juliet.— A una ceremonia profundamente emotiva dieron margen ayer, en el Cementerio General, los funerales de doña Juvenalia Gómez de Juliet, madre del diputado radical, ex Director de Correos y Telégrafos; ex Presidente de la Cámara de Diputados y ex Ministro de Relaciones Exteriores, don Raúl Juliet. La señora Gómez de Juliet desaparece a los 77 años de edad, enlutando con su partida numerosos y respetables hogares. Profundamente querida y venerada por sus excepcionales virtudes de esposa y madre, su muerte constituye un verdadero duelo en muchos círculos familiares y sociales. Durante su existencia, prodigó el bien a manos llenas, supo ser la abnegada compañera de su esposo don Bernardino Juliet Ossa, que la antecedió en el camino insondable, y tuvo cuatro hijos de destacada situación en los medios donde se han desenvuelto: Carlos, Inés Juliet de Draper, Raúl y Gabriela Juliet de Vega. En este aspecto, la vida compensó adecuadamente sus desvelos de madre ejemplar y cariñosa. Nosotros adherimos de corazón al duelo de los suyos.

Conferencias, Exposiciones, Música

HOY

RECITAL DE CANTO: De la mezzo-soprano Mercedes Vergara, 19 horas, Salón Honor U. Católica Av. O'Higgins 342.

CONCIERTO DE JAZZ: A las 19 horas en la Asociación Cristiana Femenina, Moneda 1640. Actuación del Club de Jazz del Inst. Bancario de Cultura con Pedro Sepúlveda y Patricio Valenzuela.

HELGA KREBBS: Exp. óleos. Inaugura a las 19 horas, Instituto Ch.-Británico de Cult. Teatinos 397.

PREMIO DE PINTURA ACERO DEL PACIFICO: La fecha de entrega de trabajos al concurso ha sido adelantada a los días 21, 22 y 23 del presente, de 14 a 20 horas, en el Museo de Arte Contemporáneo de la Quinta Normal.

LUIS VIDAL: Exp. de óleos, Sala Inst. Artes Plásticas U. Chile, Avda. O'Higgins 1058, clausura el 8 de sept.

DAREL VALENCA LINZ: Exp. de grabados del artista brasileño. Instituto Cultural Brasileiro, Av. O'Higgins 1656. Horario: 11 a 13 y 16 a 20 hrs.

LAUREANO GUEVARA: Pintura, paisajes y naturalezas muertas. Retrospectiva. Sala Libertad Catedral 1261.

JOSE TOMAS ERRAZURIZ. — Exposición retrospectiva de pinturas. Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653. Segunda muestra del artista realizada en Chile.

LUCY LORTSCH.— Exp. de dibujos. Galería Beaux Arts. Bandera 183, subterráneo, local 4. Del 3 al 15 de sept.

CARLOS CASTRO OSSANDON: Exp. acuarelas. Sala Transportes Unidos. Agustinas 1139 subterráneo. Hasta el 8 de septiembre de 10 a 13 y 17 a 21.30 horas.

LUIS LAZZARO: Exp. óleos. Sala Banco de Chile, de 11 a 13 y 16 a 21 horas, hasta el 8 de septiembre.

JOSE OLIVOS NUÑEZ Y RODRIGO LOPEZ GONZALEZ: Pinturas y esculturas. Inauguran Sala Llanten. Huérfanos 690, subsuelo, Pinacoteca. Hasta el 8 del presente.

LIBROS EDITADOS POR ZIG ZAG: Exp. en el Inst. Bancario de Cultura, Huérfanos 1234-B, de 17 a 21 horas, hasta el 15 del presente.

OLEOS DE CHILE AUSTRAL: Exp. de Gastón Gómez Gill. Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

EXPOSICION HISTORICO DOCUMENTAL: Dibujos de los uniformes del Ejército de Chile. Palacio La Alhambra, Compañía 1340, inaugura a las 19 horas.

EXPOSICION DE PARQUES Y JARDINES.— Del artista brasileño Roberto Burle Marx. Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal. Horario martes a sábados, de 15 a 20 hrs. Domingos y festivos, de 11 a 18 hrs.

VICTOR FEMENIAS. — Exp. grabados Sala de Arte Minist. Educación. Av. O'Higgins 1371, interior. De 14 a 20 hrs., sábados, de 9 a 13 hrs.

JOAQUIN MACIAS.— Exp. de grabados del pintor nicaragüense. Sala Decor. Moneda esq. Miraflores, hasta el 15 de sept.

CICLO CINE NORTEAMERICANO.— Film "La Ley del Hampa". Aus. Cine Club Universitario. Auditorium Biblioteca Nacional. Agustinas 630, a las 18.30 hrs.

TEORIA Y REALIDAD DE LA CIENCIA FICCION.— Mesa redonda, con partic. de Arturo Aldunate, Hugo Correa, Miguel Arteche, Luis Arenas. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o, a las 19 hrs., martes 11 y viernes 14 del pte.

JARDINES INFANTILES. — Exp. gráfica del parvulario en Chile y extranjero. Patio de Casa Central U. de Chile, miércoles 12 del presente.

LA POESIA DE GONZALEZ URIZAR.— Conf. Introducción a la obra: Víctor Franzani. Lectura de textos: Graciela Torricelli y Jorge Alvarez. Audit. Biblioteca Nac. Moneda 630, viernes 14, a las 19 hrs.

MAÑANA

FESTIVAL DE MUSICA BARROCA.— Obras de Bach, Haendel y Teleman. Repetición del concierto del jueves. 11 horas. Esmeralda 650.

PROXIMAMENTE

CENTRO DE DOCUMENTACIONES CIENTIFICAS DE PARIS.— Conf. del subdirector del Centro de Documentación del Centro Nacional de Investigación Científica de París. Dr. Julio Garrido. Sala Septiembre, Huérfanos 1117, piso 3.o, a las 19 hrs. Entrada libre.

TELEVISION

HOY:

CANAL 9, U. CHILE: 20 horas: El Payaso: José Tapia, Carlos Gil; Títeres: L. Barraza; Telecine: Las cartas de Juanito Pérez; Miradas a Francia: I. Sánchez; Telecine; Musical: Bonnie Knoller; Telecine.

Conferencia sobre el Centro de Documentación Científica de París

El profesor doctor Julio Garrido dará una conferencia sobre el Centro de Documentación del Centro Nacional de Investigación Científica (CNRS) de París, del cual es Subdirector, el lunes 10 del presente a las 19 horas, en la Sala Setiembre (Huérfanos 1117, 3er. piso), con el auspicio del Instituto de Física y Matemáticas y el Departamento de Extensión y Relaciones Universitarias de la U. de Chile.

El catedrático español, doctor Garrido, que llegara recientemente a Santiago, se ha desempeñado en Europa, en actividades de investigación científica, en la enseñanza universitaria, y en la documentación científica y técnica. En nuestro país permaneció dos años como experto de la UNESCO, en Cristalografía.

Dos músicos chilenos divulgan su arte en el extranjero

De paso en Santiago se encuentra el contrabajista chileno Adolfo Flores, quien durante muchos años actuó en la Orquesta Sinfónica de Chile. Regresa el músico, de Puerto Rico, donde participó en el Festival Pablo Cassals. Ahí tuvo la oportunidad de presentarse en una audición privada ante el maestro Cassals, y Alexander Schneider, recibiendo palabras de felicitaciones y estímulo de ambos. En un mes regresará Adolfo Flores a la República de Santo Domingo, donde debe cumplir un contrato de seis meses.

Mañana se dirigirá a los Estados Unidos el musicólogo y catedrático del Conservatorio Nacional, Samuel Claro Valdés, en uso de una beca otorgada por la Fundación Fullbright, y del Departamento de Estado de ese país. Ahí, el musicólogo propenderá al intercambio cultural chileno y a la difusión de la música sinfónica y de cámara. Para este objeto, llevará una importante cantidad de cintas magnéticas con grabaciones de la música chilena, que le ha sido proporcionada por el Departamento de Grabaciones del Instituto de Extensión Musical.

Noticiario del Gran SANTIAGO

Puente Alto

COMITE DE ADELANTO LOCAL.— El Comité de Adelanto de la comuna, celebró una sesión para tratar diversos aspectos de interés para Puente Alto, acordándose encomendar al Gobernador y miembro de esta organización, Marcial Fuentes, que personalmente invitara al Subsecretario del Ministerio del Interior, Jaime Silva, a una reunión extraordinaria en que se le darán a conocer las aspiraciones de los vecinos de esta localidad.

HOMENAJE A LA CRUZ ROJA.— Hoy en la noche se efectuará una comida bailable en el Casino de la Compañía de Papeles y Cartones, en homenaje a la Cruz Roja que cumplió recientemente 25 años de labor en Puente Alto.

A este acto social se han adherido más de doscientas cincuenta personas, entre las que se cuentan las autoridades y dirigentes locales con sus esposas.

El miércoles recién pasado, de acuerdo con el programa de celebración de las Bodas de Plata de la Cruz Roja de Puente Alto, las socias de esta institución repartieron a cerca de cien personas, paquetes de ropa y alimentos.

CONFLICTO SOLUCIONADO.— El Gobernador de Puente Alto, Marcial Fuentes actuando como mediador en el conflicto obrero que se había presentado en la mina Merceditas y que afectaba a 76 trabajadores de ella, la rápida solución al proponer una fórmula de armonía que fue aceptada por los obreros y los ejecutivos de la mina Merceditas.— (Isla Ríos, corresponsal especial.)

Ñuñoa

DIA DEL MAESTRO.— Hoy en la tarde como primer número del programa de Fiestas Patrias al celebrarse el Día del Maestro en la Casa de la Cultura, se rendirá homenaje a los profesores jubilados de la comuna y se realizará un acto cultural.

Maipú

POBLACION SAN MARTIN.— Los vecinos de la población San Martín de Los Cerrillos están realizando gestiones ante la Empresa de Transportes Colectivos del Estado para conseguir que se aumente la dotación de buses del recorrido N.o 31 Bellavista-Los Cerrillos y cuyo terminal se encuentra en dicha población.

NUEVA PLAZA.— Durante los días de Fiestas Patrias la Municipalidad de Maipú inaugurará una nueva plaza en la población Cerrillos Norte (ex Zaror). Esta área verde la construyó el Municipio a petición de los vecinos de ese sector, la cual fue apoyada por el Alcalde de Maipú, José Miguel Infante y el regidor Roberto Durán. — (Bustos Cubillos, corresponsal.)

Renca

ALMUERZO A LEHUEDE.— Hoy, a las 13 horas, en la Quinta Verdejo de Renca, amigos y dirigentes de las Juntas de Vecinos de las diferentes comunas de la capital, ofrecerán un almuerzo al diputado Héctor Lehuedé, con motivo de su regreso al país de su jira por varios países europeos.

Conchalí

REUNION EN LA PALMILLA.— La Asociación de La Palmilla celebrará mañana a las 10,30 horas una reunión general de socios para tratar diversos asuntos relacionados con el progreso del sector. A este acto ha sido especialmente invitado el diputado Héctor Lehuedé.

PUNTA ARENAS:

Un muerto y 6 heridos graves dejó individuo alcoholizado

PUNTA ARENAS.— Un muerto y seis heridos graves dejó Félix Barrientos, empleado del correo de esta ciudad, de 18 años de edad, al enloquecer, como consecuencia de la gran cantidad de alcohol que había ingerido.

En la madrugada de ayer viernes, armado con un revólver, dio curso a sus instintos, recorriendo diversos lenocinios en estado de total intemperancia. En uno de estos lugares de diversión, desenfundó su revólver, disparando a boca de jarro contra un garzón y cuatro asiladas, a quienes dejó gravemente heridos. Acto seguido, y cuando ya amanecía, se presentó en una casa del otro extremo de la ciudad, pidiendo que le abrieran la puerta, pues habría sido asaltado. Al penetrar a ese domicilio, golpeó con el revólver a un niño, al que dejó herido, y disparó sobre doña Laura Vera Oyarzún, matándola instantáneamente.

Después de estos criminales atentados, Barrientos se fugó, produciéndose una intensa persecución de parte de Carabineros y de la policía civil, hasta que se logró detenerle, a las 10 de la mañana, en pleno centro de la ciudad, sin que opusiera resistencia.

El detenido fue interrogado por Investigaciones y Carabineros, y será pasado al Juzgado del Crimen, para los efectos de instaurar el correspondiente proceso. Se supone que este individuo, que desde hace tiempo está dedicado al alcohol, actuó cuando era presa de un ataque de delirium tremens. (KRAMARENKO, corresponsal.)

Con comunicaciones aéreas contará pronto Puerto Cisnes

PUERTO CISNES.— Con gran entusiasmo se han recibido en este nuevo puerto ubicado al norte de Aisén la noticia llegada de la capital, referente a la pronta habilitación de un aeródromo local, el que será parte de la red aérea que formarán Puerto Montt, Chaitén, Puerto Cisnes y Aisén.

En la actualidad la única comunicación que existe entre esta localidad con Puerto Montt, es por la vía marítima, haciendo los barcos viajes sólo cada 15 días, en los que emplean 48 horas. En cambio, con el aeródromo, será posible comunicarse con Puerto Montt en 2 horas y en 6 horas con Santiago. Del mismo modo, las comunicaciones con Aisén, que por mar demoran uno o dos días, podrán hacerse en 15 minutos.

Según las informaciones llegadas, la Dirección de Tránsito Aéreo, prometió a la delegada o "Embajadora de Buena Voluntad" en Santiago, señora Eugenia de Godoy que en la segunda quincena del presente, vendrá a la región una misión en helicóptero, integrada por ingenieros, aviadores y otros técnicos, para estudiar la ubicación definitiva del aeródromo e iniciar de inmediato los trabajos de su construcción.

OVALLE:

Nueve mil hectáreas en 13 mil horas de trabajo preparó el SEAM

Terminada esta labor los equipos actuarán en el centro del país. Dos nuevas escuelas de tractoristas y grupos móviles serán instalados. 500 nuevos tractores serán efectivo aporte en realización de la Reforma Agraria

OVALLE.— En la Jefatura Zonal para Atacama y Coquimbo, del Servicio de Equipos Mecanizados Agrícolas, cuya gerencia general, en Santiago, está a cargo de don Domingo Durán Neumann, se informó que han quedado totalmente terminadas las labores de las máquinas de ese Servicio, en todas las Comunidades Campesinas de esta región. Con esto se han totalizado 13 mil horas de trabajo en los campos, estimándose que se han arado y preparado más de 9 mil hectáreas de terrenos.

Las máquinas y equipos del SEAM, que actuaron en la zona, están siendo devueltos a sus agencias de origen, es decir, a Santiago, Talca y Rancagua, donde, una vez sometidos a una revisión, empezarán a trabajar en los campos de esas zonas.

Por otra parte, funcionarios del Ministerio de Agricultura han informado que se estudia la distribución de los 45 tractores yugoslavos, adquiridos por la CORFO, los que han sido entregados al SEAM, para labores en las Comunidades. Al mismo tiempo, se abrirán dos nuevas escuelas para tractoristas, estudiándose actualmente la ubicación de dichos establecimientos, y se piensa también formar cuatro grupos móviles. Estos grupos tendrán por misión instruir a tractoristas en pueblos y fundos, para que así los jóvenes campesinos superen sus conocimientos.

Toda esta acción del SEAM será coronada con el plan propuesto por don Domingo Durán Neuman a la CORFO, que fue, en general, aceptado, para adquirir 500 tractores más para dedicarlos a las labores agrícolas, los que constituirán un efectivo aporte a la aplicación de los programas de la Reforma Agraria. (ROJO, corresponsal.)

BAILE DE ALMACENES PARIS EN EL CLUB DE SETIEMBRE

Hoy a las 21 horas se efectuará en los salones del Club de Setiembre (Catedral esquina Morandé) la proclamación de la señorita Lucía von Hausen, Reina del "Deportivo Millonarios", de Almacenes París.

La señorita Von Hausen, hermosa morena, participa en el certamen interno que la popular tienda de Alameda y San Antonio realiza para elegir a la Reina del Deporte 1962. Esta elección está organizada de manera que puedan participar representantes de cada uno de los equipos que participan en la competencia interna. Una magnífica orquesta con 8 profesores y un regio buffet serán el marco de esta fiesta de alegría y belleza.

IN MEMORIAM.— Con motivo de cumplirse mañana domingo 9 del presente, dos meses del fallecimiento de la señora Pastoriza Lazo de Ríos, se oficiarán misas en la Iglesia de San Ignacio, por el eterno descanso de su alma a las 9.30 y 11.30 horas.

Nuevos Colegios tendrá Mulchén



Diversas gestiones realizó con éxito en Santiago para obtener la construcción de locales escolares, una delegación de Mulchén, a la que acompañó el diputado por Bío-Bío, Mario Sharpe. En una entrevista sostenida con el Ministerio del Interior, este Secretario de Estado prometió otorgar fondos provenientes de la venta de estampillas donadas por España, sobre lo cual se legisla en el proyecto de los Médicos Funcionarios, para la construcción de dos escuelas tipo reconstrucción. Por su parte, el Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Sergio Undurraga, manifestó a la Comisión que de los recursos para 1963 se dará preferencia a la edificación del Liceo de Mulchén. Igual promesa hizo el Ministro de Educación, Patricio Barros, al Gobernador, Sergio Pulgar y a la Comisión. En el grabado, aparecen los delegados mulcheninos durante una visita que hicieron a LA NACION: de izquierda a derecha, el presidente del Centro de Alumnos del Liceo de Mulchén, Modesto Soto; el dirigente, Luis Soto; el regidor y vicepresidente del Centro para el Progreso, Humberto Aguayo; el diputado, Mario Sharpe; el presidente del Centro, Moisés López, y el delegado, Oscar Aguayo.

SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS DE LA SALUD CLAUSURAN HOY

● Cursos para cajeros de hospitales. ● Continúa vacunación contra la polio en provincias de O'Higgins y Colchagua

VALPARAISO.— En una ceremonia que se desarrollará, a las 10 horas de hoy en la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción, será clausurado un Seminario sobre Problemas de la Salud, que se celebró durante una semana en dicha ciudad, bajo los auspicios del Servicio Nacional de Salud.

En la última sesión plenaria del torneo, efectuada ayer, se abordó el tema "Asistencia Médica Ambulatoria y Domiciliaria".

Otro de los temas centrales que se discutieron en el Seminario fue el relacionado con la "Organización y Desarrollo de la Comunidad", como un medio de expandir la atención médica y asistencial a los sectores rurales de la población.

También se intercambiaron ideas acerca de aplicar medidas tendientes a lograr una mayor eficiencia y rapidez en la atención de los enfermos, como asimismo el promover iniciativas orientadas a prevenir enfermedades infectocontagiosas y de otro tipo entre los ciudadanos.

Al respecto, se hicieron estudios profundos en lo que respecta a diez provincias del sur del país.

Tres son los seminarios de esta naturaleza realizados por el Servicio Nacional de Salud. Hace poco celebró uno en Santiago y otro en el puerto de Valparaíso.

CURSOS PARA CAJEROS.— El martes próximo será inaugurado en Concepción un curso de perfeccionamiento para Cajeros y Oficiales de Contabilidad, dependientes del Servicio Nacional de Salud.

A dicho curso asistirán funcionarios de los diversos establecimientos hospitalarios existentes en las ciudades del sur del país.

CENTRO DE MADRES.— Una exposición de trabajos inauguraron ayer las socias del Centro de Madres "Lo Lemus", en el local de calle Francisco Silva 1408, Población Valdivieso, en la capital.

La muestra será exhibida hasta mañana.

VACUNACION ANTIPOLIO. — A más de cuarenta mil se elevó ayer el número de niños inmunizados contra la poliomielitis, en las provincias de O'Higgins y Colchagua. Una vez terminada esta labor por parte del Servicio Nacional de Salud, se procederá a inmunizar a la población infantil de otras provincias sureñas del país. (El Corresponsal.)

Belarmino Torres V., herido en accidente de tránsito ayer

En un accidente de tránsito resultó gravemente herido al mediodía de ayer, el vicepresidente ejecutivo del Instituto de la Historia de Valparaíso, Belarmino Torres Vergara.

Belarmino Torres, que es colaborador de nuestro diario, fue internado en el Hospital de Carabineros de Santiago y su estado era satisfactorio, según informaron en dicho establecimiento, en las últimas horas de anoche.

SAN ANTONIO:

CONSULADO HONORARIO DEL BRASIL SE INAUGURA HOY

SAN ANTONIO.— A las 11 horas de hoy, se efectuará en este puerto la inauguración del Consulado Honorario del Brasil, repartición que está llamada a estrechar aún más los fuertes lazos de comprensión y antigua amistad que unen a nuestro país con esa nación hermana.

Después de la inauguración, a las 11.30 horas, en la Escuela N.o 4, que guarda la bandera de este país amigo, se llevará a cabo una velada artístico musical, con participación de profesores y de alumnos de ese plantel educacional.

A estos actos, que forman parte del programa de homenaje al 140.o aniversario de la Independencia del Brasil, asistirán el Embajador de esa República, Fernando Ramos de Alencar; el Agregado Cultural, Thiago de Mello, y los Agregados Militar y Naval.

CHARLA EN ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

En la sala de conferencias del Casino de Oficiales de la Escuela de Ingenieros Militares se dará hoy a las 9 horas, una charla sobre el tema "El Pacto de la Alianza para el Progreso", su origen, finalidad y desarrollo en lo que respecta a América Latina. Ventajas políticas, sociales y económicas que reportará a Chile". A esta charla, que estará a cargo del mayor Germán Hult Gunther, el Director de esa Escuela, Comandante Omar Blanchet Muñoz, ha invitado a las autoridades locales y vecinos de este puerto. (Marcial González, corresponsal).

AQUI... EL PUERTO

VALPARAISO.— Se inició en Viña del Mar, en el Jardín de Saltos del Regimiento Coraceros el primer Concurso Ecuestre de la temporada. Participan los más destacados equitadores del país, militares, civiles y Carabineros. Este primer Concurso Oficial lo organiza Carabineros de Viña. Su duración es de tres días, finalizando mañana domingo, día en que como prueba de fondo se disputará el Champion.

■ Entre los números populares que comprende el programa de Fiestas Patrias viñamarino destaca la presentación de actos netamente folklóricos criollos que se harán en cinco barrios populosos de la comuna. Son ellos: Concón, el día 15; Santa Inés, el 16; Forestal Alto, el 17; Caleta Abarca, el 18 y Las Achupallas el día 19. También merece mención especial el festival de fuegos artificiales la noche del 18 desde las 22 horas, en Avenida Uno Norte, Avenida Marina y barra del estero.

■ Mañana en la mañana, en el Teatro Victoria de esta ciudad hará una presentación pública la ya conocida Banda Musical formada por los reclusos de la Cárcel de Santiago. Asimismo actuarán el Coro y la Orquesta de la Penitenciaría de la capital. El Alcaide de la Cárcel de este puerto, mayor Vicente Astudillo, visitó al Intendente Luis Guevara Ortúzar para invitarle a esta presentación.

■ Durante el día de ayer, en la mañana, tarde y en la noche, con la ayuda de poderosos reflectores, se efectuó la fase final de los ejercicios de tiro de calibre de las baterías de la Defensa de Costa, disparándose sobre blancos remolcados en alta mar.

■ **Ayer debutó el nuevo Conjunto de Teatro formado por la Universidad Católica. A las 19 horas en el Salón de Honor del plantel presentaron la obra "Mi hermano Cristián", de Alejandro Sieveking.**

■ Una fuga espectacular realizó un reo de la Sección de Detenidos. Tras escalar el techo de la cárcel mencionada y pasar por sobre la casa del Alcaide, saltó a la calle Buenos Aires emprendiendo la fuga, sin ser observado. Pero la necesidad de reunir dinero para alejarse de Valparaíso lo obligó a quedarse un día en el puerto, con tan mala fortuna para él, que cuando se dirigía por fin a tomar un micro para Santiago, fue detenido por personal de Investigaciones que le buscaba. Se trata de Manuel Irarrázaval Steves, de 18 años de edad. Quedó nuevamente recluido en la Sección de Detenidos.

■ **Una charla sobre la Reforma Agraria ofreció en la Universidad Católica, ante numeroso público, el diputado conservador Fernando Ochagavía, que es ingeniero agrónomo y formó parte de la Comisión que estudió el proyecto previo.**

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— V. y N.: Circo "Las Aguilas Humanas".

CARPA MODERNA, Alameda 1461. — Nuevo Circo Norteamericano "Buffalo Bill". Noche 9.40.

ESPECTACULOS PARA NIÑOS

MERCED 838, frente Teatro Santiago. Once completa $ 850. Títeres, Payasos, Artistas Infantiles.

"BUFFALO BILL"

La fascinación que ejerce el Circo en adultos y niños bajo carpa moderna, se evidencia en el "Buffalo Bill Circus" 1962, que en Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín, atrae muchedumbres en fuerza, a la positiva novedad de su nuevo programa.

Han gustado muchísimo las actuaciones del cuarteto acrobático The Four Gibson Bros, magníficos gimnastas estadounidenses; The Nilsson Trío, audaces barristas de impresionante velocidad en las triples barras horizontales; gracioso clown ciclista Tim Mc-Koy, en monociclo gigante; y el Trío Hnas. Valverde, gimnástica estatuaria, la fuerza femenina hecha arte y belleza, que destaca como un gran espectáculo.

Hoy, en las triples funciones, matiné infantil, vermut y noche, se presentan Joe Turner con los agresivos leones africanos, y The Camell Cake Walk, los camellos sabios del Sahara, y los hindúes Zomapala Peiris y La Zulaika, con el conjunto de serpientes y reptiles de Ceylán en libertad. Los clowns musicales "Los Tres Gallegos" y Chicharrita y su núcleo cómico hacen reir a chicos y grandes.

Mañana domingo, igualmente cumplirán tres nuevos programas.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 hrs.: Un enemigo del pueblo.

MONEDA, Estado 82 (31477). — 19 y 20 horas: Cía. Américo Vargas y Pury Durante: "Maribel y la extraña familia".

MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— 19 y 22 horas: Compañía de Comedias de Silvia Piñeiro. "Mi tía Memé".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). A las 19 y 22 horas: Cía. de los Cuatro. "Boeing-Boeing".

TALIA, San Diego 242 (89350).— A las 19 horas: La gata, él y la otra.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249. — (50657).— 19.30 y 22.30 horas: "Siempre en septiembre".

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Un Taxi para el Maru.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.35 horas: "Fantástico", por la Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). —Compañía de Revistas Picaresque.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 hrs.: Vuelve, amor mío.

BANDERA, Bandera 76 (89111). — 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Asesinato en azul.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564. — (498061).— 15, 18.45 y 22 horas: Todos somos sinvergüenzas.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22: Los valientes andan sólos.

DANTE, J. Washington 26 (494359). —15.30, 19.15 y 22.15 horas: Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 15, 18.45 y 22: Ejercicio para cinco dedos.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — 19 y 22 horas: Jessica la fascinadora

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 15.15, 19 y 22.15 horas: Vuelve amor mío.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176, (60082).— 14, 16.15 18.45 y 22: Todos somos sinvergüenzas.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 0(33555) — 15, 19 y 22 horas: Los valientes andan solos.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Milagro por un día.

KING, Huérfanos 840 (32838) — 14, 16.15, 19 y 22: La princesa de Cleves.

LAS CONDES, Noruega 6316.— (484067).— 19 y 22.15 horas: Si yo fuera diputado.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299. (43116).— Matiné 14.30: Sisí y su destino. Mi tío. 18.45 y 22: Hoy es día de fuga

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15.15, 18.45 y 22.15 horas: Amor sin barreras.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 18.45 y 22 horas: Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

NILO, Monjitas 879 (392078).— M. V. y N.: Cielo despejado.

ORIENTE Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Los valientes andan sólos.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). —M. V. y N.: Los ojos del amor.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— Jessica, la fascinadora.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Marcados por un destino.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 18.45 y 22 horas: Mi dulce Geisha.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— M. V. y N.: Vacaciones con cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— M. V. y N.: El Cid.

ROTATIVOS

ALCAZAR, Brasil 787 (80122). — Rotativo desde las 14: Corazones sin destino. La leyenda de los perdidos. Me llamaron asesino.

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Los gigantes de Tesalia. Obras maestras del terror.

A. ALESSANDRI, Av. O'Higgins 2879 (96848).— La oscuridad al final de la escalera. Oro de los siete santos.

ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— Kapo, Campo de concentración. Las noches de Rasputín. Dios es mi compañero.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Por la patria. María de las islas. La marca del renegado.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Quiere usted bailar conmigo. Anónimas cocottes. Un amor en Roma.

AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Desde las 11 horas: Silencio en el espacio.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— El último héroe. Los tártaros. El diablo a las cuatro.

BAQUEDANO, Plaza Italia N.o 073 (31787). — Desde las 11 horas: Seis caballos negros. El guerrillero.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— La violetera. El último cuplé. El último héroe.

CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— Los comancheros. Una luz en el bosque. Al compás del twist.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Desde las 11 horas: Padres modernos. Viento de primavera.

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— El hombre de dos caras. El terror de las chicas.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Primavera en Roma.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Desde las 13 horas: Viva Jalisco que es mi tierra. El gallo colorado.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Desde las 11 horas: El siete vidas.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— La marca del renegado. Locuras de terror. Tres Romeos y una Julieta.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Si yo fuera diputado.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Los comancheros. Una luz en el bosque. Al compás del twist.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Presentación Cía. de Chito Faro. "Conventillo".

ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Hércules y los tres chiflados. Pillos a bordo.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Desde las 11: Meneos y zapateos al ritmo del twist.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Hércules y los tres chiflados. Pillos a bordo.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— La reina de los tártaros. Los escándalos de Dodo.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Desde las 11: Meneos y zapateos al ritmo del twist.

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (92188).— Cinco mujeres marcadas A pleno sol. Duro para morir.

IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— El último héroe. La ciudad submarina. Atraco a la moderna.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Operación faldas. El espejo tiene dos caras. Confesión de pecadores.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Hong Kong escala prohibida. Las conspiradoras. La más linda vedette.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Qué bonito amor. Puños de roca.

LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Duro para morir. Noche sangrienta. Un rayito de luz.

L. FRANCO, Carrascal 4604 (92705) — En cada feria un amor. Psicosis. El diablo anda suelto.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Salvajes inocentes. Muñequita de lujo. Las noches de Rasputín.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Qué bonito amor. Puños de roca.

MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— La dama de la madrugada. Costa Azul.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Desde las 11 horas: Guarnición inmortal. Madame Butterfly.

MINERVA, S. Pablo 3230 (91464). — El audaz. Amantes impetuosos.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — El audaz. Amantes impetuosos.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Ni bendito ni maldito. El bello Antonio. La mala calle.

MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— Adua y sus amigas. La cuna del mal. El barón de Sardonicus.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Canasta de cuentos mexicanos. La violetera. El último cuplé.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— La esclava de Roma. Furia de los bárbaros. Tarzán, el magnífico.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Desde las 14: Los ojos de Tomasino. El último atardecer.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Al compás del twist. El monstruo del rayo Gamma. El último de los Vikingos.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Hong Kong, escala prohibida. Por la patria. Las conspiradoras.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021 Los tártaros.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Viva Jalisco, que es mi tierra. El gallo colorado.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Violetas imperiales. El último cuplé. La violetera.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) El último cuplé. La violetera. Violetas imperiales.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— El que a hierro mata. Un asesino anda suelto. Grito de libertad.

REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Adúa y sus amigas. La cuna del mal. El barón Sardonicus.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Desde las 11: Tuya en septiembre.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Desde las 11: Entre palmeras y el mar azul. La ardiente enamorada.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Salvajes inocentes. Muñequita de lujo.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 11: Los cuatro proscritos.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Desde las 11: Laberinto de pasiones.

SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Desde las 14: Seis caballos negros, El guerrillero.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Desde las 13: Café Europa.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— El mago de Bagdag. Gorgo. El diablo a las cuatro.

SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— La noche es mi enemiga. Estrella de fuego. La guarnición del hampa.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Héroes de la policía montada. El último cuplé. La violetera.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Desde las 13,15: Historia de dos pilletes.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) .— Desde las 11: Los tres sargentos.

SELECTA, Chacabuco 1178 (93941) .— Tarzán el temerario. Safo, la reina guerrera. Dinero, mujeres y balas.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Viva Jalisco, que es mi tierra. El gallo colorado.

SUR, San Diego 935 (61524).— Los gigantes de Tesalia. Obras maestras del terror.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Desde las 11: Doce horas para matar. El milagro de las colinas.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Desde las 11: No se entierra los domingos.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Violetas imperiales. El último cuplé. La violetera.

VENECIA, Castro 130 (80336).— Que nadie escriba mi epitafio. Los comancheros. Rugido de ratón.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— El terror de las chicas. El hombre de dos caras.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) .— Desde las 13,15: Trama siniestra

YORK, Ahumada 166 (66687).— El diablo en la carne.

RESTAURANTES

RESTAURANT MERCED 838, frente Teatro Santiago: Comidas bailables de 22.30 horas, a las 4 de la madrugada. Actúan orquestas de Carlos Arci y Cubanacán.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— A tiro limpio. El gran pillo.

BULNES (Renca).— (92564).— Pcisosis. Jinete justiciero. Ultimo atardecer.

CERVANTES (San Antonio).— La nave del espacio. Solo los valientes. Gangster en fuga.

MAIPU, 5 de abril 19 (571530).— Maipú.— Satélite infernal. Hombres de presa.

MUNICIPAL (Peñaflor).— Sombras del pasado. Ursus. Hombres de presa.

MUNICIPAL (San Ber[illegible] Picadilly y Punto [illegible] ma entre cenizas.

NACIONAL (Puente Alto) molino. Casaca roja. [illegible] de los monstruos.

PLAZA (Puente Alto).— [illegible]greso de la caldera [illegible] Como fiera acorralada.

PLAZA (Talagante).— [illegible] amenazante. Sadok, [illegible] del diablo. El ceniciento.

SANTIAGO (San Ber[illegible] Rosa de sangre. Sha[illegible] conocido.

Balance General de la Compañia Sud - Americana de Vapores

Autorizada por Decretos Supremos de: 9 Octubre 1872, 3 Febrero 1933, 11 Julio 1936, 31 Mayo 1944, 18 Mayo 1949, 16 Febrero 1950, 3 Diciembre 1951, 10 Septbre. 1952, 20 Enero 1954, 23 Febrero 1956. N.o 815 del 15 Febrero 1957, N.o 1.786 del 13 Febrero 1958, N.o 12.067 del 7 Agosto 1959, N.o 5.849 del 14 Junio 1960, N.o 1.614 del 31 Enero 1961 y N.o 22.352 del 30 de Diciembre 1961.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE JULIO DE 1961 Y EL 30 DE JUNIO DE 1962

Capital y Fondos Acumulados E° 27.421[illegible]
Capital Autorizado .... E° 28.000.[illegible]
Capital Subscripto .... E° 21.634.[illegible]
Capital Pagado .... E° 21.634.[illegible]

ACTIVO

			Parciales	Totales por Grupos
ACTIVO INMOVILIZADO				
FLOTA Y MATERIAL:				
Vapores	E° 24.214.076,53			
Menos: Castigos	1.596.854,52	E° 22.617.222,01		
Remolcadores, Lanchas, etc.	206.370,95			
Menos: Castigos	32.353,62	174.017,33	E° 22.791.239,34	
BIENES RAICES:				
Terrenos, Edificios y Construcciones		E° 260.623,52		
Menos: Castigos		1.939,11	258.684,41	
MAQUINARIAS, INSTALACIONES, MUEBLES Y ENSERES:				
Maquinarias, Instalaciones, Muebles y Enseres		E° 399.961,33		
Menos: Castigos		41.186,97	358.774,36	E° 23.408.698,11
ACTIVO REALIZABLE				
EXISTENCIAS DE MATERIALES Y REPUESTOS:				
Existencias en Tierra		E° 164.196,77		
Existencias a bordo de Naves		259.733,45	E° 423.930,22	
ACCIONES Y BONOS			5.764.875,52	
DEUDORES Y CUENTAS PENDIENTES:				
Varios Deudores		E° 1.779.645,03		
Saldo precio venta barcos		561.692,87		
Agencias Varias		74.278,18	2.415.616,08	8.604.421,82
ACTIVO DISPONIBLE				
CAJA: Varias Monedas igual a			E° 93.876,38	
BANCOS: Depósitos en Cta. Cte. en Chile y en el Exterior			1.245.668,98	1.339.545,36
ACTIVO TRANSITORIO				
DIVIDENDOS PROVISORIOS				
Devolución Fondos		E° 90.000,00		
Dividendos Provisorios		181.411,25	E° 271.411,25	
Viajes de Naves por Liquidar			426.562,95	697.974,20
ACTIVO NOMINAL (No existe)				
TOTAL DEL ACTIVO				E° 34.050.639,49

PASIVO

			Parciales	Totales por Grupos
PASIVO NO EXIGIBLE				
CAPITAL:				
Autorizado por: 40.000.000 de acciones de E° 0,70 cada una		E° 28.000.000,00		
Menos: Por emitir: 9.093.582 de acciones de E° 0,70 cada una		6.365.507,40	E° 21.634.492,60	
RESERVAS SOCIALES:				
Fondo de Reserva Legal		E° 475.239,42		
Fondo de Capitalización		93.648,04		
Fondo de Renovación y Ampliación de Naves y demás Material a Flote (Artículo 8.o, Ley N.o 12.041)		1.592.359,13		
Fondo de Revalorización Capital Propio Ley N.o 13.305 a) y b) Bienes del Activo Inmovilizado y Valores Mobiliarios	E° 1.389.667,05			
c) Deducción de Utilidades	35.850,91	1.425.517,96		
Fondo de Revalorización de Bienes Raíces		35.075,54		
Fondo de Mayor Valor de Enajenación de Bienes Raíces y Mobiliarios (Artículo 14, Ley N.o 8.419)		70.316,22	3.692.156,31	E° 25.3[illegible]
PASIVO EXIGIBLE				
VARIOS ACREEDORES:				
Sucursales y Agencias Varias			E° 1.155.179,06	
Saldo precio compra Barcos		E° 2.847.170,67		
Varios		974.403,15	3.821.573,82	4.9[illegible]
PASIVO TRANSITORIO				
CUENTAS POR PAGAR			E° 781.087,08	
DIVIDENDOS POR PAGAR			31.202,53	
PROVISIONES VARIAS:				
Para el Ejercicio 1961-1962		E° 475.216,81		
Menos: Anticipos a Cuenta		85.993,22	389.223,59	1.20[illegible]
				E° 31.50[illegible]
PASIVO NOMINAL (No existe)				
UTILIDAD EN EL EJERCICIO				2.54[illegible]
TOTAL IGUAL AL ACTIVO				E° 34.0[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	
DEUDORES POR GARANTIA	E° 44.142,00
ACCIONES DEL DIRECTORIO EN GARANTIA	1.295,00
DEUDORES EN MONEDA EXTRANJERA	1.160.603,29
	E° 1.206.040,29

HABER	
ACREEDORES POR GARANTIA	E° 4[illegible]
GARANTIA DEL DIRECTORIO	[illegible]
DEPOSITO RECIBIDO EN MONEDA CORRIENTE DE DEUDORES EN MONEDA EXTRANJERA	1.1[illegible]
	E° 1.2[illegible]

GANANCIAS Y PERDIDAS
AL 30 DE JUNIO DE 1962

DEBE				
AMORTIZACIONES Y CASTIGOS:				
Castigos Ordinarios y Extraordinarios de Naves, Remolcadores, Lanchas y Equipos Varios	E° 1.629.208,14			
Menos: Saldo por aplicar a Costo Viajes Ejercicio 1962/1963	82.207,72	E° 1.547.000,42		
Castigos de Muebles y Maquinarias		41.186,97		
Castigos de Inmuebles		1.939,11		
Castigo de Deudores		20.426,23	E° 1.610.552,73	
Gastos de Administración			1.361.872,40	
Gastos Asistencia a Sesiones y Participación Directorio de Acuerdo con los Estatutos:				
Líquido a recibir		E° 58.563,33		
Impuestos a Retener		13.003,02	71.566,35	
Gastos, Sueldos y Participación del Gerente General			16.614,00	
Provisión para Participaciones y Gratificaciones del Personal			402.989,44	E° 3.463.594,92
UTILIDAD EN EL EJERCICIO				2.545.724,50
TOTAL				E° 6.009.319,42

HABER	
Producto Realizado en la Explotación de Naves, Dividendos de Inversiones y Otros Ramos	E° 6.0[illegible]
Acciones Liberadas Provenientes de Utilidades Capitalizadas	[illegible]
TOTAL	E° 6.0[illegible]

El presente balance se ha efectuado a E° 1,051 por dólar.

Santiago, 30 de Junio de 1962.

DANIEL FARIAS CORNEJO
Contador C. C. N.o 2.399

LUIS E. GUBLER E.
Director Gerente General

Hemos examinado el presente Balance, encontrándolo conforme con los libros de Contabilidad y documentos que nos han sido presentados.

Valparaíso, Septiembre de 1962.

JOAQUIN ALVAREZ
Inspector Suplente

JULIO POLANCO S.
Inspector

...IAJE EN GLOBO", primera película ... revolucionario invento "La Heliovi...", desde el lunes en el Cine "Victoria"

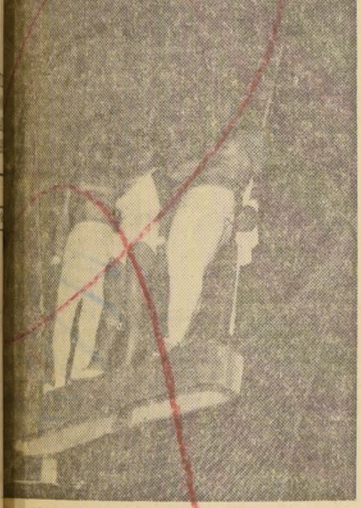


...aje en Globo", primera ... basada en un nuevo ...olucionario invento: LA ...IOVISION, cinta filmada ...amente desde helicópte... con motores silenciosos. ...s VIAJE EN GLOBO, la ...la que marca el cine del ... NO ES UN DOCU...TAL, es una película que ...barca temas desgarrado... crudos, torturantes, es un ...que conmueve por su ter... sus aventuras inespera..., miles de incidentes cómi... humanos y emotivos. SU ...UMENTO es una sucesión ...venturas, a la cual ni si...quiera falta la tensión de una verdadera acción dramática. ESTO ES VIAJE EN GLOBO, una película plena de ternura, para niños y adultos; es más que un sueño, gracias a la magia de la pantalla, su hermoso colorido, en panoramas totalmente naturales.

Película que se está exhibiendo en los mejores cines del mundo, con el aplauso unánime de millones de espectadores. Es una Selección de Soc. Cin. FILMUNION LTDA., con censura menores, educativa.

...tificado como un espectáculo ... magnitud.— 6.000 personas ...laudieron anoche el gran ...but del

...UEVO CIRCO FRANKFORT



..., 3 FUNCIONES: MATINE 3.30, VERMUT 6.40 y NO...E 9.45. Brillante presentación del nuevo elenco internacio...1962, en la mejor pista luminosa del mejor circo de Chile. ...ÑANA DOMINGO, 3 funciones, en matiné 3.30, vermut 6.40 ...oche 9.45. Precios de las localidades: Palco con 4 asientos ...man, E° 7.00. Preferencias numeradas, E° 1,20. Platea, E° 1.00. ...ría, E° 0.50. Galerías niños, E° 0.25. HOY, BOLETERIAS ABIERTAS desde las 10 de la mañana.

HASTA VENTA DE NYLON SE PARO EN ARICA PARA VER A LOS "CUATES" MEXICANOS

Homenaje a Gabriela Mistral en Vicuña. Mañana llegan a Santiago. Embajador Ortiz a la cabeza

La jira de la embajada artística mexicana "Setiembre de la Patria", por el Norte de Chile, que se realiza en estos momentos, ha superado todas las expectativas. En Arica —punto de partida del itinerario—, el público desbordó el Estadio "Carlos Dittborn", que tiene capacidad para 25 mil personas. Prácticamente, esta afluencia paralizó la vida comercial de la ciudad por tres horas. El acto fue presidido por el Gobernador de Arica, don Antonio Encina, a quien acompañaban las autoridades civiles, militares y religiosas y la totalidad de los integrantes de la Junta de Adelanto. Los colegios y los sindicatos se volcaron en masa. Después de las ceremonias de rigor —himnos de las dos naciones hermanas y saludos— se inició la tertulia chiapaneca, con el rascapetate, baile regional, que arrancó atronadores aplausos. Asediados los instrumentistas por los bailarines, aquéllos tocan las chiapanecas, que interpretaron Rosa Elia Serra, Dinorah Orgaz y Mirna Cora.

Tres canciones de Luis Miranda, "El Campirano", entusiasmaron al público, que aplaudió los prodigiosos falsetes del cantor, una y otra vez. A continuación, José López y José Calderón ofrecieron la danza ritual del venado, originaria del Estado de Sonora, con igual éxito. Pero donde el entusiasmo llegó al delirio fue cuando salió a escena Norma Herrera, ataviada con vistosísimos trajes populares, y ofreció un selecto repertorio de canciones charras y románticas. La acompañó el afamado Trío "Montealbán".

Finalizó la presentación con la participación de los integrantes de la Embajada, al son de las marimbas, cuya ejecución, a cargo del conjunto "Nandayapa", fue también largamente aplaudida.

El día 6, la embajada mexicana "Setiembre de la Patria" llegó a Antofagasta, actuando ese mismo día.

Ayer, la misión artística enviada expresamente por el Presidente López Mateos a Chile, para colaborar a la brillantez de nuestras Fiestas Patrias, que coinciden con las de México —se celebran, igualmente, el 18 de septiembre—, se presentó en la ciudad de Vicuña, rindiendo un cálido homenaje de admiración y simpatía a la memoria de Gabriela Mistral.

La embajada azteca llegará a Santiago mañana domingo, y ese mismo día se presentará en el Auditórium "Presidente López Mateos", del Centro Deportivo, Social y Cultural "México", en la calle San Pablo esquina de Manuel Rodríguez, a las 19.30 horas. El día 10 se tomará un merecido descanso, y el 11 se presentará en una función de gala en el Teatro Municipal, en honor de las autoridades nacionales y del Cuerpo Diplomático. Ese mismo día hará una actuación especial por una red nacional de emisoras. Al día siguiente ofrecerá una función a los niños de la capital, en el teatro "Santiago", y el 13 proseguirá viaje al Sur, actuando en Osorno, Puerto Varas, Puerto Montt y Ancud.

El Embajador de México, don Gustavo Ortiz Hernán, viaja con la Embajada, y la acompañará a través de los 20 días que durará esta jira sin precedentes, organizada por un país hermano, en obsequio del nuestro.

Noticiario "Emelco"

Se está exhibiendo en Santiago y provincias, el Noticiario Emelco N.o 231, con las siguientes notas cinematográficas:

1.— FORTALEZA FLOTANTE: El portaaviones CONSTELLATION visitó Valparaíso.

2.— NOTAS BREVES:
a) La Escuela Militar recibió un busto de O'Higgins;
b) Trillizos recibieron títulos de médico;
c) Jorge Mayo ganó el Circuito Barrancas.

3.— ALARMA EN EL MUELLE: Dramática información sobre el accidente del vapor "Arica", en Valparaíso.

4.— BOMBA DE COBALTO: Artefacto atómico para la lucha contra el cáncer, regaló a Chile la República Federal Alemana.

5.— "LIRCAY": Moderno barco para carga y pasaje se incorporó a la flota mercante chilena, en los registros de la Compañía Sudamericana de Vapores.

6.— FARANDULA EN LA ALAMEDA: Los estudiantes de la Universidad Católica realizaron bullicioso carnaval.

7.— ETERNO VERANO: (Color). Arica muestra sus bellezas tropicales en una información que la destaca como la ciudad más capacitada, por su clima y comodidades, para constituírse en el primer centro turístico de invierno de Chile.

Circo Las Aguilas Humanas, 3 Espectáculos, Teatro Caupolicán

La programación sabatina del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1962 marca para hoy tres espectáculos en el redondel luminoso del Teatro Caupolicán, con intervención destacada del cuarteto de trapecistas voladores norteamericanos The Flying Vampires, que emocionan al espectador por su audacia y temeridad suicidas y elegancia y precisión de sus impresionantes ejercicios.

Hoy en matiné, vermut y nocturna, además, actúan The Durbin Trío, malabaristas juveniles yanquis; "Les Quatre Jeannet's", el alegre conjunto francés de "etoiles" acrobáticas y los divertidos ciclistas toreros bufos españoles. "Los Wollmedays" que actúan en bicicletas y monociclos gigantes y diminutos.

También se presentan los domadores alemanes Franz y Frieda Schumann, con "Los Elefantes Futbolistas", y el acto ecuestre de "Los Ocho Caballos Anglo-Arabes en Libertad".

Las notas cómicas, muy alegres y graciosas, con los clowns, tonies y payasos, que encabezan Caluga, Flautín y Canutillo.

Mañana domingo, también harán tres funciones para adultos y niños en el "Caupolicán".

Carpa Móvil "Caravana del Buen Humor", Hoy en La Cisterna

La Nueva Carpa Móvil-Teatro Caupolicán, hoy en noche, en el Estadio La Cisterna, presentará en su escenario la jubilosa "Caravana del Buen Humor" de Alejandro "Flaco" Gálvez, el Show Continuado de Radio Portales y la competencia cómica de los tres primeros humoristas chilenos, Firulete Jorge Romero, Carlos Helo y Alejandro Lira.

Reina enorme entusiasmo por asistir a conocer este nuevo espectáculo móvil que hará reír a chicos y grandes de La Cisterna. Mañana domingo ofrecerán dos últimas actuaciones en vermut 6.40 y noche 9.40.

Pasarán a Población Clara Estrella el 11 y 12; a Población Dávila el 15 y 16; a Parque Cousiño frente Avenida Viel el glorioso 18 y 19; a Población Las Rejas el 22 y 23; a Población Polígono-San Pablo el 25 y 26, y a Población Lo Franco-Parque Municipal el 29 y 30 del "Mes de la Patria".

Raciones alimenticias que da el Hogar de Cristo constituyen un permanente llamado a los agricultores, proveedores, a las almas de buena voluntad, a quienes rogamos dirigir sus donaciones a Alonso Ovalle 1479.

¡AY, JALISCO!

NORMA HERRERA se llama esta hermosa "charra" mexicana, considerada una de las intérpretes más brillantes y emotivas de las canciones de su país. Gracias a la iniciativa del Presidente López Mateos, los chilenos no tendremos necesidad de esperar sacarnos la lotería y viajar al país hermano para verla, pues ella estará en Santiago desde el próximo domingo, junto a la Embajada Folklórica Mexicana que nos visita durante el mes de la patria.

TRIUNFA DRAMA DE IBSEN. HOY, VERMUT 19 HRS.



MARIA TERESA FRICKE, actriz del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, integra el reparto de "UN ENEMIGO DEL PUEBLO", de Ibsen, combativo drama que sigue recogiendo entusiastas aplausos en el Teatro Antonio Varas. Va hoy en vermut, a las 19 horas.

Actriz Linda Darnell demandó a su esposo por adulterio

LOS ANGELES, 7 (UPI).— En una nueva acción legal iniciada ayer, la actriz cinematográfica Linda Darnell acusa a su marido de "numerosos y diversos actos" de adulterio, y de esperar un hijo de otra mujer.

El esposo, Merle R. Robertson, de 44 años, respondió con una contrademanda en que niega los cargos.

Linda, que tiene 39 años, afirma que Robertson ha admitido la paternidad del hijo que espera otra mujer. También lo acusa de ser un ebrio consuetudinario y de haberla maltratado varias veces.

La actriz había iniciado juicio contra Robertson en febrero último; pero la acción legal quedó anulada por reconciliación de las partes.

Linda y Robertson se casaron en California en marzo de 1957.

"Los Valientes Andan Solos", hoy en los cines Central, Huérfanos y Oriente



KIRK DOUGLAS, el intérprete favorito de Hollywood, en LOS VALIENTES ANDAN SOLOS, joya de acción de Universal, que con censura mayores de 14 años se proyecta hoy en los cines Central, Huérfanos y Oriente, con gran éxito.

LA NACION

SABADO 8 DE SEPTIEMBRE DE
SANTIAGO DE CHILE

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Adrián
MAÑANA: Sergio

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 .. .	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40057
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	53020

ITINERARIO DE AVIONES

L A N
SABADO

Vuelo 109, sale de Santiago a las 8.40 hrs. con destino a Buenos Aires.

Vuelo 108, llega a Santiago a las 16.55 horas, procedente de Buenos Aires.

SALIDAS:

8.00 horas: Vuelo 800, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

9.15 horas: Vuelo 610 con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

9.20 horas: Vuelo 920, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique.

9.30 horas: Vuelo 630, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción y Valdivia.

11 horas: Vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

18.00 horas: Vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.10 horas: Vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas: Vuelo 641, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas: Vuelo 921, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas: Vuelo 631 procedente de Puerto Montt, Valdivia y Concepción.

20.25 horas: Vuelo 801, procedente de Punta Arenas.

2 50 horas: Vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

SABADO: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81, Llega a las 11.45 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 12.45 horas.

Vuelo 80. Llega de Buenos Aires a las 20.45 horas y sale a Nueva York a las 21.45 horas, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056.), SANTIAGO DE CHILE.

SABADO

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, de Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR.200, de Buenos Aires, a las 15 horas, con combinación de Frankfurt, Roma, Madrid, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Y combinaciones de Nueva York y Trinidad.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Sao Paulo, Trinidad y Nueva York.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (8221)

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido" Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 1.o AL 8 DE SEPTIEMBRE

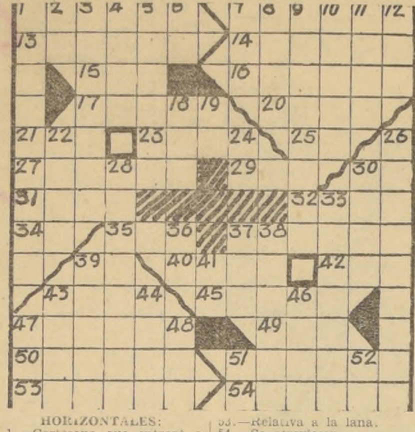
BRAND, Portal Bulnes 445; MODELO, San Pablo 1596; MINERVA, San Pablo 3103; BLANQUEADO, San Pablo 5125; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5747; SANTA ANA, San Martín 226; ORION, Avda. B. O'Higgins 3479; IMPERIAL, Bascuñán 699; MELENDEZ, Buzeta 470; MEXICO, San Diego 634; PINTO SOTO, San Diego 1325; SAN FRANCISCO, San Francisco 1615; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3463; COLON, Sebastopol 636; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; BERMACO, Gran Avenida 9878; EL SOL, San Francisco 694; SAN JUDAS TADEO, Santa Elena 1344; VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 521; HOLANDESA, Providencia 2369; VESPUCIO, Avda. Apoquindo 7084; IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864; LA REINA, Avda. Larraín 6208; MACUL, J. P. Alessandri 2053; ORIENTAL, Bellavista 0410; CITY, Independencia 572; VALDIVIESO, Valdivieso 0123; SANTA MARIA, Avda. México 1288; CONCHALI, Recoleta 3110; EL CARMEN, Pedro Fontova 5053; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.960.—	1.990.—
EE. UU. de A., billete	1.970.—	2.005.—
Argentina, billete	15.20	15.90
Brasil, billete	2.80	3.50
Marcos, billete	487.50	502.50
Perú, cheque	72.30	74.30
Uruguay, billete	177.80	181.40
España billete	32.60	32.30
Francia, billete	496.—	510.—
Inglaterra, billete	5.470.—	5.520.—
Italia, billete	449.50	3.21.—
Suiza, billete	41.80	461.80
Oro chileno $ 100.— moneda ..		42.30

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Cortesana que entregó a Sansón a los filisteos.
7.—Longaniza de bofes del cerdo.
13.—Coloquen en lugar más alto.
14.—Uno de los dioses del antiguo Egipto.
15.—Combustible aeriforme.
166.—Piedra que suele llevar una inscripción.
17.—Pone anís a un líquido.
20.—Noveno.
21.—Dios del hogar.
23.—Coloca su sufragio en la urna.
25.—¡Tate! poco a poco.
27.—Muy pequeños en su especie.
29.—Raspa la superficie de una cosa.
30.—Doctor.
31.—Batracio anuro.
32.—Precipitar.
34.—Punto en el dado.
35.—Emisión del sonido que sale de los pulmones y boca del hombre.
37.—Fig.: aplaca, aquieta.
39.—Forma de Pron. personal.
40.—Parte posterior de alguna cosa.
42.—Duodécima parte del año calendario.
43.—Colonia alemana de Africa occidental.
45.—Limpia el suelo con una escoba.
47.—Arrójala.
49.—Apócope de tanto.
50.—Conjunto de instrumentos de cualquier oficio.
51.—Mujer que tiene algún defecto.
53.—Relativa a la lana.
54.—Se atreviesen.

VERTICALES:

1.—Arruinarás, desharás.
2.—Contracción.
3.—Dejaran una herencia.
4.—Nombre de varón.
5.—Perjudicial.
6.—Prefijo.
7.—Tazón sin asas.
8.—Se atreven.
9.—Finca que se ofrece como garantía de pago.
10.—Cir. pinsas que usan los cirujanos.
11.—Morada de los pájaros.
12.—Expone un manjar a las brasas.
18.—Pedido de auxilio.
19.—Notación musical que significa a tiempo.
22.—Medida de longitud (Pl.)
24.—Terminación de verbo.
26.—Asolarán.
28.—Viajaré por mar o por río.
30.—Entréguele.
33.—Cortaduras en los muros de las antiguas fortalezas.
36.—Las dos últimas consonantes iguales.
37.—Oficial del ejército turco.
38.—Naipes.
39.—Habiten.
41.—Prefijo.
43.—Arbol americano de la familia de las leguminosas.
44.—Aroma.
46.—Extraña.
47.—Similar, parecido.
48.—Mango de la taza.
51.—Interjección poco usada.
52.—Nombre de una consonante.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Poco más activo y con sus precios sostenidos se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Tierra del Fuego, Copec, Farmo Química, Papeles y Cartones, Pesquera Iquique, Vapores y Cap.

El oro físico se transó en lotes de interés a precios que fluctuaron entre 42,10 y 42,80 escudos, cerrando vendedor a 42,10 escudos.

Los Bonos Hipotecarios con transacciones de poca importancia, mostraron sus precios débiles. Banco del Estado 10|6 experimentó una baja de 5 puntos.

El volumen operado alcanzó a 1.129.805 acciones (incluidas las operaciones con Valparaíso) nominales en bonos a 33.000 escudos. En oro físico se transó un total de 85.800.

El cierre acusó 21 alzas contra 14 bajas, tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS

ORO FISICO, E° 42,10 v

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7—1, 84 c
Garantía 7—1, 84 c
Paviment. 7—1, 84 c
Mun. Stgo. 8—1, 53 n
B. Estado 6—3|4, 75 v
B. Estado 10—6, 70 t
Hip. Chile 6—1 57 n
Hip. Chile 10—6, 71 c
Hip. Valpo. 10—6, 75 n

BANCARIAS

Central, 2.300 n
Concepción, 14 1|2 c
Continental, 6 1|2 n
Crédito, 101 t
Chile, 285 c
Edwards, 41 t
Español 150 n
Hipotecario, 85 n
Israelita, 135 t
Italiano, 15 n
Nac. del Trabajo, 10 n
Osorno, 128 n
Panamericano, 7 n
Sud Americano, 26 t
Talca, 160 n

MINERAS

Andacollo 2 n
Aucanquilcha, 17 n
Chañaral, 8 1|2 n
Cerro Grande, 150 n
Delirio, 10 n
Disputada, 40 n
Lota, 4 3|4 n
Minas y Fert., 23 t
Ocuri, 51 n
Oruro 110 n
Presidenta, 5 1|2 n
Punta de Lobos, 5 1|2 n
Schwager, 15 v
Tamaya, 4 3|4 c
Totoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 9 1|4 v
Copihue, 4 1|2 n
Gente Grande, 55 n
Laguna Blanca 150 OCV
La R. Sofruco, 105 n
Rupanco, 54 n

T. del Fuego, 61 1|2 t
V. C. y Toro, 17 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 56 n
Iquique Portador 13 v

TEXTILES

Caupolicán, 4 1|2 t
CHITECO, 5 1|2 n
DIVESA, 5 n
FIAP, 37 1|2 n
Paños Bellavista, 35 n
Paños Concepción, 1 1|2 n
Paños Tomé, 22 c
RAYONHIL, 4 3|8 n
SEDAMAR 2 1|8 n
Sumar, 31 n
Tejidos El Salto, 2 n
Textil Progreso, 2 1|2 n
Textil Viña, 3 OCV
VESTEX, 12 n
Yarur, 85 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 4 n
Arrocera EGA, 8 n
BIMA 9 v
Carozzi, 10 1|2 t
Cervecerías, 71 t
Cinzano, 10 1|2 n
Club de Golf, 21.000 n
Club Hípico, 180.000 n
Club de Polo, 2.500 c
CODINA, 120 n
COIA, 205 n
Colorantes 7 n
Cía. Industrial, 21 c
COPEC, 37 1|4 t
Cristalerías, 14 1|2 n
CHILECTRA, 38 c
Elect. Industrial, 17 1|4 t
ELECTROMAT, 31 1|2 n
Emb. Andina, 78 n
Farmo Química, 2 3|4 t
Ferias U. S. Vicente 2 3|4 n
Fósforos, 30 n
Gas Santiago, 19 1|4 v
Gas Valparaíso, 11 1|4 OCV

HABECOMA, 1 1|8 n
Hucke, 33 1|2 OCV
Ind. Andes, 35 n
Ind. Bellavista, 10 n
Ind. Varias, 4 n
Inmob. Huelen 260 n
INSA, 79 v
Interamericana, 3 c
Interoceánica, 39 n
La Rural, 12 1|2 t
Loza de Penco 16 n
Lucchetti 3 5|8 t
Mc Kay 35 n
Mc Kay 35 n
Melón 110 t
Molinera El Globo 13 1|2 n
Muelles 2 7|8
Naviera Arauco 8 t
Naviera Coronel 17 n
Papeles y Cartones 60 v
Pesquera Iquique 2 5|8 t
Pizarreño X D. 54 c
Polpaico 78 n
QUIMIFARM 100 n
Refractarios 2 5|8 t
Refinería de Viña 58 n
Renta Urbana 27 t
Saavedra Benard 13 c
Sanitas 8 n
SOPROLE "B" 1.200 n
Tabacos 47 t
Tattersall 70 1|2 c
Teléfonos 11 c
Termas Panimávida 5 7|8 n
Universo 10 n
Vapores 60 1|2 t
Vidrios Planos 16 t
Volcán 10 1|2 v

METALURGICAS

CAP 63 t
CIC 10 v
Cobre Cerrillos 13 1|4 n
Electrometalúrgica 32 1|2 t
FENSA 2 1|4 t
INDAC S|D. 6 7|8 n
INDURA 5 3|8 n
MADECO 16 t
MADEMSA 8 1|4 t
Mecánica Ind. 6 1|4 t
SOCOMETAL 7 3|4 n

SEGUROS

Estrella 25 t

TRANSACCIONES

Oro Físico	85.800
Bonos Nominales E°	33.000
Transacciones Stgo.	1.088.715
Operaciones c|. Valp.	41.090

£ Por Ton. — Precio del cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp. ...	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend. . .	.. ..	" 234. 5.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION . ..	NO VARIO.
" 232. 5.0 Comp. ..	A 90 DIAS	" 232. 5.0 Comp.
" 232.10.0 Vend. . .	.. ..	" 232.10.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION . ..	NO VARIO.
SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	SOSTENIDA.
925 Ton. Largas ..	VENTAS	875 Ton Largas.

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1962, DE 10.30 A 11.45 HORAS

4.000 Oro Físico, E° 42,50
2.000 Oro Físico, 42,60
4.000 Oro Físico, E° 42,70
22.400 Oro Físico, E° 42,80
3.000 Oro Físico, Od. E° 42,80
2.500 Oro Físico, Od. E° 42,60
400 Bco. del Estado 10—6, 73
1.000 Bco. Hipot. Ch. 10—6, 70
300 Bco. Chile, 289
100 Bco. Chile, 288
2.000 Banco Chile, 287
300 Banco Chile, 288
211 Banco Chile, 289
1.000 Banco Chile, 288 Od.
1.100 Banco Chile, 288
300 Banco Edwards, 41
3.000 Banco Israelita, 135
7.800 Banco Sud Am., 25 1|2
1.700 T. del Fuego, 60
3.100 T. del Fuego, 61
1.000 T. del Fuego, Od. 61 1|2
19.600 T. del Fuego, 61 1|2
111 T. del Fuego, lotes, 60 1|2
2.600 T. del Fuego, 61
3.000 Paños de Tomé, 22
1.000 Carozzi, 10 1|2
200 Cervecerías, 72
1.000 Cervecerías, 71 1|2
400 Cervecerías, 71
416 Cía. Ind., 21 1|2
1.500 Copec, Od. 36 1|2
7.000 Copec, 36 1|2
1.400 Copec, 37
633 Copec, 36 1|2
300 Copec, 36 3|4
6.880 Copec, 37
7 Copec, 36 1|2
11.500 Copec, 37
100 Elect. Ind., 17 1|2
10.000 Elect. Ind., 17 1|4
200.360 Farmo Química, 3 3|4
8.700 Gas de Stgo., 19 1|4
400 Insa, 80 Od.
100 Insa, 80
6.110 Lucchetti, 3 5|8
1.000 Melón, 110
500 Melón, 111
1.000 Melón, 110
300 Melón, 110 Od.
55 Melón, 110
1.400 Pap. y Cartones, 60
1.000 Pap. y Cartones, 60 Od.
8.015 Pap. y Cartones, 60
60 Pap. y Cartones, 60 Od.
520 Pap. y Cartones, 60
500.000 Pesquera Iquique, Od. 2 1|2
2.000 Refractarios, 2 5|8
3.100 Renta Urbana, 27
375 Saavedra Benard, 13
600 Tabacos, 47
500 Tattersall, 70 1|2
1.000 Vapores, 59
3.100 Vapores, 60
600 Vapores, 60 Od.
1.300 Vapores, 59 1|2
7.800 Vapores, 59
48 Vapores, 58
5.921 Vidrios Planos, 16
5.720 CAP, 62
2.500 Madeco, 16
1.000 Mademsa, Od., 8 1|4
5.000 Mademsa, 8 1|4
1.000 Mecánica Ind., 6 1|4

Así Atendemos al Púb...

LA MUNICIPALIDAD EXIGIRA LI... EN LOS VEHICULOS DE LA LOCOM...

El lector cuya carta contestamos hoy se refiere al estado de desaseo de los microbuses y buses de la línea Catedral, pero en verdad hemos recibido numerosas denuncias similares que afectan a otras líneas.

Es intolerable el descuido que en este sentido caracteriza a los empresarios de la locomoción colectiva particular, mal que también se ha observado en algunos buses del Estado, lo que es más censurable.

Al parecer, con respecto a estos últimos vehículos, no hay preocupación de parte de los inspectores que deben exigir que las máquinas salgan al servicio limpias, como debe funcionar un servicio fiscal.

Pero donde la falla es notoria, es en los microbuses particulares. Aparte de que siguen circulando en líneas de gran movimiento de pasajeros máquinas destartaladas, que son verdaderos tarros rodantes, sin manillas, ni vidrios, el desaseo es algo vergonzoso.

Desaseo en los vehículos de la locomoción

Considerando que por medio de las columnas de ese diario se debe exponer este caso para conocimiento de las autoridades correspondientes, lo hago, rogándole dar publicidad a esta carta.

Los vehículos que prestan servicios en la línea "Catedral", desde hace tiempo a esta parte no son aseados convenientemente, con lo cual nosotros, los pasajeros que diariamente debemos de tras-

Se imponen enérgicas medidas.

Cartas al Director

¡Señalización de tránsito!

Con muy buen criterio, la Municipalidad ha colocado en numerosos cruces rótulos recomendando al peatón fijarse en los semáforos y cruzar sólo en las esquinas.

Pero ocurre que en algunas esquinas, en las que recomienda al peatón sólo atravesar con luz verde, no existen semáforos. Tal es el caso de Moneda esquina de Miraflores.

En este punto es tan congestionado el tránsito que ya se han producido varios accidentes. Muchos letreros y ningún semáforo. Creo que la autoridad competente debe solucionar lo más pronto posible este error garrafal.

Atte. R Z V, Santiago.

Alzas indebidas en recorridos al Estadio Nacional

La presente tiene por objeto saber quién autoriza a los empresarios de la locomoción colectiva para efectuar servicios "especiales" los domingos y festivos, cuando se juega fútbol en el Estadio Nacional. El domingo último me correspondió subir a un micro destartalado y sucio que "hacía" el siguiente recorrido: desde las puertas del estadio hasta Avenida Matta co... go. Lo interesante... es que el chofer... pesos por el pas... motivó muchas pro... que el conductor... menor caso. Su... era: "Si no le gus...

A mi modesto... trata de un nuev... los empresarios. Se... niente que en el f... bineros recibiera... de controlar a es... rios "avivados", q... vechan de cualqui... ra para burlar la... la locomoción cole... sar de recibir sub... ficaciones con el... que "no se finan... **González**, Santiago

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









JUAN MARINO — POR SAM L...

¡QUALA QUE INTENTEN SUBIR PARA DARLES UNOS BUENOS GOLPES!
¡JA, NO TE PREOCUPES! ¡LAS AUTORIDADES SE ENCARGARAN DE ELLOS!
¡GRACIAS, JUAN, ESTABAMOS BUSCANDO A ESTOS INDIVIDUOS!
¡LOS BUZOS DE UDS. ENCONTRARAN LA EVIDENCIA DONDE ESTA MI MARCA!

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA — POR JORGE PA...



